COMUNIDAD GENERAL DE REGANTES DEL CANAL DE NAVARRA

MEMORIA TÉCNICA 2024

ÍNDICE

1. PRÓLOGO 1
2. INSTITUCIÓN 4
   2.1 Constitución 4
   2.2 Datos generales de la Comunidad 5
   2.3 Miembros de la Comunidad 6
   2.4 Órganos de Gobierno 11
3. ACTIVIDAD DE LA ORGANIZACIÓN 14
   3.1 Participación en el Organismo de Cuenca 14
   3.2 Junta General 14
   3.3 Juntas de Gobierno 15
   3.4 Comisión de Seguimiento de CANASA 17
   3.5 Juntas de Presidentes 17
   3.6 Otras participaciones 17
4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA 19
   4.1 Información territorial 20
   4.2 Nuestros Pequeños Aprovechamientos (PA) 25
   4.3 Consumos de la campaña 2023-2024 27
   4.4 Declaración de cultivo campaña 2024-2025 35
5. SITUACIÓN GENERAL DE LA ZONA REGABLE DEL CANAL DE NAVARRA 39
   5.1 1ª Fase 39
   5.2 Ampliación de la 1ª Fase 42
   5.3 2ª Fase 48
6. CUENTAS ANUALES 2024 Y PRESUPUESTO 2025 51
   6.1 Balance de Situación a 31 de diciembre de 2024 51
   6.2 Cuenta de Explotación 52
   6.3 Resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro aprobatoria del Canon de Regulación del Embalse de Itoiz. Año 2025. 53
   6.4 Presupuesto 2025 56
7. ANEXOS 57
   7.1 ANEXO 1. PLANOS 57
   7.2 ANEXO 2. SÍNTESIS MEMORIA TÉCNICA DE CANASA 108
   7.3 ANEXO 3. SÍNTESIS MEMORIA TÉCNICA DE AGUACANAL 116

7.4 ANEXO 4. SÍNTESIS MEMORIA TÉCNICA DE AGUAS DE NAVARRA.....127
7.5 ANEXO 5. NOTAS DE PRENSA 144

1. PRÓLOGO

D. FÉLIX CHUECA GUINDULÁIN

Presidente de la Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra

---

Como Presidente de la Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra, me dirijo a todos vosotros para exponer la memoria correspondiente a la campaña del 2024. Una memoria que trata de reflejar lo acontecido en nuestra Comunidad a lo largo de este año.

Quiero dar la bienvenida a los regantes del Sector XXVI Ega 4, Cárcar, que a mediados de año iniciaron el riego y con ello se incorporaron a la Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra.

El hecho más destacable del ejercicio 2024 ocurrió el pasado 22 de abril de 2024, fecha en que CANASA cortó el suministro de agua al Canal de Navarra, sin comunicación oficial alguna, porque los regantes no habíamos abonado a CANASA el 2%, correspondiente a una subida unilateral de las tarifas de octubre de 2022 a septiembre de 2023.

Con el diálogo se consiguió no sólo que se restableciese el agua en 24 horas, si no que dio pie a un nuevo acuerdo que nos ha dado estabilidad a los regantes en el corto plazo. El 4 de octubre de 2024, 21 meses después de caducar el convenio vigente hasta el 31 de diciembre de 2022, se firmó el nuevo convenio para 2023, 2024 y 2025, manifestando a CANASA, algunas diferencias en relación con algunos aspectos del contenido del mismo que deben ser objeto de debate, y tal vez merecer una reconsideración, en el marco del Convenio definitivo futuro.

En estos momentos que nos enfrentamos al gran reto que es la construcción y desarrollo de la 2ª Fase del Canal de Navarra, hemos visto como ha desaparecido nuestro protagonismo y que pese

a que vamos a ser, los que sustancialmente paguemos la financiación del canal, apenas se está contado con nosotros para la definición técnica y económico-financiera del proyecto, actos con importante repercusión en las futuras tarifas.

Conviene recordar a CANASA que en la sesión del Consejo de Administración de CANASA celebrado el 10 de noviembre de 2015 se acordó "*crear y poner en marcha la Comisión de Seguimiento que, como órgano de comunicación y participación con los usuarios, pueda realizar el seguimiento ad hoc de las actuaciones del Canal, tratándose en su seno los aspectos técnicos y económicos que procedan*".

En el año 2023 y 2024, la Comisión de Seguimiento de CANASA, conformada por representantes de CANASA, de los abastecimientos y de los regantes no ha tenido ninguna reunión. En estos dos años ha habido asuntos importantes para CANASA como han sido la aprobación del proyecto de la 2ª Fase del Canal de Navarra, la aprobación de la Declaración de Impacto Ambiental por el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, el corte de agua a los usuarios, el nuevo convenio de CANASA y la CGRCN, etc. La CGRCN considera fundamental el funcionamiento de esta Comisión y solicita a CANASA la convocatoria lo antes posible para tratar los asuntos técnicos y económicos que afectan a los regantes del Canal de Navarra.

Mientras tanto el Departamento de Cohesión Territorial del Gobierno de Navarra ha estado elaborando una herramienta informática, la denominada "CALCULADORA", con el objetivo de determinar, por una parte, las necesidades de financiación para la construcción de la 2ª Fase del Canal de Navarra y por otra, para estimar las tarifas que van a tener que pagar los usuarios durante la vida útil del canal. A pesar de las peticiones realizadas por la CGRCN al Consejero de Cohesión Territorial apenas se nos ha dejado participar en el desarrollo de la CALCULADORA. Se nos pidieron propuestas debidamente justificadas, cosa que hicimos diligentemente, pero ninguna de las que consideramos fundamentales se ha tenido en cuenta y esta situación se la vamos a transmitir a CANASA en la primera reunión que tengamos con ellos.

El Gobierno de Navarra tenía interés en que la licitación de las obras se produjera en 2024, pero por trámites administrativos no ha podido ser. En la CGRCN estamos esperanzados de que en 2025 se produzca la licitación de la obra de la 2ª Fase del Canal de Navarra y el arranque de este proyecto estratégico para Navarra.

La llegada del agua a la Ribera no sólo es necesaria, si no obligatoria y debe producirse a la mayor brevedad posible. En la CGRCN apostamos por la construcción de la 2ª Fase del Canal de Navarra y la posición de la CGRCN sobre la 2ª Fase del Canal de Navarra está basada en criterios técnicos y de responsabilidad, teniendo en cuenta que:

- Proporciona a Navarra empleo, crea industria, afianza la población de nuestros pueblos y otorga altos ingresos a la Administración vía impuestos.
- El agua que es capaz de aportar Itoiz para riego y abastecimientos no es ilimitada. Como dato objetivo con el que se trabaja en la CHE estaríamos hablando de 270 hm^3 de agua disponible en Itoiz para riego, en vez de los 340 hm^3 previstos en 1990.

- El diseño inicial del Canal de Navarra se aprobó con la previsión de poner en riego 53.125 hectáreas y que ampliar esta superficie puede suponer poner en riesgo el sistema en el futuro.

Como en los años anteriores quiero agradecer a los representantes de las Comunidades de Base en la Junta de Gobierno y a los trabajadores de la CGRCN la total disposición que tienen para trabajar y plantear soluciones para el bien de los regantes actuales y futuros. Así mismo agradezco a los representantes de AGUACANAL, AGUAS DE NAVARRA, CANASA e INTIA, por la colaboración que están manteniendo con la Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra.

2. INSTITUCIÓN

2.1 Constitución

La complejidad de una Zona regable como la del Canal de Navarra, ha exigido un proceso administrativo de larga duración destinado a garantizar a presente y a futuro los caudales necesarios para el riego de las 53.125 hectáreas que compondrán la totalidad de la Zona regable del Canal de Navarra.

Para ello, por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 14 de abril de 2004, se procedió a inscribir un aprovechamiento de aguas públicas derivadas del Canal de Navarra, E. Itoiz (Río Irati), en Itoiz – Lónguida/Longida (Navarra), en la Hoja 83 del Tomo 39 de la Sección A del Registro de Aguas a nombre del Gobierno de Navarra – Presidencia del Gobierno de Navarra (expediente: 2002.A.139).

La condición 8ª de la citada resolución establecía que los usuarios de la concesión que se otorgaba debían constituirse en Comunidad de Regantes y que, una vez aprobada la constitución de la misma por la Confederación (lo que se produjo por Resolución de la Confederación de fecha 21 de septiembre de 2006), de acuerdo con el artículo 146 del RDPH, esa Comunidad estaría obligada a solicitar la oportuna transferencia de la concesión que quedaba de momento inscrita a nombre del Gobierno de Navarra.

El día 23 de mayo de 2007, la Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra solicitó la inscripción a su favor en el Registro de Aguas de la transferencia de titularidad del aprovechamiento anteriormente descrito, adjuntando certificado del Acuerdo adoptado por el Gobierno de Navarra de fecha 2 de mayo de 2007, por el que éste manifiesta su conformidad con la transferencia a los efectos provistos en la condición 8ª de la resolución concesional.

El proceso de transferencia finaliza con la Resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro de 7 de junio de 2007, que en lo sustancial establece:

A) Aprobar la transferencia a favor de Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra, de un aprovechamiento de aguas públicas a derivar de Canal de Navarra, E. Itoiz (Río Irati), en Itoiz – Lónguida/Longida (Navarra), en la Hoja 83 del Tomo 39 de la Sección A del Registro de Aguas a nombre del Gobierno de Navarra – Presidencia del Gobierno de Navarra, con las condiciones aprobadas en virtud de la resolución de esta Confederación de fecha 14 de abril de 2004.

B) Modificar la actual inscripción de la Sección A, Tomo 39, Hoja 82, variando únicamente las características que se reseñan a continuación, manteniéndose sin variación el resto de las características inscritas:

TITULAR: Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra.

TÍTULO DEL DERECHO: Resolución del Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro de 14 de abril de 2004 y Resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 7 de junio de 2007 que aprueba la inscripción de transferencia."

Tras la serie de procesos administrativos enumerados, la Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra es titular de pleno derecho de la concesión de un aprovechamiento de aguas, a derivar del río Irati, en el Embalse de Itoiz, y a través del Canal de Navarra, en Itoiz, término municipal de Lónguida/ Longida (Navarra), con un caudal medio de 36.000 l/s, con destino al riego de 53.125 hectáreas netas, en diversos términos municipales de Navarra.

Ante la posibilidad de poner en riego 15.275 hectáreas entre los ríos Arga y Ega, se solicita el 30 de agosto de 2013, ante la Confederación Hidrográfica del Ebro la modificación de la concesión que tiene la Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra. La Resolución de modificación de características del citado aprovechamiento de aguas, entregado a la Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra el 9 de noviembre de 2015, queda actualmente inscrito en el Registro de Aguas, con destino a usos agropecuarios, y con un caudal máximo instantáneo de 31.271 l/s, un volumen máximo anual de 222,988 hm^3, y una superficie regable de 34.842 hectáreas, ubicadas en diversos términos municipales de Navarra.

La modificación de la concesión resuelve dejar una reserva demanial de 117,012 hm^3 para los futuros regantes de la 2ª Fase del Canal de Navarra y de la Ampliación de la 1ª Fase.

El 28 de febrero de 2022 la Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra, registra electrónicamente ante la Confederación Hidrográfica del Ebro la solicitud de modificación de la concesión que tiene la Comunidad General para la incorporación del Sector XXVI-Ega 4 (Cárcar). Esta tramitación sigue su curso en la Confederación Hidrográfica del Ebro.

2.2 Datos generales de la Comunidad

La Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra es una Corporación de Derecho Público, adscrita a la Confederación Hidrográfica del Ebro, que velará por el cumplimiento de las Ordenanzas y de sus Reglamentos, así como por el buen orden de los aprovechamientos.

La Comunidad tiene su domicilio desde el año 2011, en la Travesía San Isidro nº1 de Artajona. Se regirá por lo establecido en las Ordenanzas, por lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y sus Reglamentos y con lo previsto en la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, reguladora del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La zona de riego actual de la Comunidad General, puede disponer para su aprovechamiento de 31.271 l/s (caudal máximo instantáneo), sin que pueda derivarse un volumen superior a 1.815 m^3/ha en el mes de máximo consumo, ni rebasar el volumen máximo anual de 222,988 hm^3, procedentes del Canal de Navarra, en virtud de la concesión administrativa de fecha 9 de noviembre de 2015, otorgada por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

2.3 Miembros de la Comunidad

Son miembros o partícipes de la Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra, el Gobierno de Navarra y las Comunidades de Regantes de Sector: Sectores I, II.1, II.2, III, IV.1, IV.2, IV.3, IV.4, IV.5, V, VI, VII, VIII, IX, X, XXII-Arga 1, XXII-Arga 2, XXII-Arga 3, XXII-Arga 4, XXII-Arga 5, XXII-Arga 6, XXIII, XXIV, XXV, XXVI-Ega 1, XXVI Ega-3 y XXVI-Ega 4.

A continuación, se adjunta la situación de la constitución de las Comunidades de Regantes de Base y de sus ordenanzas:

SITUACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE LAS COMUNIDADES DE BASE											
Nombre Comunidad	Fecha Publ. BON Nota Anuncio Asamblea Constit.	Fecha Asamblea Constit.	Fecha Publ. BON Nota Anuncio Aprobación Ordenanzas	Fecha de Asamblea para Aprobación			Fecha Publ. BON Nota Anuncio Inform. Pública de Ordenanzas	Fecha Envio a CHE Doc. Constit. Ordenanzas	Fecha de Resolución de la Constitución CHE	Nº Expediente	Observaciones
				Ordenanzas Generales	Contrato Concesional	Contrato CANASA					
Sector I	02/04/2003	14/05/2003	05/09/2003 25/05/2005	03/10/2003 15/06/2005	20/09/2006	JUNIO 2006	17/10/2003 22/08/2005	25/11/2003 05/10/2005	13/10/2004	2004-C-02 2005-C-32	Resuelto
Sector II.1	14/05/2004	15/06/2004	10/08/2005	19/09/2005	27/09/2006	27/09/2006	17/10/2005	22/11/2005	04/12/2006	2006-C-1	Resuelto
Sector II.2	14/05/2004	15/06/2004	10/08/2005	19/09/2005	11/12/2006	11/12/2006	17/10/2005	22/11/2005	14/12/2006	2006-C-2	Resuelto
Sector III	15/05/2004	25/06/2004	04/11/2005	19/12/2005	11/12/2006	11/12/2006	09/01/2006	13/02/2006	14/12/2006	2006-C-10	Resuelto
Sector IV.1	26/10/2005	16/12/2005	28/07/2006	05/09/2006	05/09/2006	05/09/2006	13/09/2006	25/10/2006	01/12/2006	2006-C-56	Resuelto
Sector IV.2	28/07/2006	07/09/2006	03/09/2007	27/11/2007	27/11/2007	27/11/2007	24/12/2007	29/01/2008	09/06/2008	2008-C-4	Resuelto
Sector IV.3	28/07/2006	20/09/2006	04/09/2007	26/11/2007	26/11/2007	27/11/2007	24/12/2007	29/01/2006	10/06/2008	2008-C-5	Resuelto
Sector IV.4	28/07/2006	07/09/2006	03/09/2007	27/11/2007	27/11/2007	27/11/2007	24/12/2007	29/01/2008	10/06/2008	2008-C-6	Resuelto
Sector IV.5	15/02/2008	22/04/2008	0/07/2009	12/08/2009	12/08/2009	12/08/2009	04/09/2009	07/10/2009	26/10/2009	2009-C-43	Resuelto
Sector V	25/05/2008	19/05/2008	03/11/200827 /04/2009	17/12/2008 13/05/2009	17/12/2008 13/05/2009	17/12/2008 13/05/2009	17/06/2009	23/07/2009	22/09/2009	2009-C-3	Resuelto
Sector VI	12/03/2008	20/05/2008	13/10/2008	16/12/2008	16/12/2008	16/12/2008	05/01/2009	09/02/2009	09/03/2009	2009-C-7	Resuelto
Sector VII	02/02/2009	25/03/2009	19/10/2009	16/12/2009	16/12/2009	16/12/2009	20/01/2010	10/03/2010	05/11/2010	2010-C-8	Resuelto
Sector VIII	27/02/2009	26/03/2009	25/01/2010	16/03/2010	16/03/2010	16/03/2010	12/04/2010	17/05/2010	18/11/2010	2010-C-26	Resuelto
Sector IX	02/02/2009	01/04/2009	19/10/2009	15/12/2009	15/12/2009	15/12/2009	20/01/2010	10/03/2010	24/11/2010	2010-C-9	Resuelto
Sector X	27/02/2009	01/04/2009	05/02/2010	20/04/2010	20/04/2010	20/04/2010	07/05/2010	09/06/2010	28/10/2010	2010-C-29	Resuelto
Sector XXII - Arga 1A	16/10/2014	12/11/2014	24/09/2015	14/10/2015	14/10/2015	14/10/2015	06/11/2015	14/01/2016			
Sector XXII - Arga 1 B	27/02/2015	23/03/2015	24/09/2015	14/10/2015	14/10/2015	14/10/2015	06/11/2015	14/01/2016		2016-C-2	
Sector XXII - Arga 2	06/03/2015	26/03/2015	09/10/2015	23/10/2015	23/10/2015	23/10/2015	16/11/2015	14/01/2016		2016-C-3	
Sector XXII - Arga 3	15/04/2016	20/05/2016	16/08/2016	12/09/2016	07/11/2016	12/09/2016	20/10/2016	13/01/2017		2017-C-1	
Sector XXII - Arga 4	15/05/2018	15/06/2018	20/06/2018	09/07/2018	09/07/2018	09/07/2018	26/07/2018	18/01/2019		2019-C-3	
Sector XXII - Arga 5	06/02/2017	02/03/2017	21/06/2018	17/07/2018	17/07/2018	17/07/2018	26/07/2018	17/12/2018		2019-C-1	
Sector XXII - Arga 6	08/02/2017	02/03/2017	21/06/2018	17/07/2018	02/03/2017	02/03/2017	26/07/2018	17/12/2018		2019-C-2	
Sector XXIII	19/12/2014	21/01/2015	24/09/2015	15/10/2015	15/10/2015	15/10/2015	05/11/2015	23/12/2015		2016-C-1	
Sector XXIV	07/08/2014	05/09/2014	26/09/2014	29/10/2014	29/10/2014	29/10/2014	07/11/2014	16/01/2015	10/07/2017	2015-C-1	Resuelto
Sector XXV	23/12/2014	04/02/2015	27/10/2015	25/11/2015	25/11/2015	25/11/2015	18/12/2015	02/02/2016		2016-C-4	
Sector XXVI - Ega 1	03/10/2016	28/10/2016	10/04/2017	28/04/2017	28/10/2016	28/10/2016	12/05/2017	05/07/2017		2017-C-23	
Sector XXVI - Ega 2											
Sector XXVI - Ega 3	13/12/2018	09/01/2019	19/02/2021	26/03/2021	26/03/2021		11/02/2022	27/09/2021			
Sector XXVI - Ega 4	01/10/2020	29/10/2020	15/02/2021	12/03/2021	12/03/2021		14/05/2021	28/12/2021			
Sector XXVI - Ega 5	06/05/2022	20/05/2022	03/06/2022	01/07/2022	20/05/2022		14/07/2022	03/06/2024			
Sector XXVI - Ega 6	02/03/2021	15/04/2021	25/11/2021	18/01/2022	18/01/2022		27/01/2022	16/03/2022			
Sector XXVI - Ega 7A	13/05/2022	23/05/2022	15/06/2022	11/07/2022	23/05/2022		01/08/2022	10/06/2024			
Sector XXVI - Ega 7B	13/05/2022	23/05/2022	27/06/2017	02/08/2017	02/08/2017		16/08/2017	03/11/2017		2017-C-29	
Sector XXVI - Ega 8	13/05/2022	08/06/2022	10/06/2022	01/07/2022	08/06/2022		12/07/2022	04/04/2024			
Sector XXVI - Ega 9	28/06/2022	19/07/2022	07/10/2022	14/11/2022	19/07/2022		18/11/2022	30/04/2024			
Com. General Canal de Navarra		13/12/2005		CONVENIO 13/12/2005		11/03/2016	30/01/2006	14/03/2006	21/09/2006	2006-C-37 3013-A-0152	Resuelto

Los cargos elegidos en cada una de ellas a 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

C.R. SECTOR I DEL CANAL DE NAVARRA.

Presidente: MIGUEL ARDAIZ ECHAURI.

Vicepresidente: IÑAKI LAFUENTE GÓRRIZ.

Suplente: PEDRO ZABALZA GARAYOA.

C.R. SECTOR II.1 DEL CANAL DE NAVARRA.

Presidente: ALBERTO LANA ALDEA.

Vicepresidente: MIKEL ARDAIZ EYARALAR.

Suplente: JUAN LUIS UGARTE EGUILLOR.

C.R. SECTOR II.2 DEL CANAL DE NAVARRA.

Presidente: PEDRO JESÚS JIMENO VIDAURRE.

Vicepresidente: JUAN JIMENO IRIARTE.

Suplente: JOAQUÍN DOMÍNGUEZ DE VIDAURRETA OJER.

C.R. SECTOR III DEL CANAL DE NAVARRA.

Presidente: JUAN LUIS YÁBAR JIMENO.

Vicepresidente: JUAN JIMENO IRIARTE.

Suplente: PEDRO JESÚS IRIARTE IRIBARREN.

C.R. SECTOR IV.1 DEL CANAL DE NAVARRA.

Presidente: JOSÉ FERNANDO ELCANO ALFARO.

Vicepresidente: ANDRÉS OTAZU INDURÁIN.

Suplente: JOSÉ HILARIO CHOCARRO MARTÍN.

C.R. SECTOR IV.2 DEL CANAL DE NAVARRA.

Presidente: RAFAEL GARCÍA GARCÍA.

Vicepresidente: ANDRÉS OTAZU INDURÁIN.

Suplente: JOSÉ LUIS AICUA IRISO.

C.R. SECTOR IV.3 DEL CANAL DE NAVARRA.

Presidente: ROMUALDO MARTÍNEZ OCHOA DE OLZA.

Vicepresidente: FRANCISCO AGUIRRE GARCÍA.

Suplente: SALVADOR CIRIZA PÉREZ.

C.R. SECTOR IV.4 DEL CANAL DE NAVARRA.

Presidente: XABIER ERASO LARA.

Vicepresidente: DAVID PALACIOS ALGARRA.

Suplente: ANDRÉS ECHARRI GIL.

C.R. SECTOR IV.5 DEL CANAL DE NAVARRA.

Presidente: ALBERTO AICUA URZAIZ.

Vicepresidente: JUAN ANTONIO ORDUÑA CABEZA.

Suplente: FERMÍN ARANA MONENTE.

C.R. SECTOR V DEL CANAL DE NAVARRA.

Presidente: ENRIQUE ERICE MARTÍNEZ.

Vicepresidente: PEDRO JESÚS GARCÍA MATEO.

Suplente: FRANCISCO JAVIER LERGA GÓRRIZ.

C.R. SECTOR VI DEL CANAL DE NAVARRA.

Presidente: IÑAKI MARZO SENOSIÁIN.

Vicepresidente: JAVIER LEOZ GUILLÉN.

Suplente: JULIÁN RETA VALENCIA.

C.R. SECTOR VII DEL CANAL DE NAVARRA.

Presidente: GERMÁN JAURRIETA GALDIANO.

Vicepresidente: JOSÉ ÁNGEL ELARRE ZABALETA.

Suplente: JUAN JESÚS IRISARRI MORENO.

C.R. SECTOR VIII DEL CANAL DE NAVARRA.

Presidente: FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ IRIARTE.

Vicepresidente: JON SARA SOLA.

Suplente: ÁNGEL BERRADE ZARATIEGUI.

C.R. SECTOR IX DEL CANAL DE NAVARRA.

Presidente: FÉLIX CHUECA GUINDULÁIN.

Vicepresidente: PEDRO JOSÉ SAGARDOY ALLI.

Suplente: JAVIER OCHOA MARTÍNEZ.

C.R. SECTOR X DEL CANAL DE NAVARRA.

Presidente: CASIMIRO VALLÉS SALABARRI.

Vicepresidente: JOSE MIGUEL MARCO MURILLO.

Suplente: ANDRÉS VALLÉS GABARI.

C.R. SECTOR XXII-Arga 1 DEL CANAL DE NAVARRA.

Presidente: JOSÉ ANTONIO SASTRE ELRÍO.

Vicepresidente: AITOR LUCEA CHOCARRO.

Suplente: JOSÉ HILARIO CHOCARRO MARTÍN.

C.R. SECTOR XXII-Arga 2 DEL CANAL DE NAVARRA.

Presidente: JOSÉ FERNANDO ELCANO ALFARO.

Suplente: ANTONIO IBÁÑEZ IBÁÑEZ.

C.R. SECTOR XXII-Arga 3 DEL CANAL DE NAVARRA.

Presidente: JAVIER ELARRE MARTÍNEZ.

Vicepresidente: TEODORO VERGARA MARTÍNEZ.

Suplente: GERARDO TROYAS MARTÍNEZ.

C.R. SECTOR XXII-Arga 4 DEL CANAL DE NAVARRA.

Presidente: JUAN CARLOS CASTILLO EZPELETA.

C.R. SECTOR XXII-Arga 5 DEL CANAL DE NAVARRA.

Presidente: JORGE ESPARZA MARTÍNEZ.

Vicepresidente: MIGUEL ÁNGEL LOS ARCOS DÍAZ.

Suplente: JOSÉ LUIS LACARRA LOS ARCOS.

C.R. SECTOR XXII-Arga 6 DEL CANAL DE NAVARRA.

Presidente: JAVIER LORENTE AGUADO.

Vicepresidente: JAVIER CIRAUQUI DÍAZ.

Suplente: IGNACIO LORENTE AGUADO.

C.R. SECTOR XXIII DEL CANAL DE NAVARRA.

Presidente: JAVIER RODRÍGUEZ HERMOSO DE MENDOZA.

Vicepresidente: ALFREDO CHOCARRO SUESCUN.

Suplente: GREGORIO ELDUAYEN LASTERRA.

C.R. SECTOR XXIV DEL CANAL DE NAVARRA.

Presidente: RAMÓN DÍEZ DE ARIZALETA ELORZ.

Vicepresidente: JESÚS GARCÍA IMAS.

C.R. SECTOR XXV DEL CANAL DE NAVARRA.

Presidente: FRANCISCO MAESTU YERRO.

Vicepresidente: JOSÉ MARÍA YERRO VILLANUEVA.

Suplente: JOSÉ IGNACIO NAVARRO LEÓN.

C.R. SECTOR XXVI-Ega 1 DEL CANAL DE NAVARRA.

Presidente: EMILIO ALONSO SANTOS.

Vicepresidente: PEDRO Mª LARRAURI SÁNCHEZ.

Suplente: JESÚS Mª GUEMBE SOLANO.

C.R. SECTOR XXVI-Ega 3 DEL CANAL DE NAVARRA.

Presidente: PEDRO MANGADO PINILLOS.

C.R. SECTOR XXVI-Ega 4 DEL CANAL DE NAVARRA.

Presidente: ANDRÉS DÍAZ DE RADA GONZÁLEZ.

2.4 Órganos de Gobierno

➢ Junta General

Constituye la Junta General de la Comunidad General la reunión de los representantes del Gobierno de Navarra en representación de los usuarios expectantes, con los representantes de las Comunidades de Sector en las que se integran los partícipes con derecho al aprovechamiento de sus aguas.

El cómputo de votos a los efectos de los acuerdos que puedan ser adoptados en la Junta General, se realizará de la forma siguiente en tanto en cuanto se mantenga la composición actual:

a) Las Comunidades de Regantes de los diferentes Sectores tendrán un voto por cada hectárea de superficie regable incluida en su título de aprovechamiento.

b) En representación de los titulares de usos expectantes, el Gobierno de Navarra dispondrá de un voto por cada hectárea futura.

c) Ninguno de los asistentes dispondrá de más de un 50% del total de votos, conforme al artículo 201 del Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico.

La Junta General ha quedado formada durante este año 2024 por los representantes de las Comunidades de Sector, recayendo en este caso, en cada uno de los presidentes y vicepresidentes elegidos en cada una de ellas.

Por parte del Gobierno de Navarra los representantes son don José María Aierdi Fernández de Barrena Consejero de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, don Óscar Chivite Cornago Consejero de Cohesión Territorial, don Joaquín Puig Arrastia Subdirector de INTIA S.A. y Director de Riegos de Navarra, don Ignacio Gil Jordán Director General de Agricultura y Ganadería y don Juan Pablo Rebolé Ruiz Director del Servicio de Infraestructuras Agrarias del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

➢ Junta de Gobierno

La Junta de Gobierno, encargada de hacer cumplir las Ordenanzas y de la ejecución de sus propios acuerdos y de los adoptados por la Junta General, se compondrá de los siguientes vocales en tanto en cuanto se mantenga la composición actual de la Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra.

1º) Un vocal representante por cada una de las Comunidades de los Sectores incorporados a la Comunidad General que, salvo decisión en contra de dichas Comunidades, será su presidente.

2º) Tres vocales representantes del Gobierno de Navarra.

3º) Un vocal representante de la Confederación Hidrográfica del Ebro que tendrá voz, pero no voto.

El Gobierno de Navarra designará a quienes deban representarle en la Junta de Gobierno de entre quienes formen parte de su representación en la Junta General.

La Junta de Gobierno queda formada de la siguiente manera:

En representación de las Comunidades de Sector cada uno de los presidentes elegidos y en representación del Gobierno de Navarra, don Ignacio Gil Jordán Director General de Agricultura y Ganadería, don Joaquín Puig Arrastia Subdirector de INTIA S.A. y Gestor de Riegos de Navarra y don Pedro Andrés López Vera Director General de Obras Públicas e Infraestructuras.

➢ Jurado de Riegos

Según las Ordenanzas de la Comunidad General el Jurado de Riegos se compone de un presidente, miembro de la Junta de Gobierno y que fue designado por ésta, y de cuatro Jurados titulares y de cuatro suplentes.

➢ Comisión Permanente

Es la Comisión formada por un miembro de cada una de las zonas regadas por el Canal de Navarra. Cada zona la forman varios Sectores de parecida configuración y características:

Zona 1 la forman los Sectores: I, II.1, II.2 y III. Su representante es D. Alberto Lana Aldea.

Zona 2 la forman los Sectores: IV.1, IV.2, IV.3, IV.4 y IV.5. Su representante es D. José Fernando Elcano Alfaro.

Zona 3 la forman los Sectores: V, VI, VII, VIII, IX y X. Su representante es D. Germán Jaurrieta Galdiano.

Zona 4 la forman los Sectores: XXII-Arga 3, XXII-Arga 4 y XXII-Arga 5. Su representante es D. Jorge Esparza Martínez.

Zona 5 la forman los Sectores: XXII-Arga1, XXII-Arga 2, XXIII y XXIV. Su representante es D. Javier Rodríguez Hermoso de Mendoza.

Zona 6 la forman los Sectores: XXV, XXVI-Ega 1, XXVI-Ega 3 y XXVI-Ega 4. Su representante es Francisco Maeztu Yerro.

➢ Junta de Presidentes

Es la reunión de los presidentes de cada uno de los Sectores, sin la formalidad de una Junta de Gobierno, en la que se debate y se informa de los asuntos internos de orden menor que afectan a la Comunidad General.

3. ACTIVIDAD DE LA ORGANIZACIÓN

3.1 Participación en el Organismo de Cuenca

La CGRCN participa dentro del Organismo de Cuenca (Confederación Hidrográfica del Ebro) en los distintos órganos de representación.

Se ha asistido a las siguientes Juntas y Plenos:

1. Junta de explotación nº15 de la Cuenca del Aragón y Arba de 15 de marzo.
2. Junta de explotación nº16 de las Cuencas del Irati, Arga y Ega de 15 de marzo.
3. Pleno de Comisión de desembalse de 30 de abril.
4. Participación en la renovación de vocales de la junta de explotación nº16
5. Participación en varias reuniones sobre la revisión y actualización de concesiones de la oficina de planificación de la CHE para el 4º ciclo del PHE.
6. Participación en varias jornadas de la CHE sobre el 4º ciclo del PHE.
7. Participación en la jornada Plan especial de sequias de la CHE el 18 de octubre
8. Junta de explotación nº16 de las Cuencas del Irati, Arga y Ega de 15 de octubre.
9. Junta de explotación nº15 de la Cuenca del Aragón y Arba de 15 de octubre.
10. Participación en la junta de usuarios de la CHE el 6 de noviembre
11. Pleno de Comisión de desembalse de 26 de noviembre.

3.2 Junta General

Este año se convocó una Junta General el 19 de abril. El Orden del día de la Junta fue el siguiente:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta 20/23.
2. Elección de vicepresidente.
3. Aprobación Ejercicio Económico 2023, si procede.
4. Aprobación Presupuestos 2024, si procede.
5. Memoria de actividades 2023.
6. Situación convenio con CANASA, aprobación y ratificación de la postura a adoptada por la CGRCN frente a la interpretación del convenio por parte de CANASA.

7. Aprobación cuota entrada a la CGRCN de nuevos sectores.
8. Ruegos y preguntas.

3.3 Juntas de Gobierno

En el año 2024 se han realizado seis Juntas de Gobierno.

La 1ª tuvo lugar el 21 de febrero y tuvo el siguiente Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior.
2. CANASA. Tarifas. Facturas.
3. Situación Obras de la Ampliación de la 1ª Fase.
4. Actividad Administrativa.
5. Ruegos y preguntas.

La 2ª se celebró como Junta de Gobierno extraordinaria el 24 de abril con el siguiente Orden del día:

1. Corte del suministro de agua ejecutado por CANASA ayer día 23 de abril de 2024 por el impago por parte de la CGRCN del 2% de sus facturas de liquidación de la campaña 2023. Medidas y decisiones a tomar.

La 3ª se celebró el 13 de mayo con el siguiente Orden del día:

1. 2ª Fase del Canal de Navarra

La 4ª tuvo lugar el 5 de julio con el siguiente Orden del día:

1. Lectura y aprobación del Acta anterior.
2. 2ª Fase.
3. CANASA.
4. CHE.
5. Situación de la Ampliación de la 1ª Fase.
6. Aprobación modificación concesión para la regularización de Pequeños aprovechamientos (PA) y de la superficie de riego.
7. Aprobación procedimiento ampliación de superficies.
8. Aprobación procedimiento baja PA.

9. Aprobación procedimiento para incluir las complementarias en la Concesión.
10. Aprobación solicitudes de exclusión de Zona Regable.
11. Actividad Administrativa. Aprobación actualización cuota gestión CGRCN.
12. Aprobación actualización facturación PAs.
13. Aprobación altas de PAs.
14. Aprobación bajas de PAs.
15. Ruegos y preguntas.

La 5ª tuvo lugar el 25 de septiembre con el siguiente Orden del día:

1. Lectura y aprobación del Acta anterior.
2. CANASA.
3. 2ª Fase.
4. Situación de la Ampliación de la 1ª Fase.
5. Situación de la 1ª Fase.
6. Propuesta de adecuación de presiones en hidrantes de la Ampliación por Aguas de Navarra.
7. Actividad legal.
8. Actividad Administrativa.
9. Agencia de comunicaciones.
10. Aprobación solicitudes de exclusión de Zona Regable.
11. Aprobación alta de PAs.
12. Autorización de firma de bancos a favor de Natxo Valencia Catalán.
13. Ruegos y preguntas.

La 6ª y última tuvo lugar el 19 de diciembre con el siguiente Orden del día:

1. Lectura y aprobación del Acta anterior.
2. Reclamación judicial a Aguacanal del IVA por el 15% de las OIG.
3. CANASA, Estudio Económico Financiero Proyecto completo (incluyendo 2ª Fase).
4. Propuesta de adecuación de presiones en hidrantes de la Ampliación por Aguas de Navarra.
5. Estudio de solicitudes de Ampliación de la 1ª Fase. Huertas de Berbinzana.

6. Estudio de modificación de dotaciones de la CHE.
7. Contratación Agencia Comunicación.
8. Contratación Canal de Denuncias.
9. Aprobación solicitudes de exclusión de Zona Regable.
10. Aprobación modificación procedimiento de alta de PAs.
11. Aprobación baja de PA.
12. Actividad Técnico-Administrativa diversa.
13. Ruegos y preguntas.

3.4 Comisión de Seguimiento de CANASA

En el año 2024, no ha habido ninguna Comisión de seguimiento de CANASA.

3.5 Juntas de Presidentes

En 2024 tuvieron lugar dos Juntas de presidentes. La primera el 2 de febrero y la segunda el 21 de febrero.

3.6 Otras participaciones

Diversas y variadas reuniones con el Consejero de Cohesión Territorial, con el Consejero de Desarrollo Rural y Medio Ambiente y con su Director General Ignacio Gil.

Se participó en la jornada de celebración de San Isidro que Aguas de Navarra, Aguacanal y Riegos de Navarra organizaron el 17 de mayo en el Centro de Control del Canal de Navarra en Artajona.

Participación en la junta General de Ferebro el 2 de abril de 2024 en Zaragoza.

Participación en la Junta de Gobierno extraordinaria de Ferebro el dia 14 de octubre de 2014 en Zaragoza

Participación en la Junta directiva de Fenacore celebrada en la C.R. del Tramo III del sector 3º del Canal de la Margen izquierda del Najerilla en Zatarrón, La Rioja de 24 de septiembre de 2024.

Participación en el webinar PERTE de Regadíos organizado por Fenacore el 22 de noviembre de 2024.

Participación en el curso para Comunidades de Regantes organizado por Fenacore el 28 de noviembre de 2024 en Madrid.

Participación en la CHE en la jornada de presentación de los nuevos modelos de declaración responsable para actuaciones en dominio público hidráulico y su zona de policía.

Participación en la inauguración del Sector XXVI Ega 4 en Carcar.

4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

A continuación, en los siguientes puntos mostramos algunos datos fruto de la implantación y uso del programa de gestión en todas las Comunidades de Base de la Zona regable del Canal de Navarra. Se ha añadido, en algunos casos, información acerca del Sector XXVI-Ega 4, el cual comenzó a regar en mayo de 2024.

La Zona regable del Canal de Navarra va creciendo año a año y aunque en principio los criterios de diseño y definición de sus infraestructuras son idénticos para todos los Sectores, la realidad agronómica, social y económica de cada una de las zonas hace que se establezcan diferencias en la configuración y características de cada uno de ellos.

4.1 Información territorial

En la tabla y gráfico posteriores se presenta la diferente configuración territorial de cada uno de los Sectores de la Zona regable en relación a las parcelas catastrales que los forman. Se desglosa el número de parcelas por Sector y el número total de ellas en toda la Zona regable, el porcentaje que suponen las parcelas de cada Sector sobre el total de parcelas de la Zona regable y la superficie media de las parcelas por Sector.

Sector	Superficie del sector con DPR 2024 (ha)	Nº de parcelas	% de parecelas del sector sobre el total de parcelas	Superficie media de las parcelas de cada sector (ha)
I	1.165,35	478	5,51	2,44
II.1	1.058,12	343	3,96	3,08
II.2	3.152,87	958	11,05	3,29
III	1.165,87	361	4,16	3,23
IV.1	2.378,41	599	6,91	3,97
IV.2	902,93	70	0,81	12,90
IV.3	1.423,85	196	2,26	7,26
IV.4	2.569,51	516	5,95	4,98
IV.5	1.916,78	305	3,52	6,28
V	910,46	392	4,52	2,32
VI	821,79	567	6,54	1,45
VII	1.537,70	287	3,31	5,36
VIII	246,80	73	0,84	3,38
IX	1.989,94	403	4,65	4,94
X	1.102,62	192	2,21	5,74
XXII Arga 1	185,78	148	1,71	1,26
XXII Arga2	1.444,85	326	3,76	4,43
XXII Arga 3	423,69	88	1,01	4,81
XXIIArga 4	1.010,54	166	1,91	6,09
XXII Arga 5	686,89	279	3,22	2,46
XXII Arga 6	802,44	205	2,36	3,91
XXIII	436,66	383	4,42	1,14
XXIV	1.955,24	799	9,21	2,45
XXV	305,13	68	0,78	4,49
XXVI Ega 1	120,79	84	0,97	1,44
XXVI Ega 3**	1.292,03	267	3,08	4,84
XXVI Ega 4	424,95	119	1,37	3,57
TOTAL	**31.431,98**	**8.672**		

** No posee Declaración de Puesta en Riego.

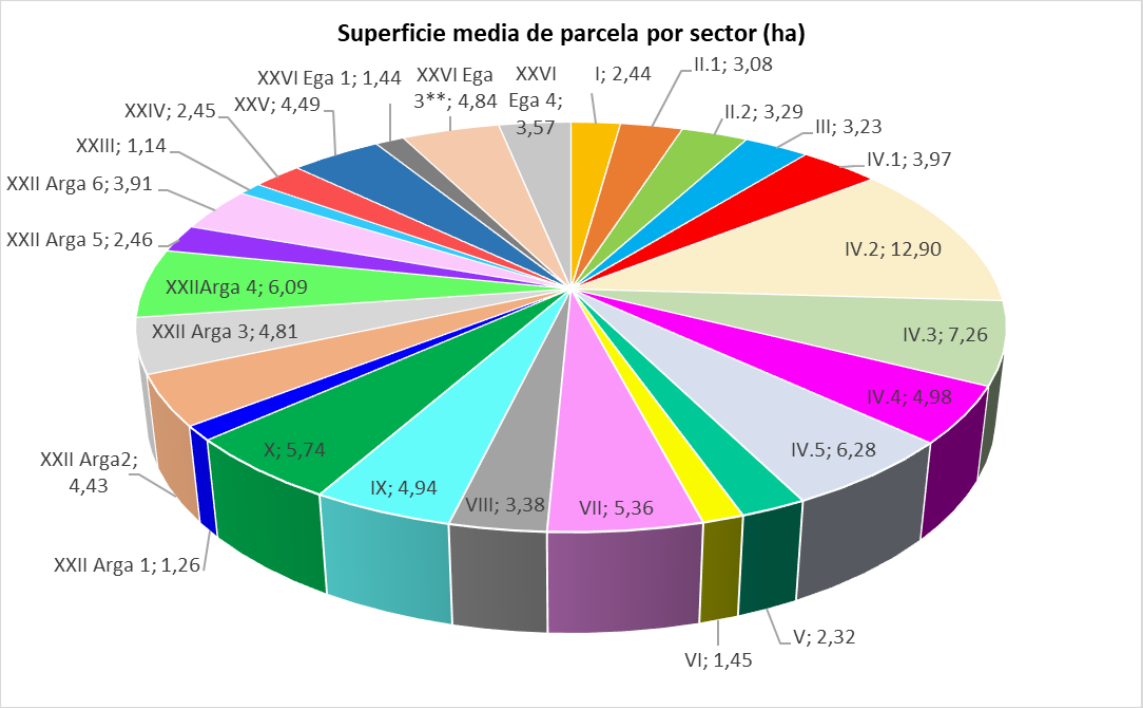

Como se puede observar en la tabla anterior, el Sector II.2, el de mayor superficie, es el que cuenta con un mayor número de parcelas, 958, seguido del Sector XXIV, con 799. Sin embargo, hay tres Sectores (IV.4, IV.1 y IX) que, aunque cuentan con mayor superficie que el Sector XXIV, tienen menos parcelas siendo la superficie media de la parcela de éstos en torno a 4 o 5 hectáreas cuando en el XXIV es de 2,5 hectáreas.

Por el contrario, los Sectores XXV y IV.2 son los que tienen menor número de parcelas, 68 y 70 respectivamente.

El Sector IV.2 tiene la mayor superficie media de parcela con 12,9 hectáreas, seguido del Sector IV.3, con 7,26 hectáreas.

Por el contrario, los Sectores XXIII y XXII-Arga 1, son los que tienen la superficie media de parcela más pequeña con 1,14 y 1,26 hectáreas, respectivamente. Este dato está relacionado con la existencia de zonas de huertos en las cercanías de las localidades con un reparto de la propiedad muy abundante y con un uso familiar.

En relación a los hidrantes instalados, en la siguiente tabla y gráfico se muestran el número de hidrantes instalados en cada uno de los Sectores, el porcentaje que suponen los hidrantes de cada Sector sobre el número total de hidrantes de la Zona regable y la superficie media que es regada por cada hidrante.

Sector	Superficie del sector con DPR 2024 (ha)	Nº de hidrantes	% de hidrantes del sector sobre el total	Superficie media que riega cada hidrante en cada sector (ha)
I	1.165,35	206	4,02	5,66
II.1	1.058,12	177	3,45	5,98
II.2	3.152,87	534	10,42	5,90
III	1.165,87	209	4,08	5,58
IV.1	2.378,41	434	8,47	5,48
IV.2	902,93	123	2,40	7,34
IV.3	1.423,85	219	4,27	6,50
IV.4	2.569,51	373	7,28	6,89
IV.5	1.916,78	267	5,21	7,18
V	910,46	143	2,79	6,37
VI	821,79	159	3,10	5,17
VII	1.537,70	222	4,33	6,93
VIII	246,80	47	0,92	5,25
IX	1.989,94	294	5,74	6,77
X	1.102,62	188	3,67	5,86
XXII Arga 1	185,78	19	0,37	9,78
XXII Arga2	1.444,85	216	4,22	6,69
XXII Arga 3	423,69	63	1,23	6,73
XXIIArga 4	1.010,54	149	2,91	6,78
XXII Arga 5	686,89	112	2,19	6,13
XXII Arga 6	802,44	156	3,04	5,14
XXIII	436,66	78	1,52	5,60
XXIV	1.955,24	322	6,28	6,07
XXV	305,13	45	0,88	6,78
XXVI Ega 1	120,79	80	1,56	1,51
XXVI Ega 3**	1.292,03	216	4,22	5,98
XXVI Ega 4	424,95	73	1,42	5,82
TOTAL	31.431,98	5.124		

** No posee Declaración de Puesta en Riego.

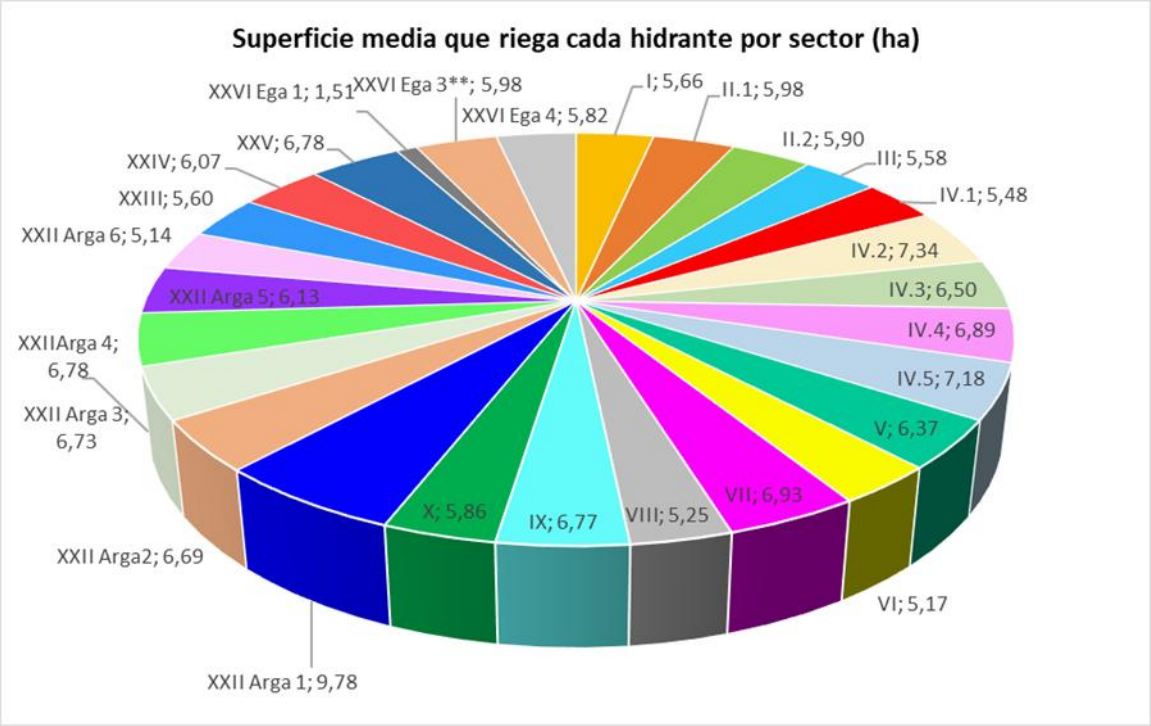

Estos datos son un reflejo de los criterios de diseño de los proyectos al amparo de la Ley de infraestructuras 1/2002. Como se puede apreciar la superficie media que riega cada hidrante es similar en todos los Sectores, en el entorno de 6 hectáreas, salvo en el Sector XXVI-Ega 1 donde la concentración parcelaria fue ejecutada fuera de dicha Ley resultando un valor de 1,51 hectáreas regadas por hidrante, y el Sector XXII-Arga 1 donde la superficie media que riega cada hidrante es de 9,78 hectáreas, porque una parte importante del Sector sigue con las infraestructuras que poseía antes de regar con agua del Canal de Navarra.

El Sector II.2, al igual que con el número de parcelas, también es el que más hidrantes tiene con un total de 534, debido a su gran extensión siendo el Sector XXII-Arga 1 el que menos tiene con una cantidad de 19.

En el siguiente apartado vamos a analizar y comparar la distribución de la propiedad de las parcelas de cada Sector y su relación con la gestión agroeconómica que se realiza en cada uno de estos dentro de la Zona regable del Canal de Navarra.

En la tabla que se expone a continuación, se muestra el número de cada una de las figuras que intervienen en la gestión de cada Sector (propietario, regante, asesor) y su relación con la superficie de cada Sector.

Sector	Superficie del sector con DPR 2024	Nº de propietarios	Superficie media correspondiente por propietario (ha)	Nº de regantes	Superficie media correspondiente por regante (ha)	Nº de asesores	Superficie media correspondiente por asesor (ha)
I	1.165,35	382	3,05	193	6,04	155	7,52
II.1	1.058,12	273	3,88	139	7,61	107	9,89
II.2	3.152,87	648	4,87	261	12,08	203	15,53
III	1.165,87	191	6,10	114	10,23	81	14,39
IV.1	2.378,41	234	10,16	212	11,22	186	12,79
IV.2	902,93	59	15,30	55	16,42	49	18,43
IV.3	1.423,85	106	13,43	91	15,65	66	21,57
IV.4	2.569,51	279	9,21	210	12,24	219	11,73
IV.5	1.916,78	165	11,62	164	11,69	133	14,41
V	910,46	316	2,88	254	2,31	224	4,06
VI	821,79	285	2,88	201	4,09	185	4,44
VII	1.537,70	128	12,01	129	11,92	112	13,73
VIII	246,80	102	2,42	27	9,14	27	9,14
IX	1.989,94	224	8,88	172	11,57	148	13,45
X	1.102,62	60	18,38	60	18,38	40	27,57
XXII Arga 1	185,78	154	1,21	106	1,75	99	1,88
XXII Arga2	1.444,85	240	6,02	131	11,03	112	12,90
XXII Arga 3	423,69	55	7,70	55	7,70	44	9,63
XXII Arga 4	1.010,54	114	8,86	97	10,42	79	12,79
XXII Arga 5	686,89	229	3,00	51	13,47	49	14,02
XXII Arga 6	802,44	103	7,79	30	26,75	34	23,60
XXIII	436,66	347	1,26	175	2,50	159	2,75
XXIV	1.955,24	582	3,36	302	6,47	276	7,08
XXV	305,13	54	5,65	34	8,97	31	9,84
XXVI Ega 1	120,79	59	2,05	40	3,02	41	2,95
XXVI Ega 3	1.292,03	191	6,76	136	9,50	114	11,33
XXVI Ega 4	494,95	84	5,89	62	7,98	57	8,68
TOTAL	**31.431,98**	**4.568**	**Media: 6,84**	**2.787**	**Media: 10,01**	**2.367**	**Media: 11,71**

Como hemos avanzado, a través de nuestro programa de gestión se caracteriza a los distintos agentes que intervienen en la gestión de cada una de las parcelas de la Zona regable del Canal de Navarra en tres figuras o entidades: propietario, regante y asesor.

El propietario es el titular de la parcela, responsable de la baja o alta en la concesión de riego y el que en última instancia se debería hacer cargo de las obligaciones económicas; el regante es el responsable real de las obligaciones económicas de la parcela y el asesor es la figura a quien se le consulta los cultivos a implantar para completar la declaración de cultivos de esa campaña.

Como se puede apreciar en la tabla, el número de propietarios diferentes es de **4.568** siendo el Sector II.2 el que cuenta con el mayor número de propietarios, 648. La superficie media por propietario en toda la Zona regable del Canal de Navarra es de 6,84 alcanzando un máximo de 18,38 hectáreas/propietario en el Sector X, seguido por el Sector el IV.2 con 15,30 hectáreas/propietario, y un mínimo de 1,21 y 1,26 hectáreas/propietario en XXII-Arga 1 y Sector XXIII.

Hay que remarcar también los Sectores IV.1, IV.3, IV.5 y VII con datos de en torno a 12 hectáreas/propietario.

Si comparamos el número de propietarios y el número de regantes de toda la Zona regable vemos una disminución significativa al pasar de 4.568 propietarios a 2.787 regantes siendo la media de 10,01 hectáreas/regante.

En este sentido, los Sectores XXII Arga 1, XXIII, XXVI-Ega 1, y V tienen valores menores a 4 hectáreas/regante y los Sectores IV.2, IV.3, X y XXII-Arga 6 superiores a 15 hectáreas/regante. Destaca el caso de XXII-Arga 6 con 26,75 hectáreas/regante.

Por último, hay que apreciar la disminución de la cifra de asesores respecto a la de regantes, siendo el número total de 2.367.

4.2 Nuestros Pequeños Aprovechamientos (PA)

La Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra se encarga desde hace 12 años de la gestión administrativa de los Pequeños Aprovechamientos (PA). Dichos PAs, tras consulta a INTIA y a la Concesionaria son autorizados provisionalmente de acuerdo a criterios exclusivamente técnicos y legales por la Junta de Gobierno de la CGRCN y por la Comunidad de Base. Además, posteriormente deben ser registrados en la Confederación Hidrográfica del Ebro.

A continuación, se presenta el número total de Pequeños Aprovechamientos que hay en toda la Zona regable en función de su uso y su porcentaje sobre el total. Como se puede observar, el tipo de Pequeño Aprovechamiento que más abunda es el ganadero.

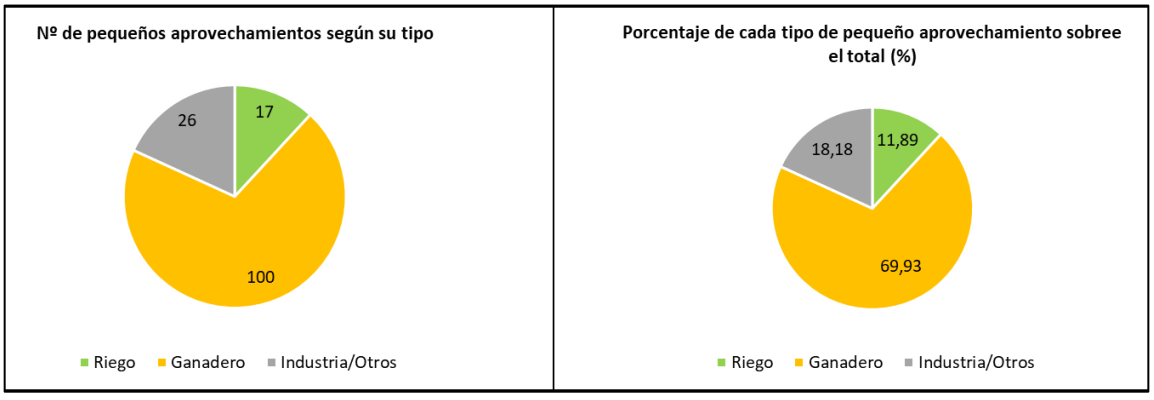

En la siguiente tabla, se muestra el número de Pequeños Aprovechamientos concedidos y su relación con el número de propietarios de PAs diferentes. Además, hemos anotado para la campaña 2023-2024 el consumo total de agua por Sector de dichas PAs y el consumo medio por PA en cada Sector.

Sector	Nº de PAA o PANOA	Nº de propietarios	Consumo total de PAA por sector en Campaña 23-24 (m³)	Consumo medio por PAA (m³)
I	5	5	22.520	4.504
II.1	6	5	25.526	4.254
II.2	25	22	288.743	11.550
III	16	11	177.758	11.110
IV.1	11	10	34.381	3.126
IV.2	2	2	31.329	15.665
IV.3	9	6	146.045	16.227
IV.4	8	7	41.624	5.203
IV.5	13	12	71.761	5.520
V	6	6	21.378	3.563
VI	1	1	2.593	2.593
VII	1	1	2.886	2.886
VIII	0	0	0	0
IX	10	9	45.010	4.501
X	7	7	41.329	5.904
XXII Arga 1	0	0	0	0
XXII Arga2	3	3	3.040	1.013
XXII Arga 3	0	0	0	0
XXII Arga 4	1	1	2.194	2.194
XXII Arga 5	1	1	1.369	1.369
XXII Arga 6	1	1	2.160	2.160
XXIII	8	5	20.610	2.576
XXIV	7	6	22.864	3.266
XXV	2	1	213	107
XXVI Ega 1	0	0	0	0
XXVI Ega 3	0	0	0	0
XXVI Ega 4	0	0	0	0
TOTAL	**143**	**122**	**1.005.333**	**5.204**

En la actualidad, existen un total de 143 Pequeños Aprovechamientos con un número de propietarios de 122.

El Sector con mayor número de Pequeños Aprovechamientos es el II.2, con un total de 25. Por el contrario, hay Sectores como son los Sectores VIII, XXII Arga-1, XXII Arga-3, XXIV Ega-1, XXVI Ega-3 y XXVI Ega-4, que no tienen ninguno.

Los PAs del Sector II.2 tienen el mayor consumo, 288.743 m³ y el mayor consumo medio por PA se da en el Sector IV.3 con un consumo de 16.227 m³. El menor consumo de agua se da en el Sector XXV, con un consumo medio de 107 m³, muy por debajo de la media.

4.3 Consumos de la campaña 2023-2024

En el presente apartado se analizan los consumos por Sectores que se han dado en la campaña 2023-2024. Hay que recalcar que los datos de consumo del Sector XXVI-Ega 4 no se han tenido en cuenta para los cálculos, ya que únicamente ha regado una parte de la superficie y sólo durante los meses de mayo a septiembre.

En la siguiente tabla se expone el consumo total en m^3 y el consumo medio por hectárea de cada Sector resultado de dividir el consumo del Sector entre la superficie con DPR.

Sector	Superficie del sector con DPR 2024 (ha)	Consumo total (m^3)	Consumo medio (m^3/ha)
I	1165,35	2.540.669	2.180
II.1	1058,12	2.122.177	2.006
II.2	3152,87	11.535.346	3.659
III	1165,87	4.630.151	3.971
IV.1	2378,41	8.723.613	3.668
IV.2	902,93	3.036.522	3.363
IV.3	1423,85	5.497.555	3.861
IV.4	2569,51	7.391.168	2.876
IV.5	1916,78	10.744.942	5.606
V	910,46	2.326.381	2.555
VI	821,79	1.358.095	1.653
VII	1537,70	5.660.406	3.681
VIII	246,80	843.373	3.417
IX	1989,94	8.376.939	4.210
X	1102,62	4.248.195	3.853
XXII Arga 1	185,78	551.272	2.967
XXII Arga 2	1444,85	5.931.032	4.105
XXII Arga 3	423,69	1.899.762	4.484
XXII Arga 4	1010,54	5.259.632	5.205
XXII Arga 5	686,89	3.282.283	4.778
XXII Arga 6	802,44	3.629.845	4.524
XXIII	436,66	1.844.561	4.224
XXIV	1955,24	6.746.459	3.450
XXV	305,13	811.348	2.659
XXVI Ega 1	120,79	291.087	2.410
XXVI Ega 3	1.292,03	1.448.523	1.121
XXVI Ega 4	424,95	169.165	398*
TOTAL	**31.431,98**	**110.900.501**	**3.528**

* Los datos de consumo del Sector XXVI Ega 4 no se consideran ya que sólo han regado de mayo a septiembre.

El Sector que más agua ha consumido ha sido el Sector II.2 con 11.535.346 m³, seguido del Sector IV.5 con 10.744.942 m³. Por contra, es el Sector XXVI-Ega 1 el que ha tenido el menor consumo con 291.087 m³, sin tener en cuenta al Sector XXVI-Ega 4. Atendiendo a los consumos medios por hectárea, el Sector que ha alcanzado el máximo consumo ha sido el Sector IV.5 con 5.606 m³/ha y el mínimo ha sido el Sector VI con 1.653 m³/ha, muy por debajo de la media de la zona regable que es de 3.571 m³/ha.

La información de la tabla anterior también se expone, ordenada en función del consumo, en los dos siguientes gráficos.

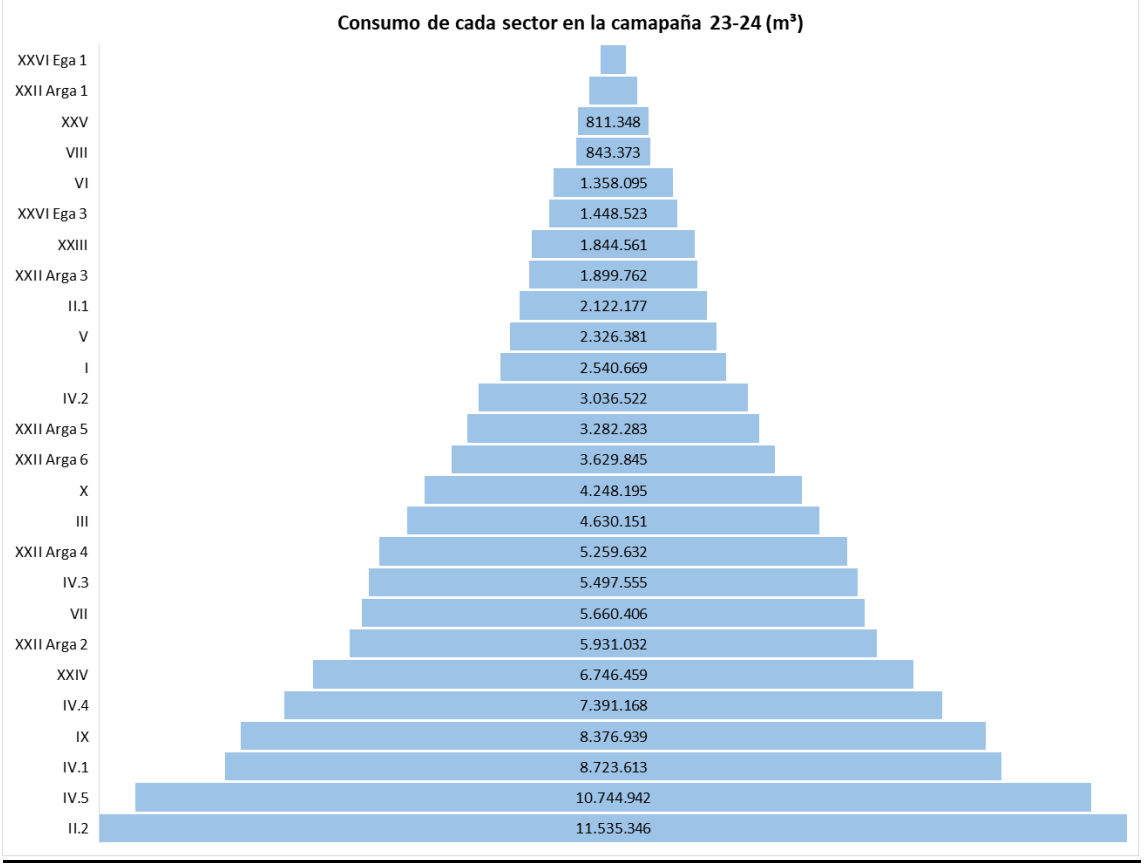

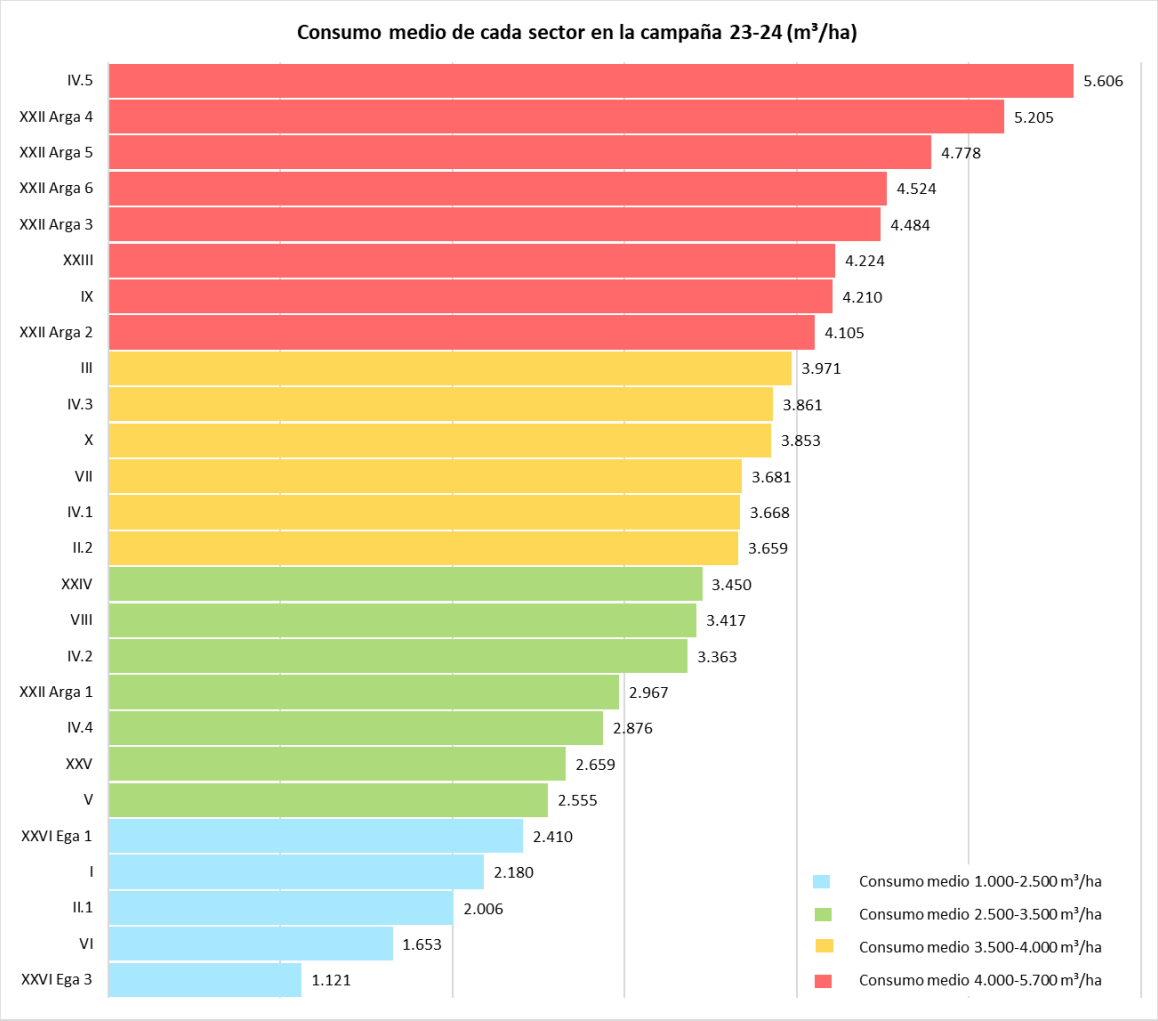

Como hemos comentado anteriormente, a través de nuestro programa de gestión, los volúmenes de agua consumidos en los hidrantes se distribuyen y asignan bien de manera automática, o bien de manera manual mediante los gestores de cada Sector, a cada una de las parcelas catastrales, convirtiéndose de esta manera en nuestra unidad básica de administración.

Este hecho nos permite presentar a continuación los consumos medios por parcela en m^3/ha en cada Sector. Estos "Consumos medios por parcela (m^3/ha)", como se ha mencionado anteriormente, es el resultado de dividir el consumo del Sector entre la superficie del mismo. A su vez, se ha añadido una columna donde se muestra el consumo medio de las parcelas en m^3/ha, obviando las parcelas que no tienen consumo; otra con el consumo medio de las parcelas en m^3/ha, obviando las parcelas con consumos inferiores a 1.000 m^3/ha (exceptuando viñas); y por último, una columna con la misma información anterior pero con los datos de la campaña 22/23 para su comparación.

Sector	Superficie del sector con DPR 2024	Consumo medio por parcela (m³/ha)	Consumo medio quitando parcelas con consumos nulos (m³/ha)	Consumo medio de parcelas con consumo mayor de 1000 m³/ha (m³/ha)	Consumo medio de parcelas con consumo mayor de 1000 m³/ha (m³/ha) Campaña 22-23
I	1165,35	2.180	3.125	3.761	3.876
II.1	1058,12	2.006	3.441	4.126	4.438
II.2	3152,87	3.659	4.065	4.489	4.905
III	1165,87	3.971	4.129	4.634	4.609
IV.1	2378,41	3.668	4.216	4.709	5.131
IV.2	902,93	3.363	3.728	3.902	4.504
IV.3	1423,85	3.861	3.985	4.359	5.799
IV.4	2569,51	2.876	4.343	5.001	5.549
IV.5	1916,78	5.606	6.103	6.250	7.298
V	910,46	2.555	3.445	4.257	4.384
VI	821,79	1.653	2.320	3.378	3.212
VII	1537,70	3.681	3.998	4.569	4.676
VIII	246,80	3.417	4.167	4.626	4.468
IX	1989,94	3.877	4.657	5.342	6.870
X	1102,62	3.853	4.121	4.372	5.100
XXII Arga 1	185,78	2.967	3.115	3.189	3.692
XXII Arga 2	1444,85	4.105	4.392	4.587	6.284
XXII Arga 3	423,69	4.484	4.302	4.528	5.449
XXII Arga 4	1010,54	5.205	5.259	5.520	6.716
XXII Arga 5	686,89	4.778	5.640	5.697	7.250
XXII Arga 6	802,44	4.524	4.560	4.575	6.346
XXIII	436,66	4.224	4.291	4.637	4.228
XXIV	1955,24	3.450	3.932	4.375	4.970
XXV	305,13	2.659	3.997	4.733	5.191
XXVI Ega 1	120,79	2.410	***	***	***
XXVI Ega 3	1.292,03	1.121	2070	2959	***
XXVI Ega 4	494,95	398	**	**	***
TOTAL	**31.431,98**	**3.354**	**4.056**	**4.503**	**5.316**

** Los datos de consumo del sector XXVI Ega 4 no se consideran ya que sólo han regado de mayo a septiembre.

*** No se dispone de estos datos.

Como se puede apreciar en la tabla, la media del consumo por parcela total en (m³/ha) aumenta conforme se desechan parcelas que no tienen consumo o con un consumo anomalo inferior a 1.000 m³/ha (en este dato sí están incluidas las viñas con consumo inferior a 1.000 m³/ha), alcanzando un valor medio de **4.503 m³/ha**.

Se observa como los consumos medios por parcela de cada Sector varían entre los 1.121 m³/ha del Sector XXVI Ega 3 y 5.606 m³/ha del Sector IV.5. Si obviamos las parcelas con consumos nulos de cada Sector o las que tienen consumos por encima de 1.000 m³/ha, los valores de esos mismos Sectores ascienden hasta 2.070 m³/ha y 6.103 m³/ha, y hasta 2.959 m³/ha y 6.250 m³/ha, respectivamente.

Comparando los consumos medios de las parcelas que han regado más de 1.000 m³/ha, entre las campañas 22-23 y 23-24, se observa como en la campaña pasada se alcanzó un mayor consumo,

con un valor medio de 5.316 m³/ha, con respecto a la campaña 23-24 en la cual el consumo medio ha sido de 4.503 m³/ha.

Fijando la atención en la columna *"Consumo medio de parcelas con consumo mayor de 1.000 m³/ha"*, la cual considera a las parcelas que realmente han regado, se aprecia que ningún sector tiene consumo superior a la dotación máxima de 6.400 m³/ha. Del mismo modo, los Sectores con menor consumo de agua son el I, IV.2, VI, XXII-Arga 1 y XXVI- Ega 3 respectivamente, los cuales están por debajo de 4.000 m³/ha.

Se muestran dos gráficas. En la primera se representan los consumos medios por parcela obviando parcelas con consumos nulos y en la segunda se representan los consumos medios por parcela con consumos mayores de 1.000 m³/ha que no son viñas. A su vez, en ambas, se muestra en una línea la dotación máxima por hectárea.

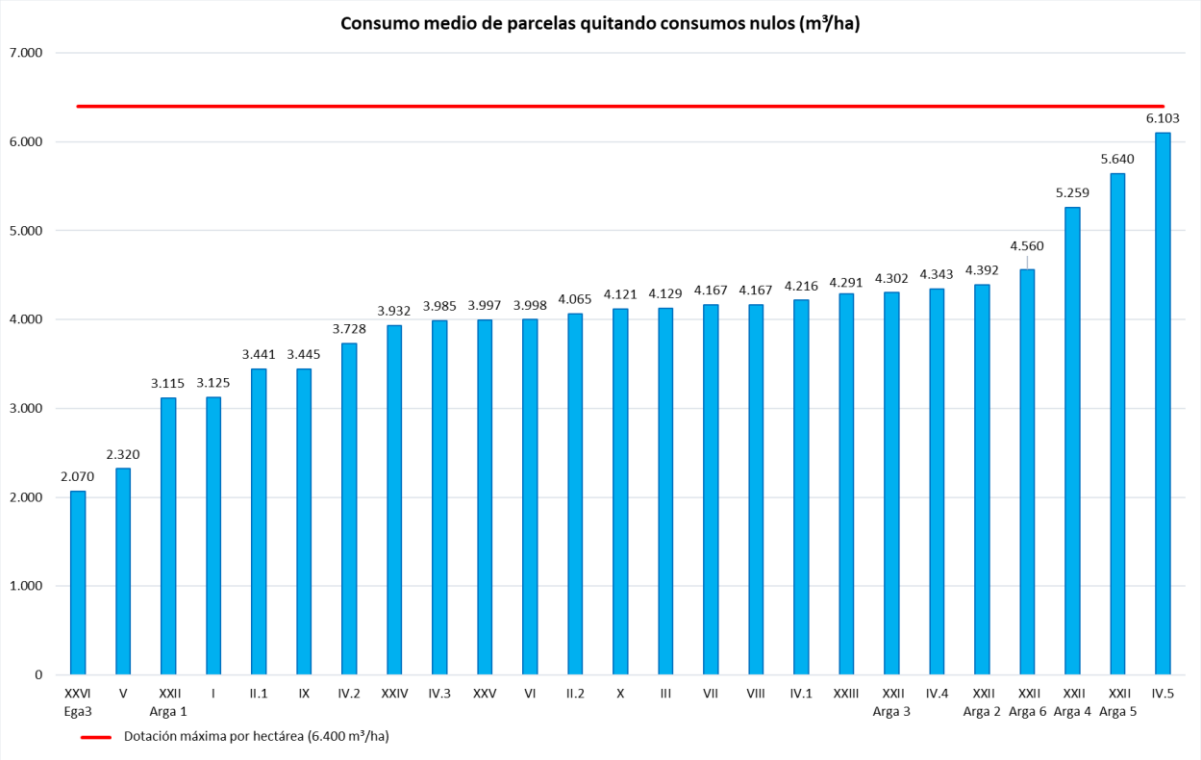

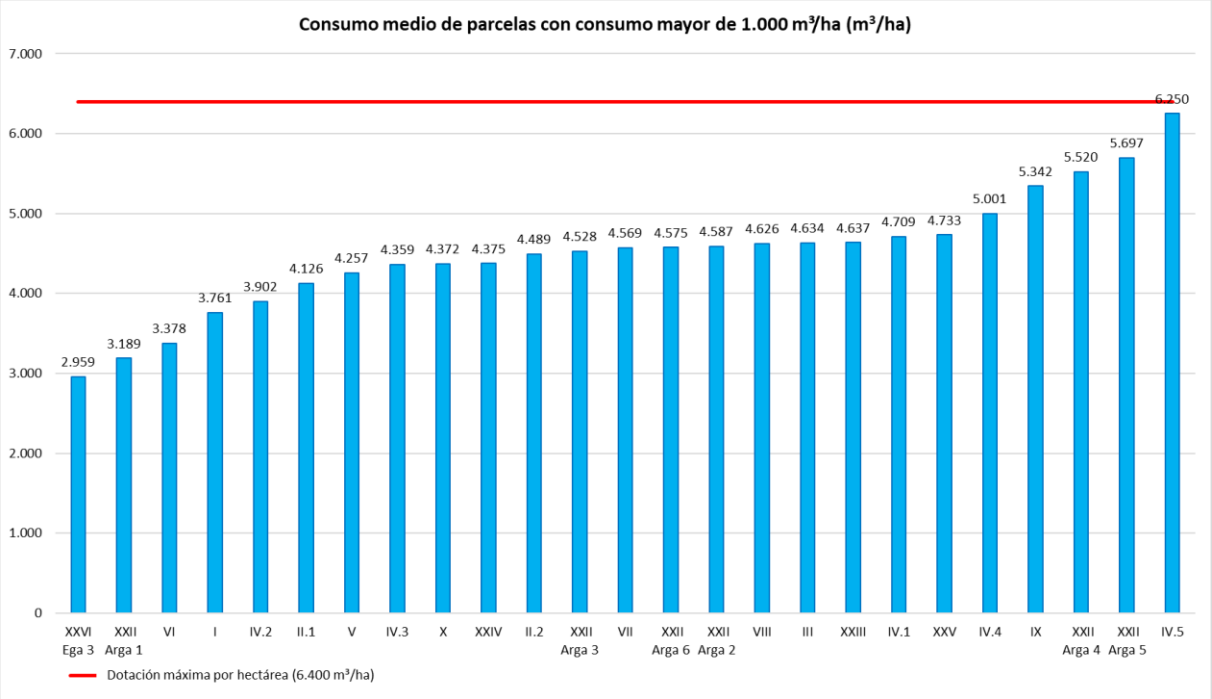

A continuación, se expone una tabla en la que se muestra la media del consumo de las parcelas por Sector y en toda la Zona regable, en función del **cultivo implantado en campo según la PAC** 2024. Los cultivos seleccionados son los tres que ocupan una mayor superficie en la Zona regable. En el caso de "*otro cultivo-maíz*" se hace referencia a los consumos de una doble cosecha formada por maíz y otro cultivo. En el caso del *"trigo"* y del *"maíz"* son los consumos de parcelas donde únicamente se ha implantado en la campaña ese cultivo.

Sector	Superficie del sector con DPR 2024	Maíz			Otro cultivo - Maíz			Trigo		
		Superficie (ha)	% sobre el sector	Consumo medio (m³/ha)	Superficie (ha)	% sobre el sector	Consumo medio (m³/ha)	Superficie (ha)	% sobre el sector	Consumo medio (m³/ha)
I	1165,35	265,78	23	4962	74,06	6	5606	152,58	13	2285
II.1	1058,12	176,83	17	4575	18,65	2	4905	50,65	5	1184
II.2	3152,87	628,43	20	5825	323,14	10	6439	478,77	15	2050
III	1165,87	323,76	28	5504	92,37	8	5958	167,13	14	1610
IV.1	2378,41	348,66	15	5772	358,15	15	6135	289,66	12	1664
IV.2	902,93	161,73	18	5368	48,55	5	5871	211,90	23	1916
IV.3	1423,85	332,17	23	5230	125,15	9	6935	97,92	7	1497
IV.4	2569,51	272,37	11	5128	173,03	7	5699	173,84	7	2386
IV.5	1916,78	568,79	30	6284	768,26	40	6956	26,92	1	2891
V	910,46	106,57	12	5488	59,98	7	5791	97,49	11	2604
VI	821,79	36,00	4	5343	11,23	1	5992	39,14	5	3006
VII	1537,70	278,89	18	5896	9,36	1	6095	65,70	4	1579
VIII	246,80	7,05	3	5897	16,29	7	6687	7,68	3	2326
IX	1989,94	332,66	17	6059	230,30	12	6348	192,09	10	1984
X	1102,62	100,86	9	6119	216,89	20	6462	92,48	8	2215
XXII Arga 1	185,78	4,56	2	4862	4,62	2	5823	0,00	0	-
XXII Arga 2	1444,85	427,13	30	5789	100,77	7	6010	199,52	14	2791
XXII Arga 3	423,69	110,86	26	5523	56,05	13	6350	55,86	13	2081
XXII Arga 4	1010,54	126,39	13	6241	342,00	34	6847	43,79	4	2301
XXII Arga 5	686,89	78,47	11	6662	177,27	26	7274	29,74	4	3630
XXII Arga 6	802,44	15,00	2	6532	95,52	12	7036	17,40	2	2906
XXIII	436,66	89,60	21	6312	69,32	16	6559	13,27	3	3720
XXIV	1955,24	324,86	17	6167	175,49	9	6571	229,48	12	2112
XXV	305,13	65,18	21	5337	9,40	3	5500	55,87	18	1509
XXVI Ega 1	120,79	11,07	9	*	0,00	0	*	9,84	8	*
XXVI Ega 3	1292,03	*	*	*	*	*	*	*	*	*
XXVI Ega 4	424,95	*	*	*	*	*	*	*	*	*
TOTAL	**31431,98**	**5193,67**	**17**	**5703**	**3555,85**	**11**	**6244**	**2798,72**	**9**	**2272**

La suma de la superficie de estas 3 alternativas, supone el 66% de la ocupación de la Zona regable aunque los dos primeros pertenecen normalmente a cultivos de primavera-verano y la tercera a cultivos de invierno. Si contabilizamos otros cultivos no tan mayoritarios como son viña, girasol, cebada, guisante, espárrago, remolacha, haba, olivo, tomate, barbecho y dobles cosechas (cereal, trigo o cebada, seguido de cualquier cultivo de verano excepto el maíz), la superficie ocupada asciende a un 90%. El 10% restante está compuesto por un amplio abanico de hasta 76 cultivos.

En la tabla anterior se puede observar cómo el maíz es el cultivo que ocupa más superficie en la Zona regable. Su consumo medio ha sido esta campaña de 5.703 m³/ha viéndose aumentado hasta 6.244 m³/ha si va precedido por un cultivo de invierno.

Desarrollando los datos de la primera columna de la anterior tabla, en la siguiente imagen se muestra la distribución del consumo por hectárea de maíz por Sectores. Se observa que los Sectores situados más al norte (I y II.1) el consumo es menor a los Sectores más al sur (XXII-Arga 5 y XXII-Arga 6). A su vez los Sectores IV.5, IX, X y XXII-Arga 4, que se encuentran en la misma latitud, tienen consumos similares entre ellos, siendo estos consumos algo menores a los de los Sectores situados más al sur.

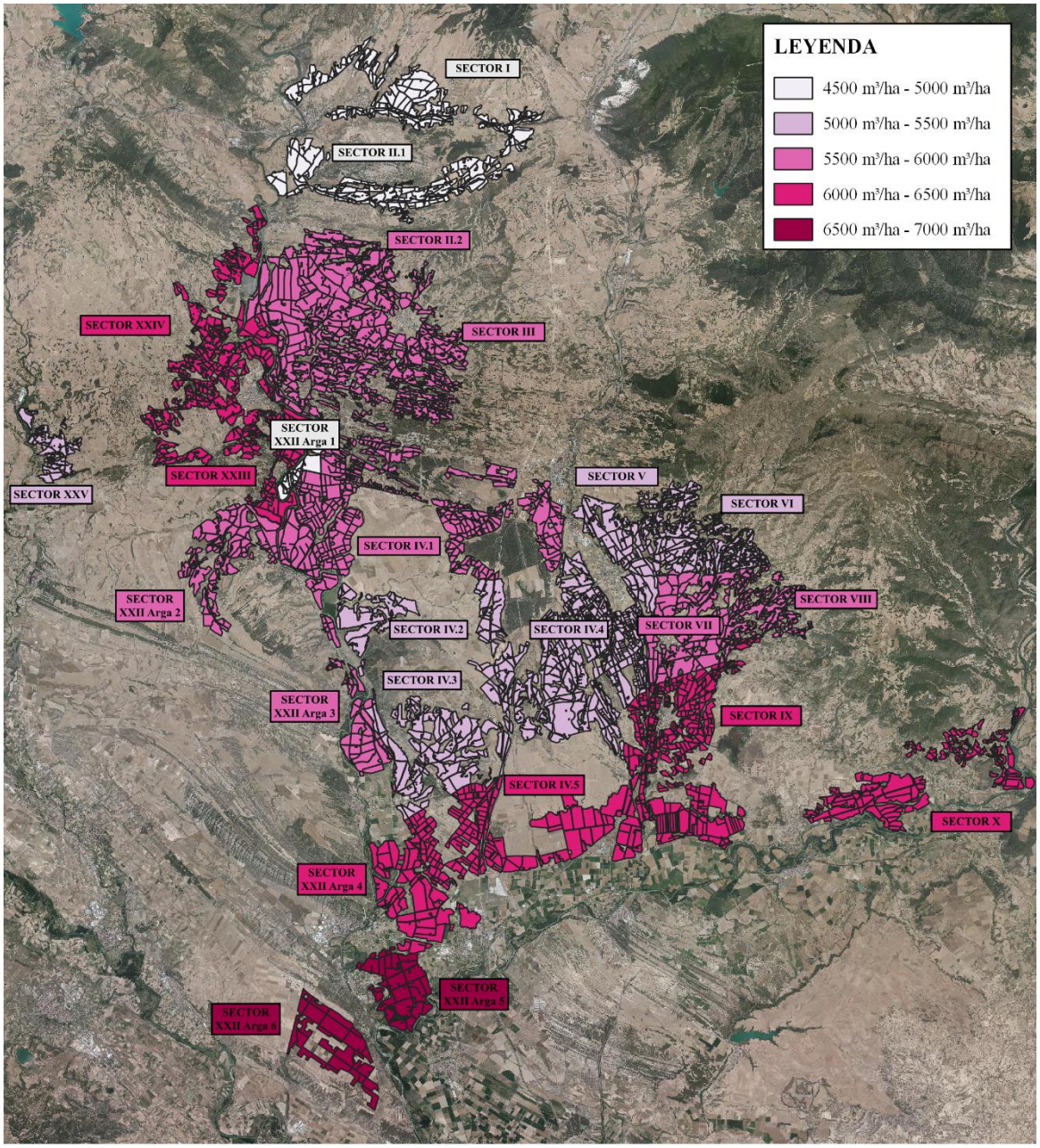

Los consumos a los que nos venimos refiriendo son los obtenidos en las lecturas de los hidrantes de las parcelas debiéndose incrementar en aproximadamente un 10% por las perdidas en el transporte y distribución para obtener el dato del consumo bruto en Itoiz.

Por último, debemos indicar que hemos añadido un *Anexo 1: Planos*, donde se pueden apreciar los planos de los cultivos declarados en la PAC 2024 dentro de la Zona Regable del Canal de Navarra. Hemos definido dos planos por Sector, uno para los cultivos de invierno y otro para los de verano.

4.4 Declaración de cultivo campaña 2024-2025

En este apartado se exponen los datos generales de la **declaración de cultivos** de la campaña 2024-2025. En las siguientes tablas se muestran los datos de superficies instaladas y declaradas, tanto en hectáreas como en porcentaje, de cada uno de los Sectores.

Sector	Superficie del sector con DPR 2024 (ha)	∑ Superficie DPR (ha)	Superficie sin instalar (ha)	Superficie instalada (ha)	% de superficie sin instalar sobre la superficie total del sector	% de superficie instalada sobre la superficie total del sector
I	1.165,35	22.342,99	230,25	935,09	20	80
II.1	1.058,12		147,77	910,36	14	86
II.2	3.152,87		201,91	2.950,96	6	94
III	1.165,87		52,92	1.112,95	5	95
IV.1	2.378,41		158,82	2.219,59	7	93
IV.2	902,93		24,47	878,46	3	97
IV.3	1.423,85		27,94	1.395,91	2	98
IV.4	2.569,51		507,88	2.061,63	20	80
IV.5	1.916,78		19,87	1.896,90	1	99
V	910,46		138,51	771,95	15	85
VI	821,79		188,84	632,95	23	77
VII	1.537,70		40,10	1.497,60	3	97
VIII	246,80		22,21	224,60	9	91
IX	1.989,94		58,98	1.930,96	3	97
X	1.102,62		41,41	1.061,21	4	96
XXII Arga 1	185,78	9.088,99	5,58	180,20	3	97
XXII Arga2	1.444,85		28,58	1.416,26	2	98
XXII Arga 3	423,69		8,11	415,58	2	98
XXII Arga 4	1.010,54		0,00	1.010,54	0	100
XXII Arga 5	686,89		0,15	686,73	0	100
XXII Arga 6	802,44		4,81	797,63	1	99
XXIII	436,66		19,69	416,97	5	95
XXIV	1.955,24		286,75	1.668,50	15	85
XXV	305,13		57,99	247,14	19	81
XXVI Ega 1	120,79		0,00	120,79	0	100
XXVI Ega 3*	1.292,03		155,20	1.136,83	12	88
XXVI Ega 4	424,95		**	**	**	**
TOTAL (ha)	**31.431,98**		**2.428,74**	**28.578,29**		
TOTAL (%)			**8**	**91**		

* No posee Declaración de Puesta en Riego.

** No se dispone de estos datos.

En la tabla anterior pueden apreciarse los datos de parcelas instaladas sobre el total de cada Sector llamando la atención los Sectores I, IV.4, VI y XXV con entorno al 20% de su superficie sin instalar en la actualidad y tras más de 10 años, en la mayoría de los casos y desde su puesta en riego. Si bien, es posible la utilización de estas parcelas como riegos por goteo para hortícolas como pimiento y tomate. En términos generales el 8% de la superficie está sin instalar, porcentaje que se repite al año pasado.

En la siguiente tabla se exponen la superficie que han contestado a la declaración de cultivos solicitada por la CGRCN por cada uno de los Sectores.

Sector	Superficie del sector con DPR 2023 (ha)	∑ Superficie DPR (ha)	Superficie instalada (ha)	Superficie declarada (ha)	% de superficie declarada sobre lo instalado	% de superficie declarada sobre la superficie total del sector	Superficie sin declarar (ha)	% de superficie sin declarar sobre lo instalado	% de superficie sin declarar sobre la superficie total del sector
I	1.165,35	22.342,99	935,09	804,71	86	69	136,39	15	12
II.1	1.058,12		910,36	802,64	88	76	104,32	11	10
II.2	3.152,87		2.950,96	2.242,95	76	71	715,21	24	23
III	1.165,87		1.112,95	761,45	68	65	352,21	32	30
IV.1	2.378,41		2.219,59	1.800,04	81	76	419,54	19	18
IV.2	902,93		878,46	686,60	78	76	191,86	22	21
IV.3	1.423,85		1.395,91	1.078,40	77	76	317,51	23	22
IV.4	2.569,51		2.061,63	1.319,78	64	51	741,85	36	29
IV.5	1.916,78		1.896,90	1.430,58	75	75	466,33	25	24
V	910,46		771,95	488,91	63	54	283,04	37	31
VI	821,79		632,95	532,82	84	65	101,23	16	12
VII	1.537,70		1.497,60	1.263,24	84	82	228,35	15	15
VIII	246,80		224,60	134,87	60	55	89,73	40	36
IX	1.989,94		1.930,96	1.482,40	77	74	448,57	23	23
X	1.102,62		1.061,21	844,97	80	77	216,25	20	20
XXII Arga 1	185,78	9.088,69	180,20	163,72	91	88	16,49	9	9
XXII Arga 2	1.444,85		1.416,26	1.256,65	89	87	159,61	11	11
XXII Arga 3	423,69		415,58	299,16	72	71	116,42	28	27
XXII Arga 4	1.010,54		1.010,54	812,36	80	80	235,19	23	23
XXII Arga 5	686,89		686,73	532,03	77	77	154,70	23	23
XXII Arga 6	802,44		797,63	589,91	74	74	207,72	26	26
XXIII	436,66		416,97	336,65	81	77	80,33	19	18
XXIV	1.955,24		1.668,50	1.523,46	91	78	145,04	9	7
XXV	305,13		247,14	234,98	95	77	12,16	5	4
XXVI Ega 1	120,79		120,79	77,19	64	64	57,64	48	48
XXVI Ega 3*	1.292,03		1.136,83	800,20	70	62	336,63	30	26
XXVI Ega 4	424,95		**	**	**	**	**	**	**
TOTAL (ha)	31.431,98		28.578,29	22.300,67			6.334,30		
TOTAL (%)					78	71		22	21

* No posee Declaración de Puesta en Riego.

** No se dispone de estos datos.

A continuación, se muestran dos gráficos con los cultivos con declaración de cultivo para la campaña 2024-2025. El primero de ellos refleja la superficie ocupada por cada cultivo ordenados de menor a mayor. En el segundo se representa el porcentaje de la superficie ocupada por cada cultivo declarado sobre la superficie instalada total de todos los Sectores. Hay que recalcar que esta declaración se realiza a finales de año y no refleja con precisión la implantación final de cultivos y en especial de los cultivos de verano.

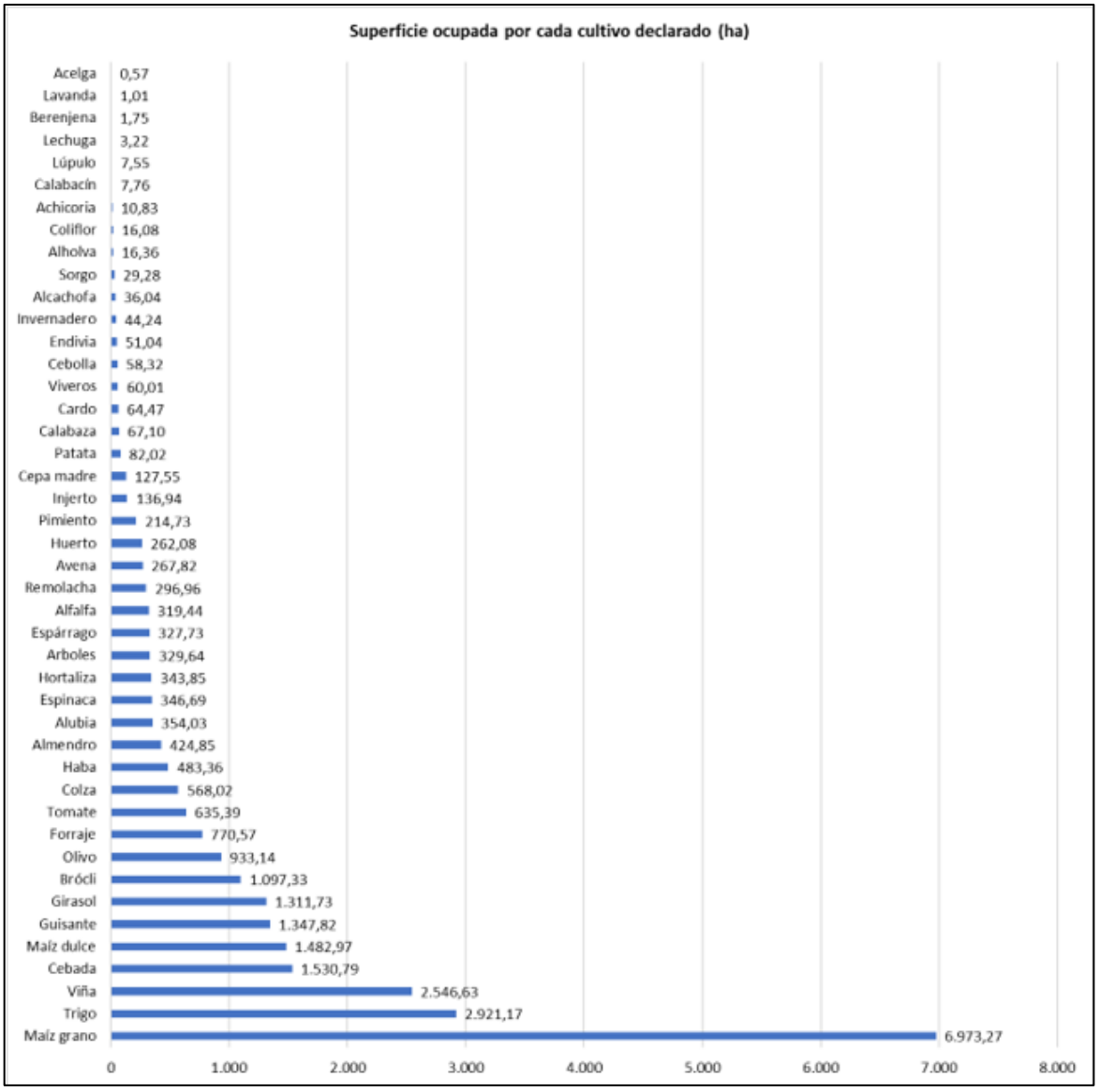
Superficie ocupada por cada cultivo declarado (ha)
Acelga 0,57
Lavanda 1,01
Berenjena 1,75
Lechuga 3,22
Lúpulo 7,55
Calabacín 7,76
Achicoria 10,83
Coliflor 16,08
Alholva 16,36
Sorgo 29,28
Alcachofa 36,04
Invernadero 44,24
Endivia 51,04
Cebolla 58,32
Viveros 60,01
Cardo 64,47
Calabaza 67,10
Patata 82,02
Cepa madre 127,55
Injerto 136,94
Pimiento 214,73
Huerto 262,08
Avena 267,82
Remolacha 296,96
Alfalfa 319,44
Espárrago 327,73
Arboles 329,64
Hortaliza 343,85
Espinaca 346,69
Alubia 354,03
Almendro 424,85
Haba 483,36
Colza 568,02
Tomate 635,39
Forraje 770,57
Olivo 933,14
Brócli 1.097,33
Girasol 1.311,73
Guisante 1.347,82
Maíz dulce 1.482,97
Cebada 1.530,79
Viña 2.546,63
Trigo 2.921,17
Maíz grano 6.973,27
0
1.000
2.000
3.000
4.000
5.000
6.000
7.000
8.000

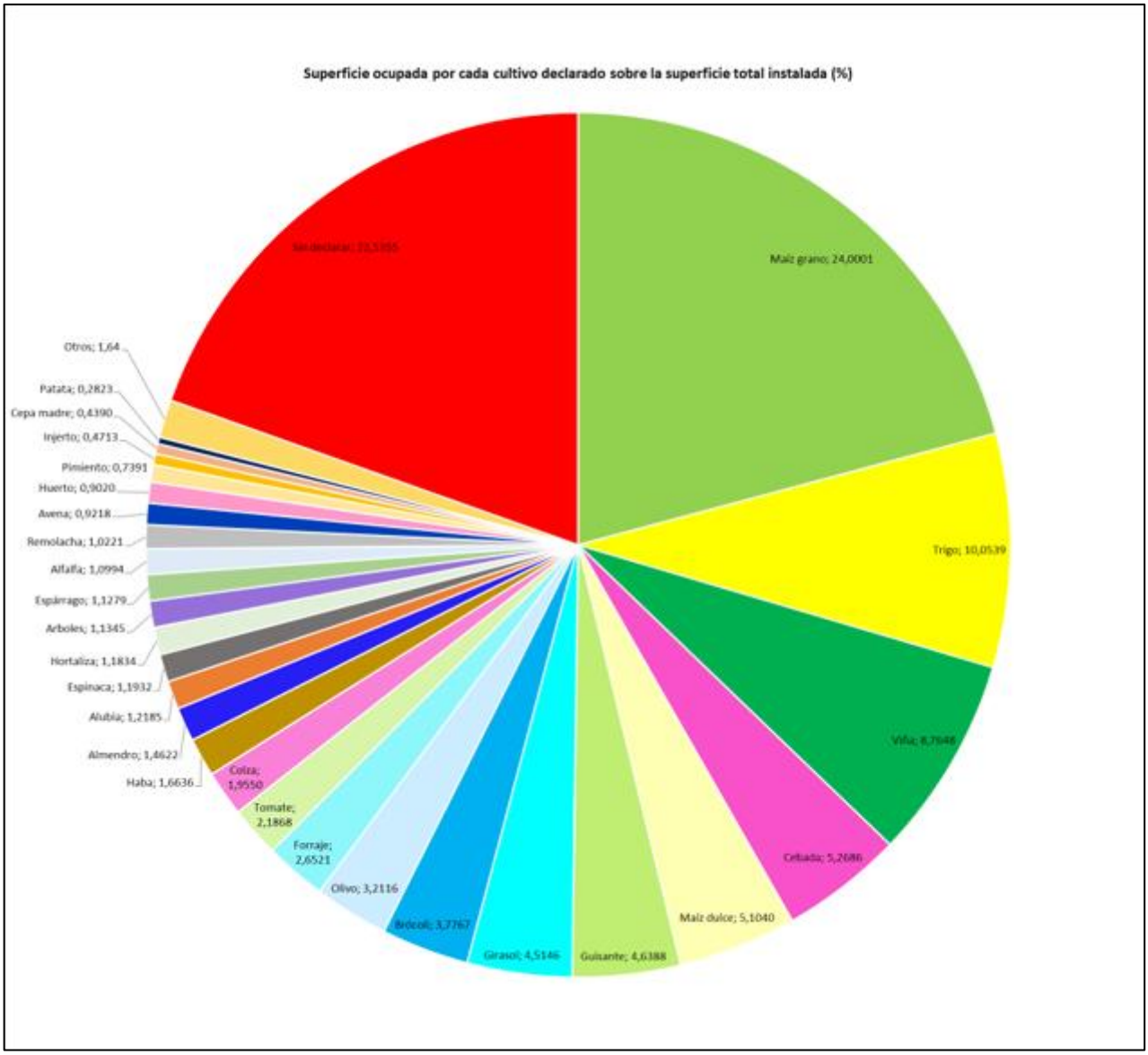
Superficie ocupada por cada cultivo declarado sobre la superficie total instalada (%)
Maíz grano; 24,0001
Trigo; 10,0539
Viña; 8,7648
Cebada; 5,2686
Maíz dulce; 5,1040
Guisante; 4,6388
Girasol; 4,5146
Brócoli; 3,7767
Olivo; 3,2116
Forraje; 2,6521
Tomate; 2,1868
Colza; 1,9550
Haba; 1,6636
Almendro; 1,4622
Alubia; 1,2185
Espinaca; 1,1932
Hortaliza; 1,1834
Árboles; 1,1345
Espárrago; 1,1279
Alfalfa; 1,0994
Remolacha; 1,0221
Avena; 0,9218
Huerto; 0,9020
Pimiento; 0,7391
Injerto; 0,4713
Cepa madre; 0,4390
Patata; 0,2823
Otros; 1,64

5. SITUACIÓN GENERAL DE LA ZONA REGABLE DEL CANAL DE NAVARRA

5.1 1ª Fase

La Zona regable del Canal de Navarra en su primera fase, hasta el Sector X junto al río Aragón, se terminó de desarrollar en el año 2012.

En la actualidad todos los Sectores se encuentran en explotación.

En el Cuadro nº1 se muestran las fechas de la Declaración de Puesta en Riego.

FECHAS DECLARACIÓN PUESTA EN RIEGO (DPR)				
	DPR´s		MODIFICACIÓN DPR	
	Fecha	Sup. (has)	Fecha ejecutiva	Nueva sup. (has)
Sector I	18/12/2006	1.163,7978	01/01/2024	1.165,3461
Sector II.1	25/04/2008	1.053,5801	01/01/2024	1.058,1249
Sector II.2	29/04/2009	3.137,2888	01/01/2024	3.152,8695
Sector III	29/04/2009	1.156,7162	01/01/2024	1.165,8696
Sector IV.1	15/10/2010	2.382,9507	01/01/2024	2.378,4069
Sector IV.2	12/04/2010	900,6915	01/01/2024	902,9322
Sector IV.3	12/04/2010	1.428,9956	01/01/2024	1.423,8495
Sector IV.4	15/10/2010	2.614,4244	01/01/2024	2.569,5113
Sector IV.5	04/04/2012	1.957,9690	01/01/2024	1.916,7752
Sector V	13/05/2011	908,4326	01/01/2024	910,4554
Sector VI	27/05/2011	817,2473	01/01/2024	821,7853
Sector VII	04/04/2012	1.532,7617	01/01/2024	1.537,7000
Sector VIII	04/04/2012	240,5774	01/01/2024	246,8011
Sector IX	04/04/2012	1.987,1527	01/01/2024	1.989,9410
Sector X	04/04/2012	1.102,6263	01/01/2024	1.102,6187
		22.385,2121		**22.342,9867**

Las condiciones económicas para los regantes de la 1ª Fase de la Zona regable del Canal de Navarra, con su concesionaria AguaCanal, vienen resumidas, a precios 2024, en los siguientes cuadros.

Pagos anuales (precios 2024)		
CHE	Canon de Regulación del embalse de Itoiz	15,13307 €/ha
	Consumo de agua	0,00428 €/m3
Se aplica tarifa binómica		
CANASA	Construcción y Explotación del Canal	100,1427 €/ha
	Consumo de agua	0,0299 €/m3
AguaCanal	Operación, conservación, mantenimiento y reposición de la Zona Regable	32,1255€/ha
Com. Base *	Administración y Gestión	5 €/ha
Com. General	Administración y Gestión	7 €/ha

*El precio de administración y gestión de cada Comunidad de Base es orientativo.

A continuación, se presentan dos ejemplos donde se muestran las cuantías del pago anual por hectárea con un consumo hipotético de 3.000m^3/ha y otro de 6.400 m^3/ha:

EJEMPLO: Consumo 3.000m^3/ha	
CHE:	15,13307 €/ha x 1 ha = 15,13307 €
	0,00428 €/m^{3}x3.000m^3 = 12,84 €
	Total CHE = 27,9731 €
CANASA:	100,1427 €/ha x 1 ha = 100,1427 €
	0,0299 €/m^3 x 3.000 m^3 = 89,70 €
	Total con IVA = 189,8427 €
AguaCanal:	32,1255 €/ha x 1 ha = 32,1255 €
	IVA Incluido
Com. Base:	5 €/ha x 1 ha = 5 €
Com. General:	7 €/ha x 1 ha = 7 €
TOTAL: 261,9413 €	

EJEMPLO: Consumo 6.400m^3/ha	
CHE:	15,13307 €/ha x 1 ha = 15,13307 €
	0,00428 €/m^{3}x6.400m^3 = 27,3920 €
	Total CHE = 42,5251 €
CANASA:	100,1427 €/ha x 1 ha = 100,1427 €
	0,0299 €/m^3 x 6.400 m^3 = 191,36 €
	Total con IVA = 291,5027 €
AguaCanal:	32,1255 €/ha x 1 ha = 32,1255 €
	IVA Incluido
Com. Base:	5 €/ha x 1 ha = 5 €
Com. General:	7 €/ha x 1 ha = 7 €
TOTAL: 378,1533 €	

PLANO DE 1º FASE

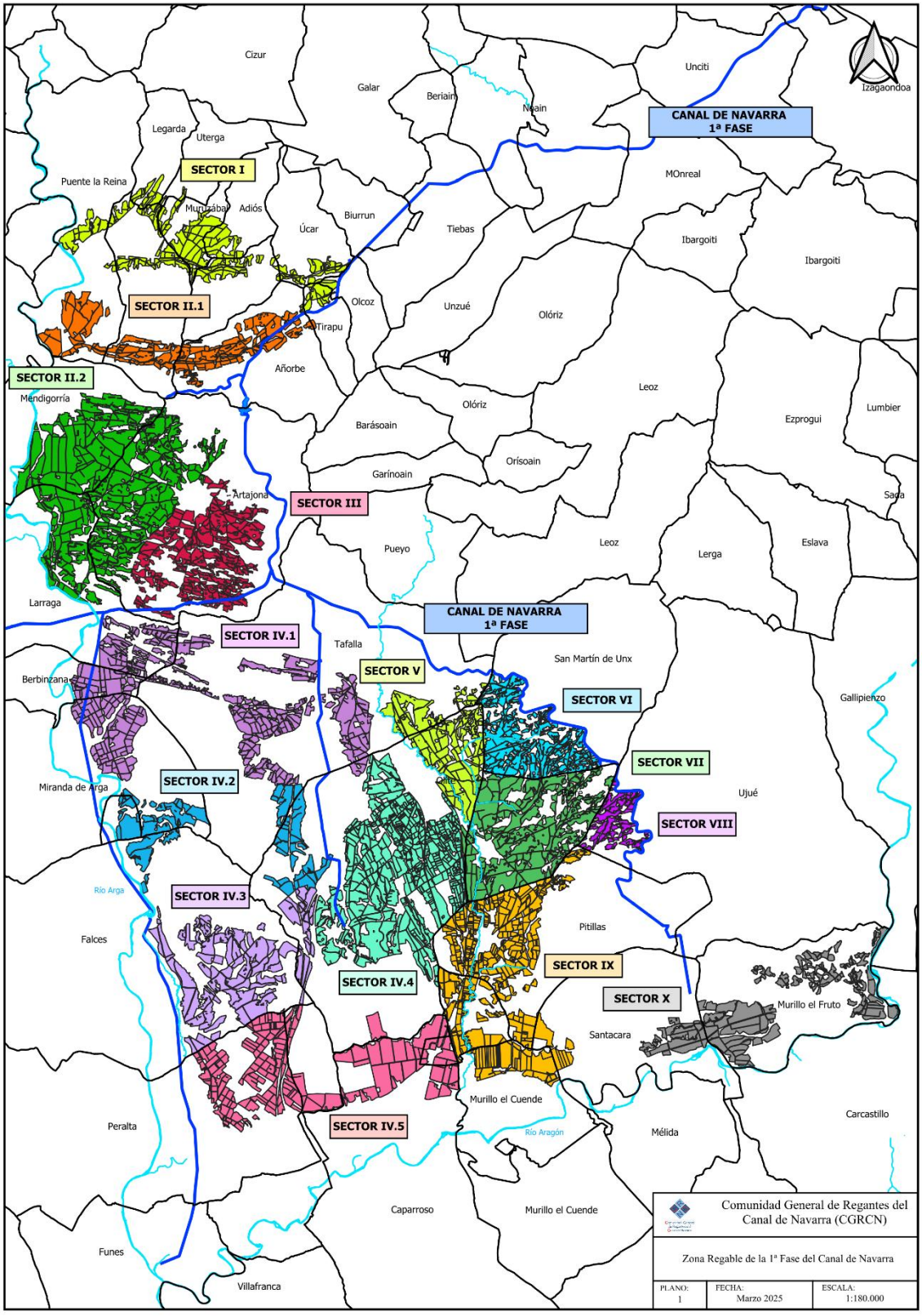

5.2 Ampliación de la 1ª Fase

La Zona regable del Canal de Navarra en su Ampliación de la 1ª Fase se encuentra en pleno desarrollo, y este año 2024 ha iniciado el riego el Sector XXVI-Ega 4 con 424,9461 hectáreas.

Los Sectores con Declaración de Puesta en Riego (DPR) o Acta de Comprobación de replanteo son Sector XXII-Arga 1A, Sector XXII-Arga 1B, Sector XXII-Arga 2, Sector XXII-Arga 3, Sector XXII-Arga 4, Sector XXII-Arga 5, Sector XXII-Arga 6, Sector XXIII, Sector XXIV, Sector XXV, Sector XXVI-Ega 1, Sector XXVI-Ega 3 y Sector XXVI-Ega 4.

A continuación, se expone la fecha de cada una de las DPR o Acta de Comprobación de obras.

FECHAS DE ACTAS DE COMPROBACIÓN Y DECLARACIÓN DE PUESTA EN RIEGO (DPR)						
	DPR´s		Acta de Comprobación		MODIFICACIÓN DPR	
	Fecha	Sup. (has)	Fecha	Sup (has)	Fecha ejecutiva	Nueva sup. (has)
SectorXXII-Arga1A	15/03/2018	103,2981	20/10/2015	103,2981	01/01/2024	103,2981
SectorXXII-Arga1B			31/12/2016	82,4843	01/01/2024	82,4844
Sector XXII-Arga 2	15/03/2018	1.444,8461	08/05/2017	1.444,8461	01/01/2024	1.444,8461
Sector XXII-Arga 3			11/08/2016	423,8737	01/01/2024	423,6876
Sector XXII-Arga 4			17/05/2021	1.012,3612	01/01/2024	1.010,5427
Sector XXII-Arga 5			31/08/2017	692,9142	01/01/2024	686,8866
Sector XXII-Arga 6			31/08/2017	802,4413	01/01/2024	802,4413
Sector XXIII			08/05/2017	678,1277	01/01/2024	436,6644
Sector XXIV			18/11/2016	1.717,3968	01/01/2024	1.955,2425
Sector XXV	05/08/2018	305,1338	31/12/2016	305,1338	01/01/2024	305,1338
Sector XXVI-Ega1			01/09/2017	120,7909	01/01/2024	120,7909
Sector XXVI-Ega3			03/02/2023	1.292,0263		1.292,0263
Sector XXVI-Ega4			20/12/2024	424,9461		424,9461
				9.100,6405		**9.088,9908**

En el proyecto inicial de la Ampliación de la 1ª Fase se incluían las Comunidades de Regantes Tradicionales de Lerín y Cárcar, que debían aprobar, en sus respectivas Asambleas Generales, la aceptación de formar parte de este proyecto como Sectores XXVI-Ega 2 y XXVI-Ega 4. Las Asambleas decidieron quedarse con las concesiones que ya tenían y no entrar a formar parte del proyecto.

Una vez tomada esa decisión por parte de las Asambleas de las Comunidades de Regantes, dichas superficies se descartaron y no formaron parte del Proyecto de modificación de la concesión, que tramitó la Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra ante la Confederación Hidrográfica del Ebro para incluir la superficie de la Ampliación dentro de su concesión.

El Gobierno de Navarra en octubre de 2016 pone en marcha las “áreas o zonas complementarias” que son zonas susceptibles de ser regadas desde Canal de Navarra a través del documento

Memoria – Resumen Áreas regables complementarias de la Ampliación de la 1ª Fase de la Zona regable del Canal de Navarra.

Para incluir estas zonas complementarias hay que seguir una tramitación administrativa complicada, además de tener que modificar el trazado del Ramal Ega a su paso por Lerín.

En noviembre de 2016 se redacta la Modificación del Proyecto Sectorial de Incidencia Supramunicipal de la Ampliación de la 1ª Fase del Canal de Navarra y de su Zona regable en el trazado del Ramal del Ega.

En septiembre de 2017 se redacta la Modificación del Proyecto Sectorial de Incidencia Supramunicipal de la Ampliación de la 1ª Fase del Canal de Navarra y de su Zona regable, áreas complementarias.

En 2018, a través de la Resolución 998/2018 se aprueba la Declaración de Impacto Ambiental de las zonas complementarias.

A mediados de 2019 se produce un traslado competencial del contrato de construcción y explotación del Proyecto de Ampliación de la 1ª Fase del Canal de Navarra desde el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente al Departamento de Cohesión Territorial.

En abril de 2019 por medio de la Resolución 451/2019 se aprueba administrativamente el Proyecto del Sector XXII-Arga 4.

También a mediados de este mismo año se termina la ejecución del Ramal Arga en Peralta y en julio de 2019 se ponen en riego los Sectores XXII-Arga 5 y XXII-Arga 6.

En mayo de 2021 se pone en riego el Sector XXII-Arga 4. Después de muchos problemas en julio de 2023 empieza a regar el sector XXVI-Ega 3 después de ejecutar el Ramal del Ega desde Ega 1 hasta la toma de dicho Sector.

A continuación, se expone la situación concesional de las obras de la Zona regable de la Ampliación de la 1ª Fase:

Sector XXVI-Ega 5, a diciembre de 2024, en ejecución. Está prevista la finalización de las obras en abril de 2025.

Sector XXVI-Ega 6, a diciembre de 2024, en ejecución. Está prevista la finalización de las obras en marzo de 2025.

Sector XXVI-Ega 7 A, a diciembre de 2024, en ejecución. Está prevista la finalización de las obras en abril de 2025.

Sector XXVI-Ega 7 B, finalizadas las obras.

Sector XXVI-Ega 8, a diciembre de 2024, en ejecución. Está prevista la finalización de las obras en abril de 2025.

Sector XXVI-Ega 9, a diciembre de 2024, en ejecución. Está prevista la finalización de las obras en abril de 2025.

Como en el año 2020, aunque las Comunidades de Regantes de la zona de la Ampliación se han constituido como Comunidades y han firmado los convenios respectivos con la Concesionaria de la Ampliación de la 1ª Fase, al final del año 2024, la mayoría de ellas siguen sin estar registradas en el Organismo de Cuenca, la CHE, por problemas en la extinción de las concesiones que abastecían a las Comunidades Tradicionales y que no fueron contempladas ni por INTIA, ni por el Gobierno de Navarra en el proyecto de construcción.

Las condiciones económicas de los regantes de la Ampliación de la 1ª Fase, con su concesionaria Aguas de Navarra, vienen resumidas, a precios 2024, en los siguientes cuadros.

Pagos anuales (precios 2024)		
CHE	Canon de Regulación del Embalse de Itoiz	15,13307 €/ha
	Consumo de agua	0,00428 €/m3
Se aplica tarifa binómica		
CANASA	Construcción y Explotación del Canal	100,1427 €/ha
	Consumo de agua	0,0299 €/m3
Aguas de Navarra	Operación, conservación, mantenimiento y reposición de la Zona Regable	58,7213 €/ha
Com. Base *	Administración y Gestión	5 €/ha
Com. General	Administración y Gestión	7 €/ha

*El precio de administración y gestión es orientativo, cada Comunidad de Base tiene su tarifa.

A continuación, se presentan dos ejemplos donde se muestran las cuantías del pago anual por hectárea con un consumo hipotético de 3.000m^3/ha y otro de 6.400 m^3/ha:

EJEMPLO: Consumo 3.000m³/ha	
CHE:	15,13307 €/ha x 1 ha = 15,13307 €
	0,00428 €/m³x3.000m³ = 12,84 €
	Total CHE = 27,9731 €
CANASA:	100,1427 €/ha x 1 ha = 100,1427 €
	0,0299 €/m³ x 3.000 m³ = 89,70 €
	Total con IVA = 189,8427 €
Aguas de Navarra	58,7213 €/ha x 1 ha = 58,7213 €
	IVA Incluido
Com. Base:	5 €/ha x 1 ha = 5 €
Com. General:	7 €/ha x 1 ha = 7 €
TOTAL: 288,5371 €	

EJEMPLO: Consumo 6.400m³/ha	
CHE:	15,13307 €/ha x 1 ha = 15,13307 €
	0,00428€/m³x6.400m³ = 27,3920€
	Total CHE = 42,5251 €
CANASA:	100,1427 €/ha x 1 ha = 100,1427 €
	0,0299 €/m³ x 6.400 m³ = 191,36 €
	Total con IVA = 291,5027 €
Aguas de Navarra	58,7213 €/ha x 1 ha = 58,7213 €
	IVA Incluido
Com. Base:	5 €/ha x 1 ha = 5 €
Com. General:	7 €/ha x 1 ha = 7 €
TOTAL: 404,7491 €	

Para los Sectores que únicamente cambian el origen del agua, XXII-Arga 1A, XXII-Arga 6 y XXVI-Ega 1, hasta este año y para los Sectores XXVI-Ega 5, XXVI-Ega 7 y XXVI-Ega 9 a partir del año 2025, el canon de explotación de Aguas de Navarra es de importe diferente, ya que la concesionaria no asume el mantenimiento y conservación de la red de distribución general de estos Sectores. Este año 2024 el canon de explotación para ellos ha sido de 20,6184€/ha.

Pagos anuales (precios 2024) Sectores solo con cambio de origen de agua con Convenio firmado por CANASA y CGRCN		
CHE	Canon de Regulación del Embalse de Itoiz	15,13307 €/ha
	Consumo de agua	0,00428 €/m3
Se aplica tarifa binómica		
CANASA	Construcción y Explotación del Canal	100,1427 €/ha
	Consumo de agua	0,0299 €/m3
Aguas de Navarra	Operación, conservación, mantenimiento y reposición de la Zona Regable	20,6183 €/ha
Com. General	Administración y Gestión	7 €/ha
Energía	Administración y Gestión	A definir por la CR
Guarderío, vigilante, mantenimiento, gestor, etc.	Administración y Gestión	A definir por la CR

A continuación, se presenta el ejemplo donde se muestra la cuantía del pago anual por hectárea con un consumo hipotético de 3.000m^3/ha:

EJEMPLO: Consumo 3.000m^3/ha	
CHE:	15,13307 €/ha x 1 ha = 15,13307 €
	0,00428 €/m^3x3.000m^3 = 12,84 €
	Total CHE = 27,9731 €
CANASA:	100,1427 €/ha x 1 ha = 100,1427 €
	0,0299 €/m^3 x 3.000 m^3 = 89,70 €
	Total con IVA = 189,8427 €
Aguas de Navarra (hasta el bombeo)	20,6183 €/ha x 1 ha = 20,6183 €
	IVA Incluido
Com. General:	7 €/ha x 1 ha = 7 €
Energía	A definir por la Comunidad de Regantes
Guarderío, vigilante, mantenimiento, gestor, etc.	A definir por la Comunidad de Regantes
TOTAL *: 245,43 €	

* A sumar la cuota de entrada a la CGRCN abonada una única vez por todas la CCRR: 40 €/ha.

PLANO DE AMPLIACIÓN 1º FASE.

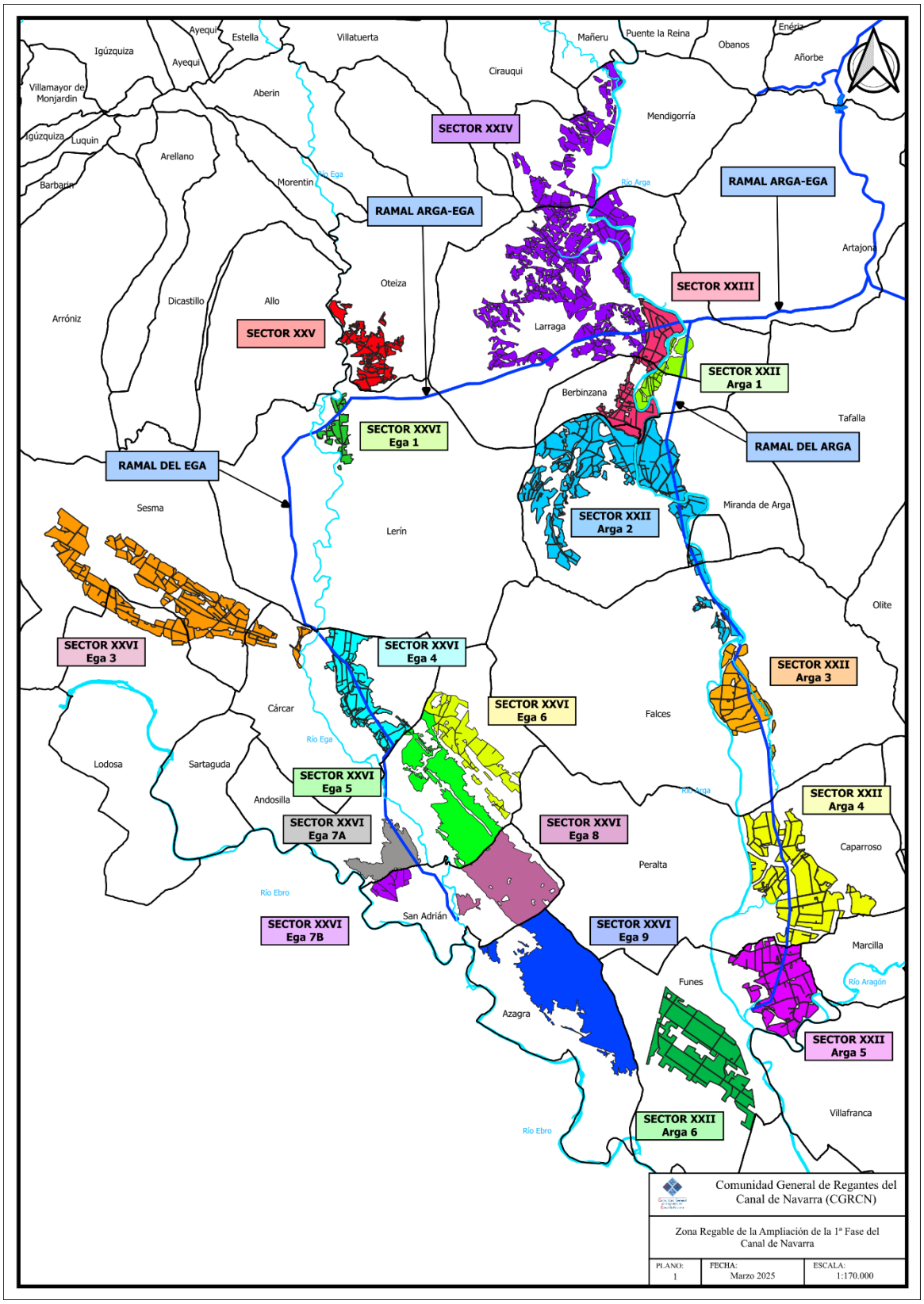

5.3 2ª Fase

Proyecto

Tras la decisión del Gobierno de Navarra en 2020 de realizar la 2ª Fase del Canal de Navarra con dos tuberías construidas a la vez y ejecutando un embalse regulador en Tudela, se dio orden de reiniciar la redacción del Proyecto de ejecución de la 2ª Fase.

Este proyecto debía haber sido entregado a finales del año 2021 pero por diversas causas se retrasó y con fecha 21 de diciembre de 2022, la Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Ebro autorizó la incoación del expediente de información pública del PROYECTO 03/22 DE CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA FASE DEL CANAL DE NAVARRA TT.MM. PITILLAS, UJUÉ, SANTACARA, MÉLIDA, VALTIERRA, ARGUEDAS, TUDELA, CORELLA, CINTRUÉNIGO, CASCANTE, TULEBRAS Y MURILLO EL FRUTO Y EL TERRITORIO DE BARDENAS REALES DE NAVARRA, SU ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y DE LA RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS.

Dicho proyecto, su Estudio de Impacto Ambiental y la declaración de bienes y derechos afectados han estado en exposición pública durante 30 días hábiles durante el mes de febrero de 2023 para general conocimiento a fin de que cuantos pudieran considerarse interesados o afectados por las obras del Proyecto formulasen por escrito sus alegaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Respecto a la exposición pública del proyecto de la 2ª Fase del Canal de Navarra, la CGRCN ha registrado en la Confederación Hidrográfica del Ebro un documento titulado “Comentarios, Sugerencias y alegaciones al Proyecto de la 2ª Fase del Canal de Navarra” en el que se han realizado diversas observaciones.

Las alegaciones recibidas en la CHE deberían haber sido contestadas por CANASA y deberían haber sido enviadas a la Dirección General del Agua del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico previo paso por Abogacía del Estado.

Con fecha 1 de noviembre de 2024 se publicó en el BOE número 264, la Resolución de 21 de octubre de 2024, de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental, por la que se formula Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Construcción de la segunda fase del Canal de Navarra (en Pitillas, Ujué, Santacara, Mélida, Valtierra, Arguedas, Tudela, Corella, Cintruénigo, Cascante, Tulebras y Murillo el Fruto y el territorio de Bardenas Reales de Navarra)".

El 18 de marzo de 2025 la CHE publica Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Ebro relativo a la información pública del "Adenda 01/25 al Proyecto 03/22 de construcción de la segunda fase del Canal de Navarra (términos municipales de Pitillas, Ujué, Santacara, Mélida, Valtierra, Arguedas, Tudela, Corella, Cintruénigo, Cascante, Tulebras y Murillo el Fruto y el territorio de Bardenas Reales de Navarra), Clave: 09.284-0016/2111" y de la relación de bienes y derechos afectados.

La Adenda 01/25 incorpora las modificaciones requeridas en el Proyecto de Construcción de la segunda fase del Canal de Navarra tras la resolución de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental por la que se formula Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto "Construcción de la segunda fase del canal de Navarra (TT. MM. Pitillas, Ujué, Santacara, Mélida, Valtierra, Arguedas, Tudela, Corella, Cintruénigo, Cascante, Tulebras y Murillo el Fruto y el territorio de Bardenas Reales de Navarra)", así como la inclusión de los acuerdos de modificaciones realizados por CANASA tras las alegaciones formuladas al Proyecto 03/22 durante la información pública del mismo.

Las modificaciones se concretan en los siguientes ámbitos: Modificación del trazado entre los P.K.s 1+780 y 4+000 del Tramo 18-19; modificaciones en los préstamos y ajustes de expropiaciones; modificaciones de las líneas eléctricas; Modificaciones adicionales de carácter ambiental requeridos en el condicionado de la DIA.

Hasta el mes de abril de 2025 y a pesar de haberse publicado la Adenda 01/25 no ha habido contestación de ninguna administración a las alegaciones realizadas por parte de la CGRCN al Proyecto inicial de la 2ª Fase del Canal de Navarra.

Estudio Económico Financiero

Durante todo este año 2024 se ha iniciado la realización del estudio económico financiero preceptivo a la licitación de las obras de la 2ª fase y como paso previo para iniciar el periodo de consultas entre las Comunidades de regantes de la 2ª Fase.

Con este motivo, el Gobierno de Navarra encargó a la firma Price Waterhouse la ejecución de una herramienta de calculo que permitiese, mediante la introducción de diversos criterios e hipótesis de entrada de usuarios al sistema y a partir de la financiación necesaria, el cálculo de las tarifas resultantes tanto de los usuarios que ya están como de los que vendrán.

Aunque se nos ha solicitado por parte de la Administración la propuesta de criterios, casi ninguno de los que consideramos fundamentales está siendo tenido en cuenta dando unas tarifas, con la financiación necesaria para la ejecución de la 2ª Fase, mucho más elevadas que las actuales.

Consideramos que, dentro de los criterios a emplear, se debe contar con la cifra de 270 hm^3 de volumen de agua disponible en Itoiz, tal como reflejan los informes de la Confederación Hidrográfica del Ebro y de la propia CANASA y no los 340 hm^3 que se recogían en el Proyecto inicial.

Además, debido a la incertidumbre de la entrada de usuarios en el sistema por el periodo de tiempo tan largo para que culminen las obras del Canal y de las obras de distribución general de los Sectores, creemos vital el establecimiento del usuario expectante, figura ésta, que deberá de asumir la Administración incluso con la condonación del préstamo de 77M€ al 3% del “usuario expectante” que tiene concedido a CANASA y que los usuarios debemos devolver a través de las tarifas.

De igual manera creemos necesario la repartición de costes entre los usuarios de riego y de abastecimiento en la misma proporción que emplea la Confederación Hidrográfica del Ebro en sus obras y en particular en Itoiz, es decir, el 1/5.

6. CUENTAS ANUALES 2024 Y PRESUPUESTO 2025

6.1 Balance de Situación a 31 de diciembre de 2024

BALANCE DE SITUACIÓN 2024					
ACTIVO		**31/12/2024**		**PASIVO**	**31/12/2024**
INMOVILIZADO		9.592,76		REMANENTE	635.283,52
Vehículo	21.900,00			Remanente anteric 559.073,78	
Equipo. Infor	7.622,62			Resultado 2024 76.209,74	
Mat. Oficina	1.535,25				
Proyecto I + d	34.331,09			SUBVENCIONES PENDIENTES DE APLICAR	12.259,92
Proyecto Pag. Wek	2.000,00			Proyecto I+D 12.259,92	
Amort. Acum	-57.916,42				
Aport CRN	120,22				
PENDIENTE DE COBRO		34.692,19		PENDIENTE DE PAGO	292.772,18
Deudores	0,00			Proveedores 7.924,30	
Clientes	34.692,19			Acreedores 0,00	
Hacienda	0,00			Acreedores Socios 0,00	
				Rem. Ptes 194,91	
BANCOS		896.030,67		Hacienda 5.699,76	
CRN	188.335,67			S. Social Acreed 7.409,69	
Imposición Plazo	707.695,00			Provisión 271.543,52	
				Entidades crédito 0,00	
TOTAL ACTIVO		**940.315,62**		**TOTAL PASIVO**	**940.315,62**

6.2 Cuenta de Explotación

CUENTA EXPLOTACIÓN EJERCICIO 2024					
INGRESOS					**7.699.766,07**
Cuotas Socios				7.684.735,23	
Cuota Admon			225.038,78		
Cuota Ingreso Nuevas Com.			16.945,94		
Cuota Conf. Hidr. Ebro			938.858,87		
Gestión Com. De Base			10.262,92		
CANASA			6.421.052,80		
PAAS			67.999,96		
VARIOS			4.575,96		
Ingresos Fros.				15.030,84	
Int. BCO			15.030,84		
GASTOS					**7.623.556,33**
Derechos de Riego				6.407.267,65	
CANASA			6.375.664,81		
Derechos riego PAA			31.602,84		
Canon CHE					
	ha	€/ha		939.330,76	
Sector I y II,1	2.203,8542	29,21876	64.393,88		
Sector II,2, III, IV,2 y IV,3	6.622,6086	29,81707	197.466,80		
Sector IV,1	2.382,7529	30,41539	72.472,36		
Sector IV,4, IV,5, IX, X, Ampl II,2, III, IV,1 y IV,2	7.694,9642	31,01371	238.649,37		
Sector V, VII y VIII	2.686,5910	31,61202	84.928,58		
Incremento Sup 2015	50,9369	32,21034	1.640,69		
Incremento Sup 2016	9,1350	32,80866	299,71		
Sector VI Ampliaciones 2017	839,4733	33,40698	28.044,26		
Ampl. Canal de Navarra 2018	4.895,5944	34,00529	166.476,13		
Ampl. Canal de Navarra 2019	1.409,3686	35,80025	50.455,74		
Ampl. Canal de Navarra 2022	947,9254	36,39856	34.503,12		
	m^3	€/m^3		21.889,32	
Consumo PAs ganaderas	538.714,0000	0,02717	14.638,11		
Consumo PANOAs	266.860,0000	0,02717	7.251,21		
Gastos de Personal				148.918,61	
Sueldos y Salarios			112.591,24		
Seguridad Social			36.327,37		
Servicios Exteriores				105.607,69	
Gastos Administración			11.581,52		
Servicio Presidencia			12.975,30		
Servicio Jurídico			14.520,00		
Serv. Prof inde			3.195,03		
Servicio Laboral			946,50		
Ser. Protec. Datos			1.221,96		
Gastos informáticos			9.872,27		
Seguros			11.487,28		
Gastos teléfono			1.333,24		
Gastos vehiculo			1.895,39		
Alquiler			4.840,00		
Dotación Amortización			8.504,37		
Dietas			5.400,60		
Gastos Diversos			17.834,23		
Gastos Financieros				542,30	
Intereses			542,30		
Comisiones					
RESULTADO					**76.209,74**

6.3 Resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro aprobatoria del Canon de Regulación del Embalse de Itoiz. Año 2025.

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO.

14678 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Ebro, O.A., de información pública relativo a la propuesta de aprobación del canon de regulación del embalse de Itoiz año 2025.*

Con fecha 4 de abril de 2024 la Dirección Técnica de este Organismo ha aprobado la propuesta del canon de regulación del embalse de Itoiz año 2025 que conforme a lo establecido en el artículo 302 del R.D. 849/1986 de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Dominio Público Hidráulico (BOE nº 103 de 30 de abril), incluye la siguiente propuesta de valores:

A) Los usuarios agrícolas con concesión de agua para riego desde el Canal de Navarra de los Sectores I y II.1 abonarán 30,4240445749 €/ha.

B) Los usuarios agrícolas con concesión de agua para riego desde el Canal de Navarra de los Sectores II.2, III, IV.2 y IV.3 abonarán 31,0230053824 €/ha.

C) Los usuarios agrícolas con concesión de agua para riego desde el Canal de Navarra de los Sectores IV.1 abonarán 31,6219661899 €/ha.

D) Los usuarios agrícolas con concesión de agua para riego desde el Canal de Navarra de los Sectores II.2, III, IV.1-2-4-5, IX y X abonarán 32,2209269975 €/ha.

E) Los usuarios agrícolas con concesión de agua para riego desde el Canal de Navarra de los Sectores V, VII y VIII abonarán 32,8198878050 €/ha.

F) Los usuarios agrícolas con concesión de agua para riego desde el Canal de Navarra de los Sectores de Regularización 2015 abonarán 33,4188486126 €/ha.

G) Los usuarios agrícolas con concesión de agua para riego desde el Canal de Navarra de los Sectores de Regularización 2016 abonarán 34,0178094201 €/ha.

H) Los usuarios agrícolas con concesión de agua para riego desde el Canal de Navarra del Sector VI y Regularización Sectores 2017 abonarán 34,6167702276 €/ha.

I) Los usuarios agrícolas con concesión de agua para riego desde el Canal de Navarra de los Sectores XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI y Regularización Sectores 2018 abonarán 35,2157310352 €/ha.

J) Los usuarios agrícolas con concesión de agua para riego desde el Canal de Navarra de los Sectores XXII-Arga 5, XXII-Arga 6 y Regularización Sectores 2019 abonarán 37,0126134578 €/ha.

K) Los usuarios agrícolas con concesión de agua para riego desde el Canal de Navarra de los Sectores XXII-Arga 4 y regularización Sectores 2022 abonarán 37,6115742653 €/ha.

L) Los usuarios agrícolas con concesión de agua para riego desde el Canal de Navarra de los Sectores XXVI-Ega 3 abonarán 38,2105350729 €/ha.

M) Los usuarios agrícolas con concesión de agua para riego desde el río Irati, anterior a la presa de Itoiz, abonarán 2,6500509886 €/ha.

N) Los usuarios agrícolas con concesión de agua para riego desde el río Aragón, anterior a la presa de Itoiz, abonarán 2,2627883153 €/ha.

O) Los usuarios agrícolas con concesión de agua para riego desde el río Irati, posterior a la presa de Itoiz, abonarán 23,7153473953 €/ha.

P) Los usuarios agrícolas con concesión de agua para riego desde el río Aragón, posterior a la presa de Itoiz, abonarán 15,4517887770 €/ha.

Q) El Eje del Ebro tendrá la consideración de beneficiario de la regulación del Embalse de Itoiz y abonará la cantidad de 34.184,46 €, dicha cantidad se tendrá en consideración para el cálculo del canon de regulación del embalse del Ebro.

R) Los usuarios hidroeléctricos directos con concesión, en el río Irati, posterior a la construcción del Embalse de Itoiz, que se benefician del caudal superior al de estiaje normal producido por la regulación del embalse, abonarán 0,0095075139 €/kWh.

S) Los usuarios hidroeléctricos fluyentes del Irati con concesión, en el río Irati, posterior a la construcción del Embalse de Itoiz, que se benefician del caudal superior al de estiaje normal producido por la regulación del embalse, abonarán 0,0095075139 €/kWh.

T) Los usuarios hidroeléctricos con concesión, en el río Aragón, anterior a la construcción del Embalse de Itoiz y mejorados por su regulación, abonarán 0,0031691713 €/kWh.

U) Los usuarios hidroeléctricos apoyo eje del Ebro con concesión, en el río Aragón, anterior a la construcción del Embalse de Itoiz y mejorados por su regulación, abonarán 0,0031979024 €/kWh.

V) Los usuarios con concesión de agua para abastecimientos y usos consuntivos industriales desde el Canal de Navarra, o desde el río Irati, abonarán 0,0290166751 €/m³.

W) Los usuarios con concesión de agua para abastecimientos y usos consuntivos industriales desde el río Aragón, abonarán 0,0082447393 €/m³.

X) Los usuarios con concesión de agua para usos no consuntivos desde el río Irati, abonarán 0,0023768785 €/m³.

Y) Los usuarios con concesión de agua para usos no consuntivos desde el río Aragón, abonarán 0,0007922928 €/m³.

Z) El Estado como beneficiario de las obras (defensa contra avenidas y demás beneficios generales) aportará al Organismo Gestor en concepto de canon de regulación 2.602.722,53 €.

Lo que se somete a información pública a efecto de que puedan formularse las reclamaciones que procedan ante el Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro, dentro del plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial

de Navarra. Durante este periodo podrá examinarse el expediente administrativo mediante comparecencia en la sede del Organismo, sita en Paseo Sagasta 24-28 de Zaragoza.

Zaragoza, 10 de abril de 2024.- El Director Técnico, Ramón Lúquez Llorente. **ID: A240017228-1**

6.4 Presupuesto 2025

PRESUPUESTO EJERCICIO 2025					
INGRESOS					**8.123.010,91**
Cuotas Socios				8.123.010,91	
Cuota Admon Sectores			248.988,35		
Cuota Ingreso Nuevas Com.			136.720,00		
Cuota Conf. Hidr. Ebro Sectores			1.024.151,38		
Gestión Com. De Base			10.502,59		
CANASA Sectores			6.516.922,28		
PAAS (CANASA, Che, solicitudes, cuota gestión)			67.346,31		
Ingresos diversos Anticipo PERTE			118.380,00		
Ingresos Fros.				0,00	
Int. BCO			0,00		
GASTOS					**8.068.798,72**
Derechos de Riego				6.550.301,78	
CANASA			6.516.922,28		
Derechos riego PAA			33.379,50		
Canon CHE				1.047.999,48	
	Ha	€/Ha			
Sector I y II,1	2.203,8542	30,4240445749	67.050,16		
Sector II,2, III, IV,2 y IV,3	6.622,6086	31,0230053824	205.453,22		
Sector IV,1	2.382,7529	31,6219661899	75.347,33		
Sector IV,4, IV,5, IX, X, Ampl II,2, III, IV,1 y IV,2	7.694,9642	32,2209269975	247.938,88		
Sector V, VII y VIII	2.686,5910	32,8198878050	88.173,62		
Incremento Sup 2015	50,9369	33,4188486126	1.702,25		
Incremento Sup 2016	9,1350	34,0178094201	310,75		
Sector VI Ampliaciones 2017	839,4733	34,6167702276	29.059,85		
Ampl. Canal de Navarra 2018	4.895,5944	35,2157310352	172.401,94		
Ampl. Canal de Navarra 2019	1.409,3686	37,0126134578	52.164,42		
Ampl. Canal de Navarra 2022	947,9254	37,6115742653	35.652,97		
Ega 3	1.292,0264	38,2105350729	49.369,02		
	M^3	€/M^3			
Pas ganaderas y PANOAs	805.574	0,0290166751	23.375,08		
Gastos de Personal				163.480,00	
Sueldos y Salarios			122.000,00		
Seguridad Social			41.480,00		
Servicios Exteriores				306.467,46	
Gastos Administración			11.581,52		
Servicio Presidencia			12.975,30		
Servicio Jurídico			60.000,00		
Serv. Prof inde			3.195,03		
Servicio Laboral			946,50		
Ser. Protec. Datos			1.221,96		
Gastos informáticos			9.872,27		
Seguros			11.487,28		
Gastos teléfono			1.333,24		
Gastos vehiculo			1.895,39		
Alquiler oficinas			4.840,00		
Dotación Amortización			8.504,37		
Dietas Presidentes			5.400,60		
Gastos PERTE			158.214,00		
Gastos Diversos			15.000,00		
Gastos Financieros				550,00	
Intereses					
Comisiones			550,00		
RESULTADO					**54.212,18**

7. ANEXOS

7.1 ANEXO 1. PLANOS

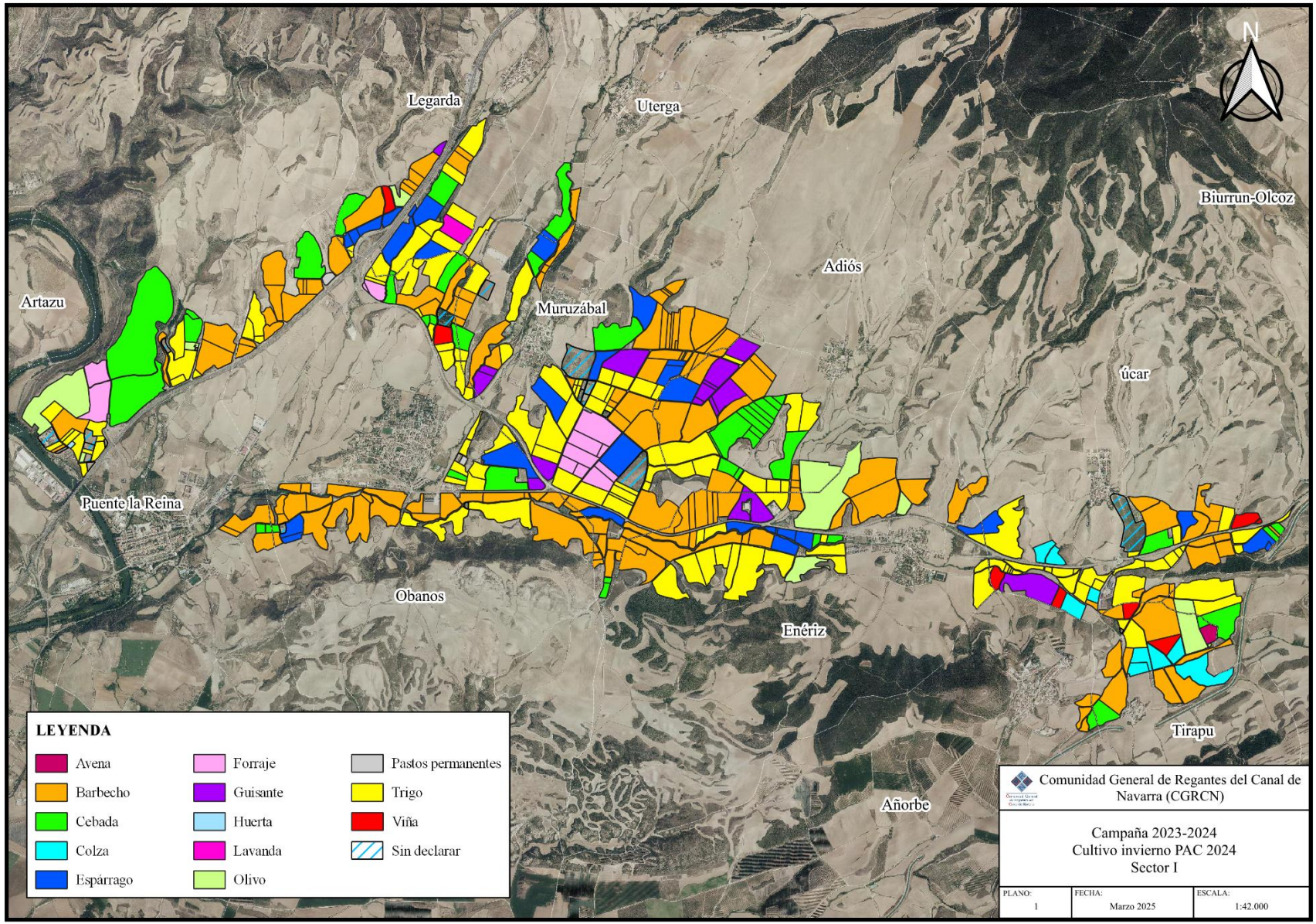
N
Legarda
Uterga
Biurrun-Olcoz
Adiós
Artazu
Muruzábal
úcar
Puente la Reina
Obanos
Enériz
Tirapu
Añorbe
LEYENDA
Avena
Barbecho
Cebada
Colza
Espárrago
Forraje
Guisante
Huerta
Lavanda
Olivo
Pastos permanentes
Trigo
Viña
Sin declarar
Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra (CGRCN)
Campaña 2023-2024
Cultivo invierno PAC 2024
Sector I
PLANO: 1
FECHA: Marzo 2025
ESCALA: 1:42.000

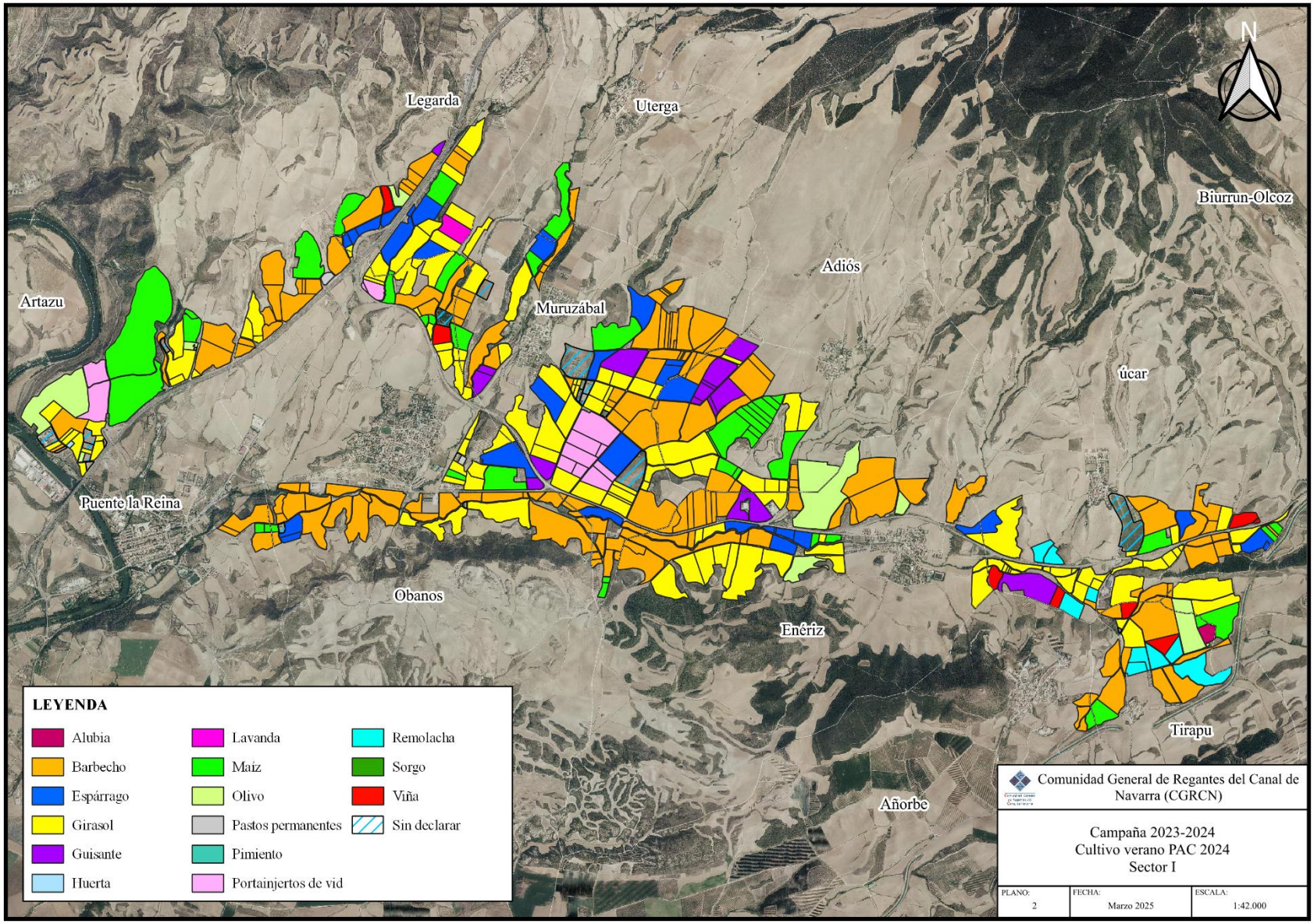
N
Legarda
Uterga
Biurrun-Olcoz
Adiós
Artazu
Muruzábal
úcar
Puente la Reina
Obanos
Enériz
Tirapu
Añorbe
LEYENDA
Alubia
Barbecho
Espárrago
Girasol
Guisante
Huerta
Lavanda
Maíz
Olivo
Pastos permanentes
Pimiento
Portainjertos de vid
Remolacha
Sorgo
Viña
Sin declarar
Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra (CGRCN)
Campaña 2023-2024
Cultivo verano PAC 2024
Sector I
PLANO: 2
FECHA: Marzo 2025
ESCALA: 1:42.000

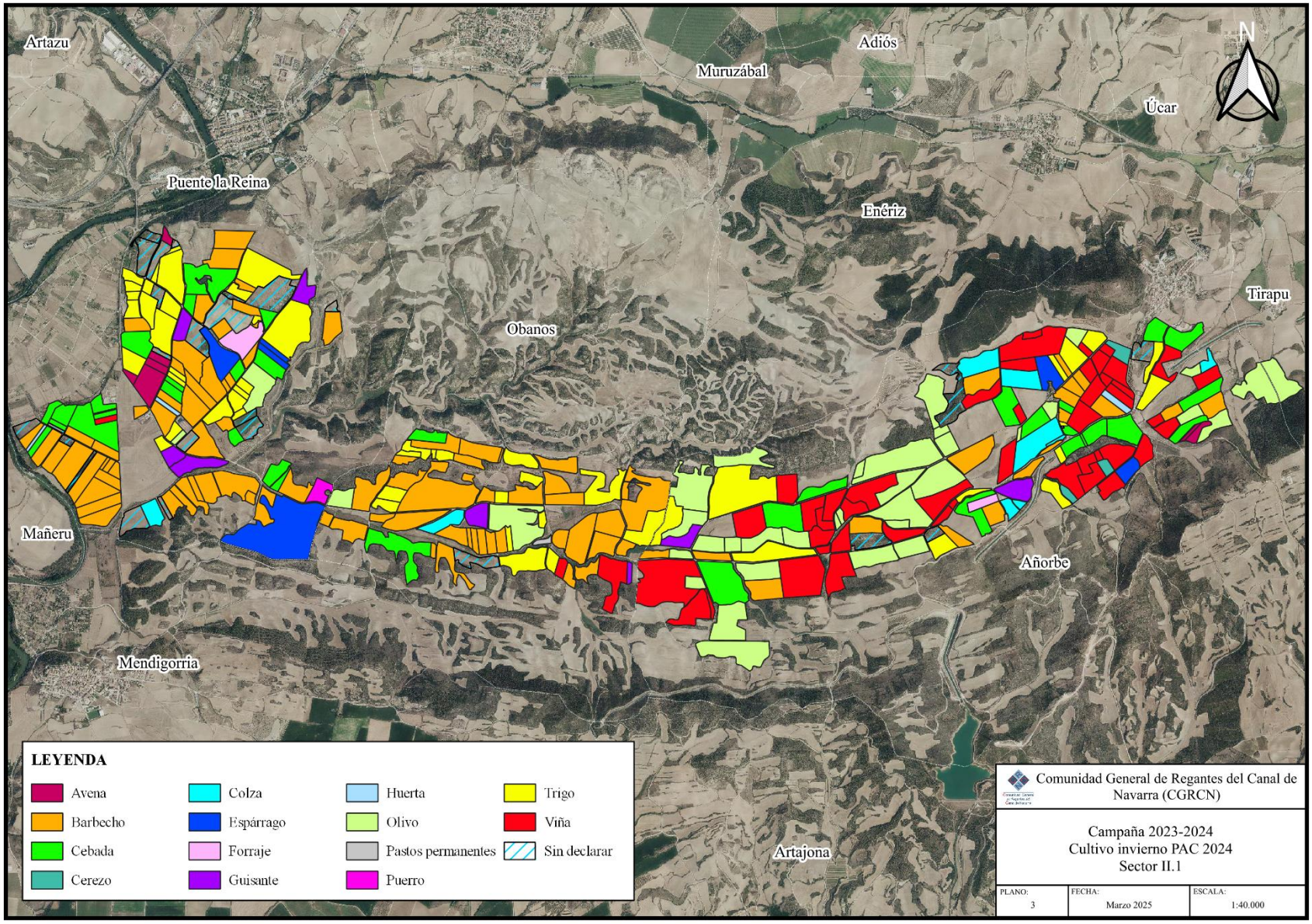
Artazu
Muruzábal
Adiós
Úcar
Puente la Reina
Enériz
Tirapu
Obanos
Mañeru
Añorbe
Mendigorria
Artajona
N
LEYENDA
Avena
Barbecho
Cebada
Cerezo
Colza
Espárrago
Forraje
Guisante
Huerta
Olivo
Pastos permanentes
Puerro
Trigo
Viña
Sin declarar
Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra (CGRCN)
Campaña 2023-2024
Cultivo invierno PAC 2024
Sector II.1
PLANO: 3
FECHA: Marzo 2025
ESCALA: 1:40.000

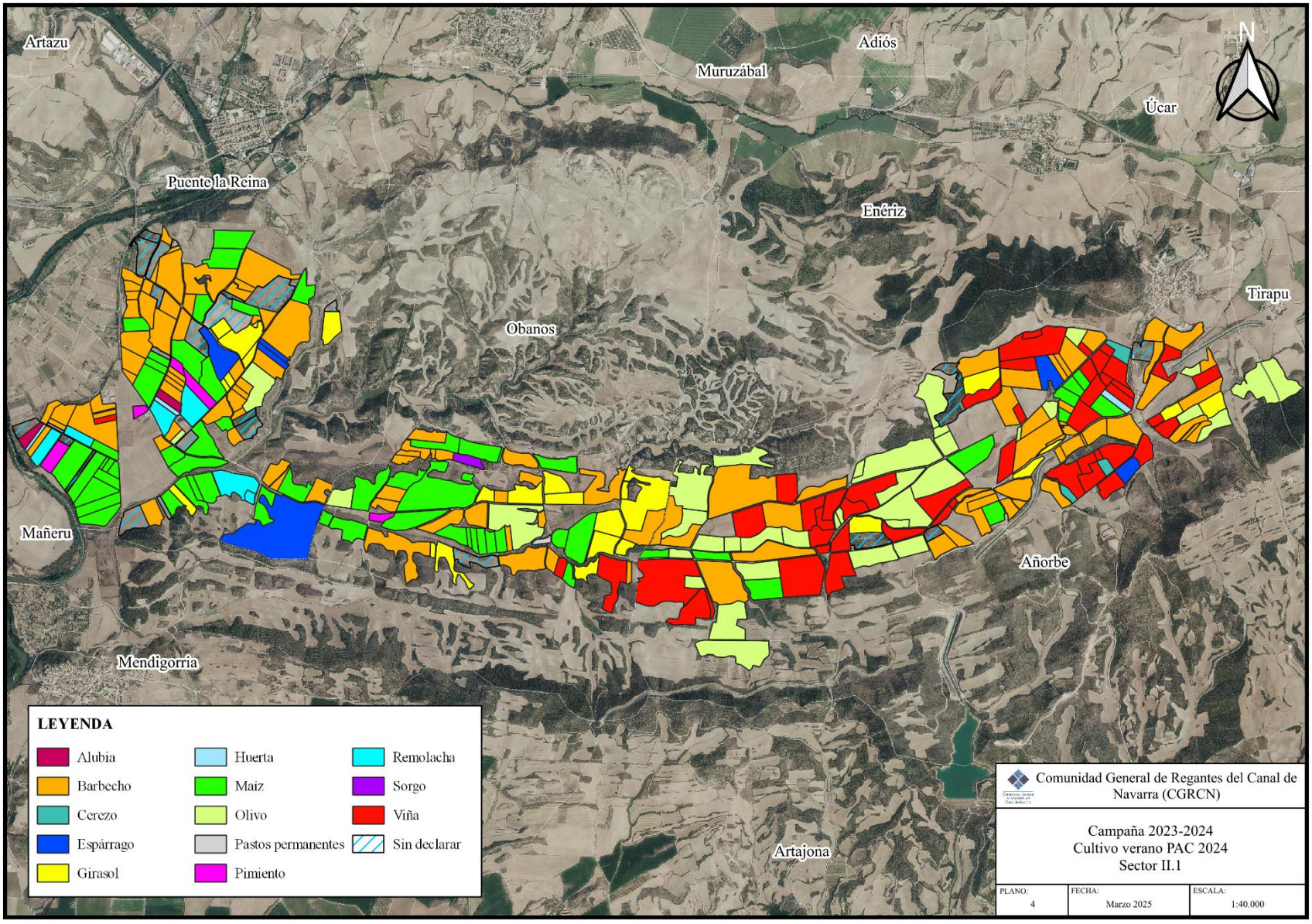
Artazu
Adiós
Muruzábal
Úcar
N
Puente la Reina
Enériz
Tirapu
Obanos
Mañeru
Añorbe
Mendigorria
Artajona
LEYENDA
Alubia
Huerta
Remolacha
Barbecho
Maíz
Sorgo
Cerezo
Olivo
Viña
Espárrago
Pastos permanentes
Sin declarar
Girasol
Pimiento
Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra (CGRCN)
Campaña 2023-2024
Cultivo verano PAC 2024
Sector II.1
PLANO: 4
FECHA: Marzo 2025
ESCALA: 1:40.000

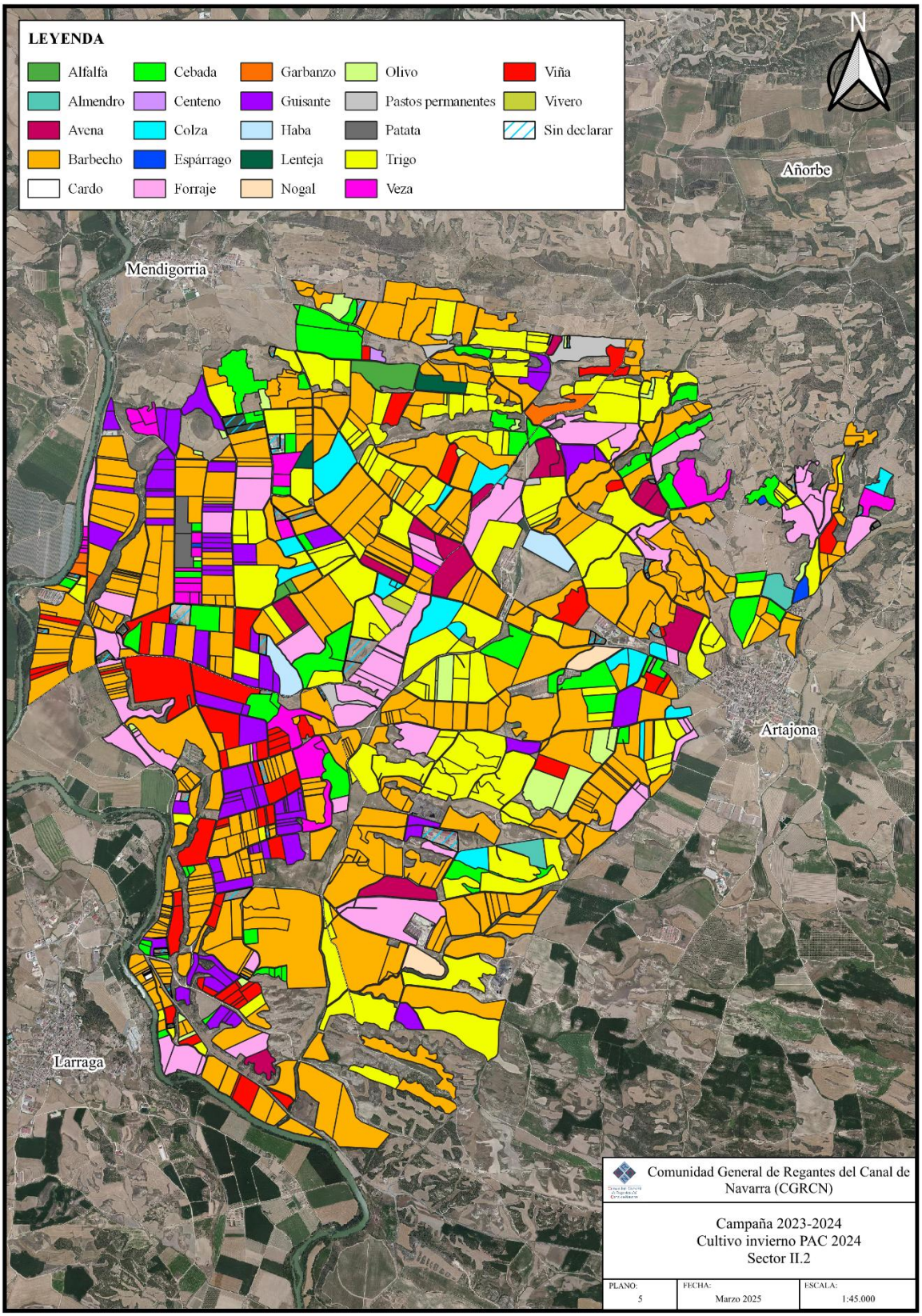
LEYENDA
Alfalfa
Almendro
Avena
Barbecho
Cardo
Cebada
Centeno
Colza
Espárrago
Forraje
Garbanzo
Guisante
Haba
Lenteja
Nogal
Olivo
Pastos permanentes
Patata
Trigo
Veza
Viña
Vivero
Sin declarar
N
Añorbe
Mendigorria
Artajona
Larraga
Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra (CGRCN)
Campaña 2023-2024
Cultivo invierno PAC 2024
Sector II.2
PLANO: 5
FECHA: Marzo 2025
ESCALA: 1:45.000

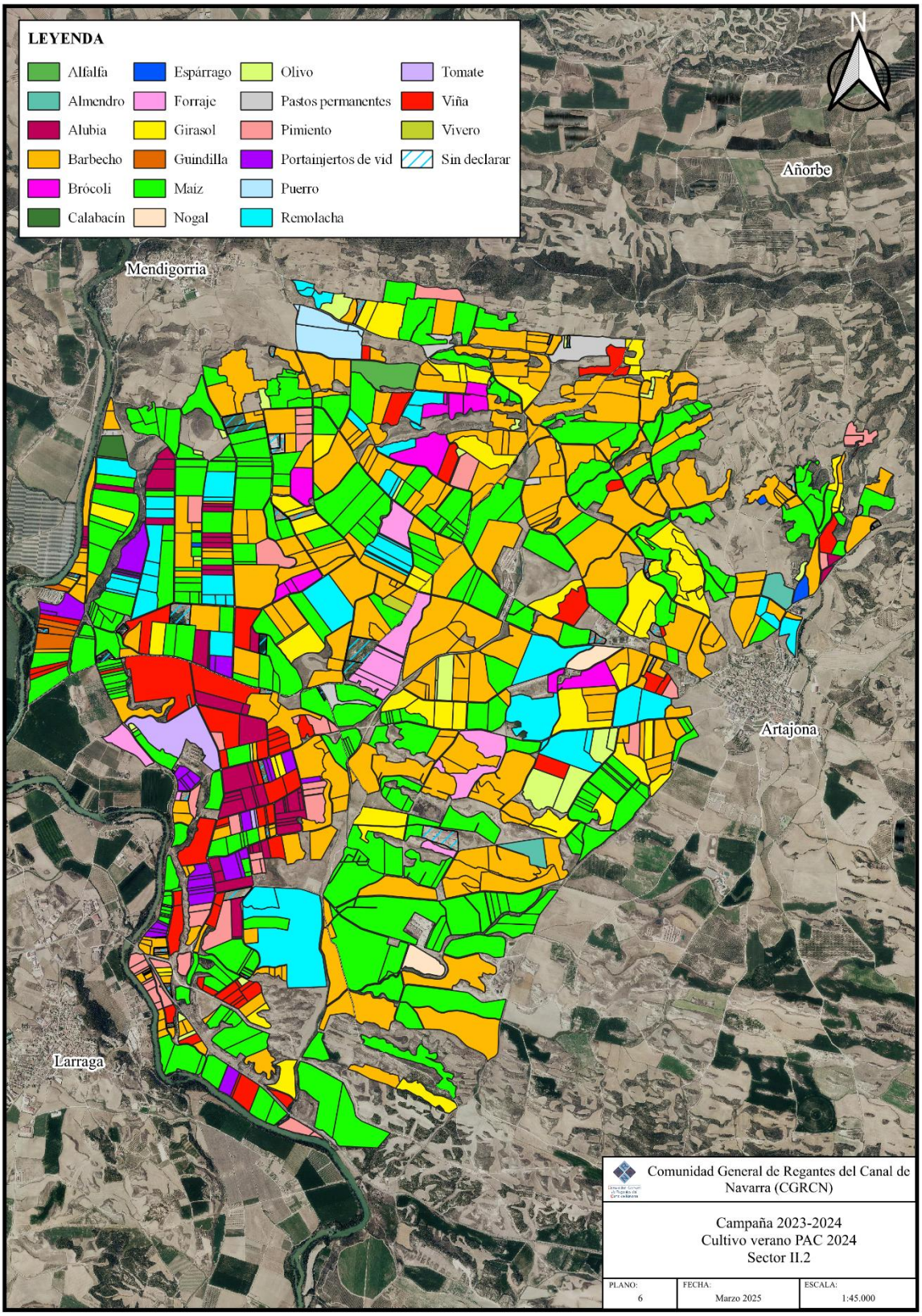
LEYENDA
Alfalfa
Almendro
Alubia
Barbecho
Brócoli
Calabacin
Espárrago
Forraje
Girasol
Guindilla
Maíz
Nogal
Olivo
Pastos permanentes
Pimiento
Portainjertos de vid
Puerro
Remolacha
Tomate
Viña
Vivero
Sin declarar
N
Añorbe
Mendigorria
Artajona
Larraga
Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra (CGRCN)
Campaña 2023-2024
Cultivo verano PAC 2024
Sector II.2
PLANO: 6
FECHA: Marzo 2025
ESCALA: 1:45.000

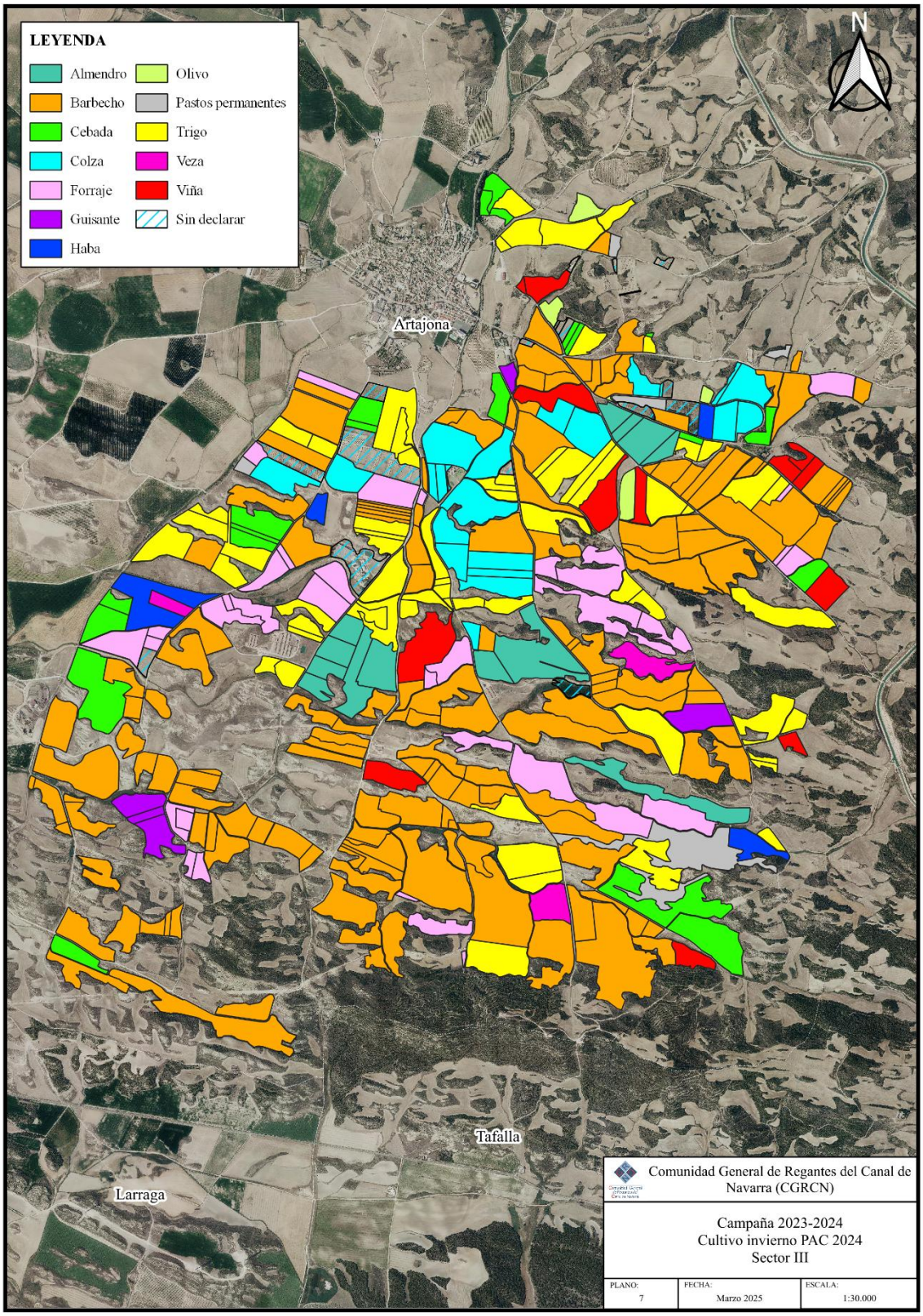
LEYENDA
Almendro
Barbecho
Cebada
Colza
Forraje
Guisante
Haba
Olivo
Pastos permanentes
Trigo
Veza
Viña
Sin declarar
N
Artajona
Tafalla
Larraga
Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra (CGRCN)
Campaña 2023-2024
Cultivo invierno PAC 2024
Sector III
PLANO: 7
FECHA: Marzo 2025
ESCALA: 1:30.000

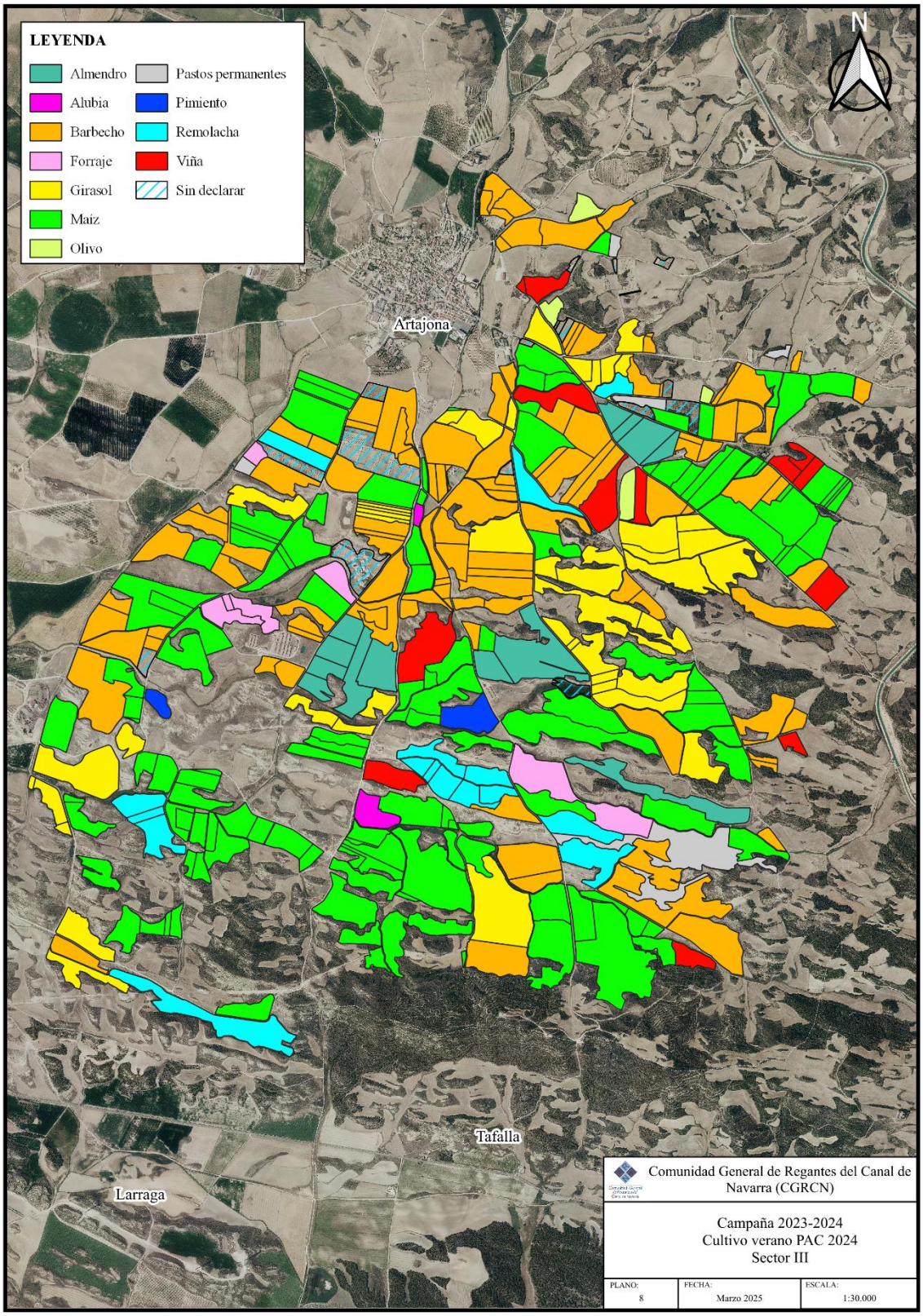
LEYENDA
Almendro
Alubia
Barbecho
Forraje
Girasol
Maiz
Olivo
Pastos permanentes
Pimiento
Remolacha
Viña
Sin declarar
N
Artajona
Tafalla
Larraga
Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra (CGRCN)
Campaña 2023-2024
Cultivo verano PAC 2024
Sector III
PLANO: 8
FECHA: Marzo 2025
ESCALA: 1:30.000

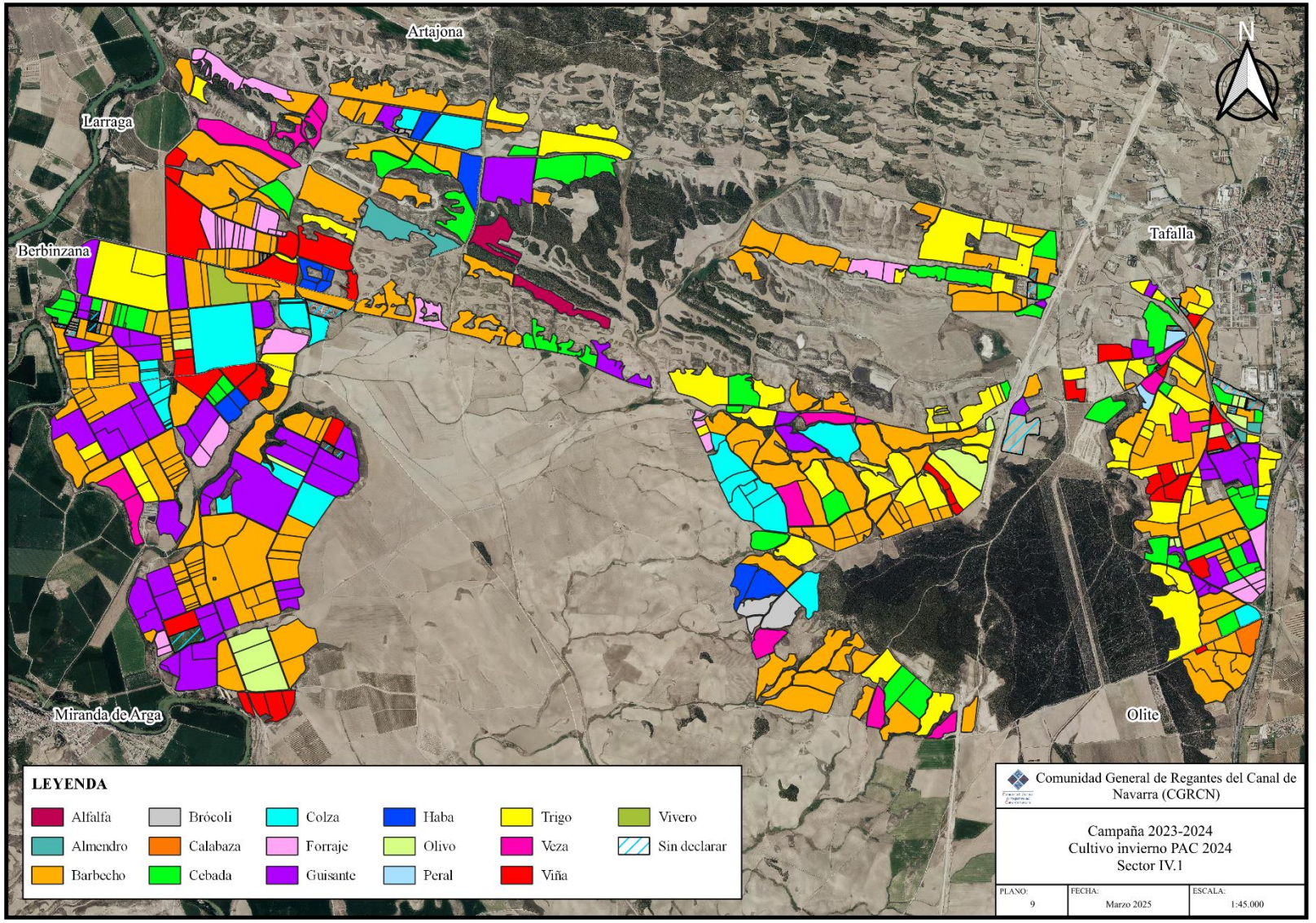
Artajona
Larraga
Berbinzana
Tafalla
Miranda de Arga
Olite
N
LEYENDA
Alfalfa
Almendro
Barbecho
Brócoli
Calabaza
Cebada
Colza
Forraje
Guisante
Haba
Olivo
Peral
Trigo
Veza
Viña
Vivero
Sin declarar
Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra (CGRCN)
Campaña 2023-2024
Cultivo invierno PAC 2024
Sector IV.1
PLANO: 9
FECHA: Marzo 2025
ESCALA: 1:45.000

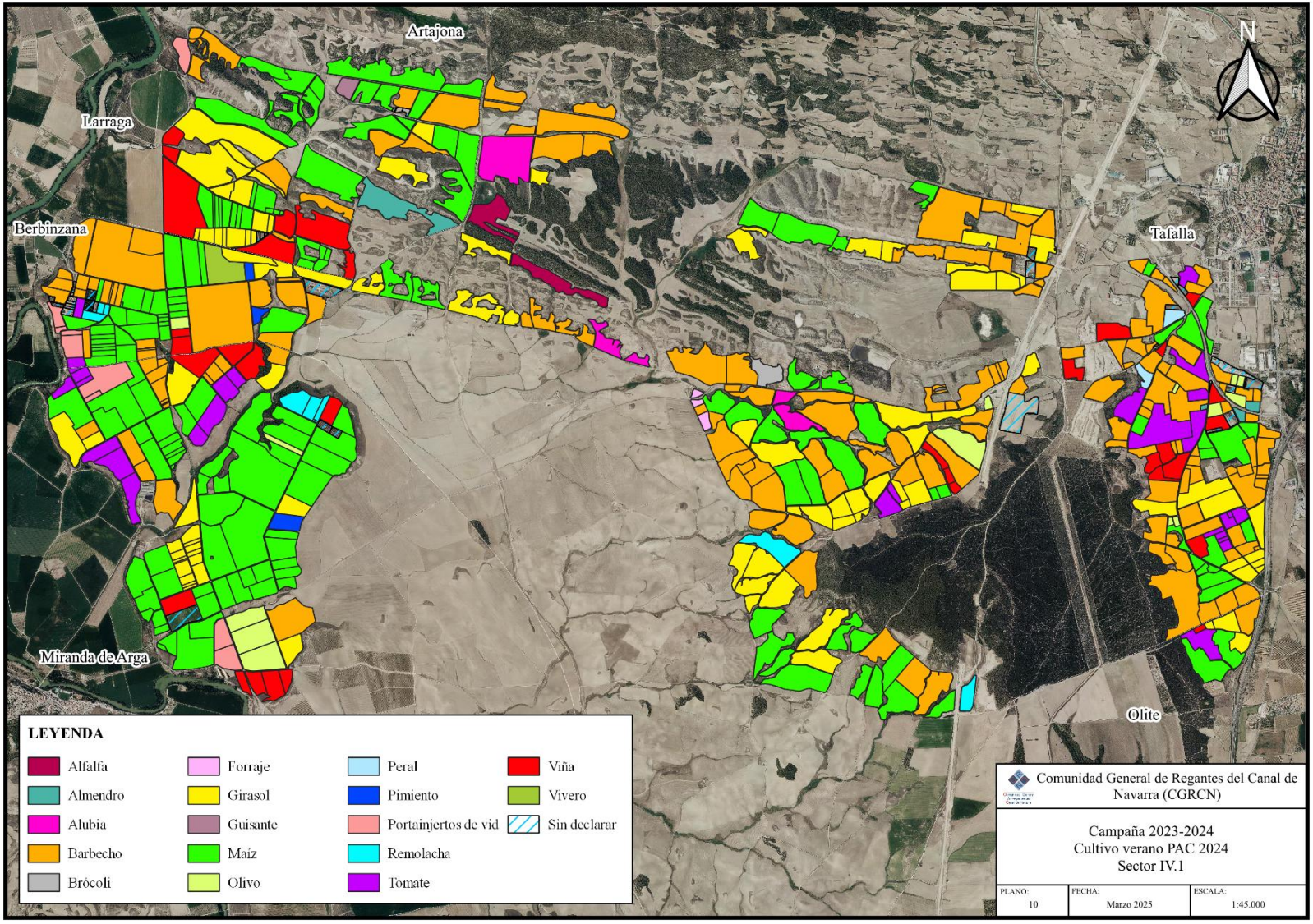
Artajona
Larraga
Berbinzana
Tafalla
Miranda de Arga
Olite
N
LEYENDA
Alfalfa
Almendro
Alubia
Barbecho
Brócoli
Forraje
Girasol
Guisante
Maíz
Olivo
Peral
Pimiento
Portainjertos de vid
Remolacha
Tomate
Viña
Vivero
Sin declarar
Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra (CGRCN)
Campaña 2023-2024
Cultivo verano PAC 2024
Sector IV.1
PLANO: 10
FECHA: Marzo 2025
ESCALA: 1:45.000

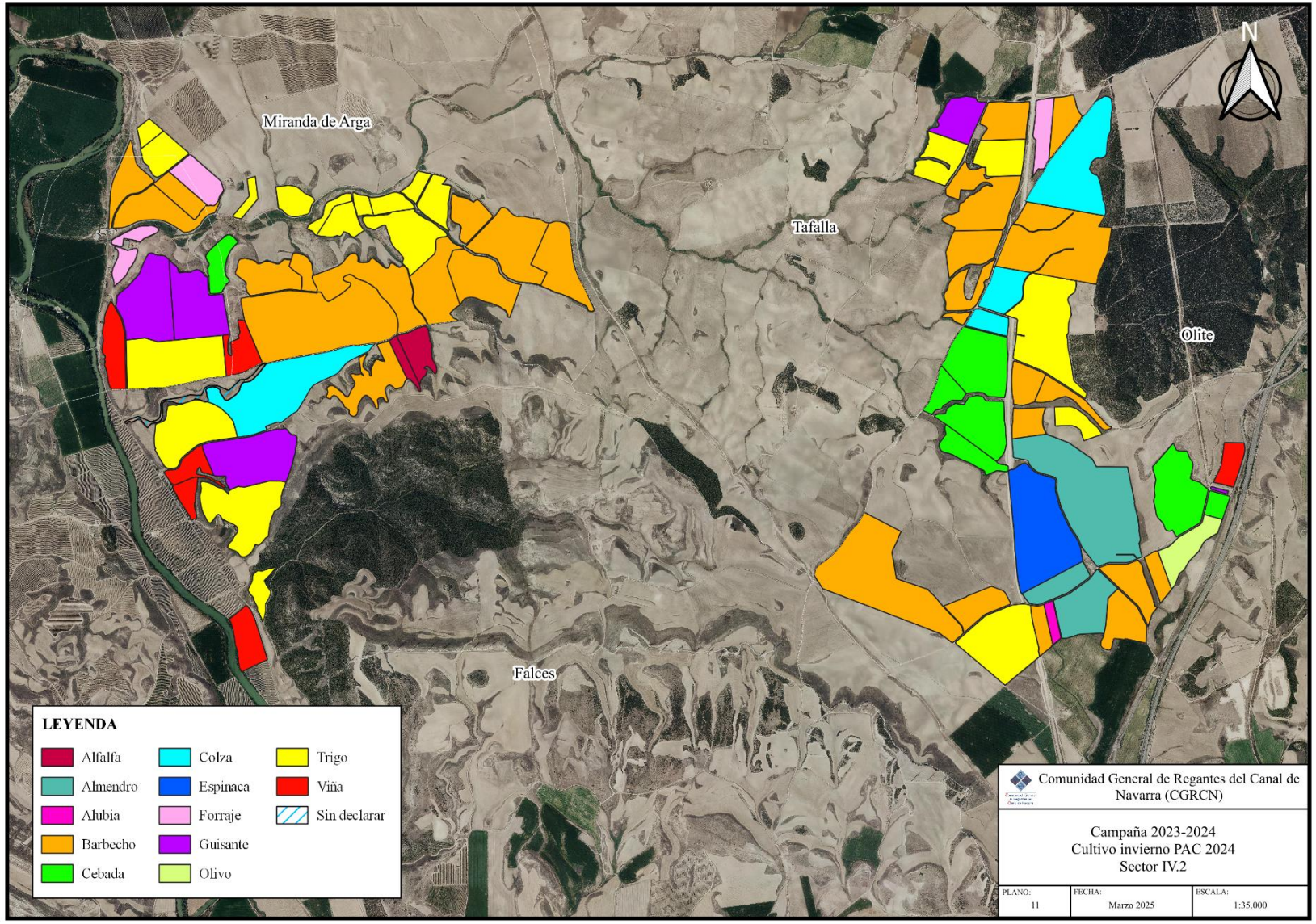
N
Miranda de Arga
Tafalla
Olite
Falces
LEYENDA
Alfalfa
Almendro
Alubia
Barbecho
Cebada
Colza
Espinaca
Forraje
Guisante
Olivo
Trigo
Viña
Sin declarar
Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra (CGRCN)
Campaña 2023-2024
Cultivo invierno PAC 2024
Sector IV.2
PLANO: 11
FECHA: Marzo 2025
ESCALA: 1:35.000

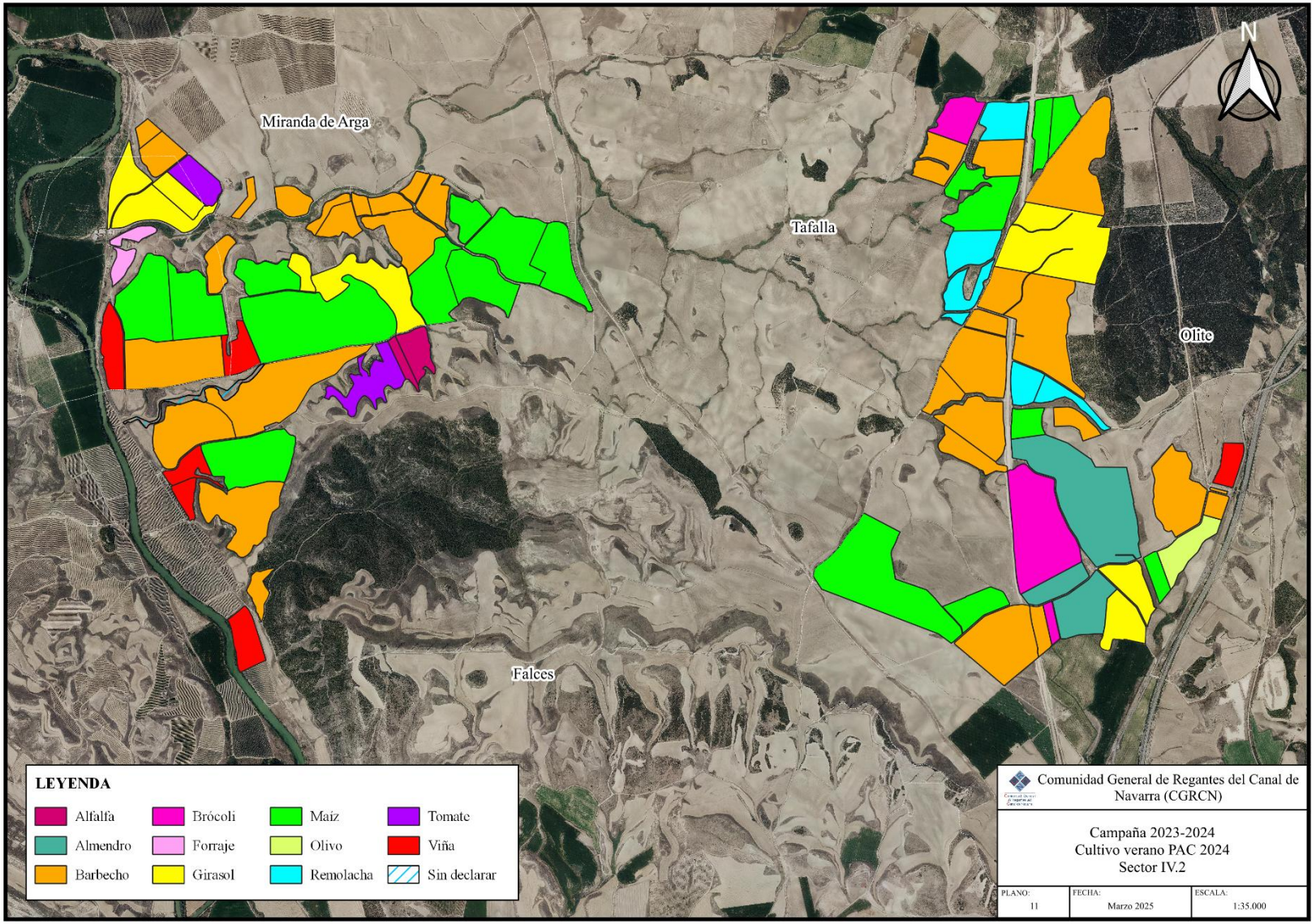
N
Miranda de Arga
Tafalla
Olite
Falces
LEYENDA
Alfalfa
Almendro
Barbecho
Brócoli
Forraje
Girasol
Maíz
Olivo
Remolacha
Tomate
Viña
Sin declarar
Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra (CGRCN)
Campaña 2023-2024
Cultivo verano PAC 2024
Sector IV.2
PLANO: 11
FECHA: Marzo 2025
ESCALA: 1:35.000

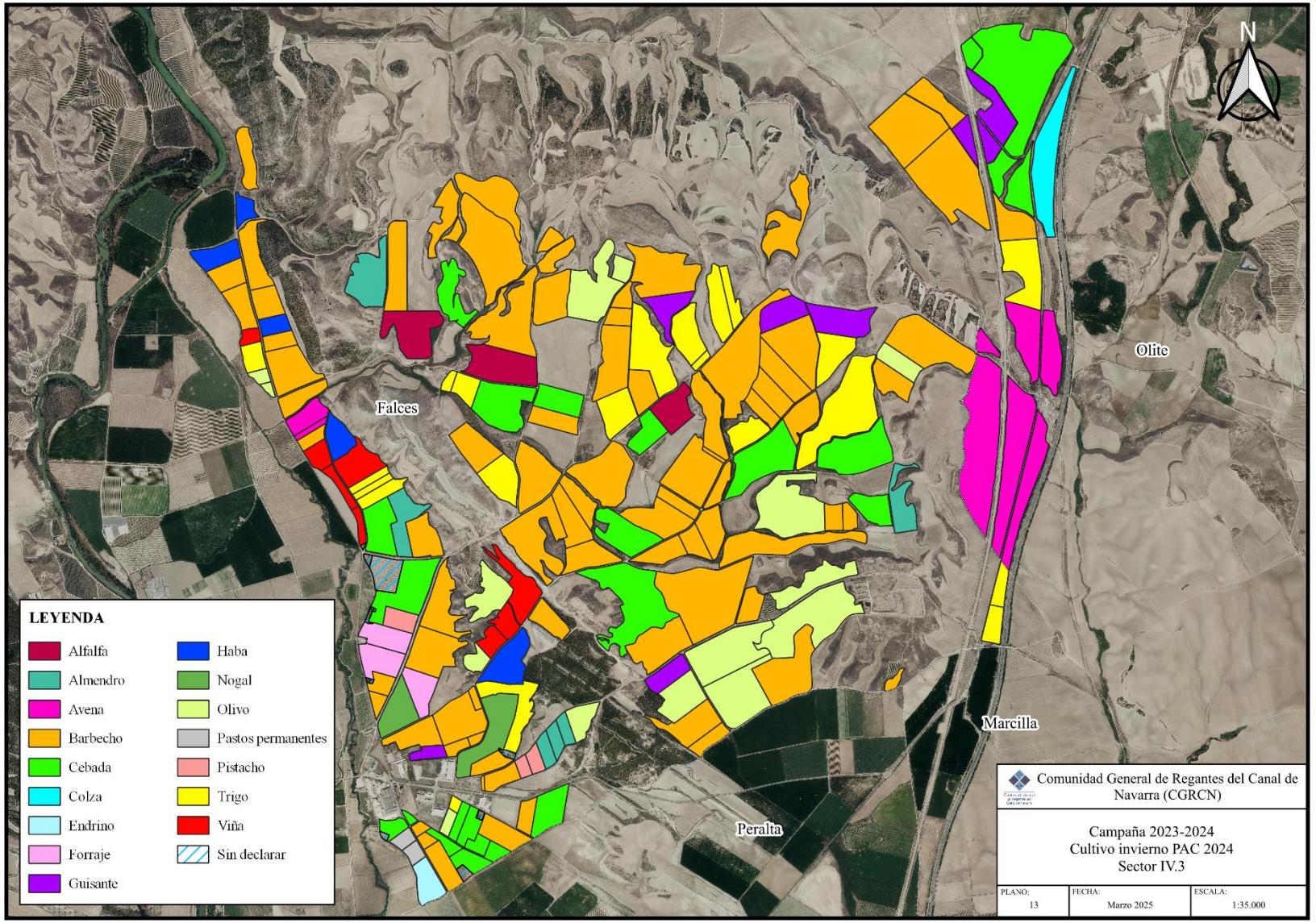
N
Falces
Olite
Marcilla
Peralta
LEYENDA
Alfalfa
Almendro
Avena
Barbecho
Cebada
Colza
Endrino
Forraje
Guisante
Haba
Nogal
Olivo
Pastos permanentes
Pistacho
Trigo
Viña
Sin declarar
Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra (CGRCN)
Campaña 2023-2024
Cultivo invierno PAC 2024
Sector IV.3
PLANO: 13
FECHA: Marzo 2025
ESCALA: 1:35.000

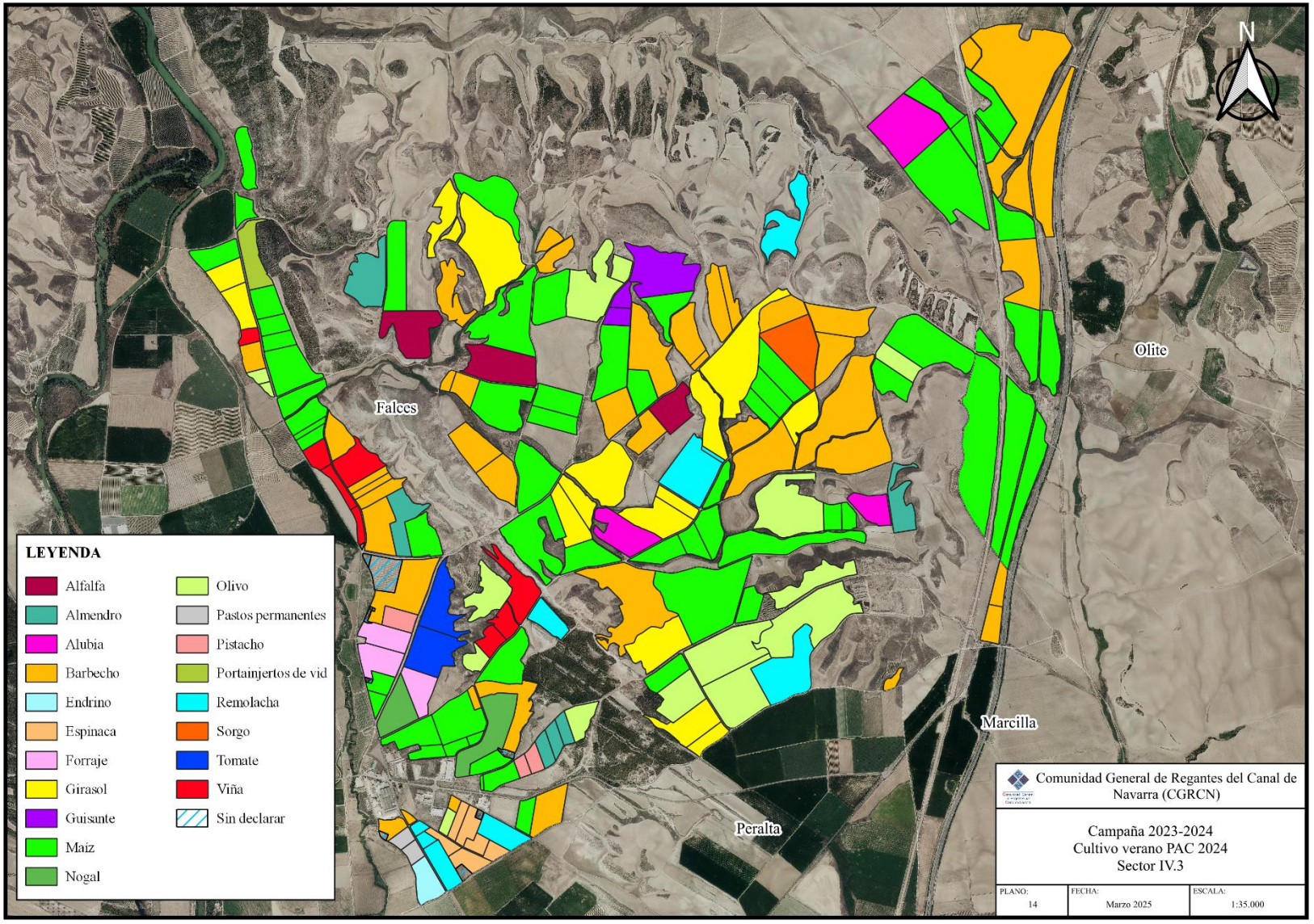
N
Falces
Olite
Marcilla
Peralta
LEYENDA
Alfalfa
Almendro
Alubia
Barbecho
Endrino
Espinaca
Forraje
Girasol
Guisante
Maiz
Nogal
Olivo
Pastos permanentes
Pistacho
Portainjertos de vid
Remolacha
Sorgo
Tomate
Viña
Sin declarar
Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra (CGRCN)
Campaña 2023-2024
Cultivo verano PAC 2024
Sector IV.3
PLANO: 14
FECHA: Marzo 2025
ESCALA: 1:35.000

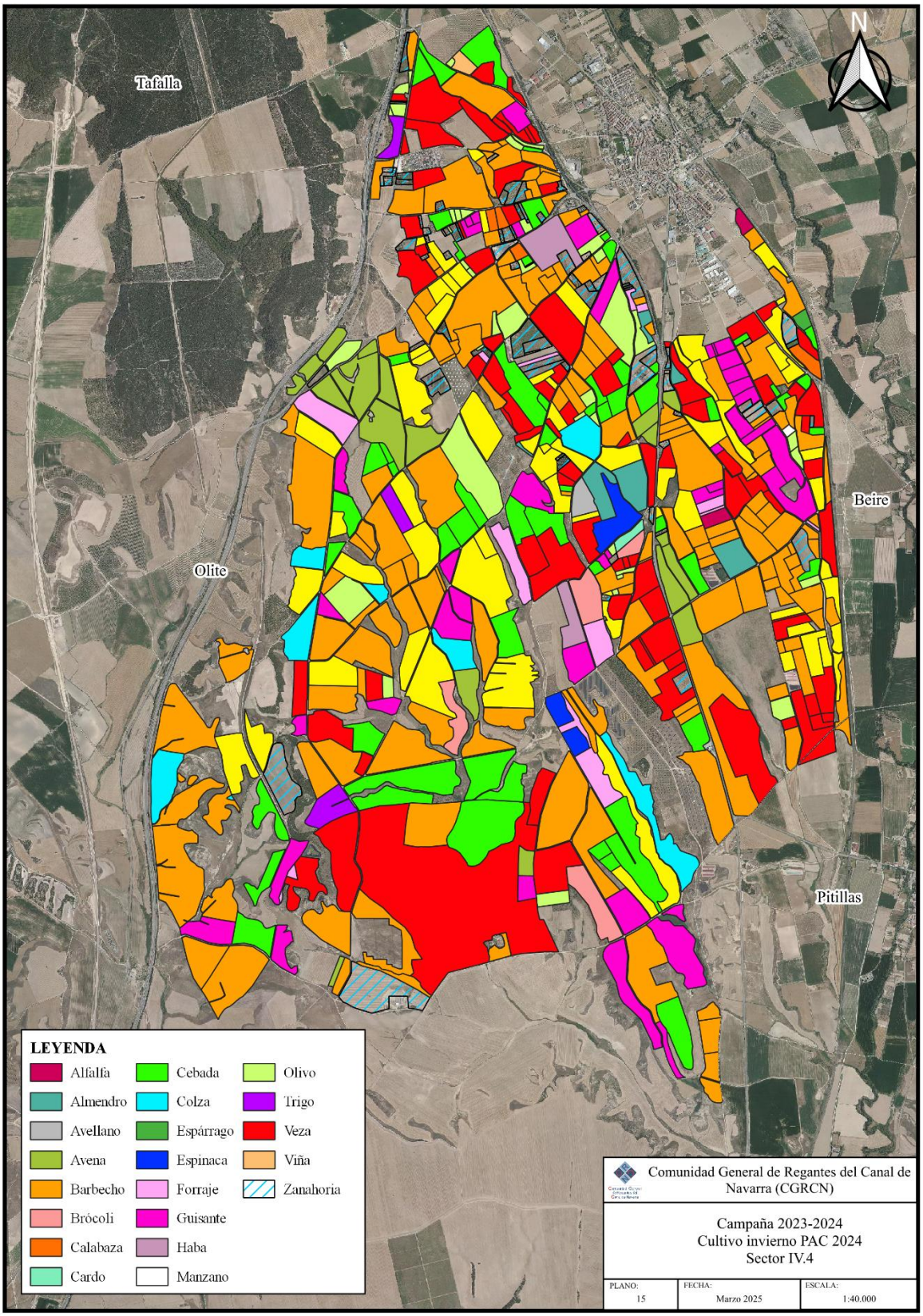
N
Tafalla
Olite
Beire
Pitillas
LEYENDA
Alfalfa
Almendro
Avellano
Avena
Barbecho
Brócoli
Calabaza
Cardo
Cebada
Colza
Espárrago
Espinaca
Forraje
Guisante
Haba
Manzano
Olivo
Trigo
Veza
Viña
Zanahoria
Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra (CGRCN)
Campaña 2023-2024
Cultivo invierno PAC 2024
Sector IV.4
PLANO: 15
FECHA: Marzo 2025
ESCALA: 1:40.000

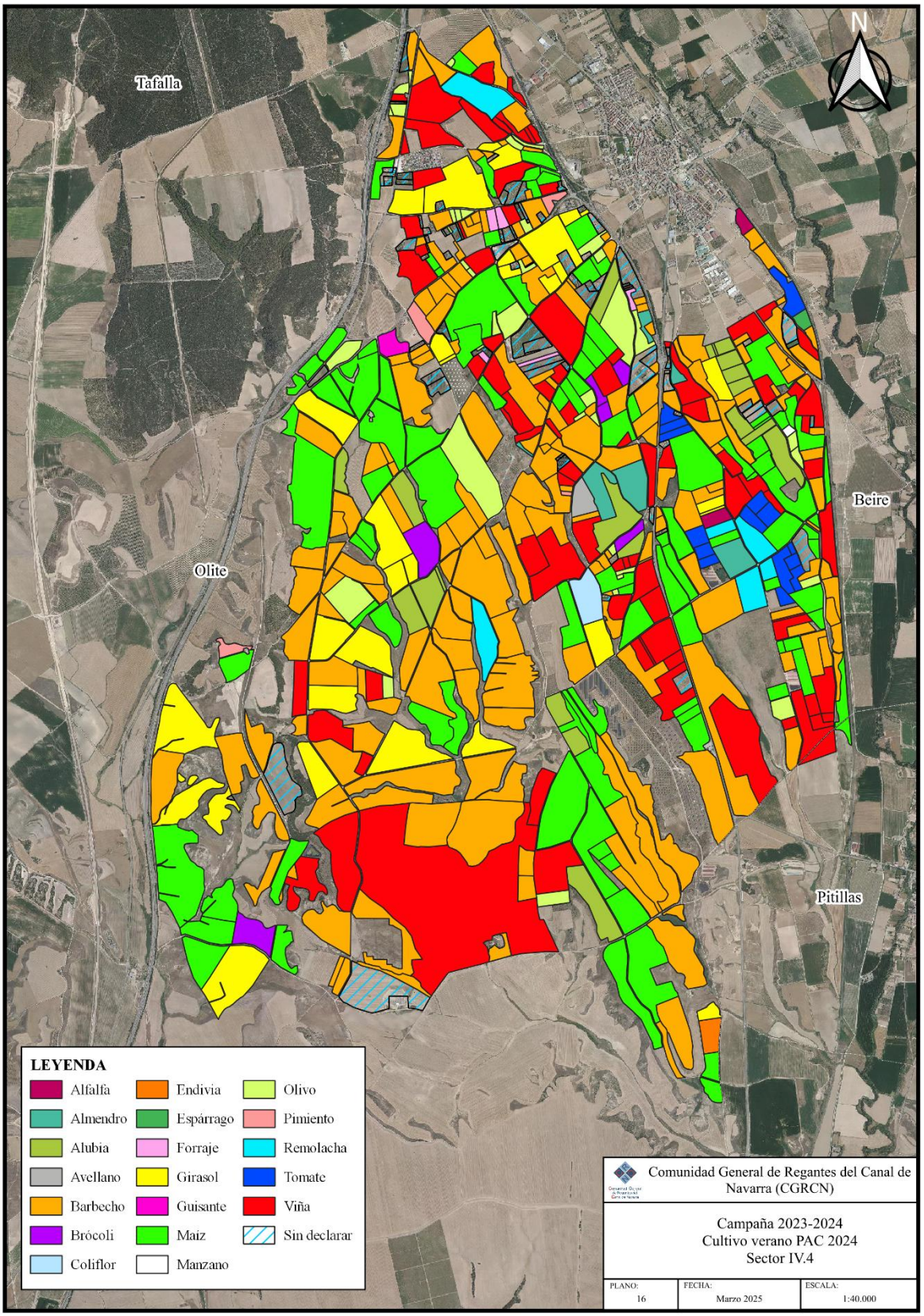
N
Tafalla
Olite
Beire
Pitillas
LEYENDA
Alfalfa
Almendro
Alubia
Avellano
Barbecho
Brócoli
Coliflor
Endivia
Espárrago
Forraje
Girasol
Guisante
Maiz
Manzano
Olivo
Pimiento
Remolacha
Tomate
Viña
Sin declarar
Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra (CGRCN)
Campaña 2023-2024
Cultivo verano PAC 2024
Sector IV.4
PLANO: 16
FECHA: Marzo 2025
ESCALA: 1:40.000

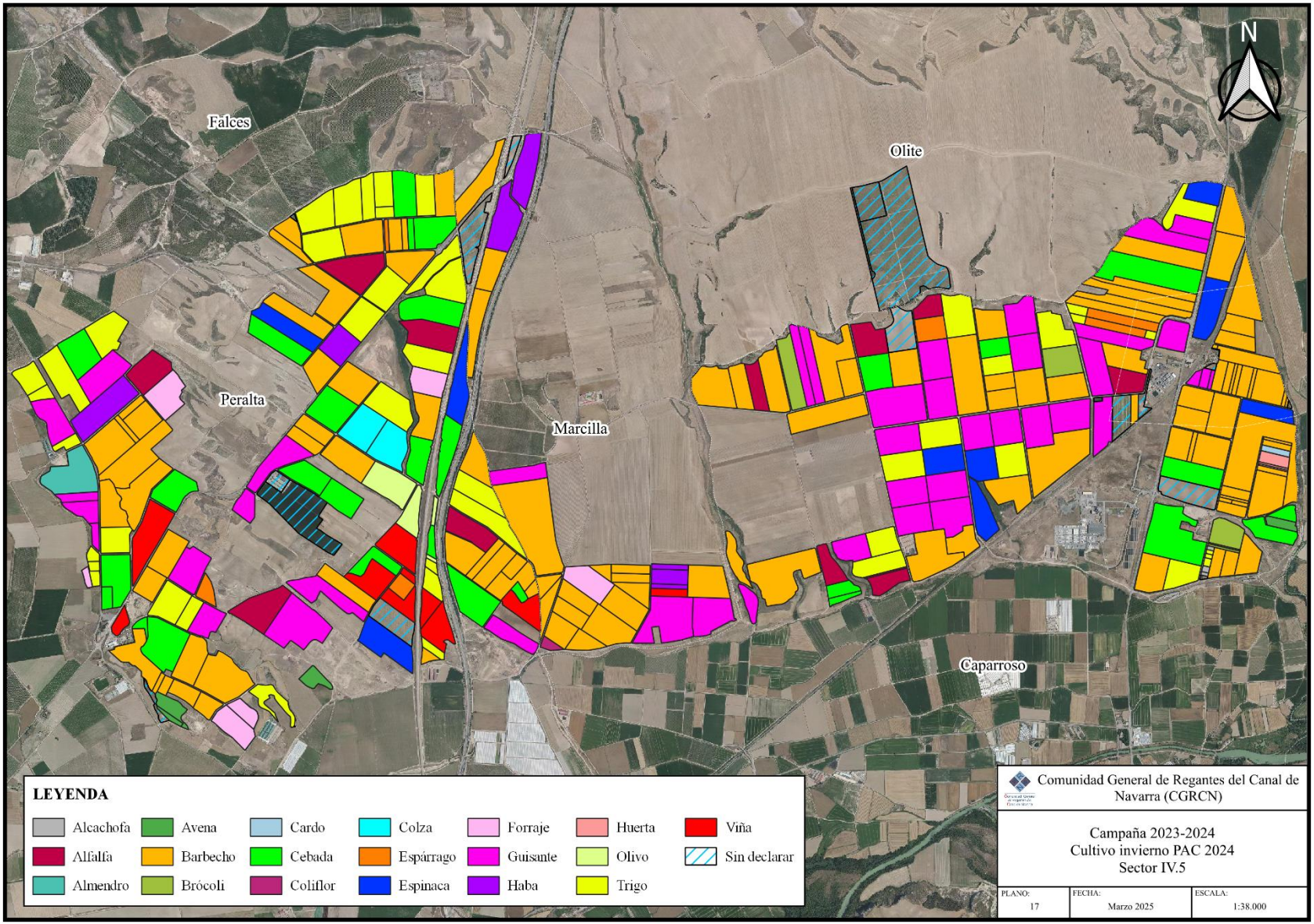
N
Falces
Olite
Peralta
Marcilla
Caparroso
LEYENDA
Alcachofa
Avena
Cardo
Colza
Forraje
Huerta
Viña
Alfalfa
Barbecho
Cebada
Espárrago
Guisante
Olivo
Sin declarar
Almendro
Brócoli
Coliflor
Espinaca
Haba
Trigo
Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra (CGRCN)
Campaña 2023-2024
Cultivo invierno PAC 2024
Sector IV.5
PLANO: 17
FECHA: Marzo 2025
ESCALA: 1:38.000

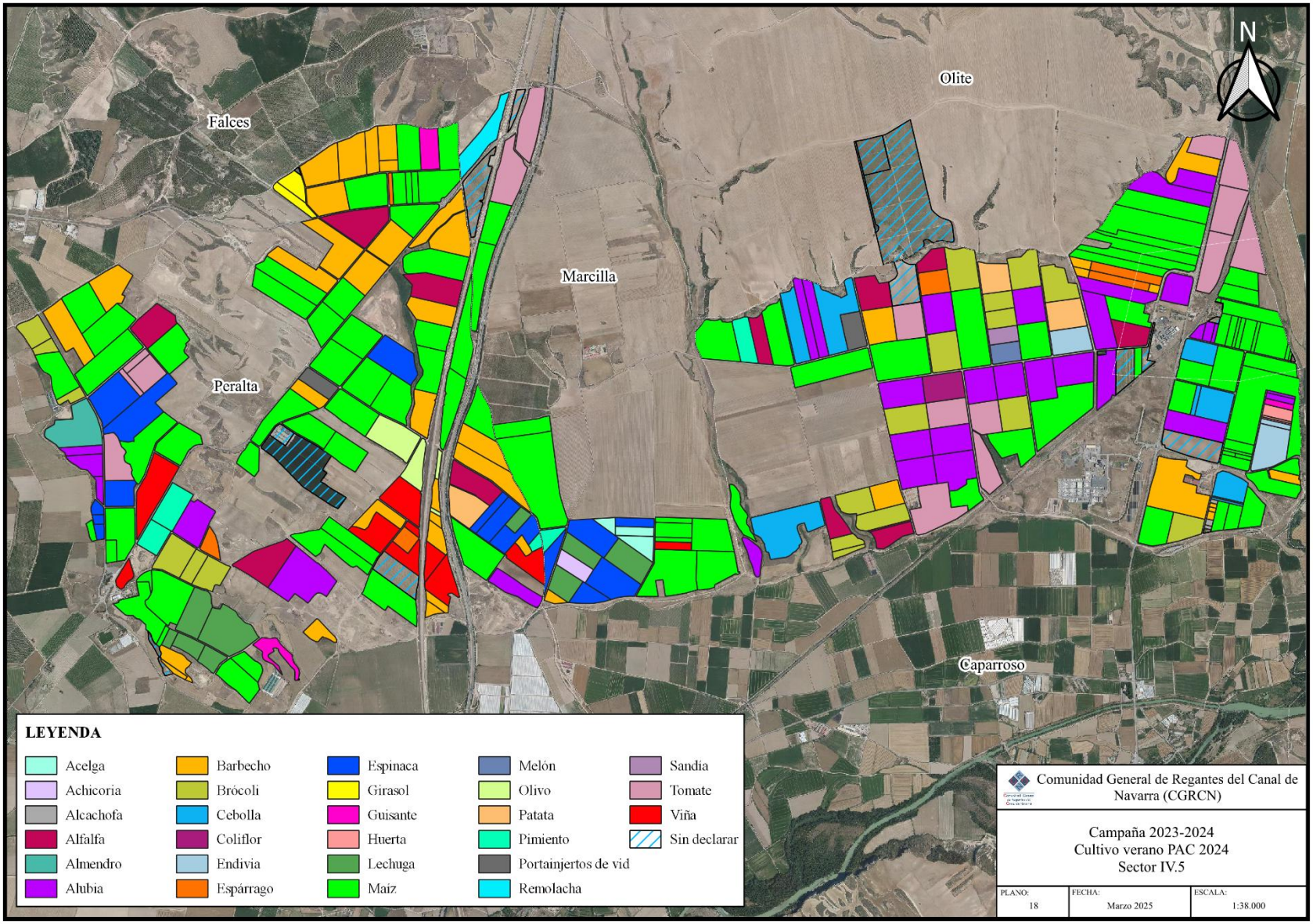
N
Falces
Olite
Marcilla
Peralta
Caparroso
LEYENDA
Acelga
Achicoria
Alcachofa
Alfalfa
Almendro
Alubia
Barbecho
Brócoli
Cebolla
Coliflor
Endivia
Espárrago
Espinaca
Girasol
Guisante
Huerta
Lechuga
Maíz
Melón
Olivo
Patata
Pimiento
Portainjertos de vid
Remolacha
Sandía
Tomate
Viña
Sin declarar
Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra (CGRCN)
Campaña 2023-2024
Cultivo verano PAC 2024
Sector IV.5
PLANO: 18
FECHA: Marzo 2025
ESCALA: 1:38.000

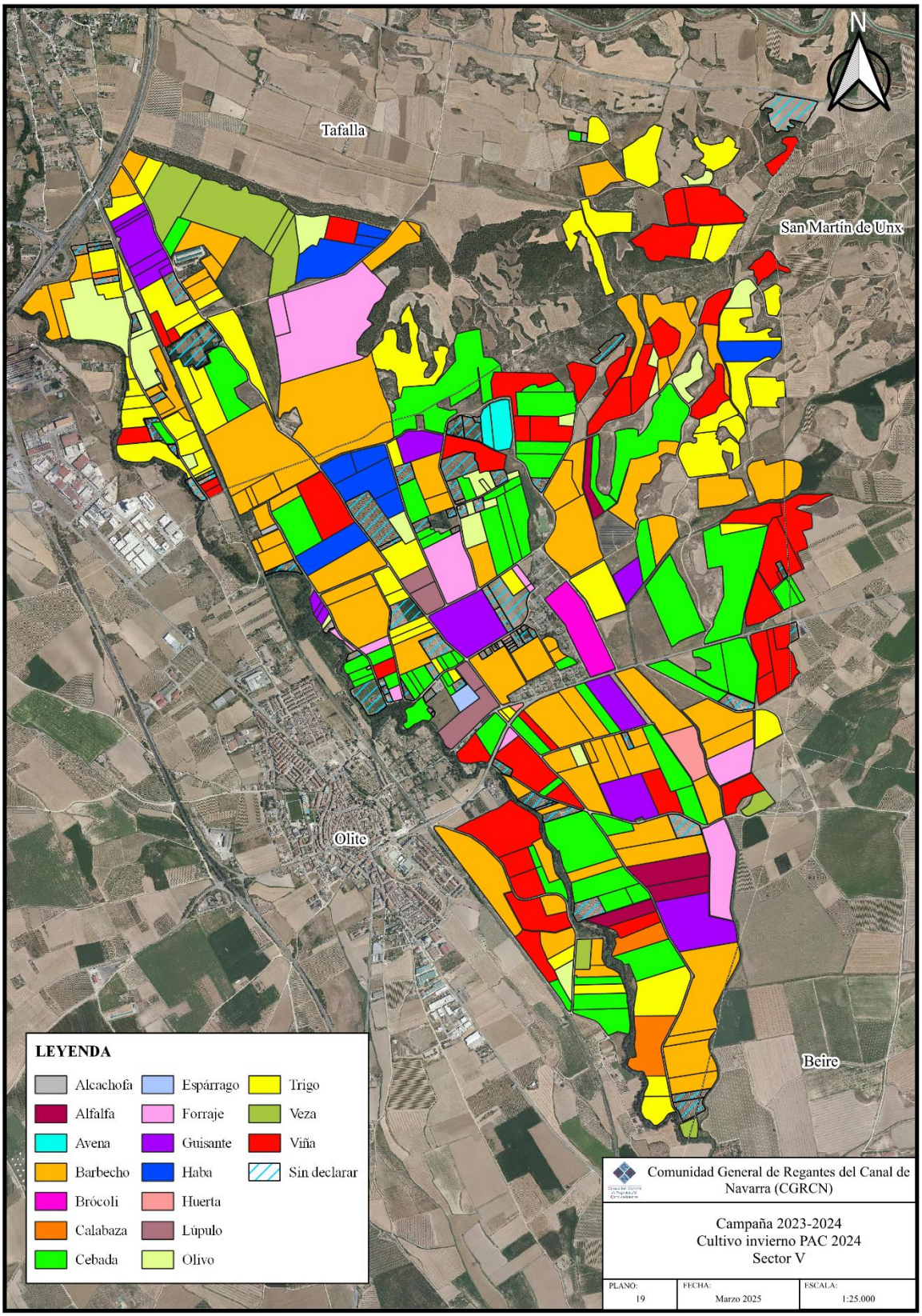
N
Tafalla
San Martín de Unx
Olite
Beire
LEYENDA
Alcachofa
Alfalfa
Avena
Barbecho
Brócoli
Calabaza
Cebada
Espárrago
Forraje
Guisante
Haba
Huerta
Lúpulo
Olivo
Trigo
Veza
Viña
Sin declarar
Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra (CGRCN)
Campaña 2023-2024
Cultivo invierno PAC 2024
Sector V
PLANO: 19
FECHA: Marzo 2025
ESCALA: 1:25.000

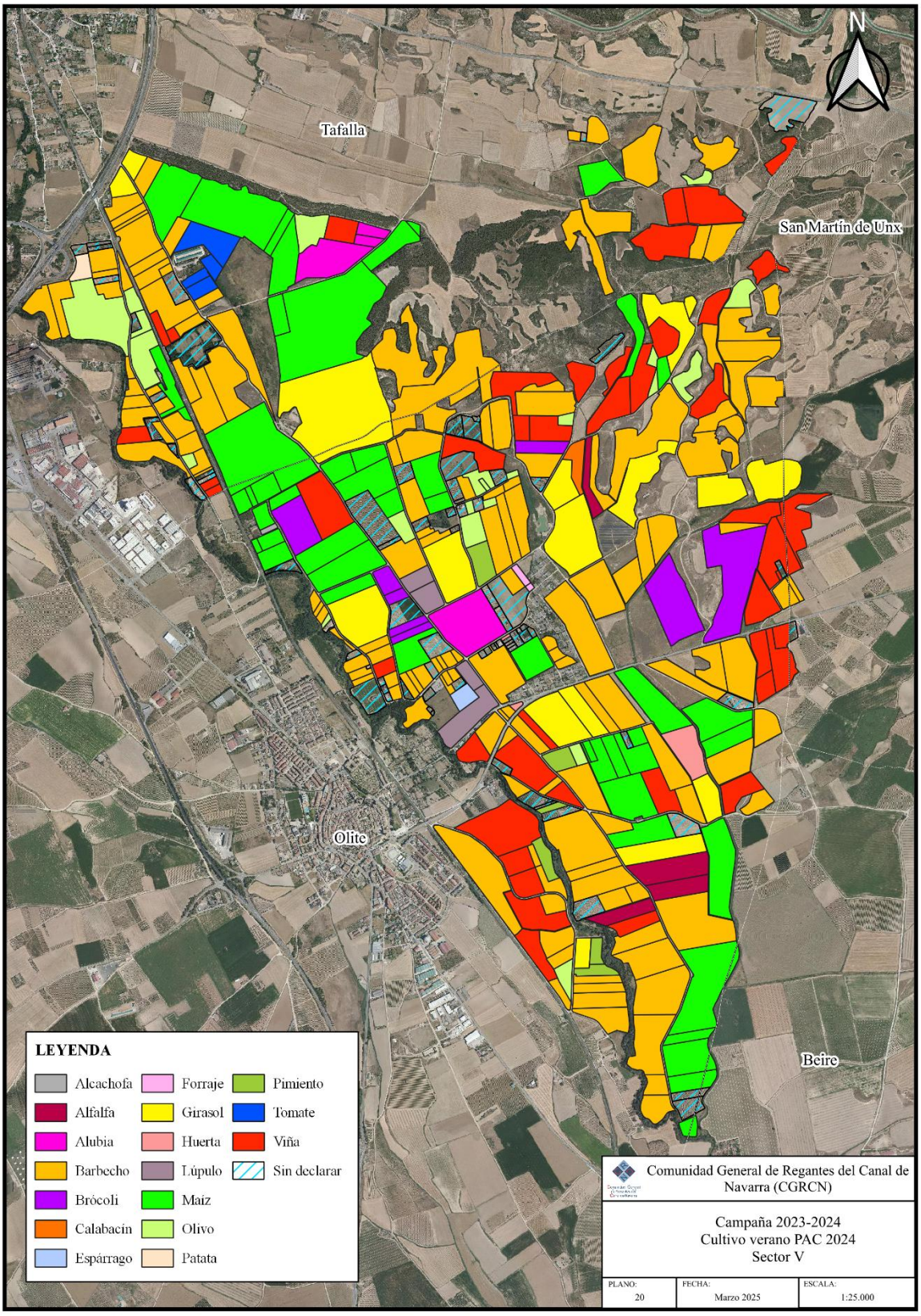
N
Tafalla
San Martín de Unx
Olite
Beire
LEYENDA
Alcachofa
Alfalfa
Alubia
Barbecho
Brócoli
Calabacín
Espárrago
Forraje
Girasol
Huerta
Lúpulo
Maíz
Olivo
Patata
Pimiento
Tomate
Viña
Sin declarar
Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra (CGRCN)
Campaña 2023-2024
Cultivo verano PAC 2024
Sector V
PLANO: 20
FECHA: Marzo 2025
ESCALA: 1:25.000

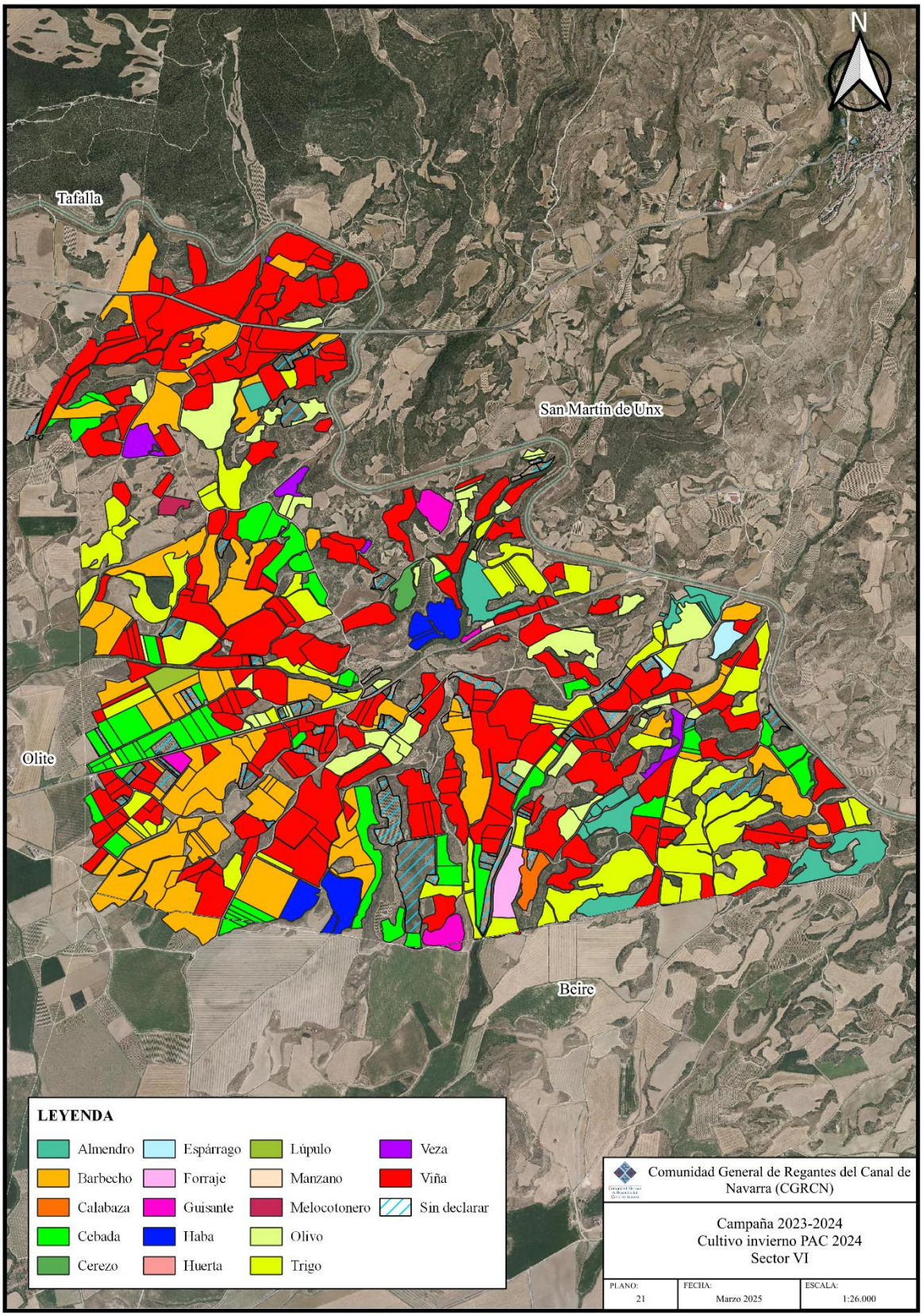
N
Tafalla
San Martín de Unx
Olite
Beire
LEYENDA
Almendro
Barbecho
Calabaza
Cebada
Cerezo
Espárrago
Forraje
Guisante
Haba
Huerta
Lúpulo
Manzano
Melocotonero
Olivo
Trigo
Veza
Viña
Sin declarar
Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra (CGRCN)
Campaña 2023-2024
Cultivo invierno PAC 2024
Sector VI
PLANO: 21
FECHA: Marzo 2025
ESCALA: 1:26.000

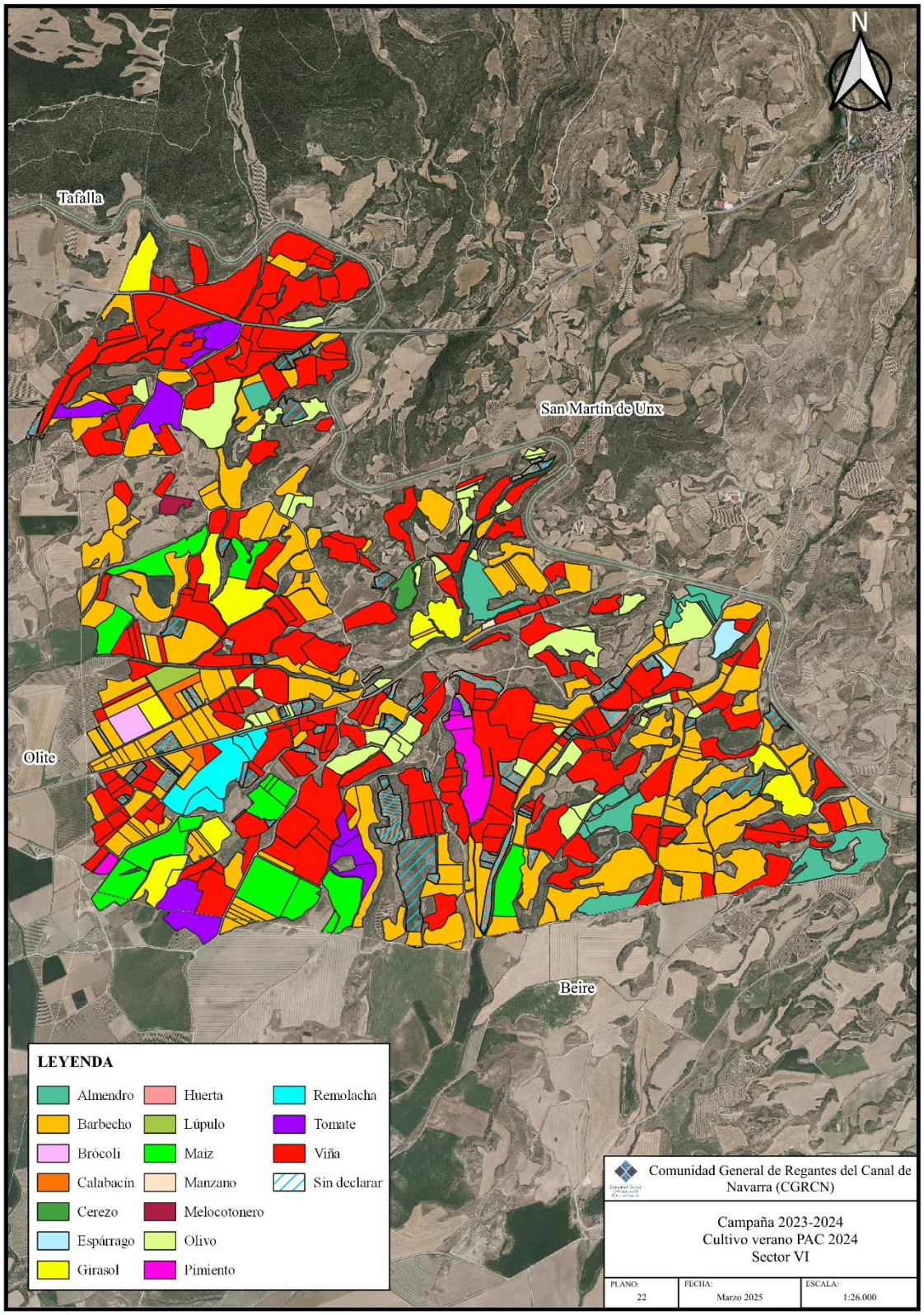
N
Tafalla
San Martín de Unx
Olite
Beire
LEYENDA
Almendro
Barbecho
Brócoli
Calabacín
Cerezo
Espárrago
Girasol
Huerta
Lúpulo
Maíz
Manzano
Melocotonero
Olivo
Pimiento
Remolacha
Tomate
Viña
Sin declarar
Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra (CGRCN)
Campaña 2023-2024
Cultivo verano PAC 2024
Sector VI
PLANO: 22
FECHA: Marzo 2025
ESCALA: 1:26.000

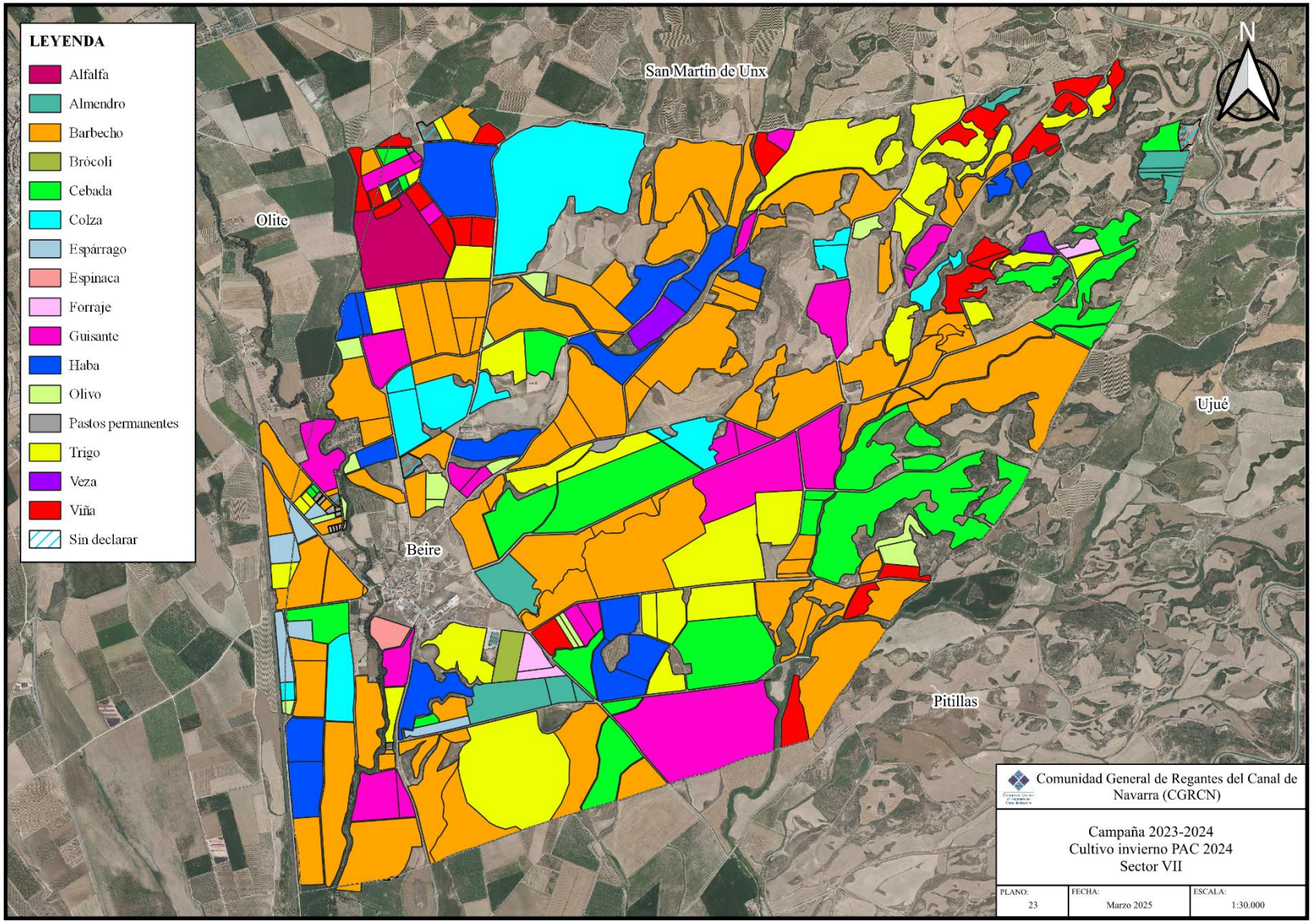
LEYENDA
Alfalfa
Almendro
Barbecho
Brócoli
Cebada
Colza
Espárrago
Espinaca
Forraje
Guisante
Haba
Olivo
Pastos permanentes
Trigo
Veza
Viña
Sin declarar
N
San Martín de Unx
Olite
Ujué
Beire
Pitillas
Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra (CGRCN)
Campaña 2023-2024
Cultivo invierno PAC 2024
Sector VII
PLANO: 23
FECHA: Marzo 2025
ESCALA: 1:30.000

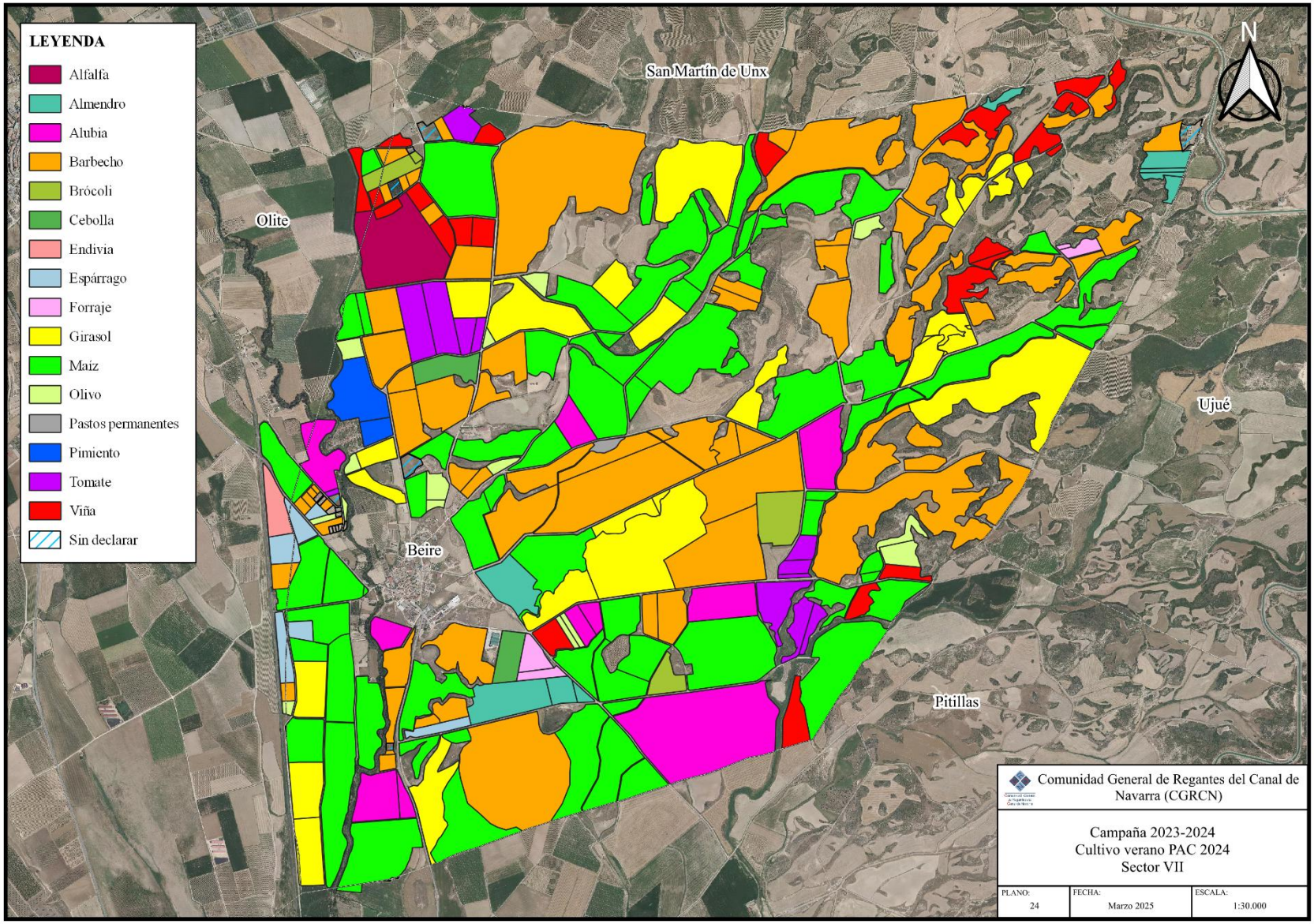
LEYENDA
Alfalfa
Almendro
Alubia
Barbecho
Brócoli
Cebolla
Endivia
Espárrago
Forraje
Girasol
Maíz
Olivo
Pastos permanentes
Pimiento
Tomate
Viña
Sin declarar
San Martín de Unx
Olite
Beire
Ujué
Pitillas
N
Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra (CGRCN)
Campaña 2023-2024
Cultivo verano PAC 2024
Sector VII
PLANO: 24
FECHA: Marzo 2025
ESCALA: 1:30.000

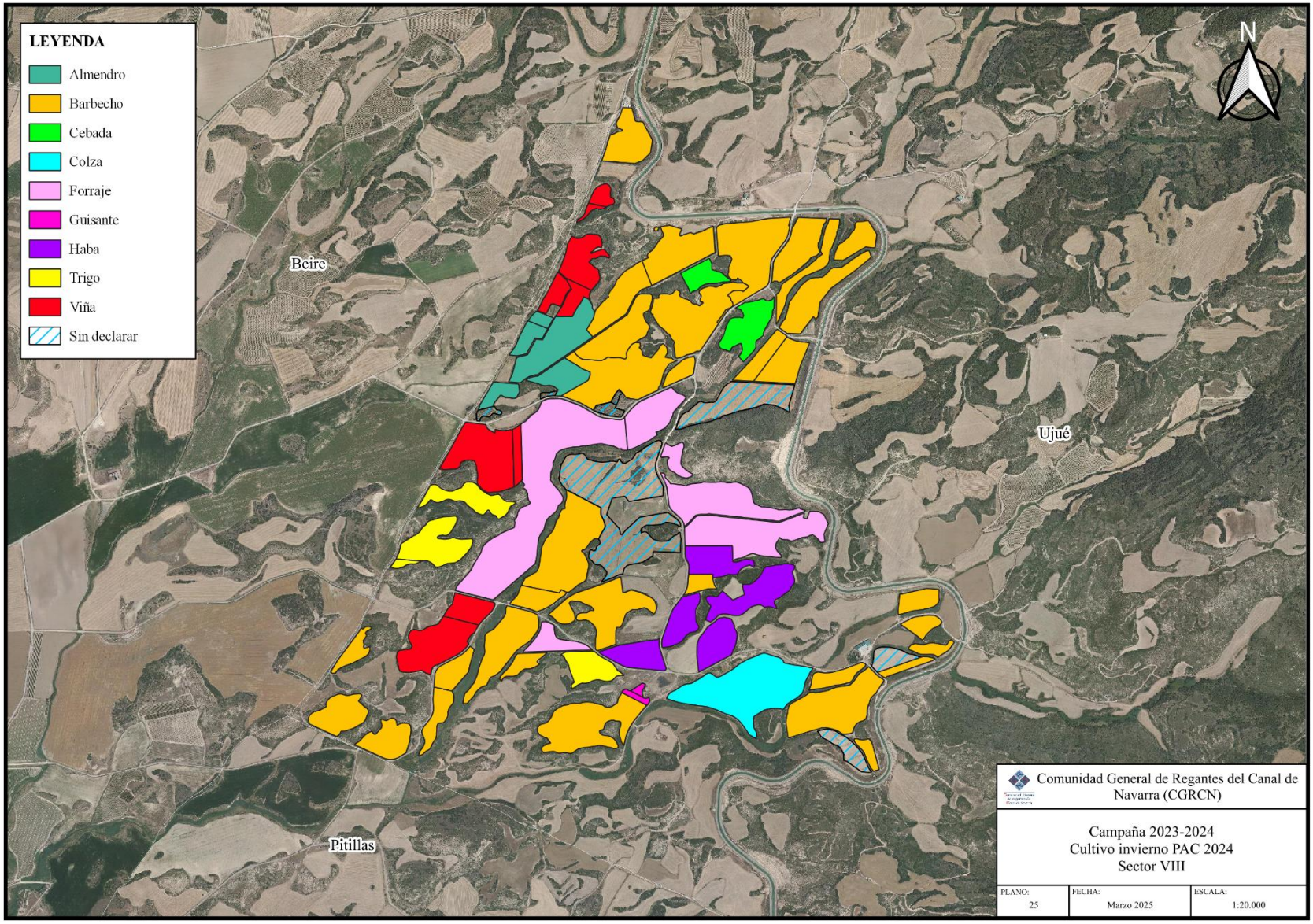
LEYENDA
Almendro
Barbecho
Cebada
Colza
Forraje
Guisante
Haba
Trigo
Viña
Sin declarar
N
Beire
Ujué
Pitillas
Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra (CGRCN)
Campaña 2023-2024
Cultivo invierno PAC 2024
Sector VIII
PLANO: 25
FECHA: Marzo 2025
ESCALA: 1:20.000

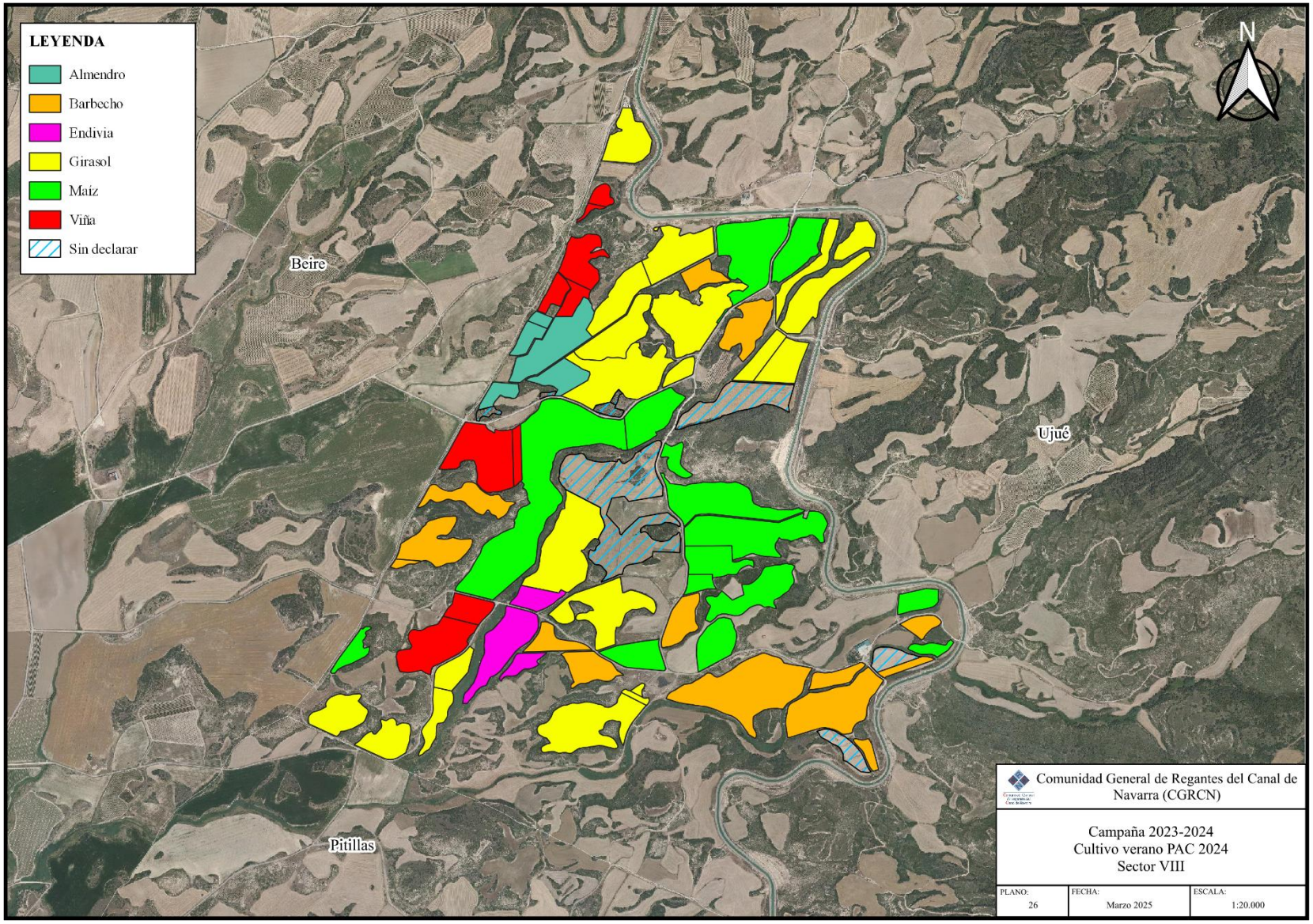
LEYENDA
Almendro
Barbecho
Endivia
Girasol
Maíz
Viña
Sin declarar
N
Beire
Ujué
Pitillas
Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra (CGRCN)
Campaña 2023-2024
Cultivo verano PAC 2024
Sector VIII
PLANO: 26
FECHA: Marzo 2025
ESCALA: 1:20.000

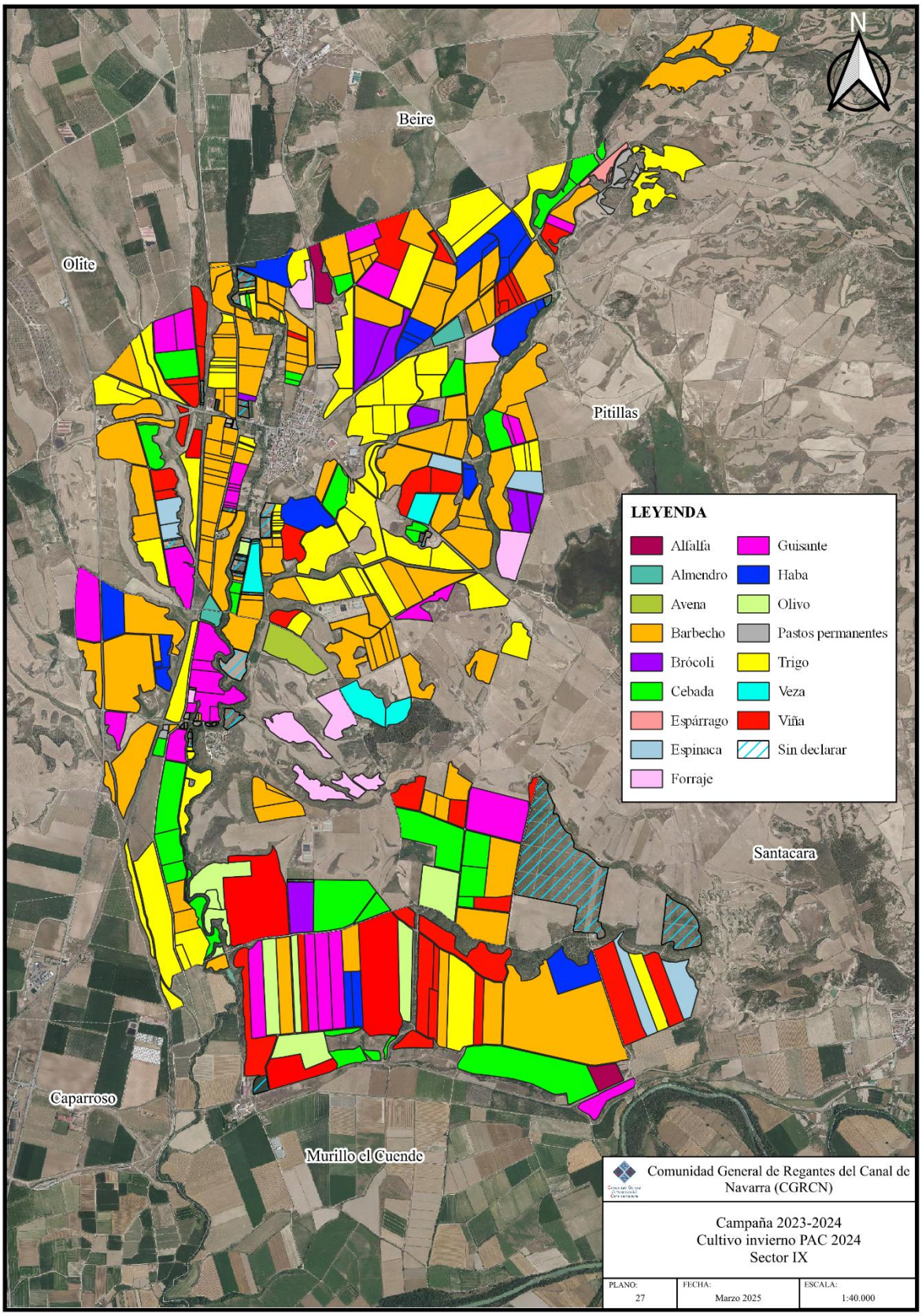
N
Beire
Olite
Pitillas
Santacara
Caparroso
Murillo el Cuende
LEYENDA
Alfalfa
Almendro
Avena
Barbecho
Brócoli
Cebada
Espárrago
Espinaca
Forraje
Guisante
Haba
Olivo
Pastos permanentes
Trigo
Veza
Viña
Sin declarar
Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra (CGRCN)
Campaña 2023-2024
Cultivo invierno PAC 2024
Sector IX
PLANO: 27
FECHA: Marzo 2025
ESCALA: 1:40.000

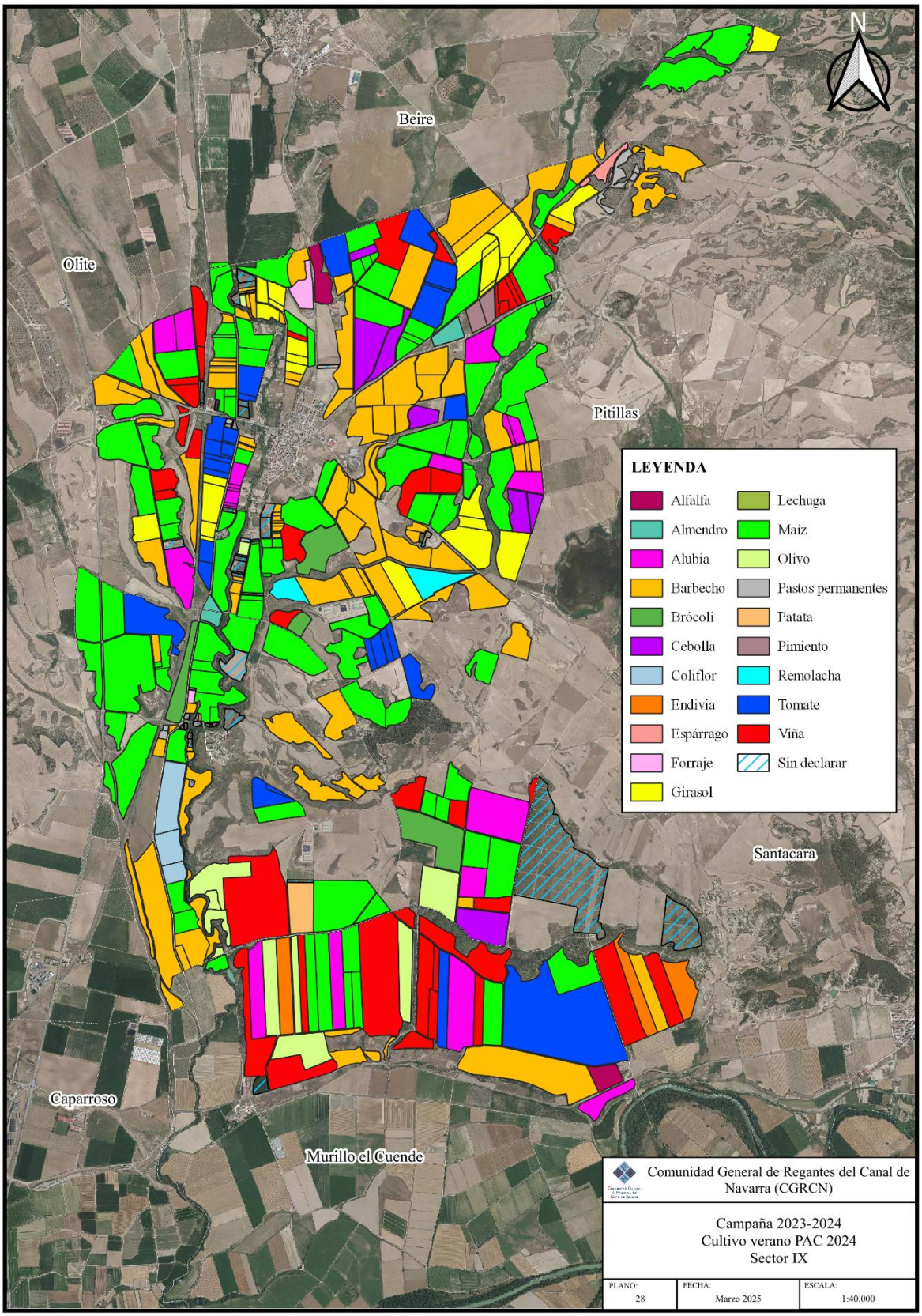
N
Beire
Olite
Pitillas
Santacara
Caparroso
Murillo el Cuende
LEYENDA
Alfalfa
Almendro
Alubia
Barbecho
Brócoli
Cebolla
Coliflor
Endivia
Espárrago
Forraje
Girasol
Lechuga
Maiz
Olivo
Pastos permanentes
Patata
Pimiento
Remolacha
Tomate
Viña
Sin declarar
Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra (CGRCN)
Campaña 2023-2024
Cultivo verano PAC 2024
Sector IX
PLANO: 28
FECHA: Marzo 2025
ESCALA: 1:40.000

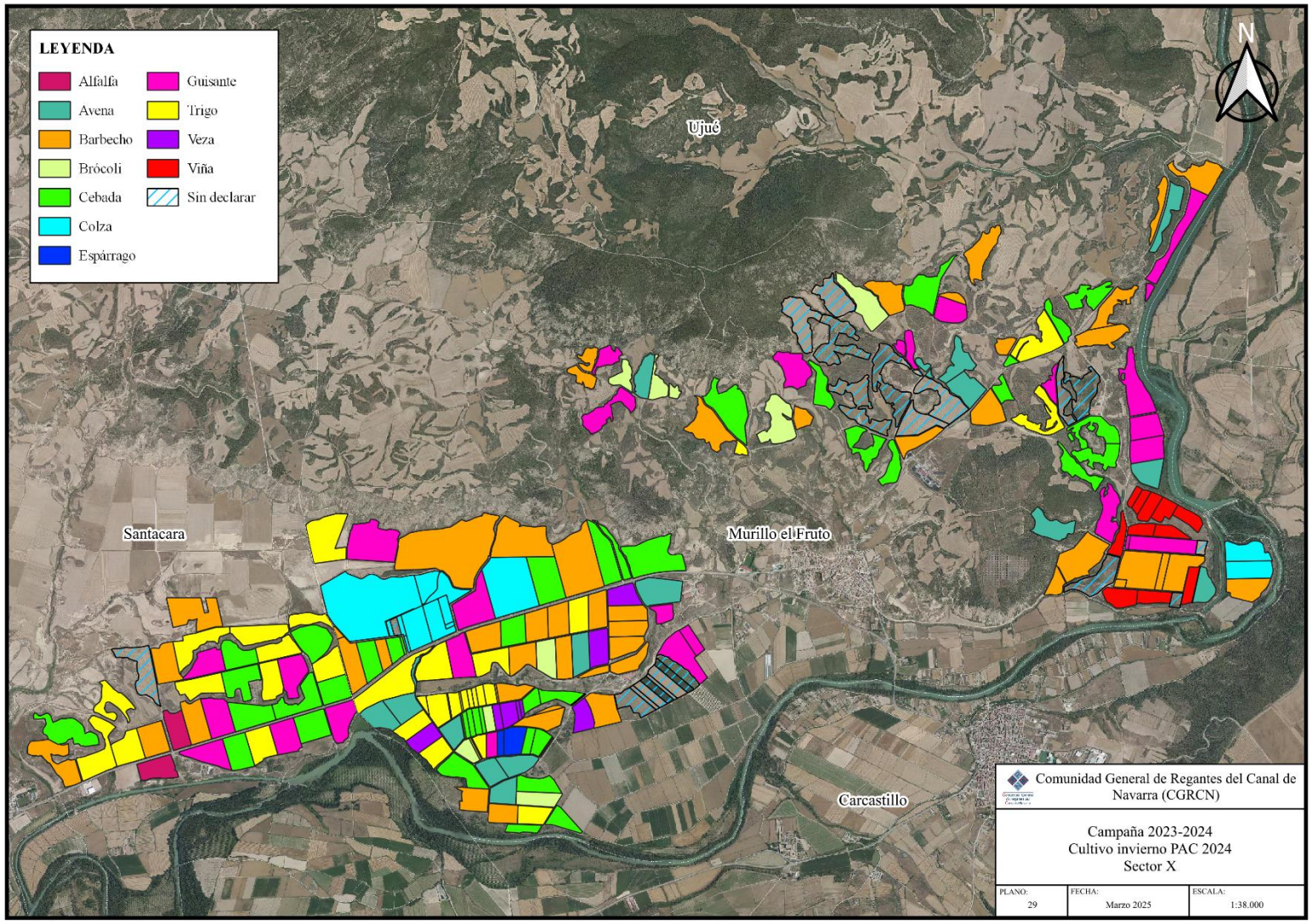
LEYENDA
Alfalfa
Avena
Barbecho
Brócoli
Cebada
Colza
Espárrago
Guisante
Trigo
Veza
Viña
Sin declarar
N
Ujué
Santacara
Murillo el Fruto
Carcastillo
Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra (CGRCN)
Campaña 2023-2024
Cultivo invierno PAC 2024
Sector X
PLANO: 29
FECHA: Marzo 2025
ESCALA: 1:38.000

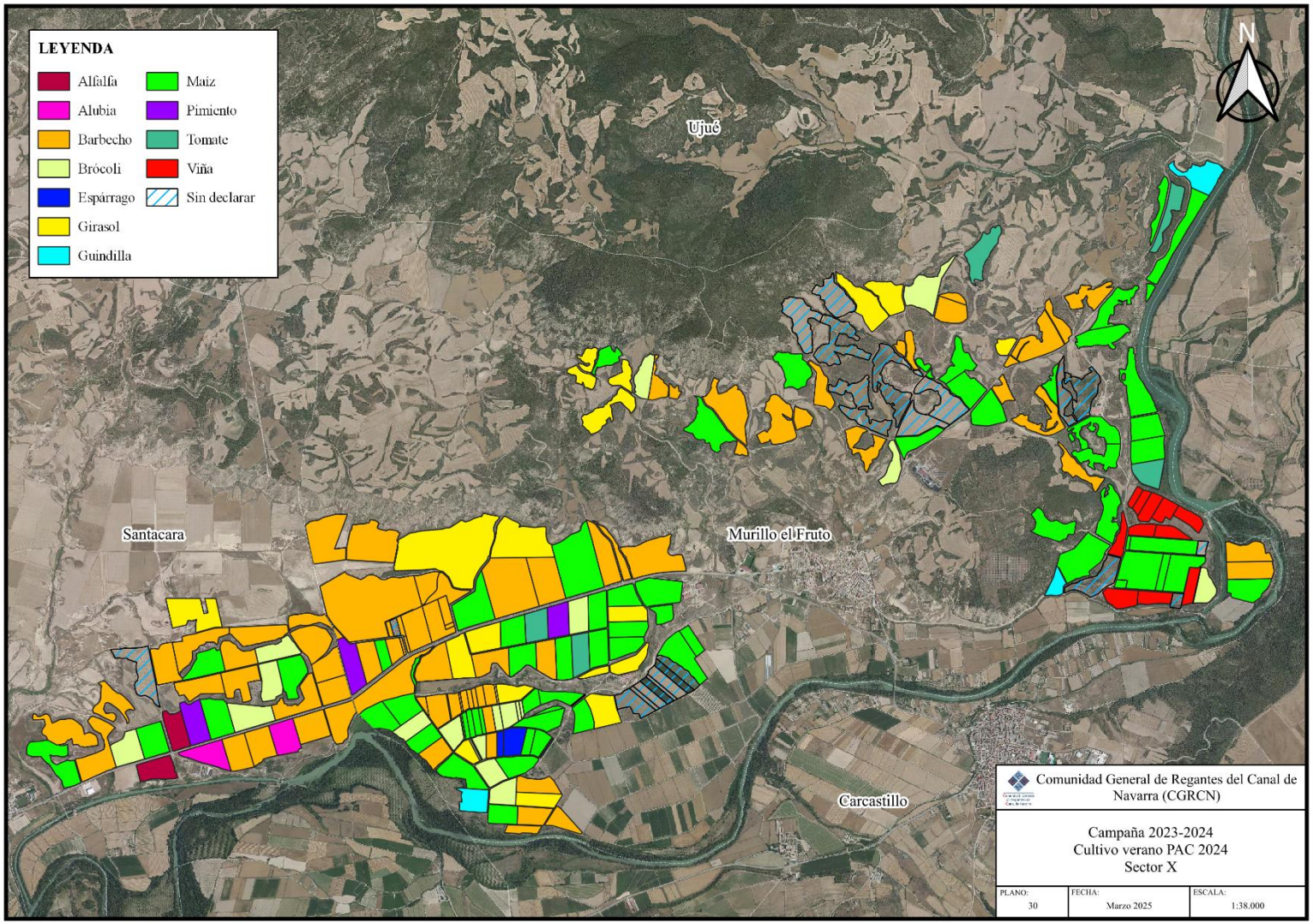
LEYENDA
Alfalfa
Alubia
Barbecho
Brócoli
Espárrago
Girasol
Guindilla
Maiz
Pimiento
Tomate
Viña
Sin declarar
N
Ujué
Santacara
Murillo el Fruto
Carcastillo
Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra (CGRCN)
Campaña 2023-2024
Cultivo verano PAC 2024
Sector X
PLANO: 30
FECHA: Marzo 2025
ESCALA: 1:38.000

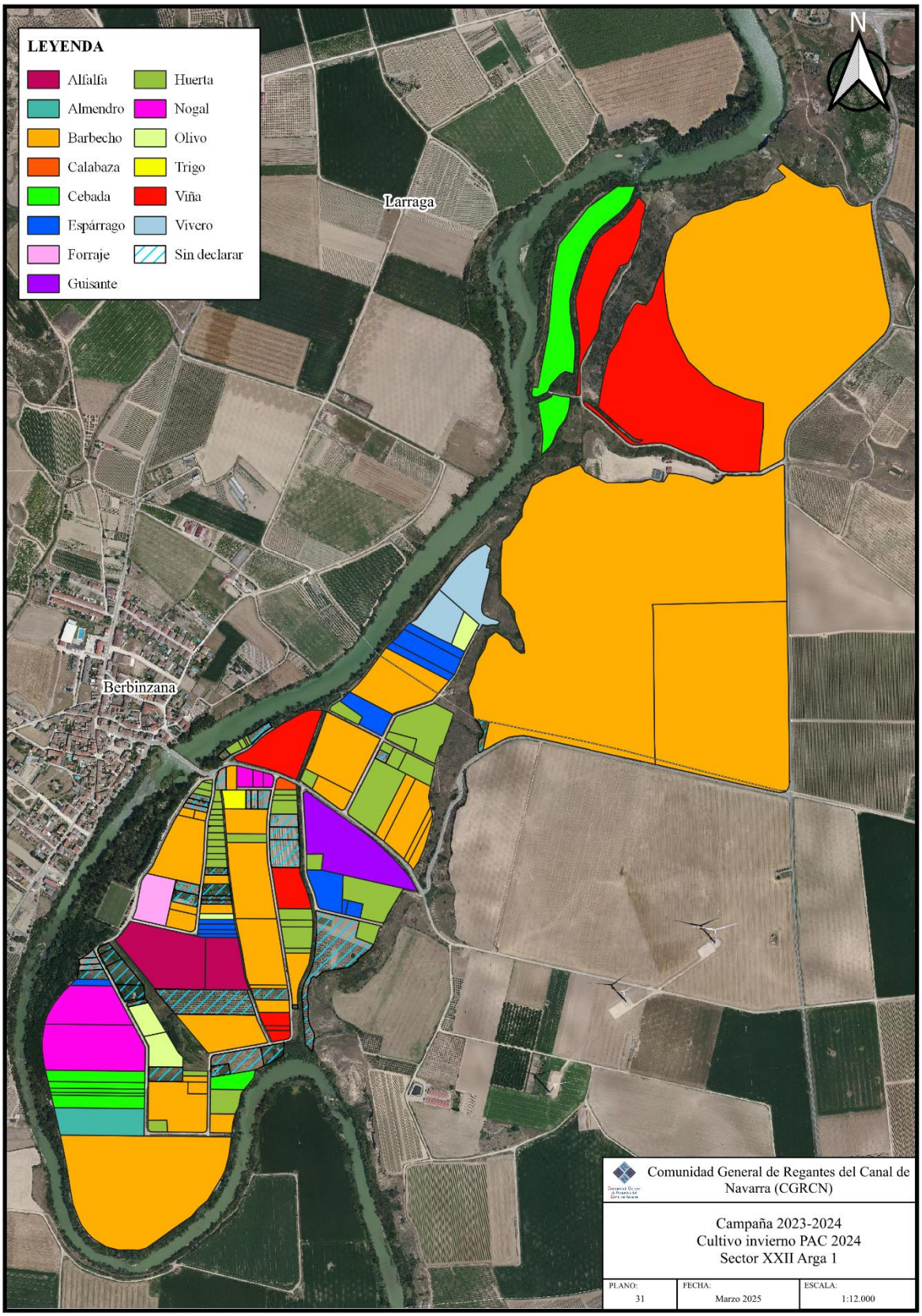
LEYENDA
Alfalfa
Almendro
Barbecho
Calabaza
Cebada
Espárrago
Forraje
Guisante
Huerta
Nogal
Olivo
Trigo
Viña
Vivero
Sin declarar
N
Larraga
Berbinzana
Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra (CGRCN)
Campaña 2023-2024
Cultivo invierno PAC 2024
Sector XXII Arga 1
PLANO: 31
FECHA: Marzo 2025
ESCALA: 1:12.000

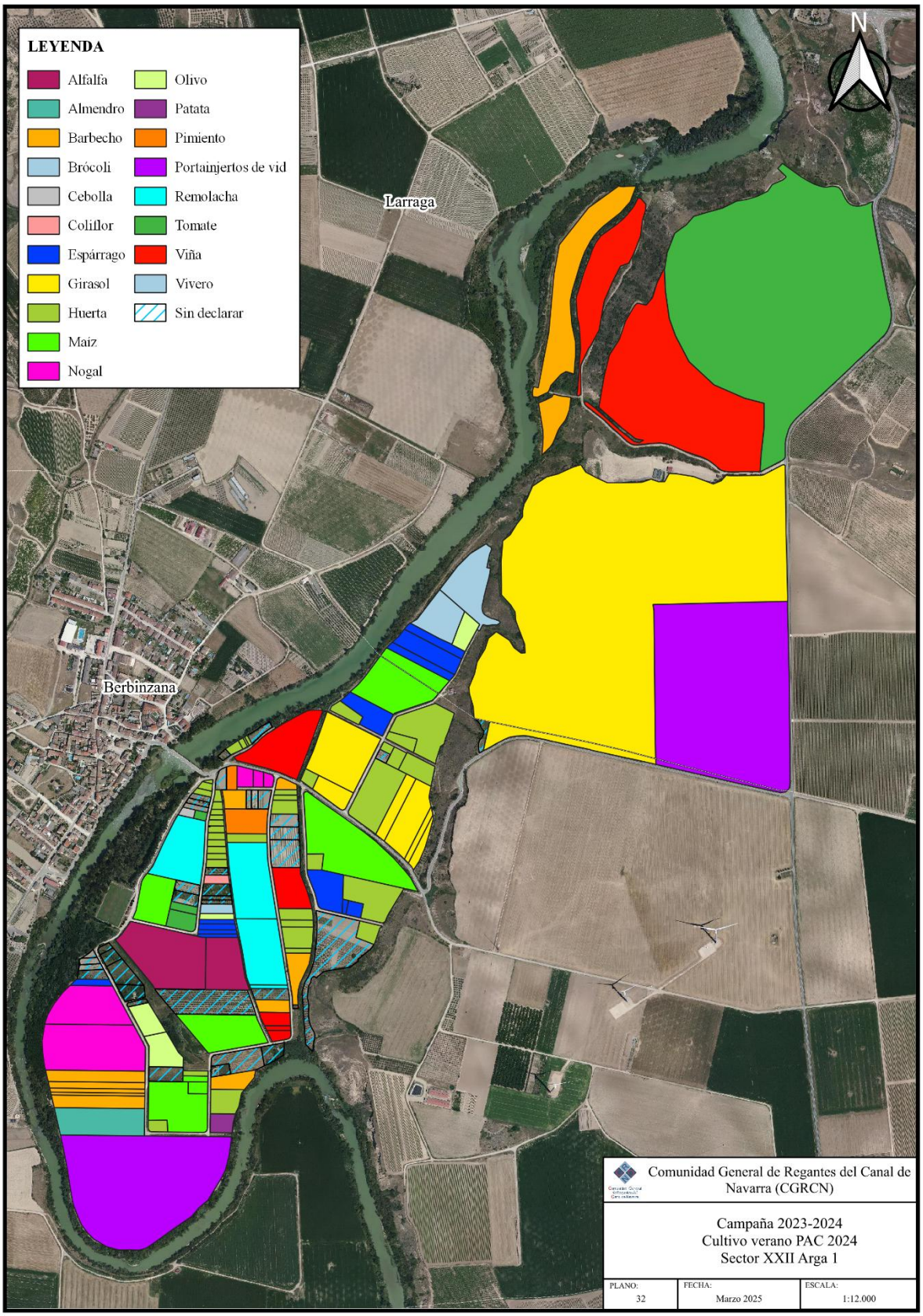
LEYENDA
Alfalfa
Almendro
Barbecho
Brócoli
Cebolla
Coliflor
Espárrago
Girasol
Huerta
Maiz
Nogal
Olivo
Patata
Pimiento
Portainjertos de vid
Remolacha
Tomate
Viña
Vivero
Sin declarar
N
Larraga
Berbinzana
Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra (CGRCN)
Campaña 2023-2024
Cultivo verano PAC 2024
Sector XXII Arga 1
PLANO: 32
FECHA: Marzo 2025
ESCALA: 1:12.000

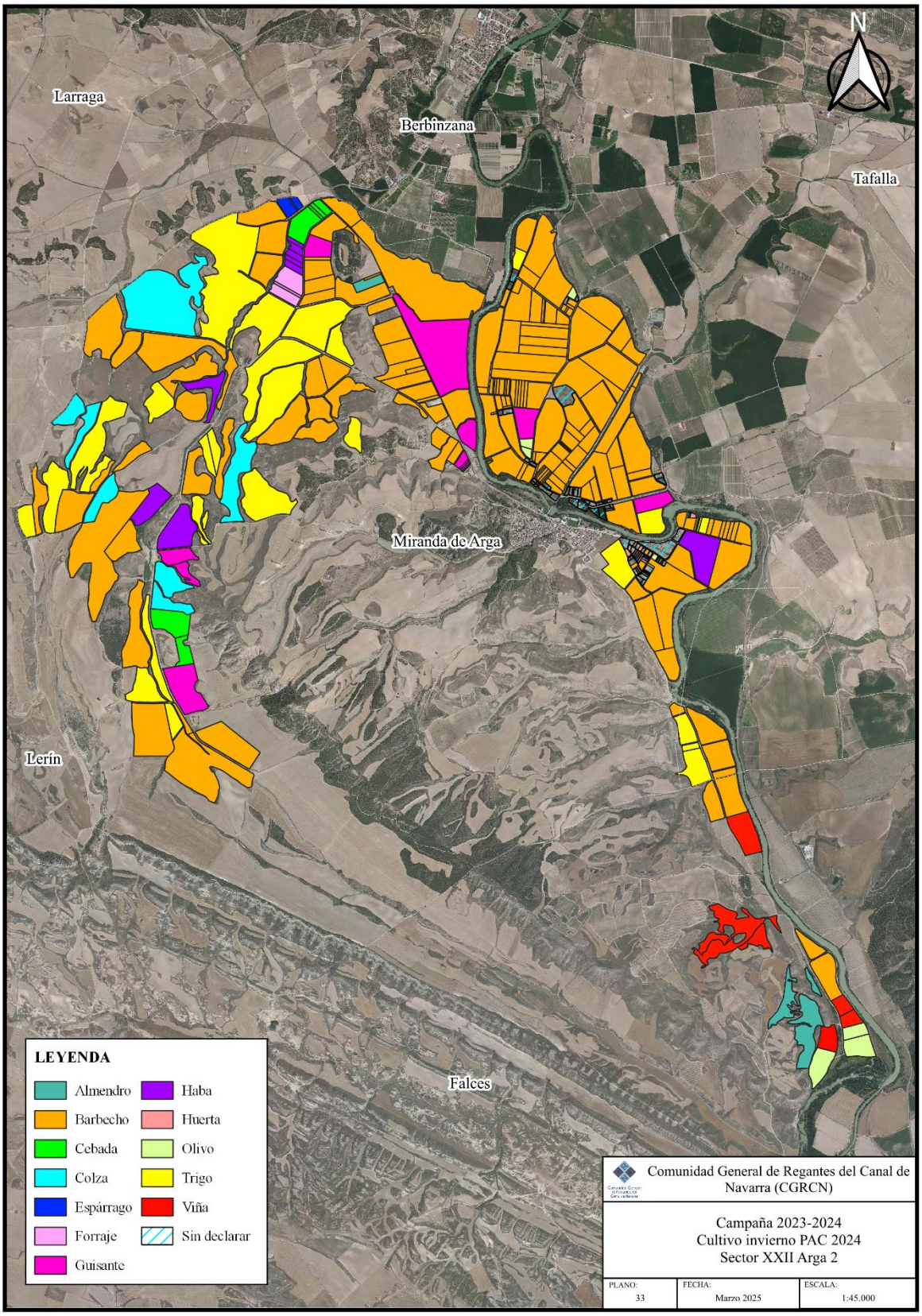
N
Larraga
Berbinzana
Tafalla
Miranda de Arga
Lerín
Falces
LEYENDA
Almendro
Barbecho
Cebada
Colza
Espárrago
Forraje
Guisante
Haba
Huerta
Olivo
Trigo
Viña
Sin declarar
Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra (CGRCN)
Campaña 2023-2024
Cultivo invierno PAC 2024
Sector XXII Arga 2
PLANO: 33
FECHA: Marzo 2025
ESCALA: 1:45.000

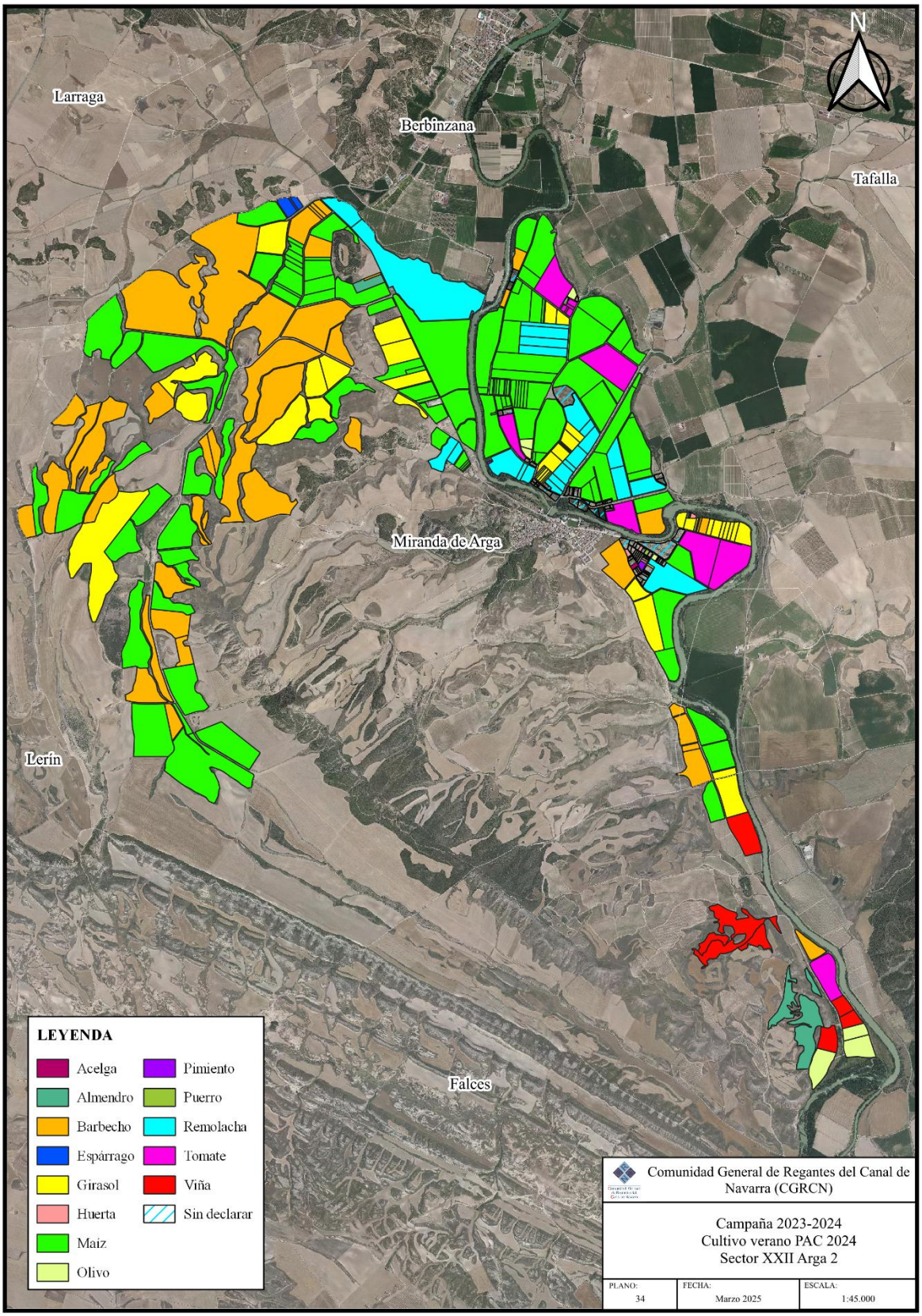
N
Larraga
Berbinzana
Tafalla
Miranda de Arga
Lerín
Falces
LEYENDA
Acelga
Almendro
Barbecho
Espárrago
Girasol
Huerta
Maiz
Olivo
Pimiento
Puerro
Remolacha
Tomate
Viña
Sin declarar
Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra (CGRCN)
Campaña 2023-2024
Cultivo verano PAC 2024
Sector XXII Arga 2
PLANO: 34
FECHA: Marzo 2025
ESCALA: 1:45.000

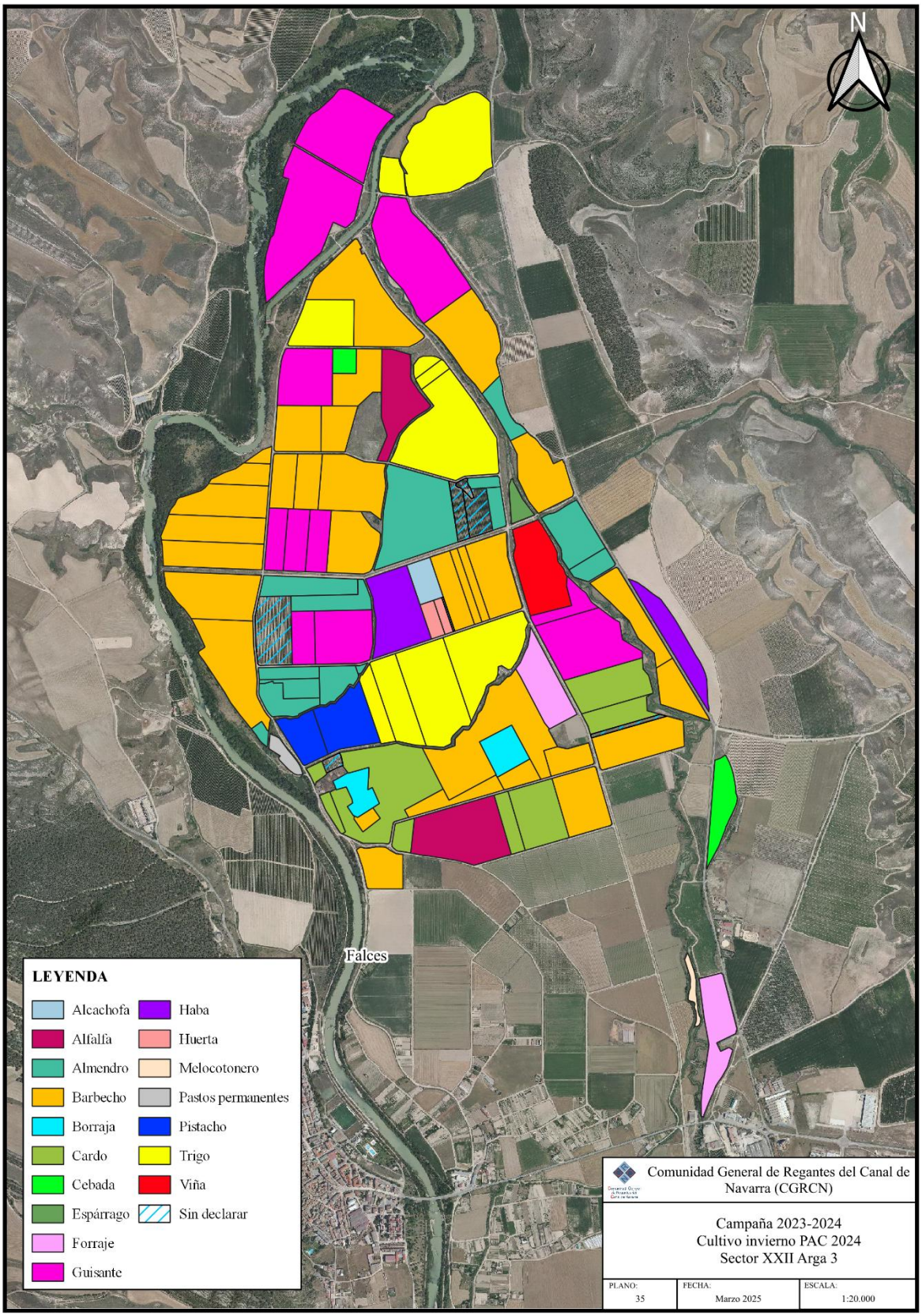
N
Falces
LEYENDA
Alcachofa
Alfalfa
Almendro
Barbecho
Borraja
Cardo
Cebada
Espárrago
Forraje
Guisante
Haba
Huerta
Melocotonero
Pastos permanentes
Pistacho
Trigo
Viña
Sin declarar
Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra (CGRCN)
Campaña 2023-2024
Cultivo invierno PAC 2024
Sector XXII Arga 3
PLANO: 35
FECHA: Marzo 2025
ESCALA: 1:20.000

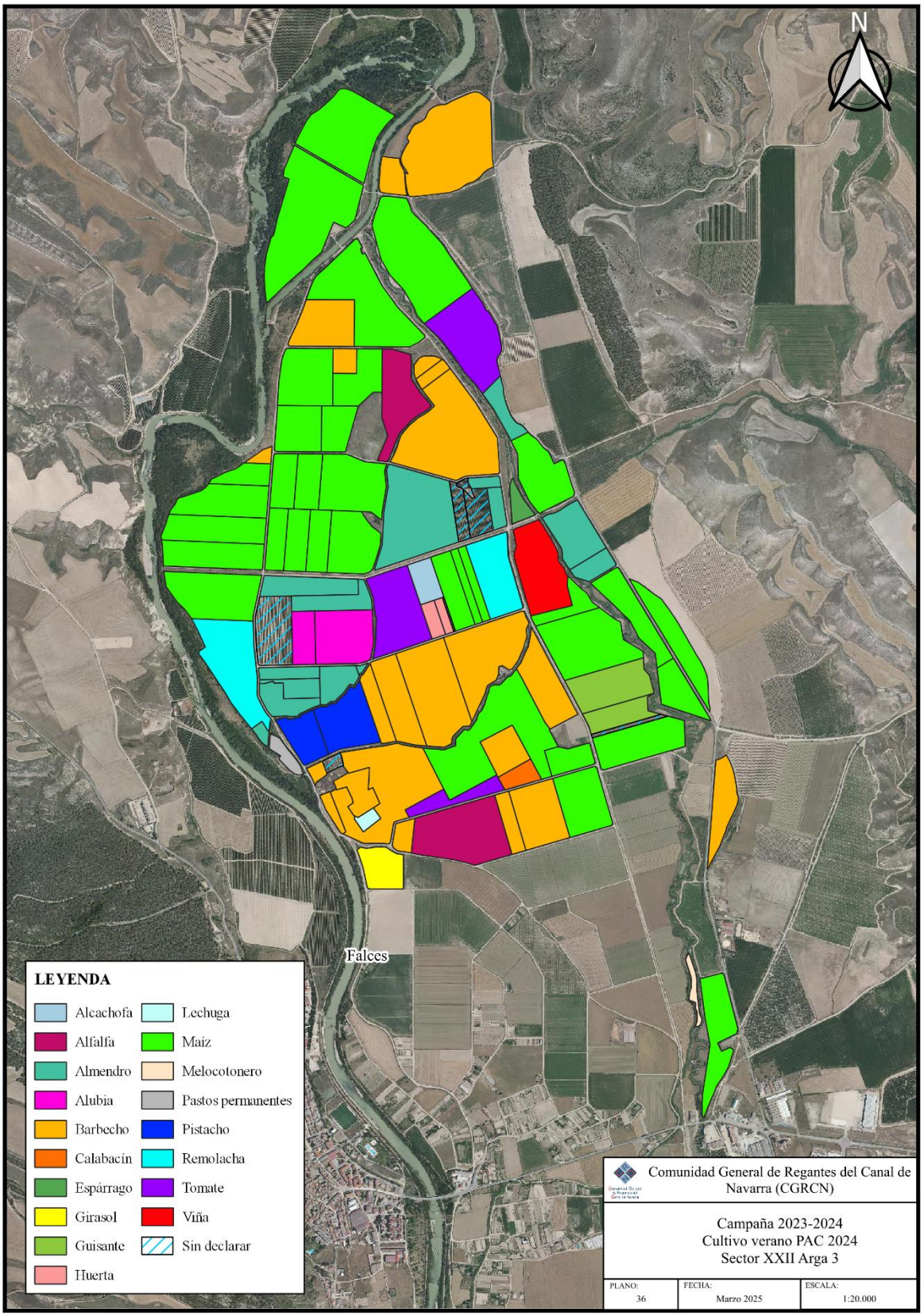
N
Falces
LEYENDA
Alcachofa
Alfalfa
Almendro
Alubia
Barbecho
Calabacín
Espárrago
Girasol
Guisante
Huerta
Lechuga
Maíz
Melocotonero
Pastos permanentes
Pistacho
Remolacha
Tomate
Viña
Sin declarar
Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra (CGRCN)
Campaña 2023-2024
Cultivo verano PAC 2024
Sector XXII Arga 3
PLANO: 36
FECHA: Marzo 2025
ESCALA: 1:20.000

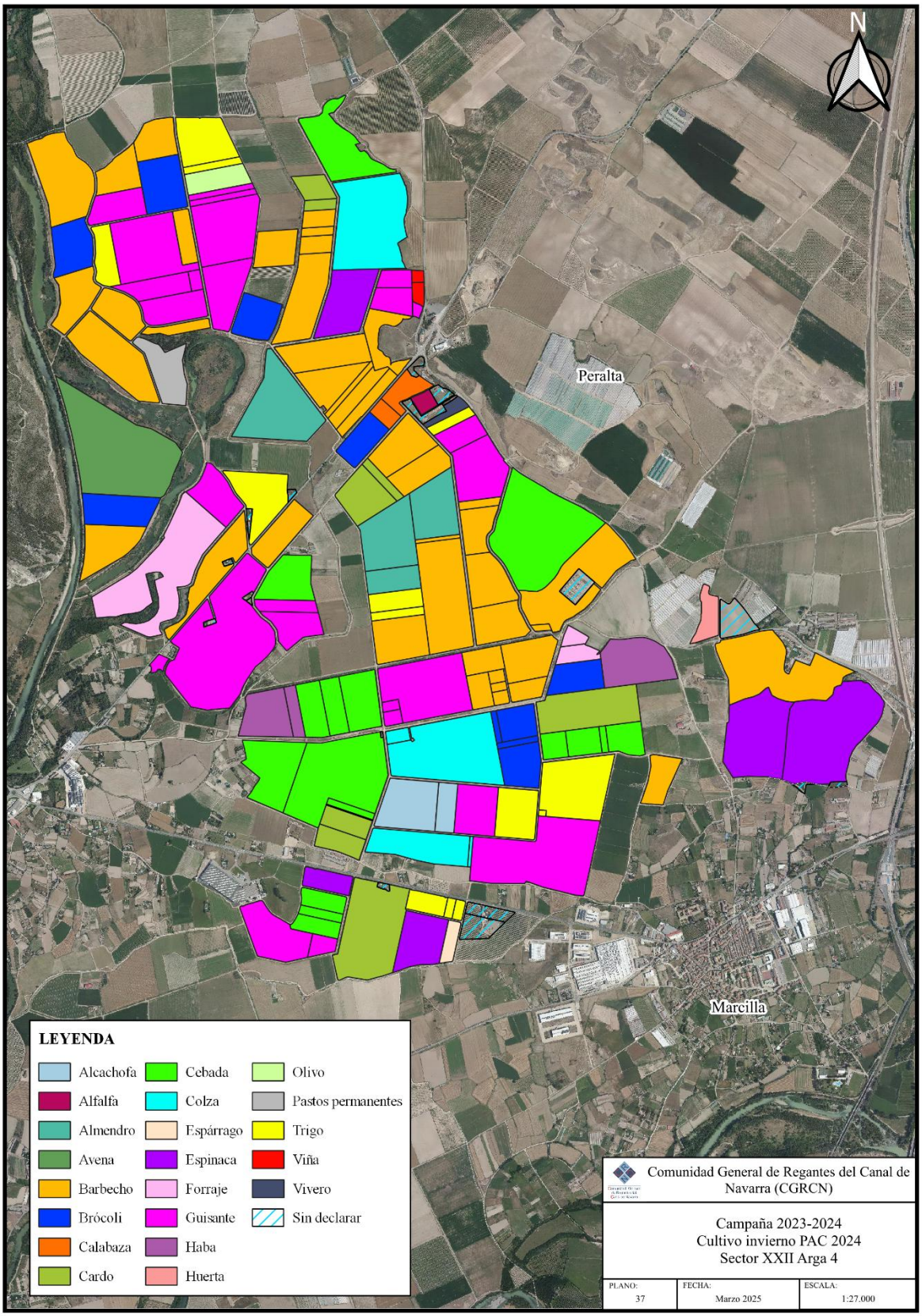
N
Peralta
Marcilla
LEYENDA
Alcachofa
Alfalfa
Almendro
Avena
Barbecho
Brócoli
Calabaza
Cardo
Cebada
Colza
Espárrago
Espinaca
Forraje
Guisante
Haba
Huerta
Olivo
Pastos permanentes
Trigo
Viña
Vivero
Sin declarar
Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra (CGRCN)
Campaña 2023-2024
Cultivo invierno PAC 2024
Sector XXII Arga 4
PLANO: 37
FECHA: Marzo 2025
ESCALA: 1:27.000

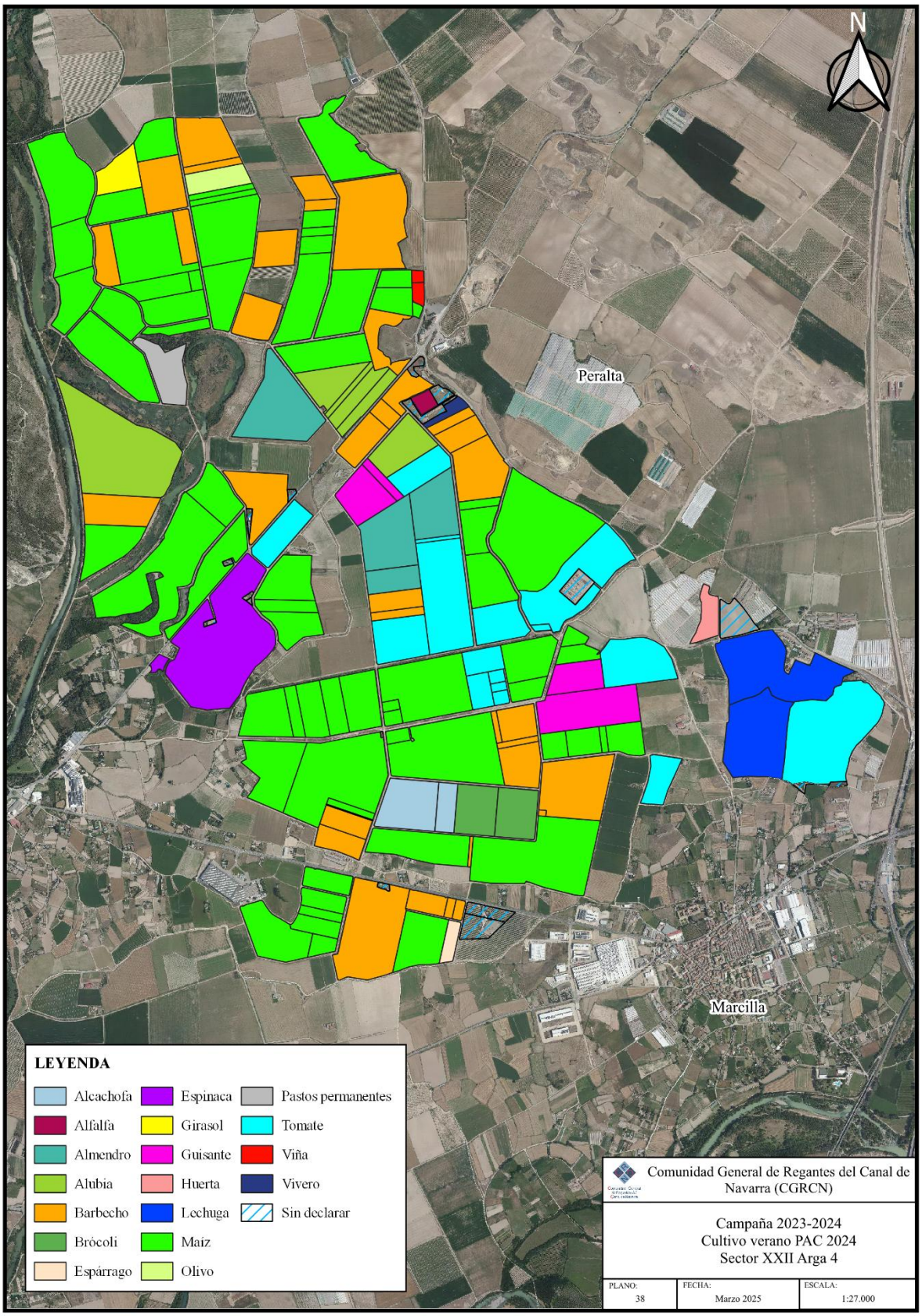
N
Peralta
Marcilla
LEYENDA
Alcachofa
Alfalfa
Almendro
Alubia
Barbecho
Brócoli
Espárrago
Espinaca
Girasol
Guisante
Huerta
Lechuga
Maíz
Olivo
Pastos permanentes
Tomate
Viña
Vivero
Sin declarar
Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra (CGRCN)
Campaña 2023-2024
Cultivo verano PAC 2024
Sector XXII Arga 4
PLANO: 38
FECHA: Marzo 2025
ESCALA: 1:27.000

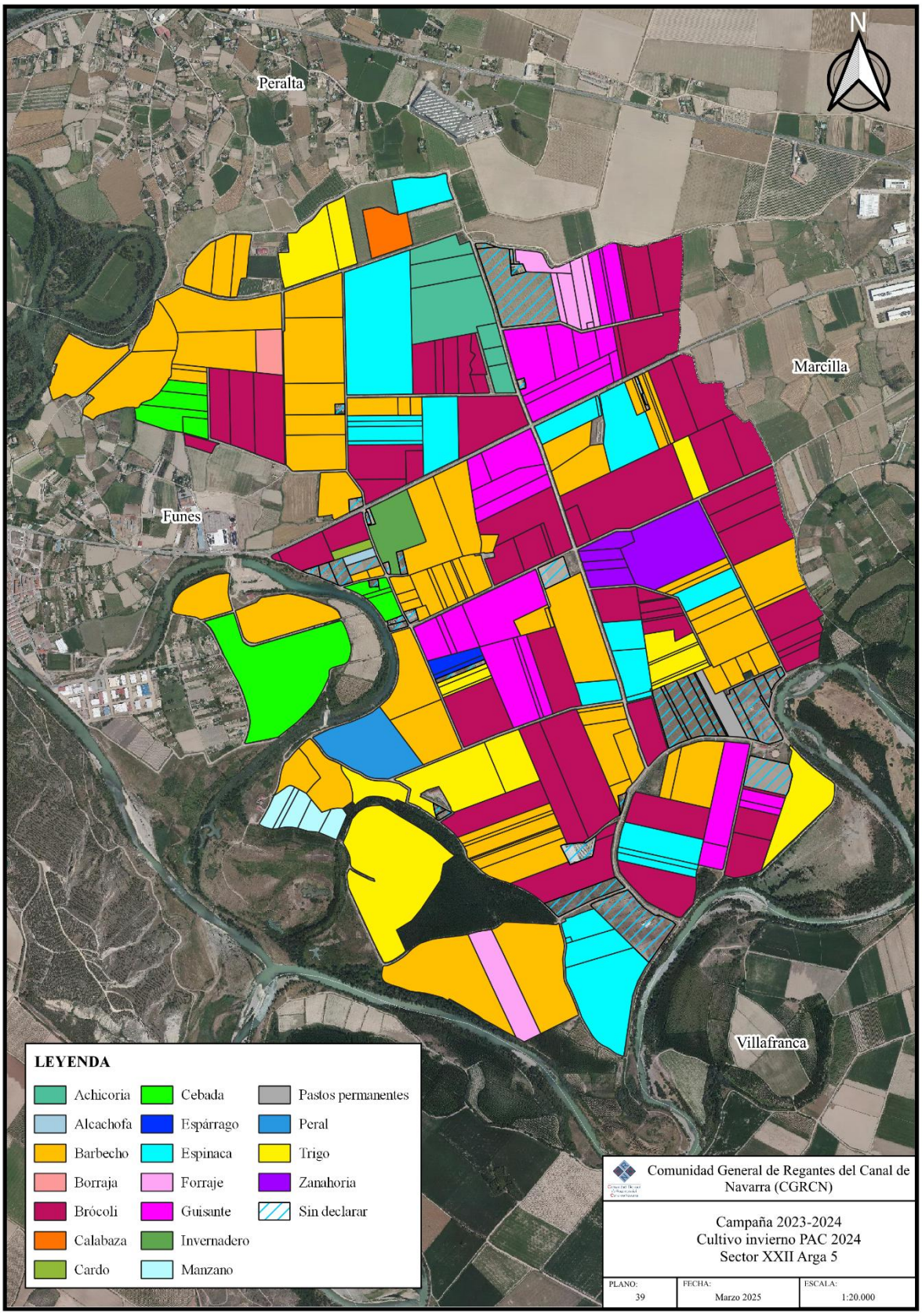
N
Peralta
Marcilla
Funes
Villafranca
LEYENDA
Achicoria
Alcachofa
Barbecho
Borraja
Brócoli
Calabaza
Cardo
Cebada
Espárrago
Espinaca
Forraje
Guisante
Invernadero
Manzano
Pastos permanentes
Peral
Trigo
Zanahoria
Sin declarar
Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra (CGRCN)
Campaña 2023-2024
Cultivo invierno PAC 2024
Sector XXII Arga 5
PLANO: 39
FECHA: Marzo 2025
ESCALA: 1:20.000

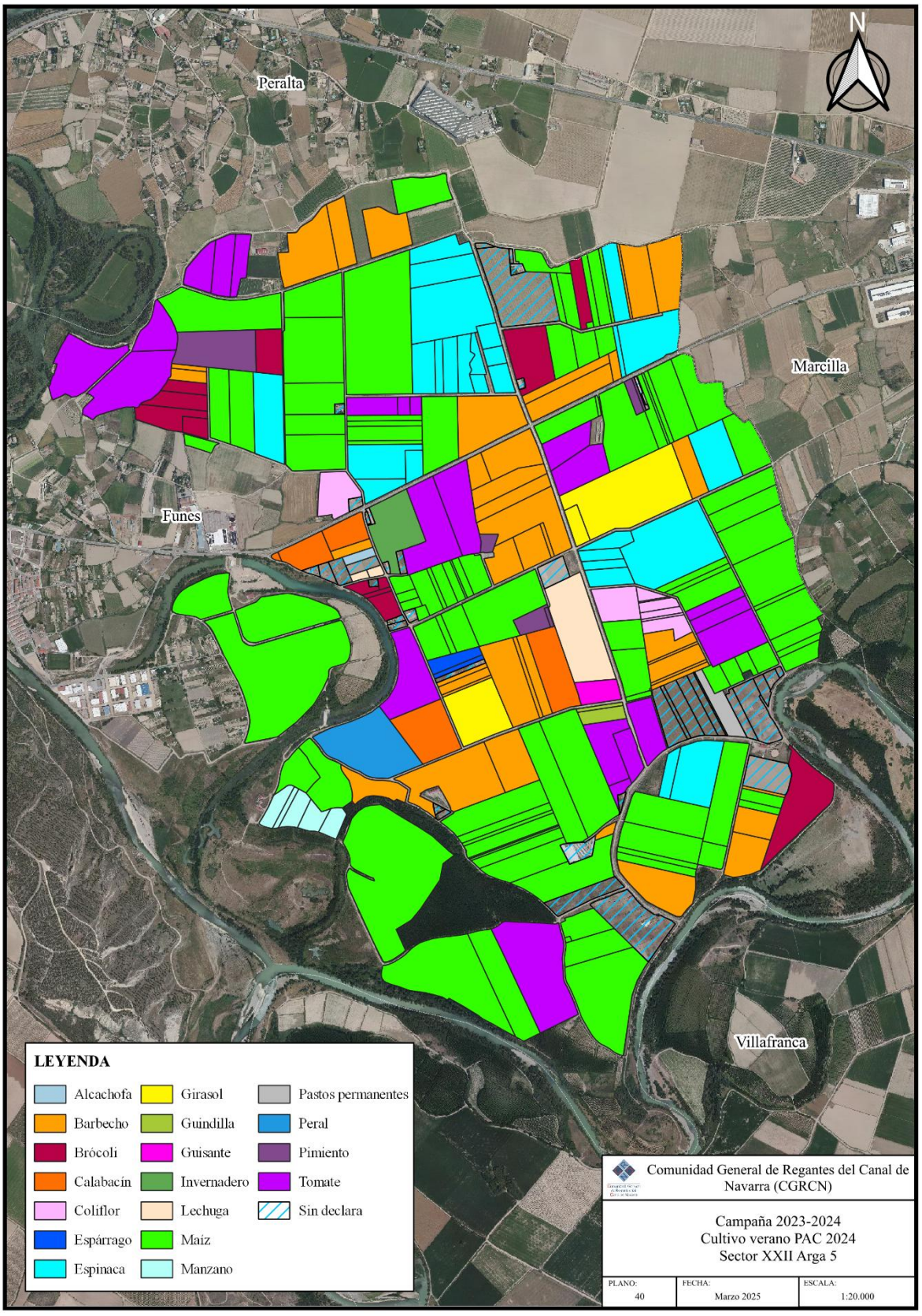
N
Peralta
Marcilla
Funes
Villafranca
LEYENDA
Alcachofa
Barbecho
Brócoli
Calabacín
Coliflor
Espárrago
Espinaca
Girasol
Guindilla
Guisante
Invernadero
Lechuga
Maiz
Manzano
Pastos permanentes
Peral
Pimiento
Tomate
Sin declara
Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra (CGRCN)
Campaña 2023-2024
Cultivo verano PAC 2024
Sector XXII Arga 5
PLANO: 40
FECHA: Marzo 2025
ESCALA: 1:20.000

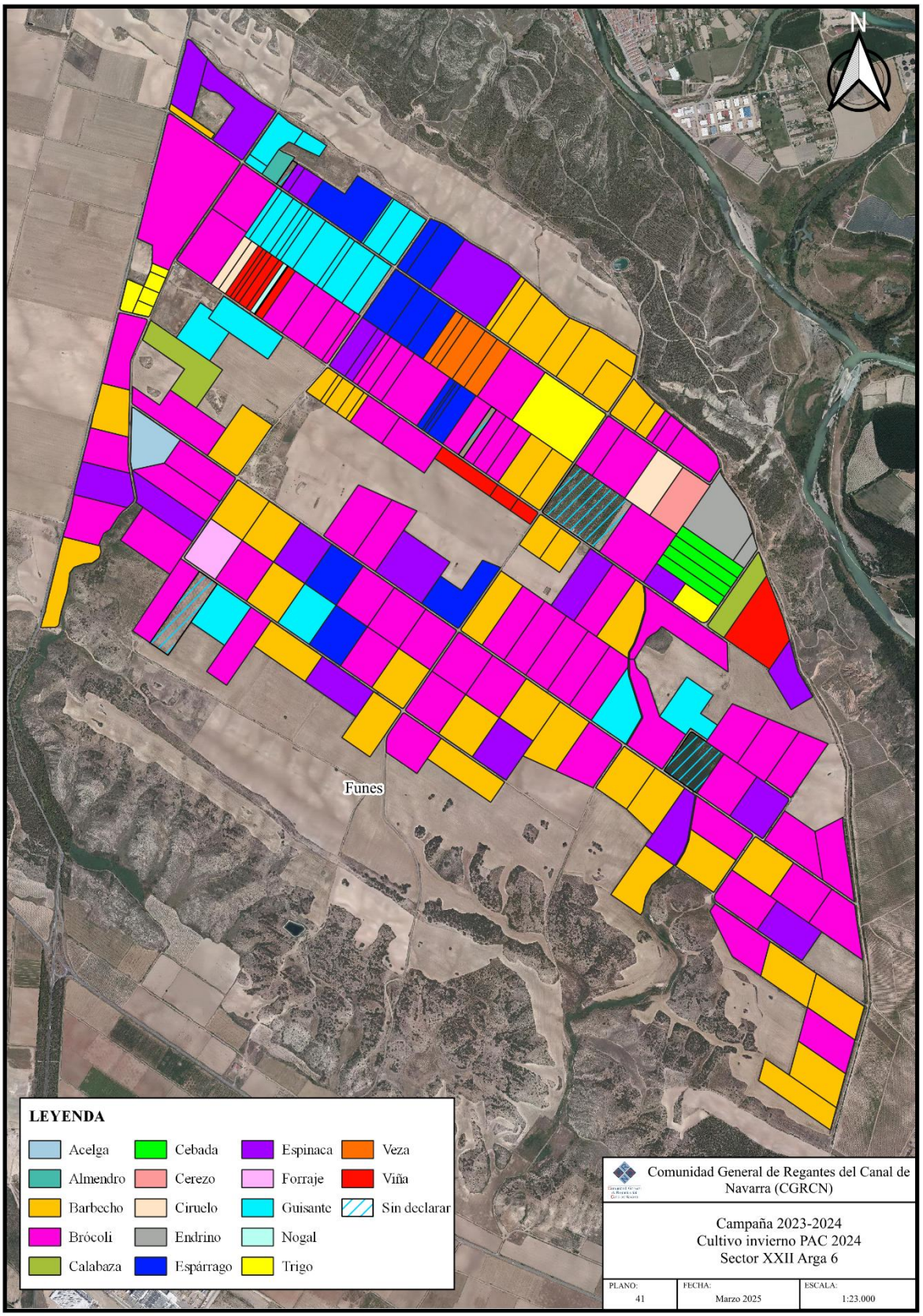
N
Funes
LEYENDA
Acelga
Almendro
Barbecho
Brócoli
Calabaza
Cebada
Cerezo
Ciruelo
Endrino
Espárrago
Espinaca
Forraje
Guisante
Nogal
Trigo
Veza
Viña
Sin declarar
Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra (CGRCN)
Campaña 2023-2024
Cultivo invierno PAC 2024
Sector XXII Arga 6
PLANO: 41
FECHA: Marzo 2025
ESCALA: 1:23.000

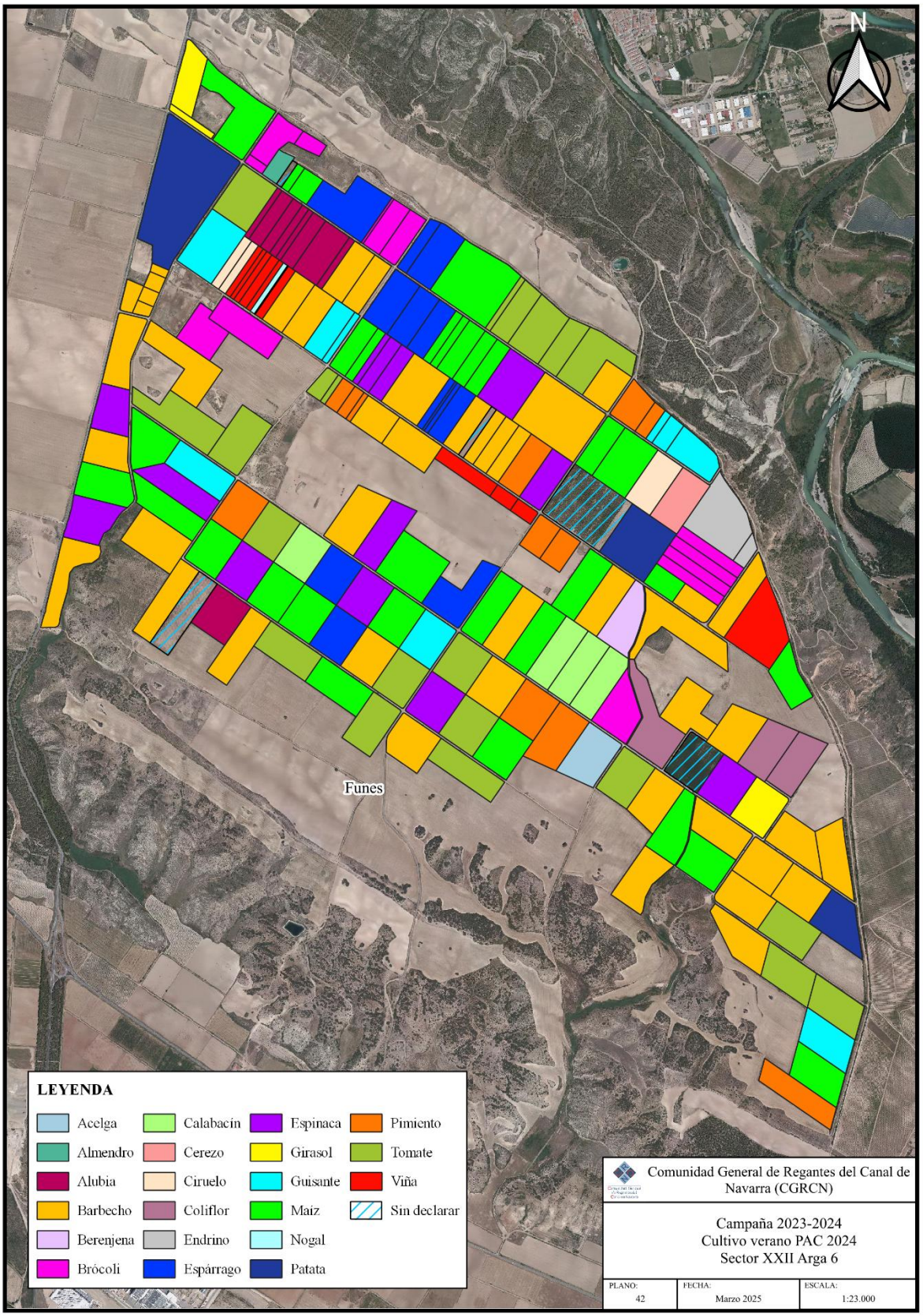
N
Funes
LEYENDA
Acelga
Almendro
Alubia
Barbecho
Berenjena
Brócoli
Calabacín
Cerezo
Ciruelo
Coliflor
Endrino
Espárrago
Espinaca
Girasol
Guisante
Maíz
Nogal
Patata
Pimiento
Tomate
Viña
Sin declarar
Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra (CGRCN)
Campaña 2023-2024
Cultivo verano PAC 2024
Sector XXII Arga 6
PLANO: 42
FECHA: Marzo 2025
ESCALA: 1:23.000

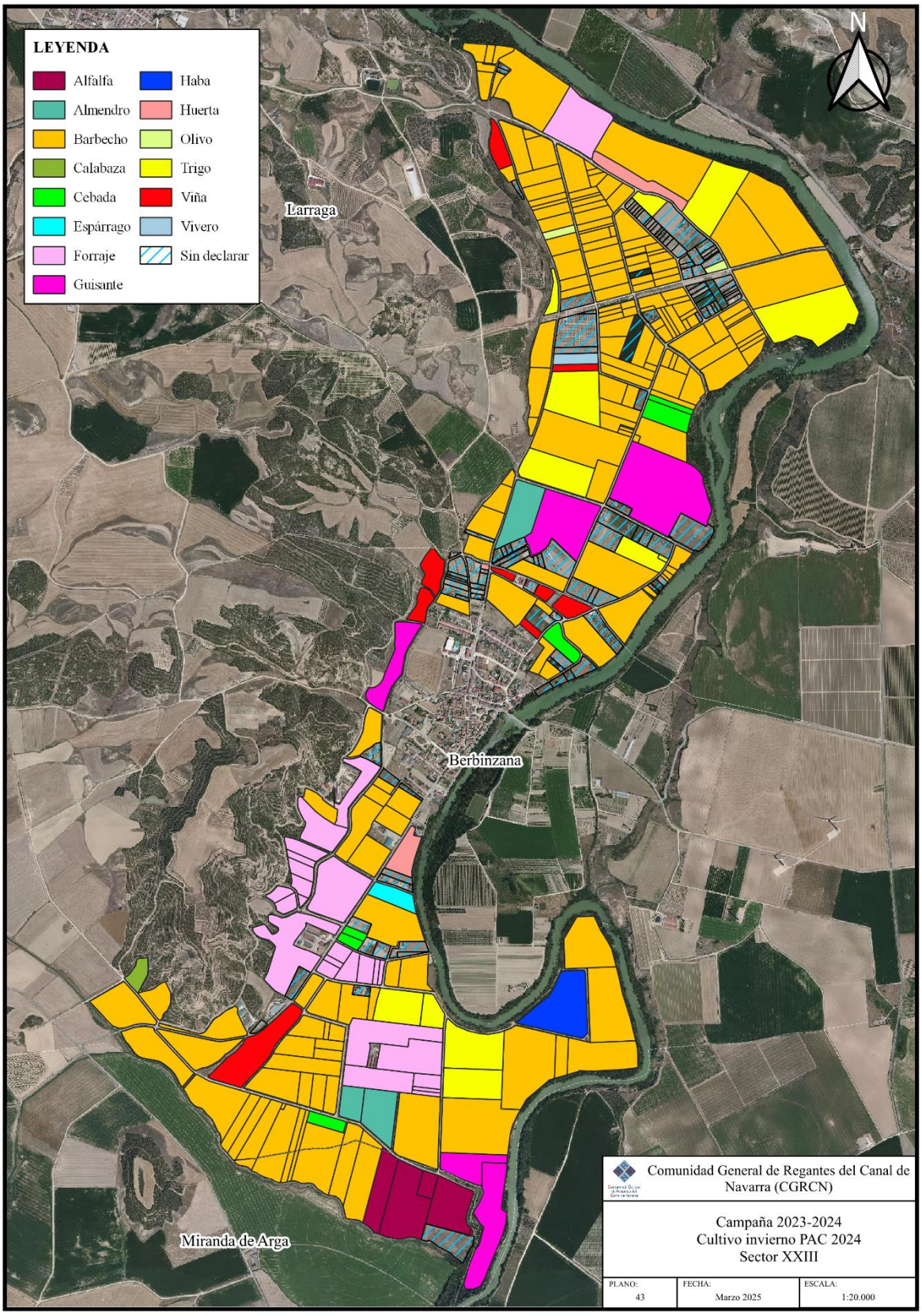
LEYENDA
Alfalfa
Almendro
Barbecho
Calabaza
Cebada
Espárrago
Forraje
Guisante
Haba
Huerta
Olivo
Trigo
Viña
Vivero
Sin declarar
N
Larraga
Berbinzana
Miranda de Arga
Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra (CGRCN)
Campaña 2023-2024
Cultivo invierno PAC 2024
Sector XXIII
PLANO: 43
FECHA: Marzo 2025
ESCALA: 1:20.000

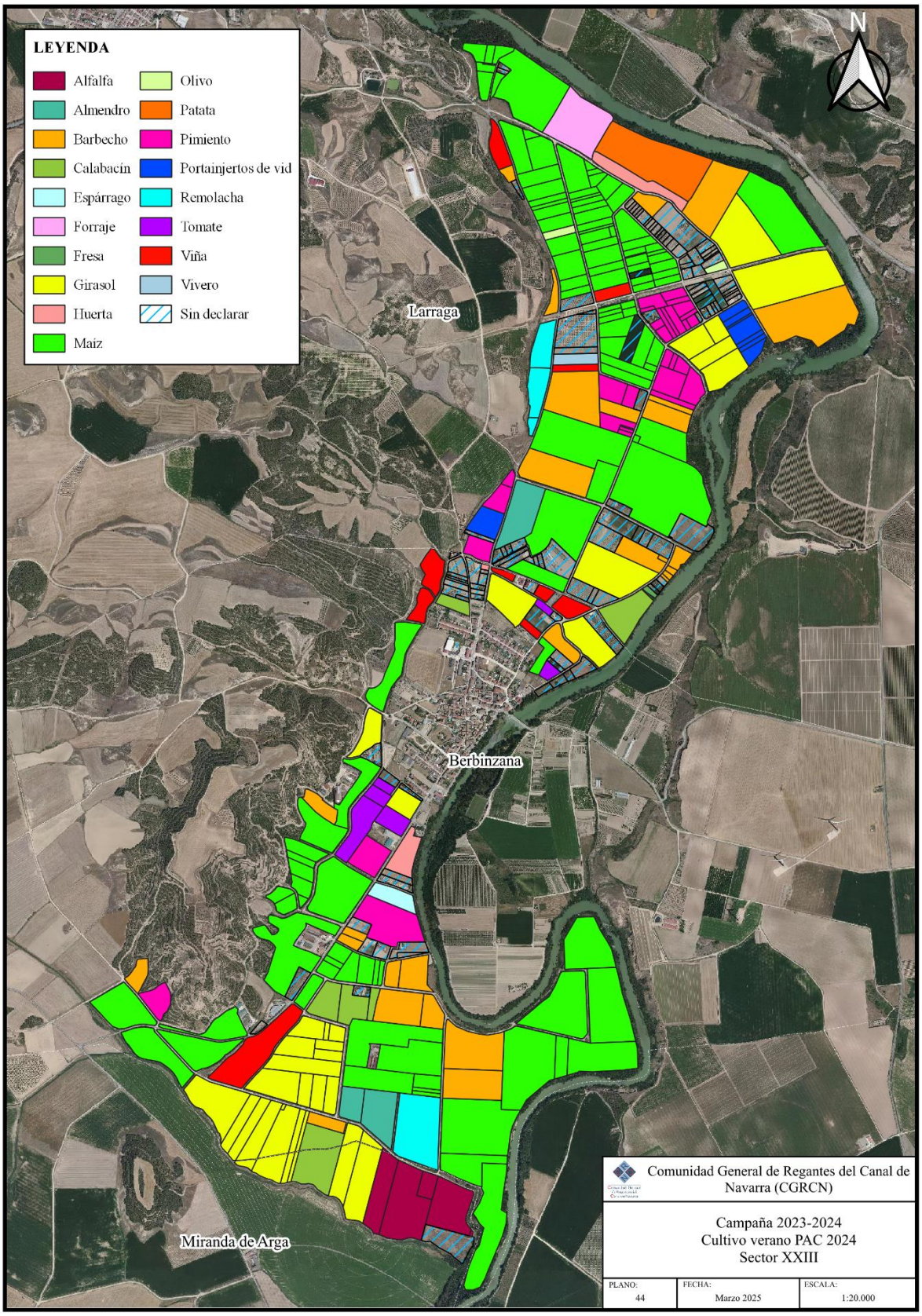
LEYENDA
Alfalfa
Almendro
Barbecho
Calabacín
Espárrago
Forraje
Fresa
Girasol
Huerta
Maiz
Olivo
Patata
Pimiento
Portainjertos de vid
Remolacha
Tomate
Viña
Vivero
Sin declarar
N
Larraga
Berbinzana
Miranda de Arga
Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra (CGRCN)
Campaña 2023-2024
Cultivo verano PAC 2024
Sector XXIII
PLANO: 44
FECHA: Marzo 2025
ESCALA: 1:20.000

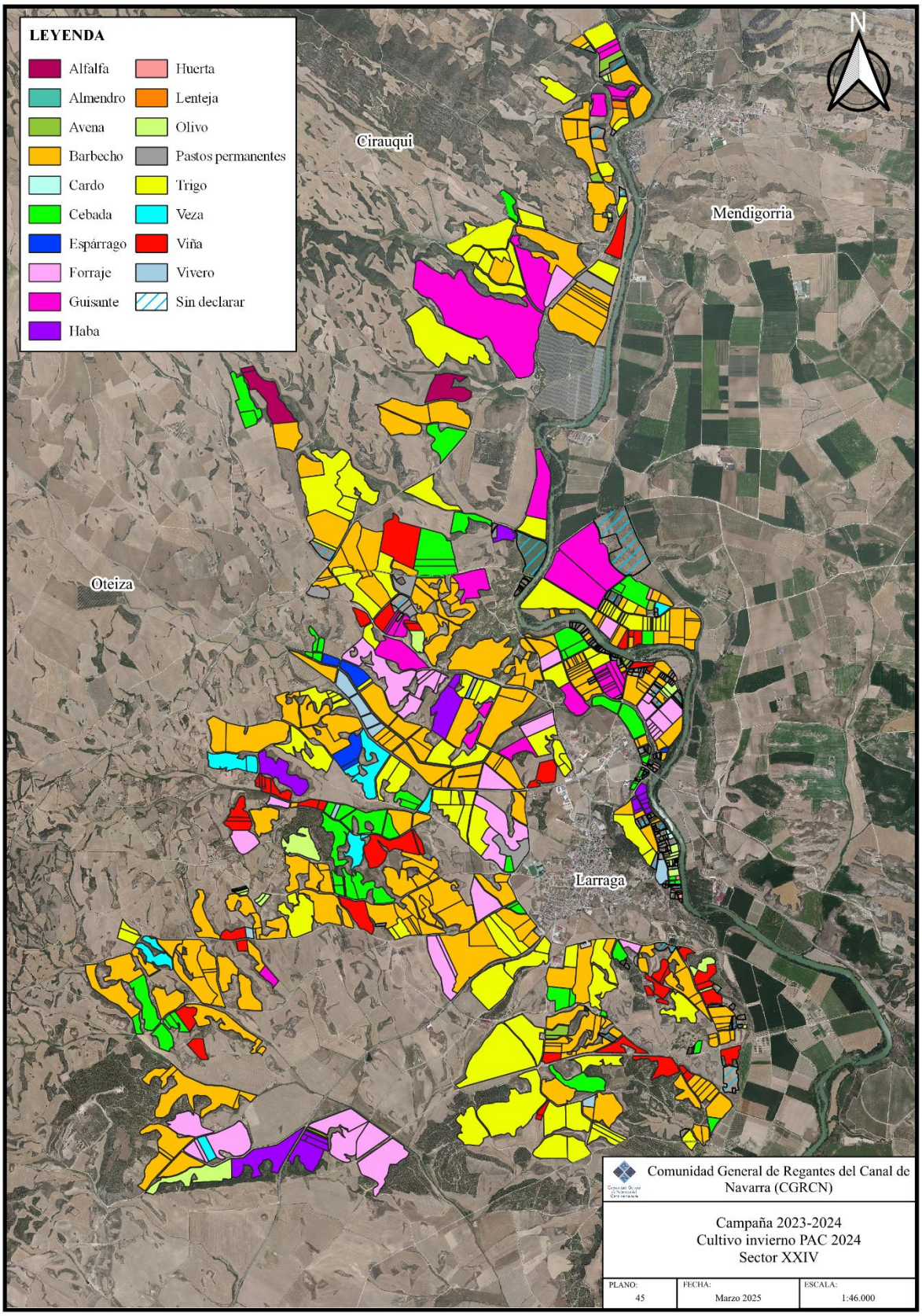
LEYENDA
Alfalfa
Almendro
Avena
Barbecho
Cardo
Cebada
Espárrago
Forraje
Guisante
Haba
Huerta
Lenteja
Olivo
Pastos permanentes
Trigo
Veza
Viña
Vivero
Sin declarar
N
Cirauqui
Mendigorria
Oteiza
Larraga
Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra (CGRCN)
Campaña 2023-2024
Cultivo invierno PAC 2024
Sector XXIV
PLANO: 45
FECHA: Marzo 2025
ESCALA: 1:46.000

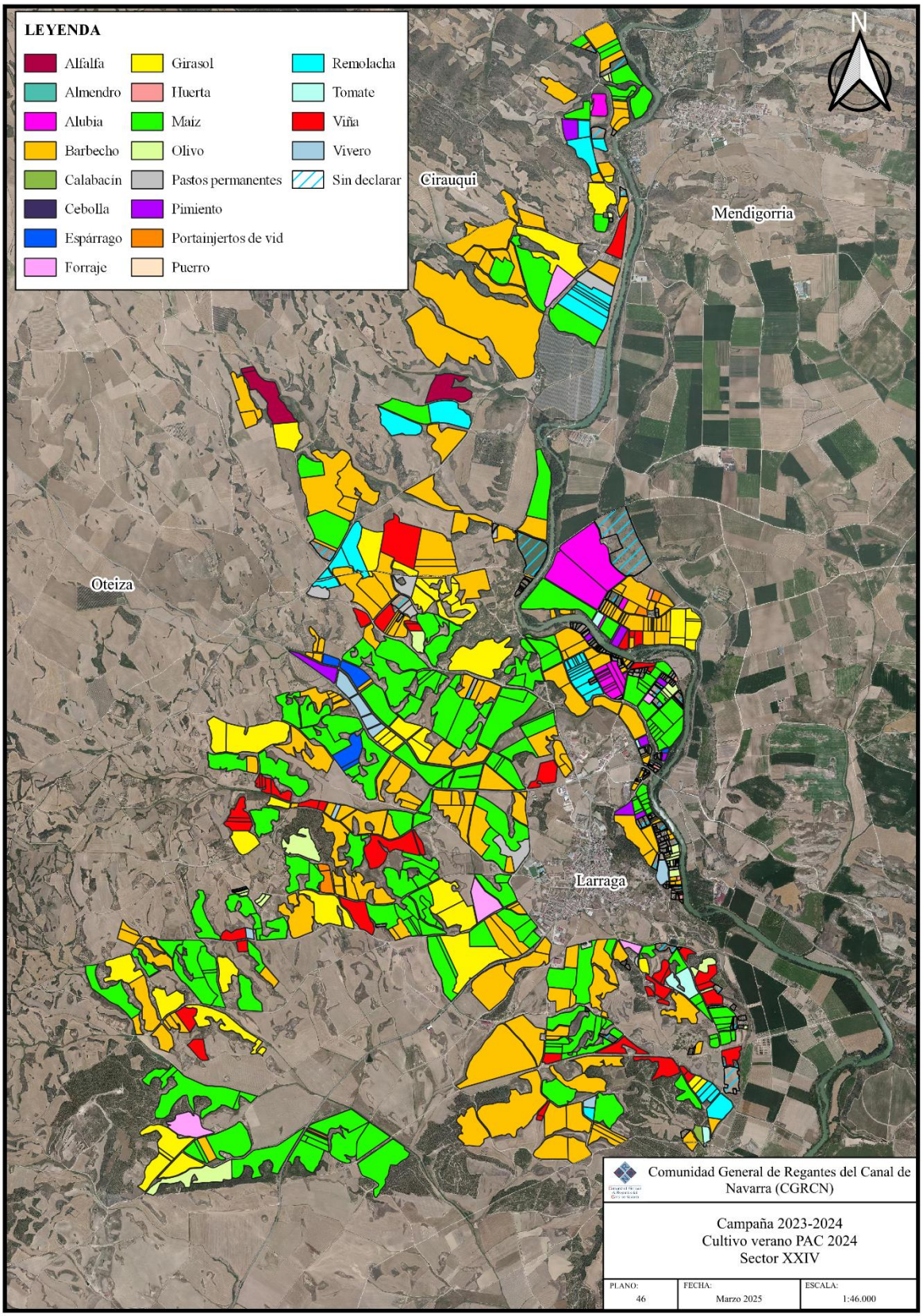
LEYENDA
Alfalfa
Almendro
Alubia
Barbecho
Calabacín
Cebolla
Espárrago
Forraje
Girasol
Huerta
Maíz
Olivo
Pastos permanentes
Pimiento
Portainjertos de vid
Puerro
Remolacha
Tomate
Viña
Vivero
Sin declarar
N
Cirauqui
Mendigorria
Oteiza
Larraga
Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra (CGRCN)
Campaña 2023-2024
Cultivo verano PAC 2024
Sector XXIV
PLANO: 46
FECHA: Marzo 2025
ESCALA: 1:46.000

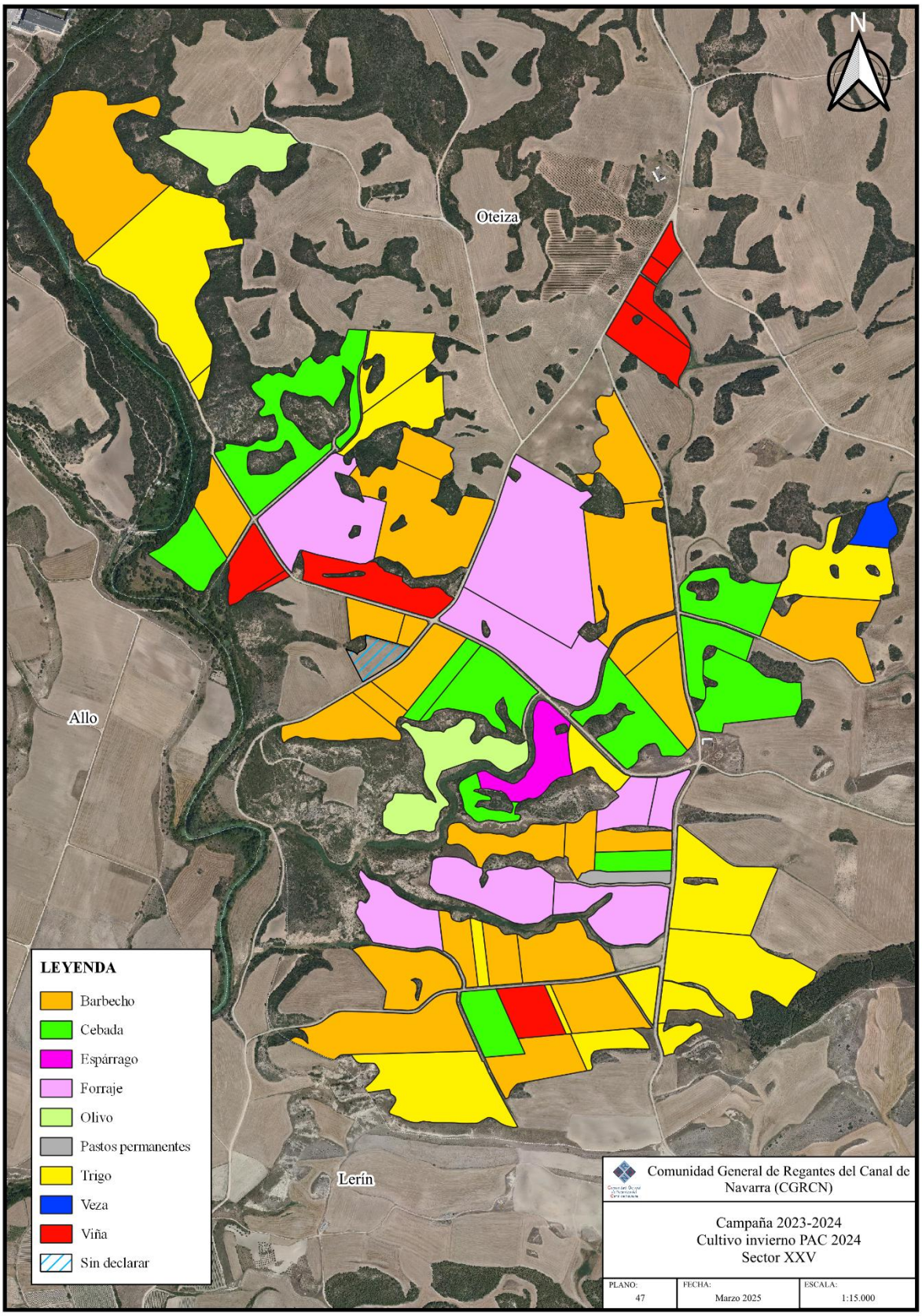
N
Oteiza
Allo
Lerín
LEYENDA
Barbecho
Cebada
Espárrago
Forraje
Olivo
Pastos permanentes
Trigo
Veza
Viña
Sin declarar
Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra (CGRCN)
Campaña 2023-2024
Cultivo invierno PAC 2024
Sector XXV
PLANO: 47
FECHA: Marzo 2025
ESCALA: 1:15.000

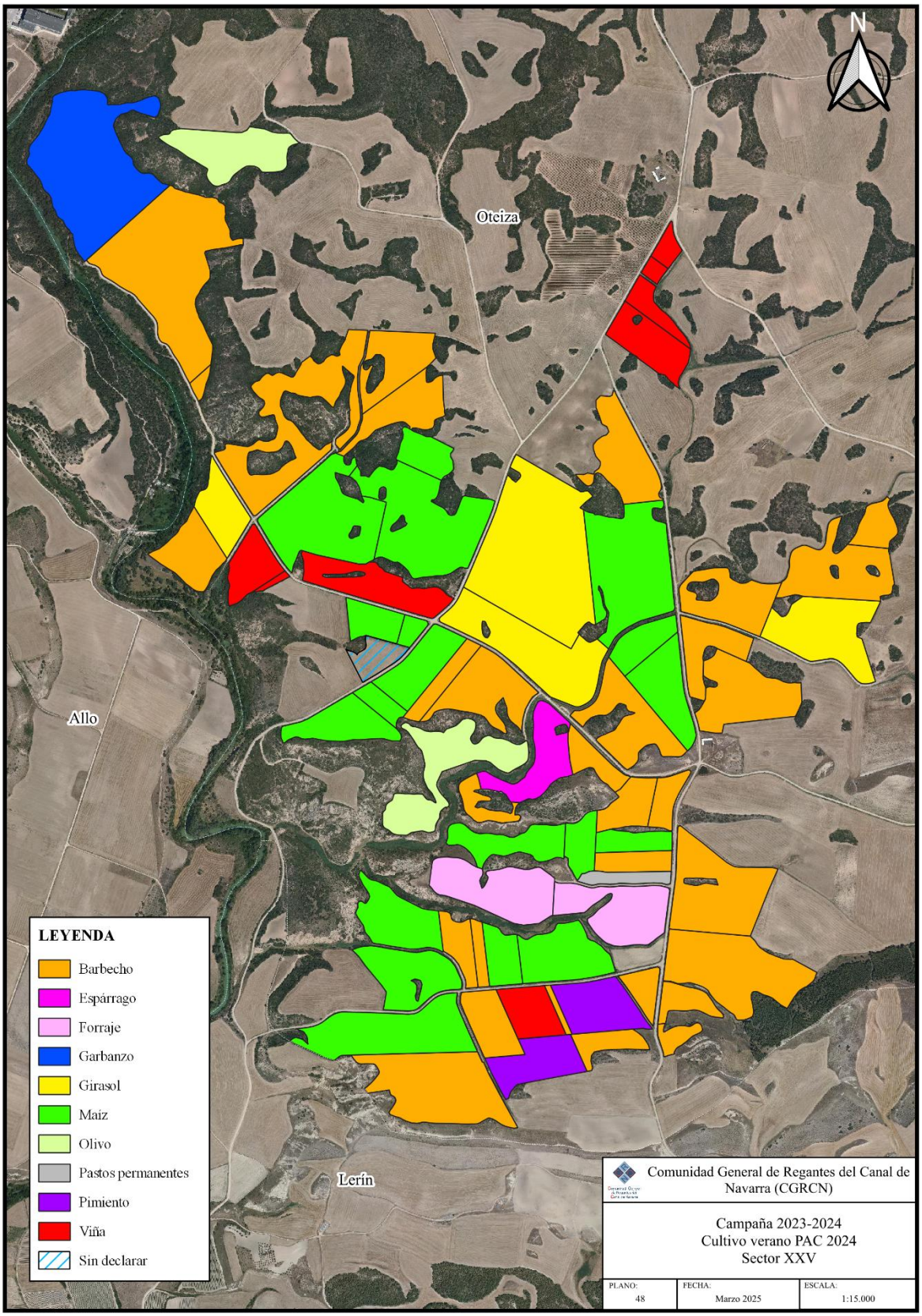
N
Oteiza
Allo
Lerín
LEYENDA
Barbecho
Espárrago
Forraje
Garbanzo
Girasol
Maíz
Olivo
Pastos permanentes
Pimiento
Viña
Sin declarar
Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra (CGRCN)
Campaña 2023-2024
Cultivo verano PAC 2024
Sector XXV
PLANO: 48
FECHA: Marzo 2025
ESCALA: 1:15.000

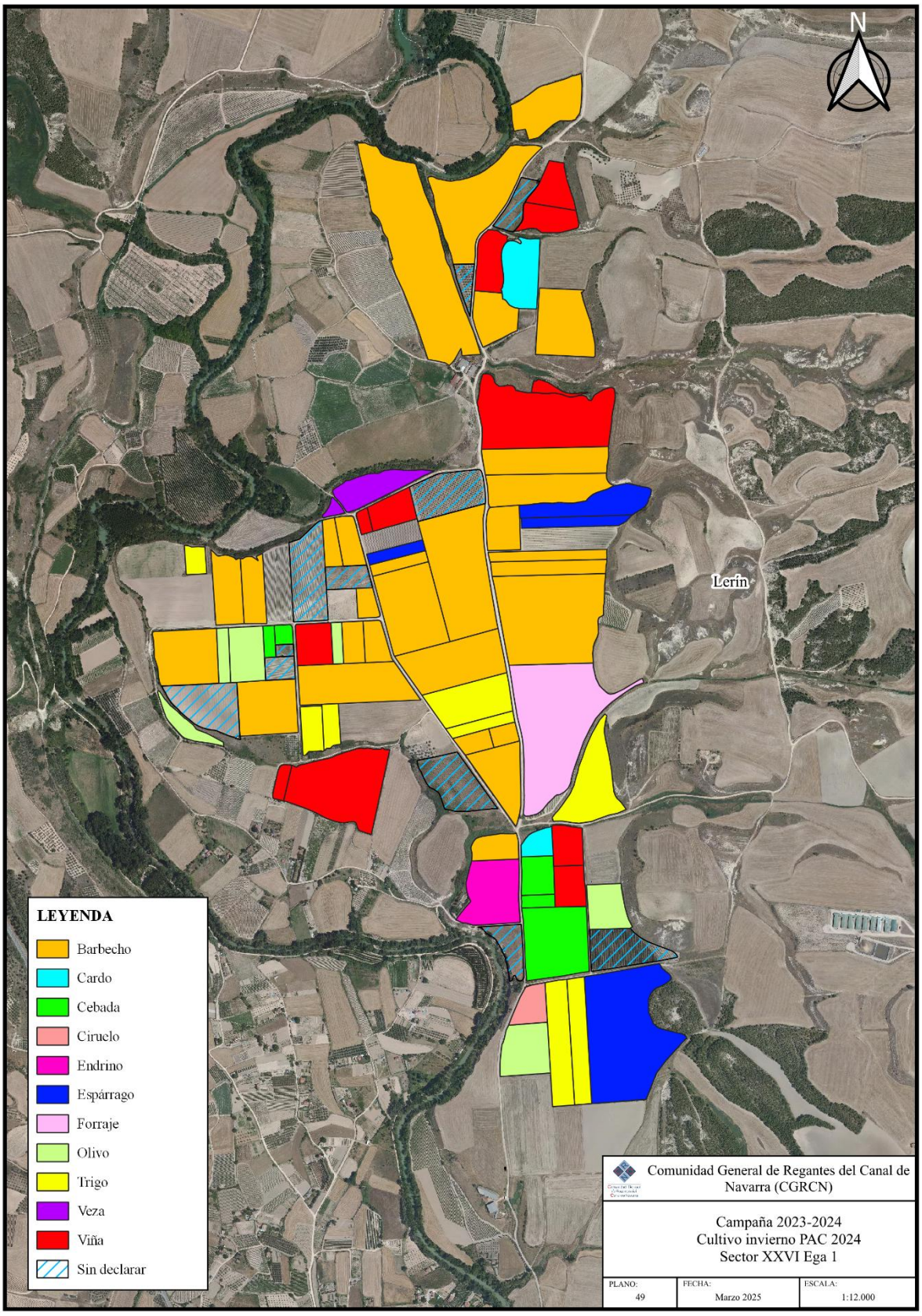
N
Lerín
LEYENDA
Barbecho
Cardo
Cebada
Ciruelo
Endrino
Espárrago
Forraje
Olivo
Trigo
Veza
Viña
Sin declarar
Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra (CGRCN)
Campaña 2023-2024
Cultivo invierno PAC 2024
Sector XXVI Ega 1
PLANO: 49
FECHA: Marzo 2025
ESCALA: 1:12.000

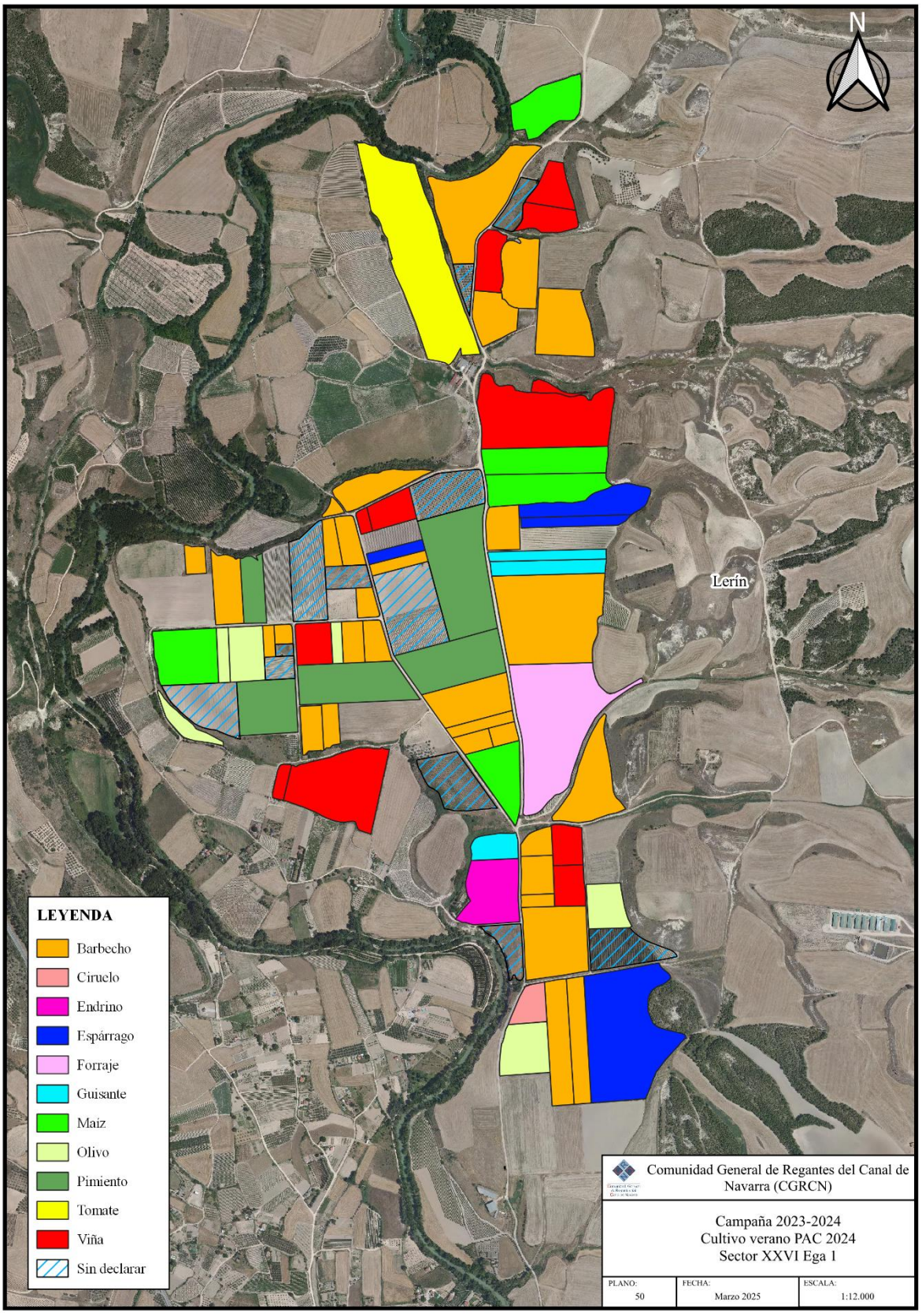
N
Lerín
LEYENDA
Barbecho
Ciruelo
Endrino
Espárrago
Forraje
Guisante
Maiz
Olivo
Pimiento
Tomate
Viña
Sin declarar
Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra (CGRCN)
Campaña 2023-2024
Cultivo verano PAC 2024
Sector XXVI Ega 1
PLANO: 50
FECHA: Marzo 2025
ESCALA: 1:12.000

7.2 ANEXO 2. SÍNTESIS MEMORIA TÉCNICA DE CANASA

7.2.1 Desarrollo de la campaña 2024 en el suministro de agua para riego

En la campaña 2023/2024 el servicio del canal ha sido satisfactorio, sin afecciones al servicio de las 23 tomas de agua, a demanda (24 x 7) 11 meses al año.

La monitorización continua y la eficiente atención de las averías han permitido un servicio del canal satisfactorio.

Los datos más significativos relativos al consumo de agua, su evolución y la comparación con los años anteriores se muestra en los siguientes gráficos.

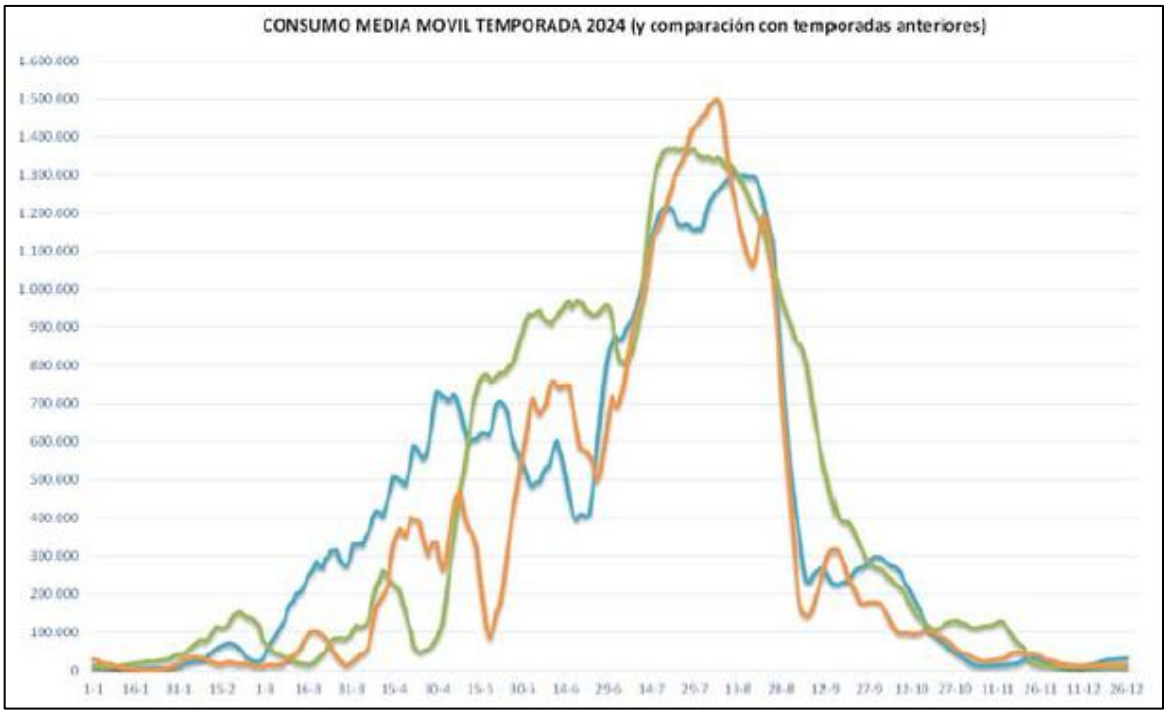

En líneas generales la campaña se desarrollado en consumos bajos si los comparamos con las últimas campañas. Derivado de las precipitaciones y temperaturas sueves de primavera (mayo, junio) y de final del verano.

El consumo total en las tomas de riego en el año 2024 ha sido de 110,36 hm^3 lo que supone un 13% menos que la campaña anterior.

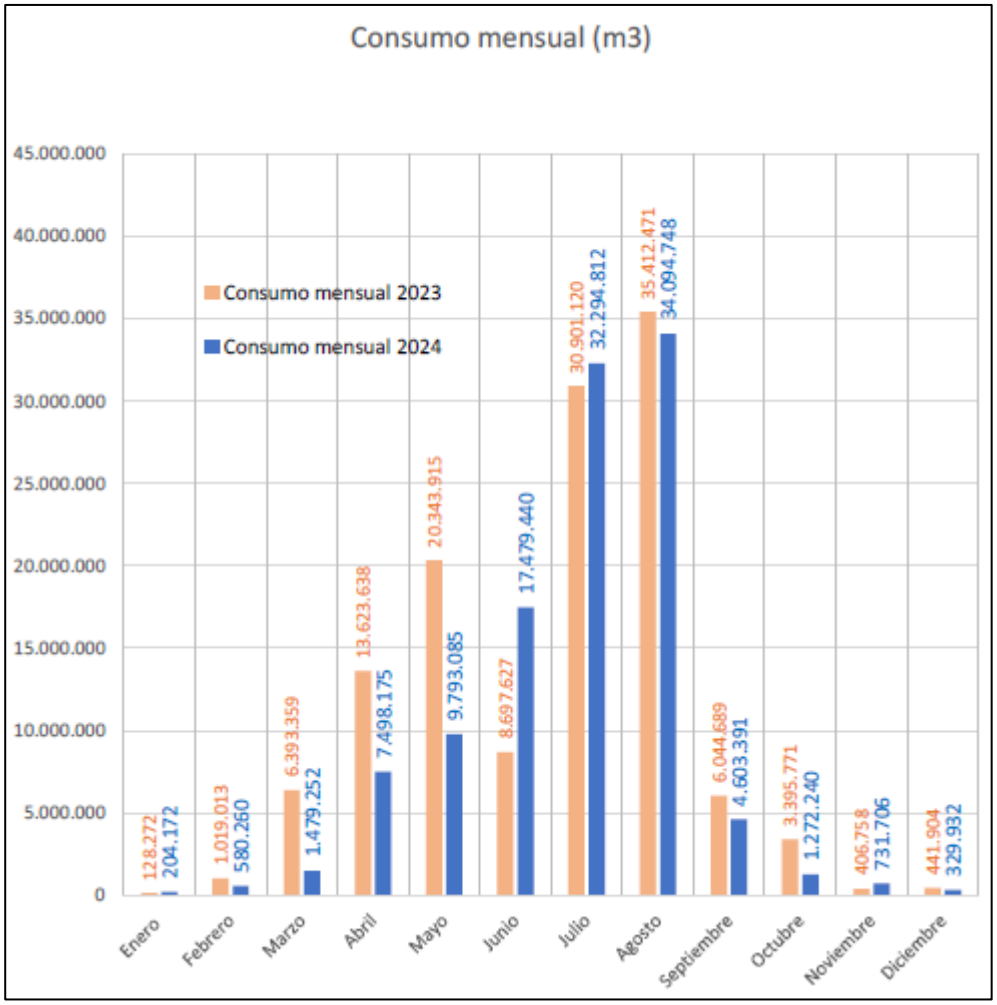

El consumo medio en la zona regable (28.312 hectáreas efectivas) ha sido bajo, de 3.965 m³ por hectárea y año. La distribución de este consumo por sectores de riego se muestra en la siguiente gráfica:

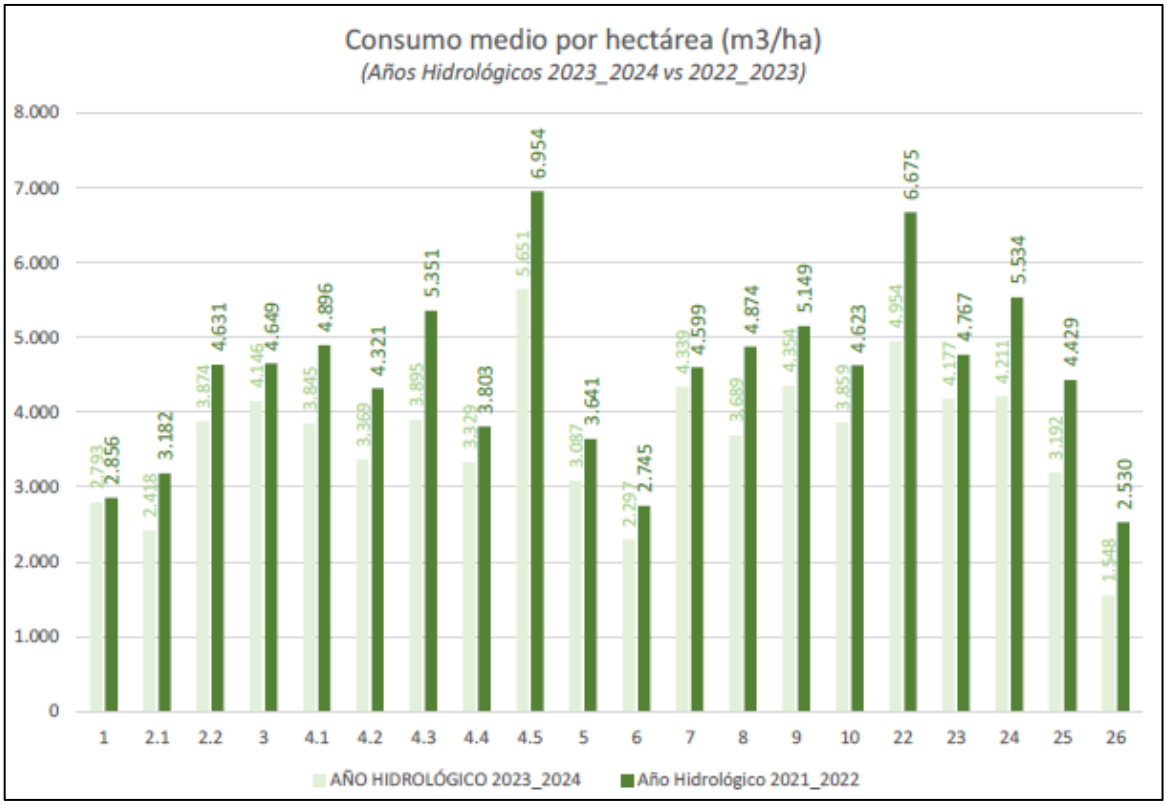

A continuación, se muestra la evolución del volumen de agua embalsada en Itoiz durante el presente año en comparación con el anterior y la media de los últimos 10 años.

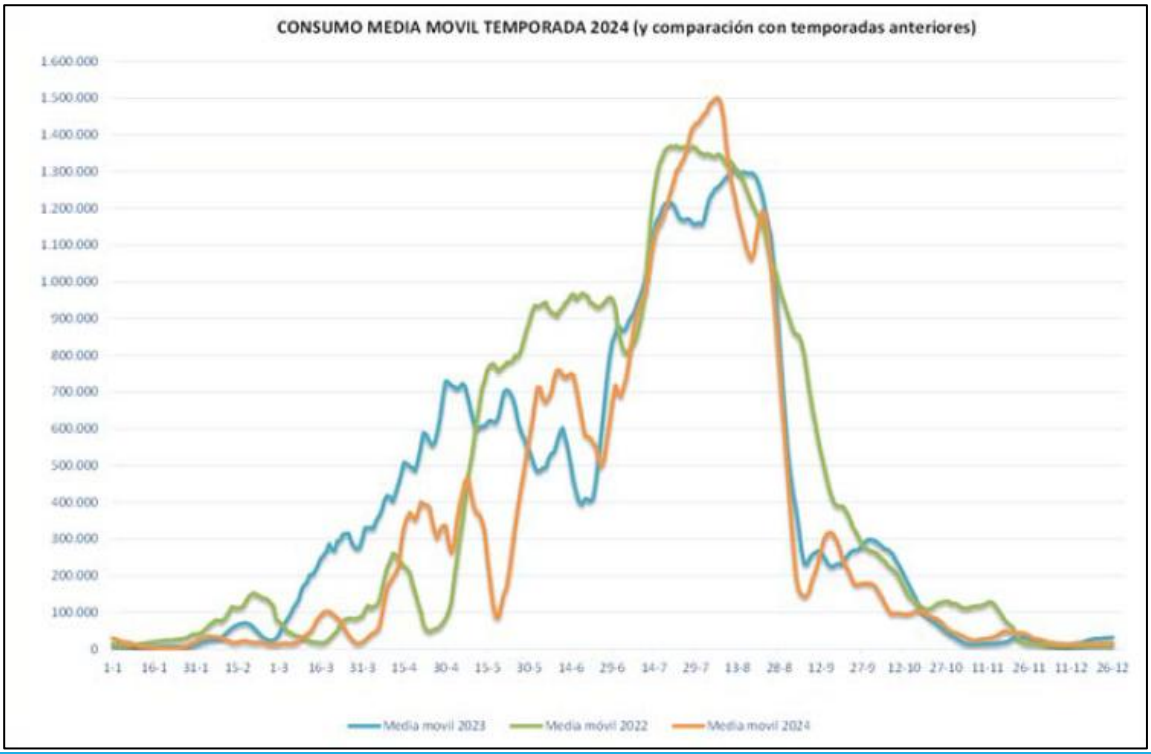

7.2.2 Mantenimiento de las infraestructuras del Canal de Navarra

En cuanto al resumen anual 2024 de las tareas realizadas se puede estructurar de la siguiente forma:

Mantenimiento programado: Dentro de este apartado consideramos los trabajos recurrentes que se planifican anualmente relacionadas con el mantenimiento normativo, inspecciones, preventivo, predictivo y conservación al que están sujetas las instalaciones e infraestructuras.

Se han destinado un total de **8.767 horas de trabajo** de personal propio del servicio para la realización y organización de estos trabajos.

Mantenimiento programado para inverno: Forma parte del mantenimiento programado con la peculiaridad de que la infraestructura o los activos a mantener (caja de canal, rodetes de turbina, compuertas, …) se dejan fuera de servicio y en vacío durante el tiempo que duren los mantenimientos.

Se han destinado un total de **1.288 horas de trabajo** de personal propio.

Mantenimiento no programado: Trabajos de imposible previsión que son necesarias acometer para mantener la funcionalidad de los activos que conforman el Sistema.

Se han destinado un total de **815 horas de trabajo** de personal propio del servicio para la

realización y organización de estos trabajos.

Dentro de este concepto de mantenimiento se consideran:

Averías: a lo largo de la campaña se han registrado 238 fallos funcionales o averías de distinta índole y gravedad.

- Por su localización:

  . 82 averías en la conducción abierta (canal y túneles).

  . 19 averías en centrales hidroeléctricas.

  . 25 averías en Presas.

  . 17 averías en el centro de control de Artajona.

  . 11 averías en conducción presurizada. Tuberías de gran diámetro.

  . 3 averías en la nave Artajona

  . 3 averías en caseta de válvula Itoiz.

- Por grupo:

    . 41 averías en obra civil.

    . 118 averías en instalaciones y equipos.

    . 3 en el grupo Auscultación.

Incidencias: El año 2024 se han registrado las siguientes incidencias:

- Incidencias de fauna: 49 incidencias con caídas de animales al canal. La rápida intervención del servicio de explotación ha permitido rescatar del ahogamiento a 16 animales fundamentalmente corzos.

- Incidencias de vigilancia y guardería: 35 incidencias derivadas de actos vandálicos contra la señalización y cerramiento del canal, ocupación de terrenos expropiados y vertido no autorizado de escombros, etc.

7.2.3 Producción hidroeléctrica

A 31 de diciembre de 2024, la producción y venta de energía derivada de la explotación en los dos centrales hidroeléctricas ha generado este último año 79.357,48 Mwh.

El año 2024 ha sido un año de aportación por encima de la media con una aportación acumulada a 31 de diciembre de 637,10 hm^3 por encima del valor medio de 527,12 hm^3 obtenido desde la puesta en servicio de la central en 2008.

Debido a que el año anterior (2023) se acabó con un volumen alto CH Itoiz solo ha estado parado en períodos donde el precio de la electricidad se encontraba por debajo del coste.

El funcionamiento de las centrales continúa siendo satisfactorio con rendimientos notables, y prácticamente un 100% de disponibilidad de las cuatro turbinas.

La producción en CH Itoiz en 2024 (68 GWh) se acerca a la media desde 2009 (67 GWh). Se trata de un buen año de producción para CH Itoiz. Mientras que por CH Toma la producción ha sido de 11,5 GWh, algo por encima de la media de los últimos 10 años (10,2 GWh).

El precio medio obtenido ha estado por encima de 81€/Mwh, cuando el precio medio OMIE ha estado en torno a 58€/Mwh por lo que se puede considerar un aceptable rendimiento económico para ambas centrales.

La producción mensual de las centrales y su comparación con el año anterior se muestra en las siguientes gráficas:

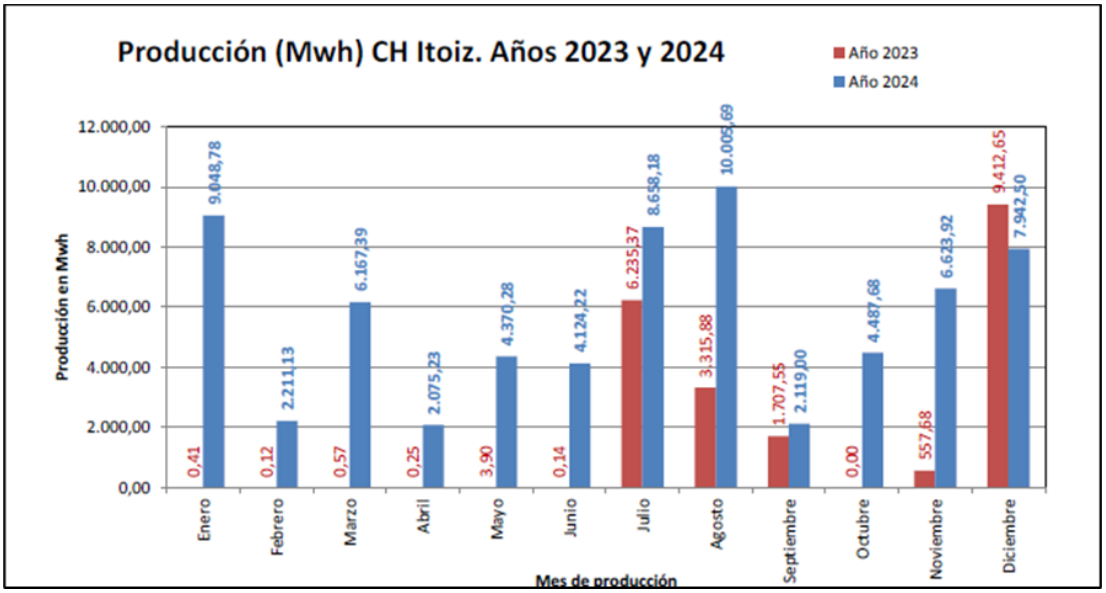

Producción Central Hidroeléctrica de pie de presa de Itoiz						
	Volumen turbinado (m3)	Horas	Cota media del Embalse m.s.n.m.	Producción facturada (Kwh)	Producción facturada a origen (Kwh)	Rendimiento (Kwh/m3)
Año 2008	11.850.300	376	548	1.706.560	1.706.560	0,1440
Año 2009	491.040.200	7.250	570	98.805.997	101.016.400	0,2022
Año 2010	441.910.800	7.730	560	74.503.478	175.519.878	0,1745
Año 2011	262.105.200	5.886	564	46.342.634	221.862.512	0,1779
Año 2012	243.180.512	6.322	565	42.352.494	264.215.006	0,1742
Año 2013	652.348.064	8.341	568	138.232.045	402.447.051	0,2119
Año 2014	436.752.000	6.448	573	90.485.310	492.932.361	0,2072
Año 2015	481.737.600	8.059	564	91.002.285	583.934.646	0,1889
Año 2016	248.177.124	6.407	553	36.349.547	620.284.193	0,1465
Año 2017	149.952.852	4.300	560	25.079.366	645.363.559	0,1672
Año 2018	483.537.816	7.847	574	104.400.896	749.764.455	0,2159
Año 2019	345.817.188	7.774	571	67.115.658	816.880.113	0,1941
Año 2020	307.712.916	7.586	574	65.716.482	882.596.595	0,2136
Año 2021	303.261.372	6.416	570	64.582.710	947.179.305	0,2130
Año 2022				50.244.120	997.423.425	
Año 2023				21.234.520	1.018.657.945	
Año 2024				67.834.000	1.086.491.945	
Enero 2024				9.048.780	9.048.780	
Febrero 2024				2.211.130	11.259.910	
Marzo 2024				6.167.390	17.427.300	
Abril 2024				2.075.230	19.502.530	
Mayo 2024				4.370.280	23.872.810	
Junio 2024				4.124.220	27.997.030	
Julio 2024				8.658.180	36.655.210	
Agosto 2024				10.005.690	46.660.900	
Septiembre 2024				2.119.000	48.779.900	
Octubre 2024				4.487.680	53.267.580	
Noviembre 2024				6.623.920	59.891.500	
Diciembre 2024				7.942.500	67.834.000	

Producción Central Hidroeléctrica toma del Canal de Navarra						
	Volumen turbinado (m3)	Horas	Cota media del Embalse m.s.n.m.	Producción facturada (Kwh)	Producción facturada a origen (Kwh)	Rendimiento (Kwh/m3)
Año 2013	50.231.848	661	568	4.655.460	4.655.460	0,0940
Año 2014	117.852.600	1.696	573	11.817.244	16.472.704	0,1002
Año 2015	96.721.200	1.486	564	9.679.544	26.152.248	0,0733
Año 2016	62.494.380	1.108	553	3.590.149	29.742.397	0,0574
Año 2017	100.790.676	1.897	560	5.976.412	35.718.809	0,0593
Año 2018	149.502.816	2.423	575	15.443.428	51.162.237	0,1033
Año 2019	136.061.676	2.252	572	11.825.619	47.544.428	0,0869
Año 2020	114.022.332	1.836	575	10.180.462	57.724.890	0,0893
Año 2021	130.639.824	2.146	571	10.432.237	68.157.127	0,0799
Año 2022				12.910.690	81.067.817	
Año 2023				10.354.050	91.421.867	
Año 2024				11.523.490	102.945.357	
Enero 2024				193.170		
Febrero 2024				60.050		
Marzo 2024				244.060		
Abril 2024				526.200		
Mayo 2024				1.564.270		
Junio 2024				2.052.070		
Julio 2024				3.152.880		
Agosto 2024				2.769.570		
Septiembre 2024				438.130		
Octubre 2024				259.640		
Noviembre 2024				177.740		
Diciembre 2024				85.710		

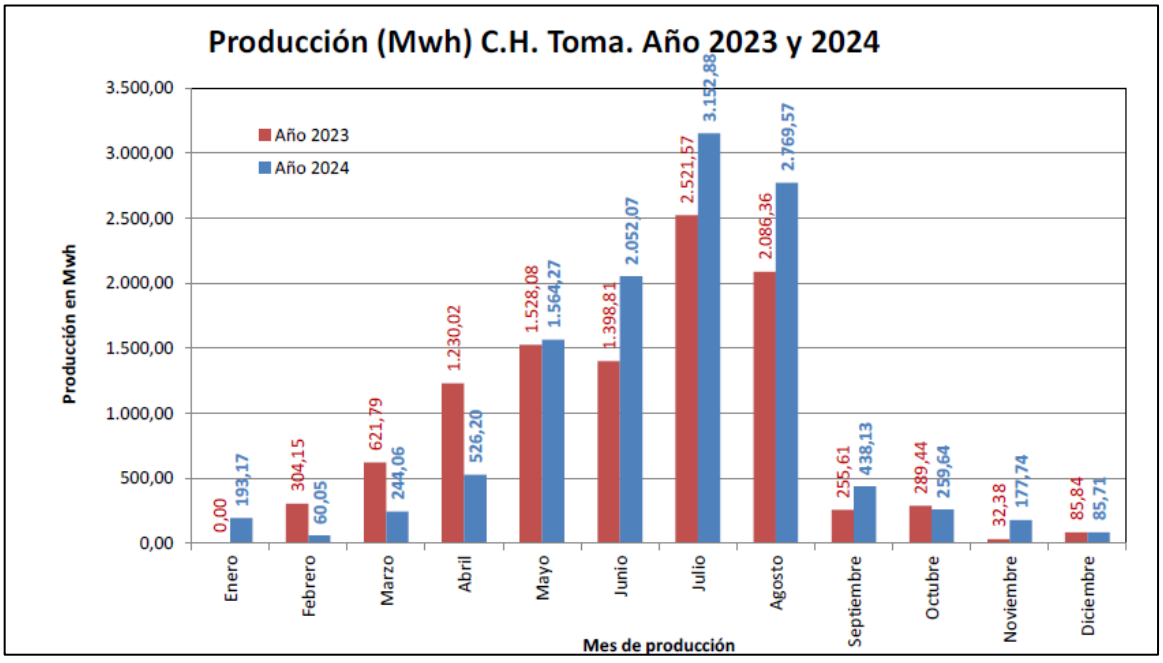

7.2.4 Coste del servicio de explotación

A continuación, se resumen las certificaciones mensuales emitidas durante el año 2024 en comparación con las certificaciones mensuales del año anterior (cifras IVA no incluido).

RESUMEN DE COSTES MENSUALES DEL CONTRATO OMCN-4. SERVICIOS DE EXPLOTACION DE CANAL DE NAVARRA		
CERTIFICACION MES (SIN IVA)	2023	2024
Enero	144.210,30 €	141.017,13 €
Febrero	125.487,53 €	102.941,04 €
Marzo	110.847,18 €	94.098,12 €
Abril	114.704,50 €	118.446,22 €
Mayo	110.031,43 €	111.284,31 €
Junio	95.915,07 €	122.087,31 €
Julio	101.426,00 €	137.581,85 €
Agosto	98.543,94 €	130.912,31 €
Septiembre	113.096,99 €	104.711,01 €
Octubre	108.014,10 €	130.027,89 €
Noviembre	92.201,99 €	128.116,36 €
Diciembre	105.146,74 €	110.925,04 €
SUMAN	1.321.648,77 €	1.434.172,59 €

Los importes certificados desde origen en el vigente contrato OM-CN4 son los que se resumen en la siguiente tabla:

Certificación OMCN4-C48 diciembre´24

	CAPÍTULO		TOTAL CONTRATO	CERTIFICADO PRESENTE A ORIGEN	%
01.01	Equipo de Explotación del Canal de Navarra		2.873.400,00 €	2.794.116,35 €	97,24%
01.02	Mantenimiento Programado de Instalaciones		1.127.921,40 €	982.583,83 €	87,11%
01.03	Mantenimiento Programado de Obra Civil		1.833.633,60 €	2.060.106,98 €	112,35%
01.04	Auscultación, topografía y ensayos		171.640,00 €	140.519,40 €	81,87%
01.05	Documentos, informes y consultoría		146.240,00 €	115.700,00 €	79,12%
01.06	Medidas medioambientales y gestión de residuos		83.760,00 €	121.067,50 €	144,54%
01.07	Seguridad y Salud		64.800,00 €	64.800,00 €	100,00%
01.08	Gastos de Imposible Previsión		360.000,00 €	357.317,93 €	99,25%
TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL			6.661.395,00 €	6.636.211,99 €	
GASTOS GENERALES (13%)			865.981,35 €	862.707,56 €	
BENEFICIO INDUSTRIAL (6%)			399.683,70 €	398.172,72 €	
TOTAL EJECUCIÓN POR CONTRATA SUJETO A BAJA			7.927.060,05 €	7.897.092,27 €	
COEFICIENTE DE ADJUDICACIÓN		0,3200	-2.536.659,22 €	-2.527.069,53 €	
TOTAL LÍQUIDO DE ABONO (IVA excluido)			5.390.400,83 €	5.370.022,74 €	99,62%

El contrato “Servicios de explotación de las infraestructuras del Canal de Navarra” finalizó el pasado 31 de diciembre de 2024. Trabajos que ha sido desarrollados a satisfacción y de acuerdo con lo establecido en el contrato y Pliego de Bases del concurso, así como las prescripciones técnicas vigentes.

7.3 ANEXO 3. SÍNTESIS MEMORIA TÉCNICA DE AGUACANAL

7.3.1 Números generales de la campaña 2024

Las certificaciones de todos los meses del año 2024 del contrato del servicio de explotación de los datos que a continuación se exponen han sido recogidos de la Memoria Técnica del año 2024 de la Sociedad Concesionaria AguaCanal.

El cuadro siguiente resume los datos de explotación de la campaña 2024:

	Cuadro resumen de explotación campaña 2024										
	FECHAS		SUPERFICIE EN REGADÍO				SUP. EN CULTIVO AÑO 2023				
	Última Acta Comprobación	DPR	Sup. Explotación	nº tomas fitos.	nº PAs	Sup.total equivalente	Sup. con cobertura	% (2)/(1)	Sup. Culti. neta (3)	% (3)/(1)	Total sup. cultivo
Sector I	19/12/2006	18/12/2006	1165	9	5	1.235	924	78%	904	78%	1033
Sector II.1	01/03/2008	25/04/2008	1058	3	6	1.103	859	81%	820	78%	881
Sector II.2	29/04/2009	29/04/2009	3153	8	24	3.313	2.894	92%	2.943	93%	3.390
Sector III	29/04/2009	29/04/2009	1166	4	16	1.266	1.100	94%	1.126	97%	1.225
Sector IV.1	01/10/2010	15/10/2010	2378	8	11	2.473	2.222	93%	2.193	92%	2.771
Sector IV.2	29/03/2010	12/04/2010	903	4	2	933	884	98%	896	99%	1007
Sector IV.3	29/03/2010	12/04/2010	1424	5	9	1.494	1.403	99%	1.319	93%	1.520
Sector IV.4	01/10/2010	15/10/2010	2570	6	8	2.640	2.281	89%	2.252	88%	2.610
Sector IV.5	31/08/2011	04/04/2012	1917	7	13	2.017	1.894	99%	1.812	95%	2.569
Sector V	14/06/2010	13/05/2011	910	4	6	960	763	84%	673	74%	828
Sector VI	20/05/2010	27/05/2011	822	4	1	847	602	73%	571	69%	595
Sector VII	09/06/2011	04/04/2012	1538	5	1	1.568	1.500	98%	1.516	99%	1.831
Sector VIII	22/05/2011	04/04/2012	247	2	0	257	209	85%	239	97%	271
Sector IX	31/08/2011	04/04/2012	1990	6	10	2.070	1.924	97%	1.915	96%	2.437
Sector X	31/08/2011	04/04/2012	1103	4	7	1.158	1.087	99%	999	91%	1.414
TOTAL			**22.343**	**79**	**119**	**23.333**	**20.546**	**92%**	**20.178**	**90%**	**24.382**

(1) Superficie total con DPR, susceptible de ser cultivada en regadío.
(2) Parcelas con la red de riego particular instalada.
(3) Cada parcela cultivada se contabiliza como superficie cultivada neta una sola vez, aunque haya tenido más de un cultivo en la misma campaña.
(4) Para la concesionaria Aguacanal todas las superficies de PAs equivalen a 5ha.

En la 1ª Fase de la Zona regable del Canal de Navarra en la campaña de riego 2024 se han producido 45 cultivos diferentes, en una superficie cultivada total de 24.383 ha.

Respecto al consumo de agua de riego consumido en el año 2024 en la 1ª Fase de la ZRCN ha sido de 76.614.878 m³, de los cuales 935.025 m³ se han dedicado a pequeños aprovechamientos agropecuarios, con un uso complementario al regadío.

El consumo unitario medio de agua en el año ha sido el siguiente:

- 3.429 m³/ha sobre la superficie de explotación.

- 3.142 m³/ha sobre la superficie cultivada total.

- 3.797 m³/ha sobre la superficie cultivada neta.

El volumen de agua consumido es el 53,6% del volumen teórico concesional de la 1ª Fase (22.343 ha x 6.400 m3/ha = 143 hm3).

En la gráfica siguiente se observa que la distribución del consumo total de agua en el año 2024 respecto de la media histórica, se ha producido principalmente en los meses de mayo, agosto, septiembre y octubre.

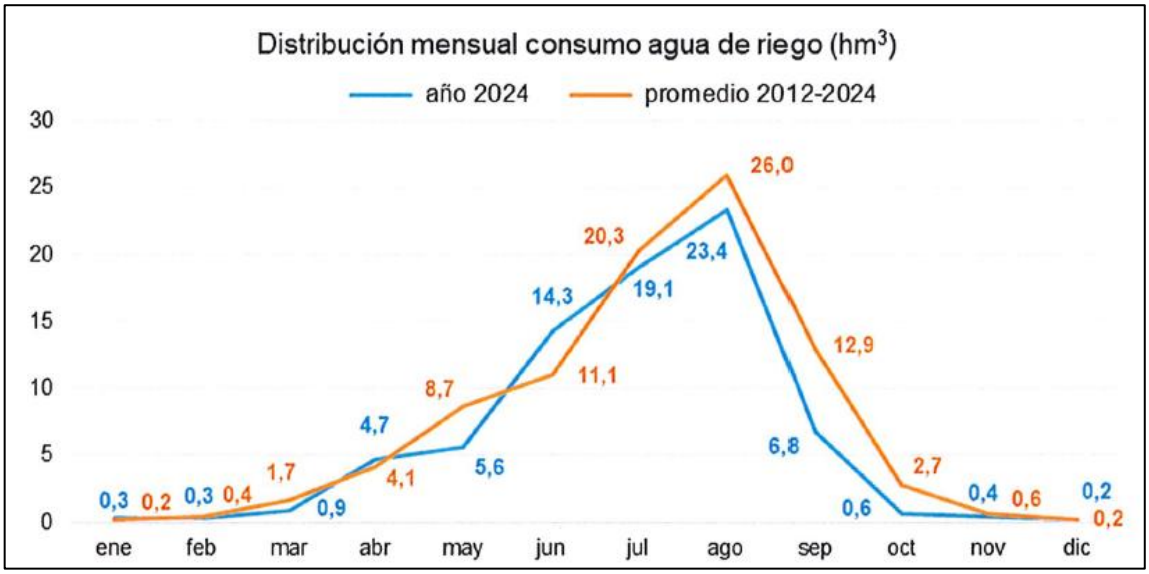

Existe una correlación entre la desviación del consumo de agua de riego y la desviación de la precipitación acumulada en cada mes, considerada en ambos casos respecto de la media histórica.

El 68,6% del agua consumida en la 1ª Fase de la Zona regable se usa para el riego de los 5 cultivos que más agua consumen, que a su vez ocupan el 65,5% de la superficie cultivada total:

Cultivo	Consumo total (m³)	% sobre consumo total	Superficie cultivada (ha)	% Sup. Cultivada total	Consumo unitario (m3/ha)
Maíz	34.266.277	44,7%	6.506	26,7%	5.267
Cereal invierno	6.432.715	8,4%	4.702	19,3%	1.368
Girasol	5.153.398	6,7%	2.004	8,2%	2.572
Remolacha	3.485.474	4,5%	559	2,3%	6.235
Viña	3.207.115	4,2%	2.184	9,0%	1.468

El consumo unitario de agua en el año 2024 de los 20 cultivos con una superficie cultivada total superior a 100 ha, es el siguiente:

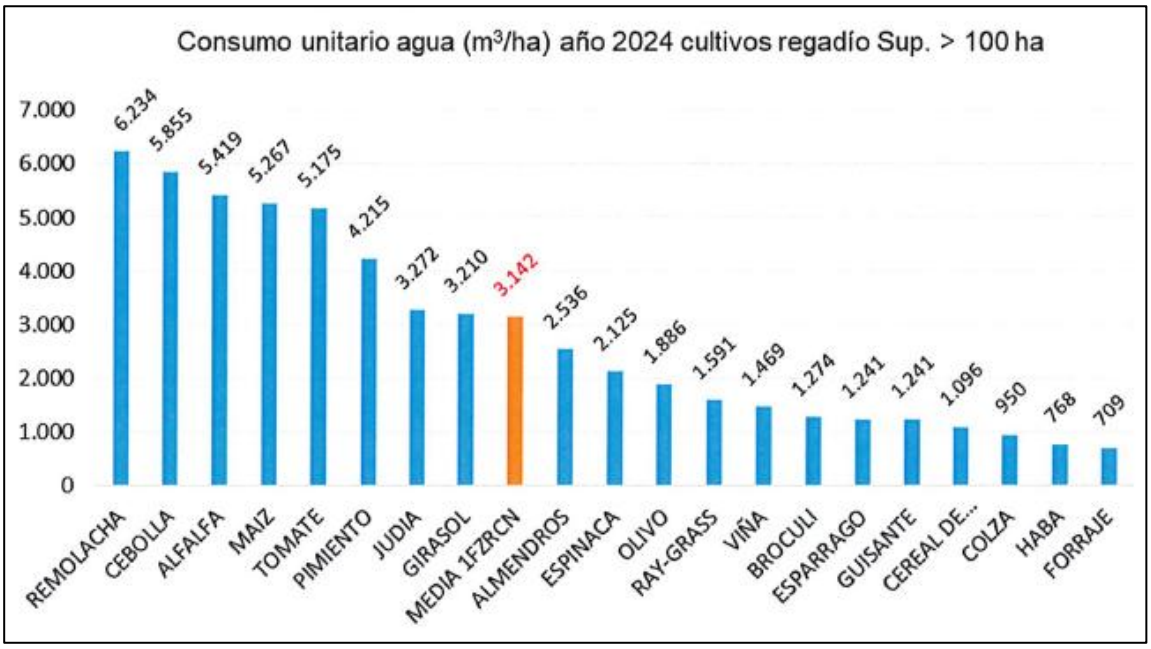

Se han empleado además 5,2 hm³ de agua, el 6,7% de total, en parcelas que en el momento de del consumo no tenían cultivo, para labores preparatorias del terreno, limpieza de redes, etc.

7.3.2 Operación mantenimiento, conservación y reposición de infraestructuras

Durante el año 2024 AguaCanal ha realizado un total de 42.161 actuaciones de operación y mantenimiento en los elementos de la red de riego de Interés General. Se dividen a su vez en actuaciones planificadas de las que se han realizado 33.956 (81%) y las no planificadas que han ascendido a 8.205 (19%).

La estrategia de explotación de la Zona regable llevada a cabo por AguaCanal está enfocada a priorizar las actuaciones preventivas y reducir en lo posible la necesidad de acometer labores correctivas, con el triple objetivo de ofrecer el mejor servicio posible a los usuarios, de minimizar los costes de reparación anuales y de incrementar la vida útil de los equipos.

Entre los días 6 y 22 de noviembre de 2024, una vez finalizada la campaña de riego, se ha llevado a cabo la revisión anual de los hidrantes instalados cuyo criterio se basa en las horas acumuladas de funcionamiento de cada equipo, es decir, volúmenes superiores a 250.000 m3 en DN 80, a 300.000 m3 n DN 100 y 500.000 m3 en DN 150.

En este año 2024 se han revisado en el banco de pruebas 305 hidrantes un 8% del total de los instalados en la 1ª Fase. El rango de porcentaje de hidrantes revisados por Sector varía del 2% del Sector I al 16 % del Sector IV.5, en coherencia con el consumo medio de agua en cada uno de ellos.

En el año 2024 se han realizado los trabajos de mantenimiento de caminos y drenes de la Zona regable, de acuerdo a las previsiones contenidas en el Programa Anual de Explotación. Las labores realizadas en caminos han consistido en el escarificado, perfilado y compactado del firme, en los tramos más afectados por el uso, y la limpieza de cunetas, con el siguiente detalle por Sectores:

MANTENIMIENTO DE CAMINOS							
SECTOR	LONGITUD TOTAL	LONGITUD EJECUTADA AÑO 2024					
		Firme	% Prog.	Desbroce	% Prog.	Total	% Prog.
I	48.080	12.107	115%	12.833	81%	24.940	95%
II-1	42.967	15.484	88%	16.584	63%	32.068	73%
II-2	134.973	7.826	67%	62.326	358%	70.152	242%
III	46.355	-	0%	3.000	17%	3.000	10%
IV-1	110.746	-	0%	-	0%	-	0%
IV-2	45.726	6.567	100%	6.567	67%	13.134	80%
IV-3	62.789	7.718	108%	23.634	221%	31.352	176%
IV-4	92.292	21.582	169%	36.704	191%	58.286	182%
IV-5	85.713	15.218	108%	40.717	192%	55.935	158%
V	41.588	-	0%	11.597	147%	11.597	88%
VI	44.654	-	0%	6.134	120%	6.134	72%
VII	57.187	12.506	172%	39.590	363%	52.096	287%
VIII	16.200	4.636	176%	4.636	118%	9.272	141%
IX	94.298	17.495	160%	44.463	270%	61.958	226%
X	55.907	14.567	127%	18.471	107%	33.038	115%
TOTAL	**979.475**	**135.706**	**95%**	**327.256**	**153%**	**462.962**	**130%**

La longitud de caminos conservados ha sido superior tanto a la previsión media del contrato de concesión como a la medición programada a inicio de año, debido a la mayor actuación en desbroces en los bordes de la plataforma.

Las actuaciones en los desagües han consistido en el desbroce, limpieza y reperfilado de los mismos, con el siguiente detalle de longitud por Sectores:

MANTENIMIENTO DE DESAGÜES							
SECTOR	LONGITUD TOTAL	LONGITUD EJECUTADA AÑO 2024					
		PRINCIPAL	SECUNDARIO	T 1/1	T 3/2	TOTAL	% Prog.
I	901	-	-	-	-	-	0%
II-1	6.131	1.197	4.129	-	-	5.326	119%
II-2	43.835	5.028	16.643	-	-	21.671	177%
III	32.036	3.700	2.864	-	-	6.564	224%
IV-1	26.449	-	-	-	-	-	0%
IV-2	22.528	-	-	1.245	850	2.095	34%
IV-3	30.359	-	-	900	2.012	2.912	31%
IV-4	44.971	-	-	11.130	6.890	18.020	285%
IV-5	8.456	-	-	-	200	200	3%
V	28.016	-	-	1.104	620	1.724	15%
VI	13.096	-	-	552	1.197	1.749	56%
VII	24.203	-	-	4.042	5.865	9.907	77%
VIII	7.677	-	-	-	-	-	0%
IX	41.626	-	-	2.076	7.974	10.050	64%
X	14.570	-	-	-	-	-	0%
TOTAL	**344.854**	**9.925**	**23.636**	**21.049**	**25.608**	**80.218**	**76%**

No ha sido posible llevar a cabo todas las actuaciones programadas para el año 2024 en las redes de desagüe en la mayoría de los casos por la imposibilidad de disponer de los accesos necesarios.

Es especialmente reseñable la reposición anticipada y no prevista de elementos de la red de riego de PVC- PVCO, debida al adelanto, de 50 a poco más de 10 años, del fin de la vida útil de la tubería en algunos tramos de la red.

En estos tramos de tubería se producen variaciones de presión de alta frecuencia, que han sido identificadas desde hace años por la Sociedad Concesionaria con equipos especiales de medida, y comunicadas a la OTSE

En el año 2024 se han producido 39 incidencias en el servicio de riego, con corte de suministro de riego a alguna parcela por causa imprevista, un aumento del 22% respecto del año anterior.

Este elevado número de incidencias, que obliga a la Sociedad Concesionaria a la realizar un indeseable mantenimiento correctivo, está relacionado con el envejecimiento anticipado no previsto de las tuberías de PVC- PVCO. A pesar de ello no afecta a la calidad del servicio, ya que las averías son reparadas en los plazos establecidos en el contrato.

Además de los fallos en las tuberías, las causas más recurrentes de las averías en la red de riego son los fallos en juntas y piezas especiales, la degradación de los tornillos en zonas de alta salinidad, no prevista en los Pliegos y las afecciones causadas por terceros. La totalidad de las averías en tuberías se produce por fallos en las de PVC y PVCO, en la mayoría de los casos por el fin anticipado de su vida útil, como consecuencia del estrés cíclico no previsto.

El plazo medio de resolución de las incidencias ha sido de 11 horas. Las interrupciones que han superado el plazo máximo fijado de 24 horas en el PPTE, han sido programadas, por no haber demanda en el ramal afectado, y aprobadas por la Dirección de Explotación.

No se han producido en el año incidencias en el suministro de agua en las tomas de Sector del Canal de Navarra, por parte de CANASA, en la 1 a Fase del Canal de Navarra en 2024.

Respecto al programa de ahorro y eficiencia energética, durante el año 2024 se ha desarrollado el Programa de ahorro y eficiencia energética de los Sectores que cuentan con instalación eléctrica para bombeo. El objetivo del mismo es, por un lado, reducir los costes de explotación derivados del funcionamiento de los equipos eléctricos y, por otro, minimizar el impacto en el medio ambiente. La Zona regable de la 1ª Fase es muy eficiente desde el punto de vista de la energía necesaria para el riego, ya que más del 90% de la superficie se riega por presión natural, gracias a que la cota del Canal está en la mayor parte de su trazado por encima de la cota de los terrenos de cultivo.

Los datos básicos de la instalación de riego por bombeo son los siguientes:

Sector	Sup. total	S. bombeo	% insta.	B. alta presión		B. baja presión		Potencia
	ha	ha	bombeo	ha	m	ha	m	instalada kW
I	1.165	170	15%	170	56			150
II.1	1.058	383	36%	217	154	166	68	837
II.2	3.153							
III	1.166							
IV.1	2.378	379	16%	28	52	351	37	205
IV.2	903							
IV.3	1.424							
IV.4	2.570	133	5%	133	45			110
IV.5	1.917							
V	910							
VI	822	499	61%	248	60	251	32	370
VII	1.538	192	12%	12	61	181	43	180
VIII	247	247	100%	247	64			264
IX	1.990							
X	1.103	210	19%	210	64			264
Total	**22.342**	**2.213**	**9,9%**	**1.265**		**948**		**2.380**

En el año 2024 se han regado con presión forzada 1.853 ha, un 84% de las 2.213 ha que tienen instalado el bombeo en la red de riego de interés general. El consumo unitario medio de agua, sobre superficie cultivada neta, en las parcelas regadas por bombeo ha sido de 2.595 m3/ha, un 32% inferior a los 3.797 m3/ha de consumo unitario medio de la Zona regable.

Se han empleado en el año 1.182,5 Mwh de energía eléctrica para el bombeo de 4,8 hm3 de agua a una altura media de 50 mca. La energía total consumida en 2024 en cada Sector de riego ha sido la siguiente:

La energía unitaria media consumida en el 2024, ha sido de 0,25 kwh/m3, en línea con la de años anteriores, con la siguiente distribución por Sectores:

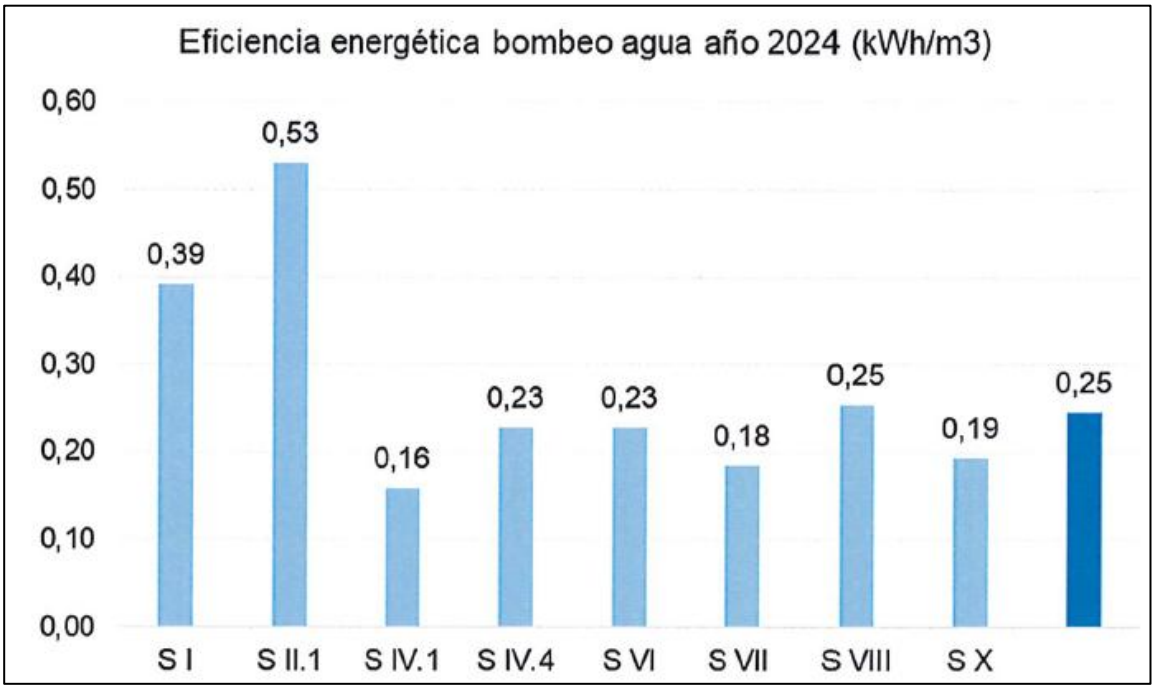

El coste unitario del bombeo en 2024 por unidad de volumen de agua y por unidad de superficie regada, en ambos casos significativamente menor que el del año anterior, en cada sector de riego ha sido el siguiente:

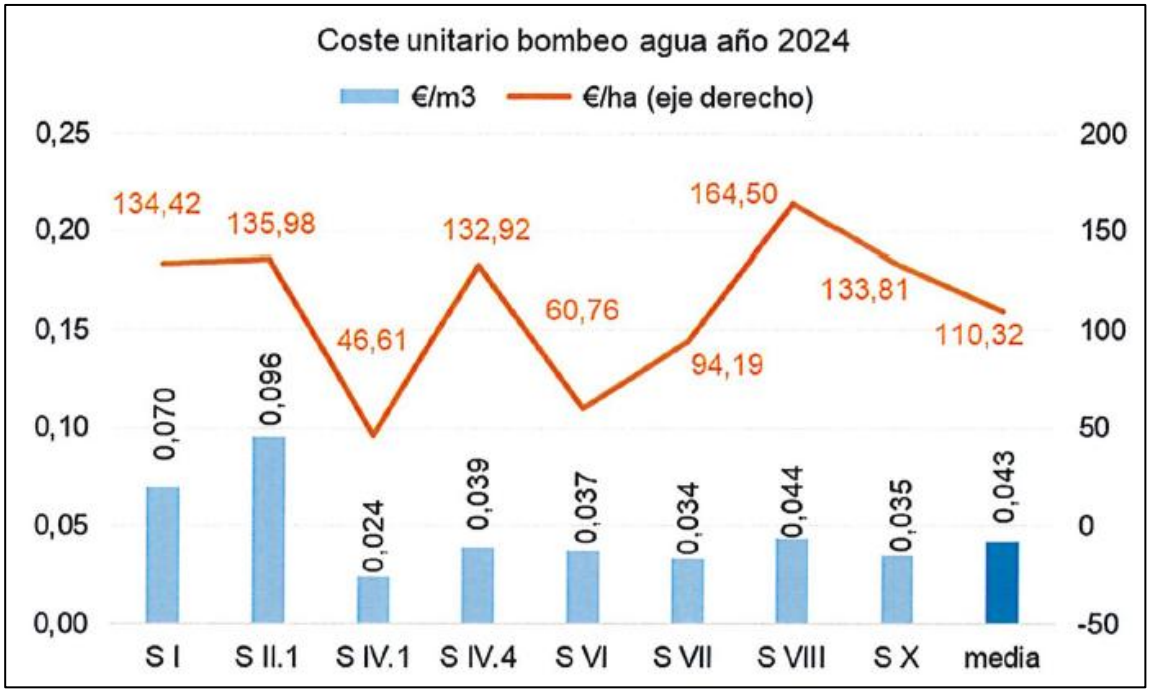

7.3.3 Evolución histórica de las variables clave del proyecto

En los siguientes apartados se presenta la evolución anual hasta 2024 de las variables más representativas del desarrollo de la 1ª Fase de la Zona regable del canal de Navarra.

Las aportaciones anuales en el embalse de Itoiz desde el año 2005 comparadas con el consumo anual medio de agua para riego en la 1ª Fase de la Zona regable son las siguientes:

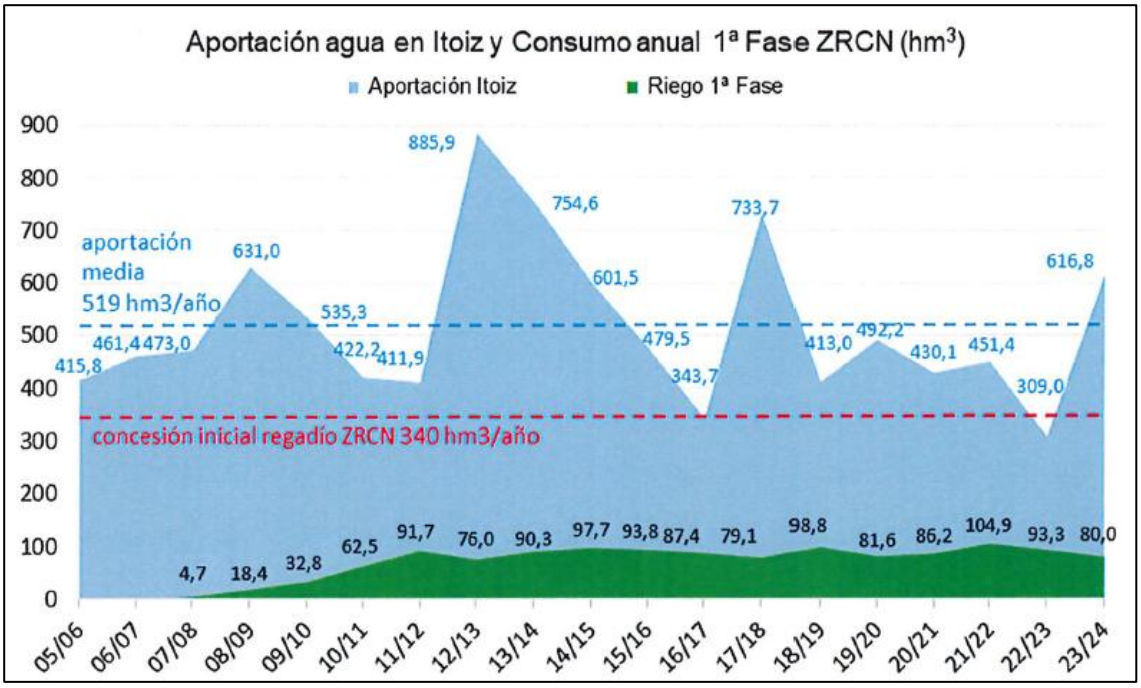

Referente a la superficie cultivable con demanda de riego, la evolución del uso efectivo de la infraestructura de riego medido por superficie anual en explotación superficie con cobertura en parcela y superficie cultivada neta ha sido la siguiente:

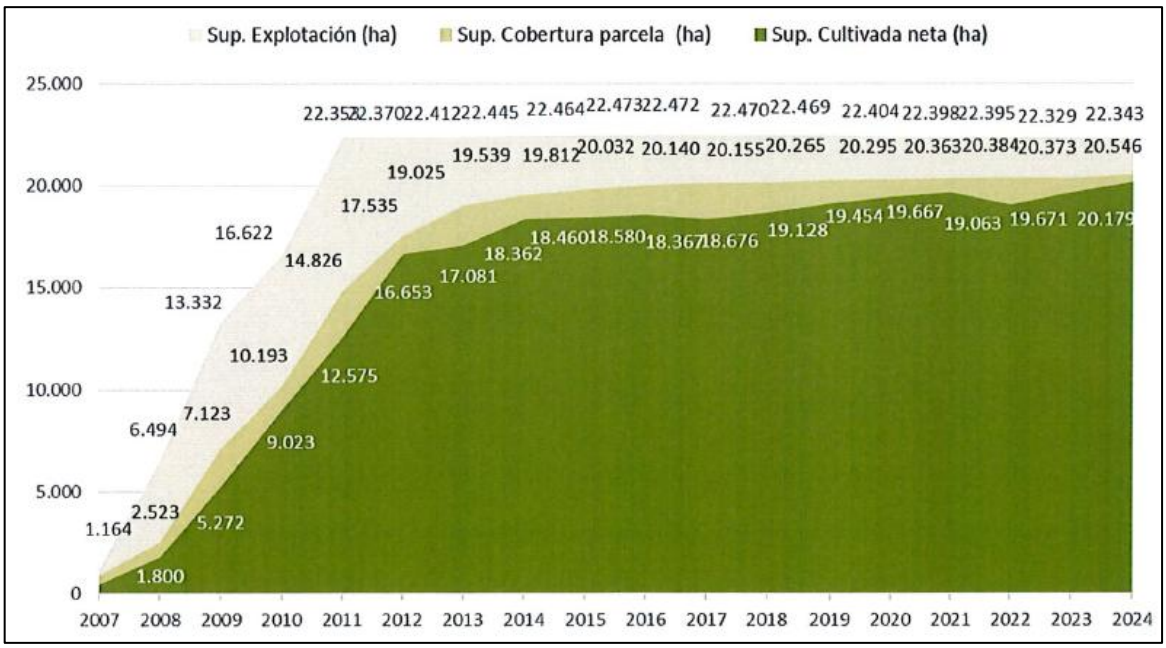

Esta es la evolución desde 2011 de los 5 cultivos con una superficie cultivada superior a 1000 ha:

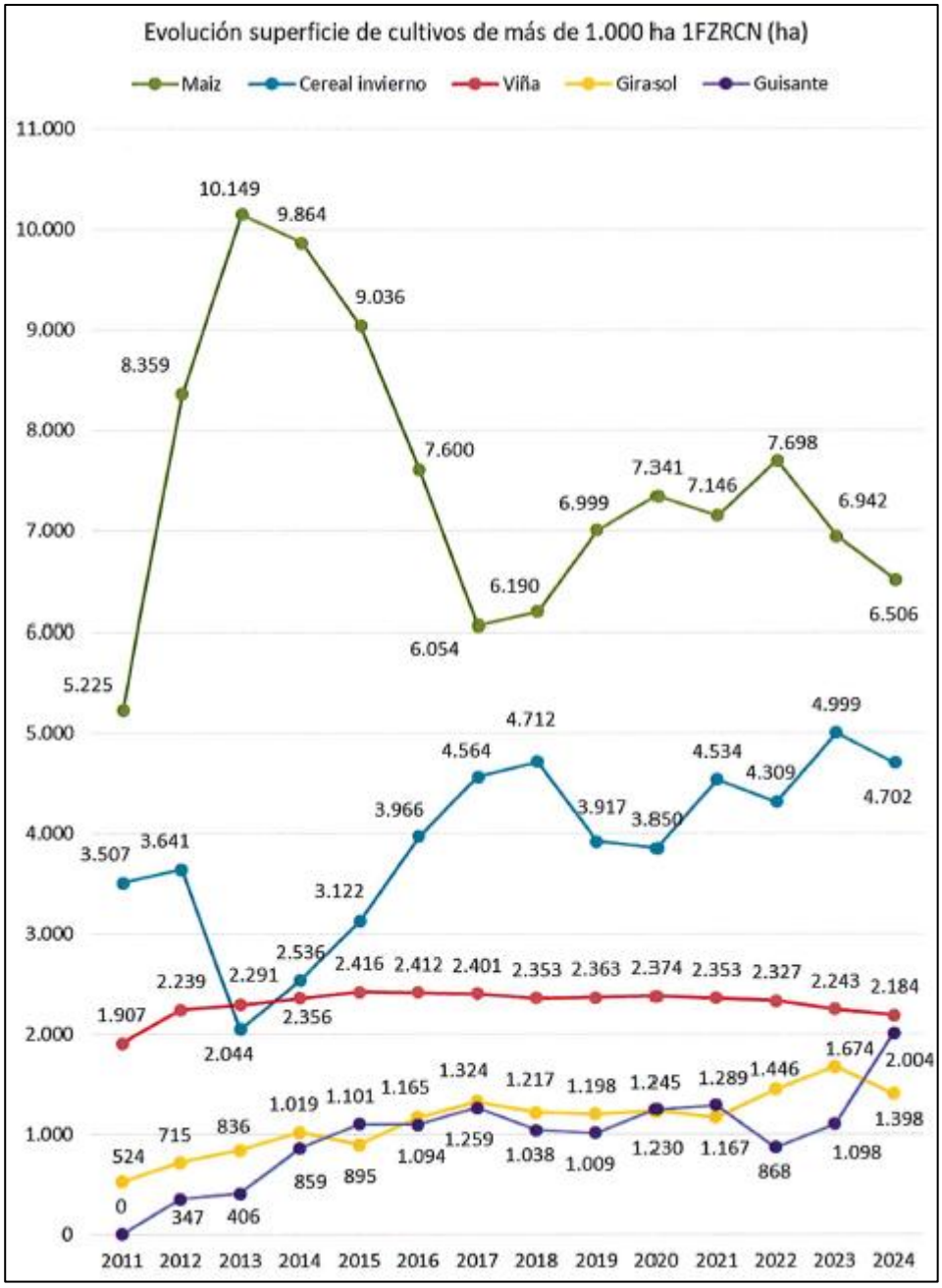

El maíz en sus distintas variedades, sigue siendo el cultivo de regadío más extendido. Sus incrementos de superficie suelen coincidir con decrementos de la superficie dedicada al cultivo de los creales de invierno. El último año la superficie de guisante ha aumentado significativamente, superando a la de girasol.

El número total de cultivos de regadío, que indica el ritmo de desarrollo de la transformación de secano a regadío, se mantiene muy estable en los últimos años.

El consumo anual medio de agua en la 1ª Fase del Canal de Navarra es de 89 m3/ha. En el gráfico se muestra el volumen consumido desde 2012, comparado con el volumen de la concesión y con el previsto en el contrato.

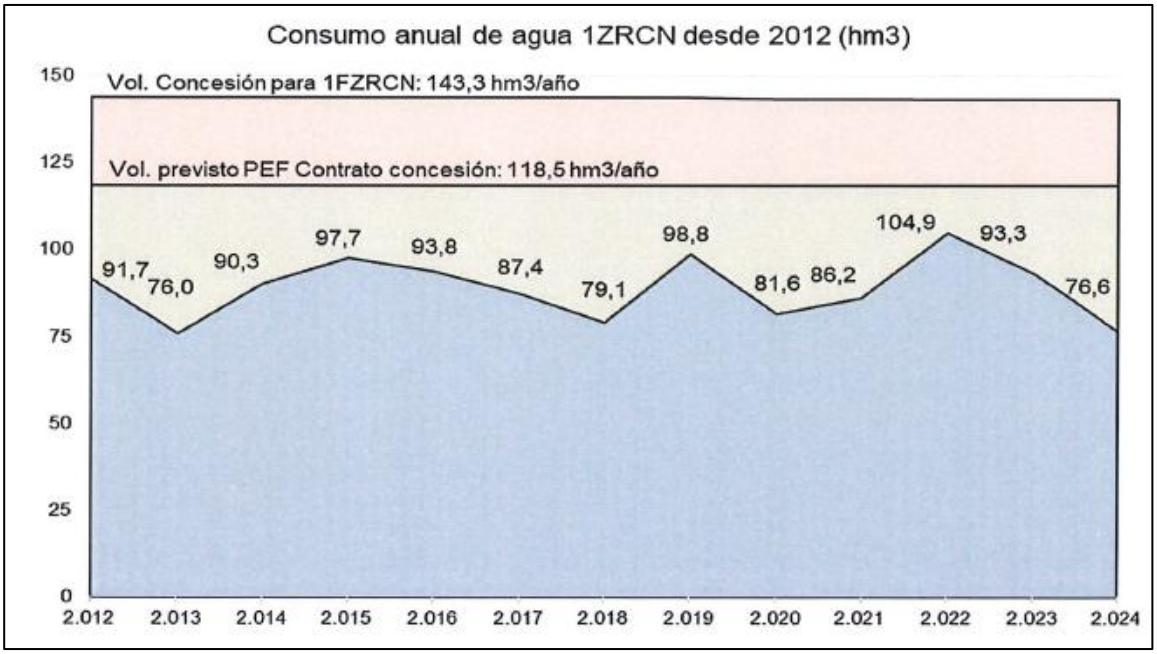

Desde el año 2011 se ha dejado de consumir respecto de la previsto en Plan Económico Financiero del contrato, un volumen de 412,2 hm3 de agua, equivalente a 33,1 mill€ de Canon de demanda.

El consumo unitario medio sobre superficie en explotación, en el período 2012-2024, representa el 65% del volumen de la concesión de la que disponen los regantes de la 1ª Fase, no habiendo superado ningún año el 75% de dicha previsión.

Las superficies cultivadas total en cada Sector, considerando las parcelas que han tenido dobles y triples cultivos en el año 2024, es sido la siguiente:

Sector	Superficie cultivada total	Superficie doble cultivo	Superficie triple cultivo	% Sup. doble o triple cultivo
Sector I	1.033	75	54	12,4%
Sector II.1	881	59	2	6,9%
Sector II.2	3.390	435	12	13,2%
Sector III	1.225	99	0	8,1%
Sector IV.1	2.771	578	0	20,9%
Sector IV.2	1.007	112	0	11,1%
Sector IV.3	1.520	201	0	13,2%
Sector IV.4	2.610	358	0	13,7%
Sector IV.5	2.569	653	104	29,5%
Sector V	828	153	2	18,8%
Sector VI	595	24	0	4,1%
Sector VII	1.831	304	11	17,2%
Sector VIII	271	32	0	11,9%
Sector IX	2.437	460	62	21,4%
Sector X	1.414	415	0	29,3%
Total	**24.383 ha**	**3.958 ha**	**247 ha**	**17,2%**

7.4 ANEXO 4. SÍNTESIS MEMORIA TÉCNICA DE AGUAS DE NAVARRA

7.4.1 Números generales de la campaña 2024

Los datos que a continuación se exponen han sido recogidos de la memoria Técnica del año 2024 de la Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra.

Aguas de Navarra es la Sociedad Concesionaria de la Ampliación de la 1ª Fase de la Zona Regable del Canal de Navarra. Mediante la firma del contrato de concesión, en mayo de 2014, la Administración trasladó a Aguas de Navarra el encargo de proyectar, financiar, construir y explotar las infraestructuras de interés general de las 15.275 hectáreas netas que conforman la Ampliación de la 1ª Fase de la Zona Regable del Canal de Navarra.

Están en operación (telecontrol incluido) todos los Sectores del Ramal Arga, el Sector XXIII con sus diferentes subsectores, el Sector XXIV y el XXV. Del ramal Ega, Sector XXVI, están operativos los Sectores XXVI-EGA1, XXVI-EGA3, XXVI-EGA4 y XXVI-EGA7B. Cabe decir que el Sector XXVI-Ega2 aun encontrándose finalizado, actualmente no incorpora hectáreas al riego.

Los Sectores en servicio son los siguientes:

SECTOR	EN EXPLOTACIÓN	PUESTA EN RIEGO
XXII-ARGA 1A	20/10/2015	22/3/2017
XXII-ARGA 1B	31/12/2016	22/3/2017
XXII-ARGA 2	8/5/2017	8/5/2017
XXII-ARGA 3	11/8/2016	22/3/2017
XXII-ARGA 4	17/05/2021	14/06/2021
XXII-ARGA 5	31/8/2017	15/6/2019
XXII- ARGA 6	31/8/2017	15/7/2019
XXIII	8/5/2017	8/5/2017
XXIV	18/11/2016	22/3/2017
XXV	31/12/2016	22/3/2017
XXVI-EGA 1	1/9/2017	30/9/2017
XXVI-EGA 2	10/07/2023	-
XXVI-EGA 3	03/02/2023	11/07/2023
XXVI-EGA 4	20/12/2024 (*)	20/12/2024
XXVI-EGA 5	-	-
XXVI-EGA 6	-	-
XXVI-EGA 7A	-	-
XXVI-EGA 7B	20/07/2023	-
XXVI-EGA 8	-	-
XXVI-EGA 9	-	-

(*) Con fecha 19/06/2024 Acta de comprobación parcial nº2 previa a la DPR de las obras comprendidas en el proyecto de actuaciones en regadío del sector XXVI-EGA4 de la Ampliación de la 1ªFase de la Zona Regable del Canal de Navarra.

Durante el 2024 se han completado las obras de los Sectores:

- XXVI-Ega 4, con acta de comprobación fecha 20 de diciembre.

Durante el año 2025 se incorporarán a la explotación el resto de los sectores del Ramal EGA.

En la tabla adjunta se anotan los valores más representativos en función de la posición geográfica (Norte, centro y sur). Para el objeto que nos ocupa se han excluido las superficies de acequias.

Sector	ZONA	SCC (ha)	Superficie equipada 2024 (ha)	Consumo acumulado 2024 (m3)	Dotación 2024 (m3/ha)	% Sup equipada respecto tot
XXII-ARGA 1A	Central	103	99	315.430	3.186	96%
XXII-ARGA 1B	Central	82	76	254.096	3.343	93%
XXII-ARGA 2	Central	1.445	1.410	5.902.537	4.186	98%
XXII-ARGA 3	Sur	424	424	1.851.553	4.367	100%
XXII-ARGA 4	Sur	1.011	1.004	5.285.309	5.264	99%
XXII-ARGA 5	Sur	687	673	3.215.186	4.777	98%
XXII-ARGA 6	Sur	802	802	3.483.279	4.343	100%
XXIII-Sur2	Central	204	198	959.060	4.844	97%
XXIII-Sur1	Central	233	215	829.695	3.859	92%
XXIII-Norte	Norte	241	219	850.381	3.883	91%
XXIV	Norte	1.714	1.452	5.809.846	4.001	85%
XXV	Norte	305	259	836.001	3.228	85%
XXVI-EGA 1	Norte	121	121	293.155	2.423	100%
XXVI-EGA 2	Central	-	-	-	-	-
XXVI-EGA 3	Central	1292	767	1.483.162	1.934	59%
XXVI-EGA 4	Sur	425	137	181.065	1.322	32%
XXVI-EGA 5	Sur	-	-	-	-	-
XXVI-EGA 6	Sur	-	-	-	-	-
XXVI-EGA 7A	Sur	-	-	-	-	-
XXVI-EGA 7B	Sur	102	-	-	-	-
XXVI-EGA 8	Sur	-	-	-	-	-
XXVI-EGA 9	Sur	-	-	-	-	-
TOTAL		**9.191**	**7.856**	**31.549.755**	**4.016**	**85%**

ZONA	SCC (ha)	Superficie equipada 2024 (ha)	% Sup. equipada respecto total	Consumo acumulado 2024 (m3)	Dotación (m3/ha
Norte	2.381	2.051	86%	7.851.600	3.828
Central	3.359	2.765	82%	9.828.852	3.555
Sur	3.451	3.040	88%	13.869.303	4.562
TOTAL	**9.191**	**7.856**	**85%**	**31.549.755**	**4.016**

7.4.2 Explotación de las infraestructuras

La siguiente tabla relaciona la disponibilidad de agua con la superficie que está haciendo uso, que suele coincidir con equipamientos fijos en parcela:

Diciembre´24	Superficie actualizada a efectos del cobro de cánones (ha)	Superficie equipada 2024 (ha)	% vs Total
XXII-ARGA1A	103	98,9089	96%
XXII-ARGA1B	82	75,9989	93%
XXII-ARGA2A	867	849,6471	98%
XXII-ARGA2B	344	341,5385	99%
XXII-ARGA2C	234	218,962	94%
XXII-ARGA3	424	423,6876	100%
XXII-ARGA3_acequias	442		-
XXII-ARGA4	1.011	1003,5973	99%
XXII-ARGA4_acequias	225		-
XXII-ARGA5	687	672,7626	98%
XXII-ARGA5_acequias	56		-
XXII-ARGA6	802	802,4413	100%
XXIII-N	241	219,4008	91%
XXIII-S1	233	215,1772	92%
XXIII-S2	204	198,4495	97%
XXIV	1.714	1.452	85%
XXV	305	258,6986	85%
XXVI-EGA1	121	120,7909	100%
XXVI-EGA3	1.292	766,6217	59%
XXVI-EGA4	425	136,6578	32%
XXVI-EGA7B	102	0	0%
TOTAL	**9.914**	**7.855**	**87%**

(*) Quedan excluidas las superficies regadas por inundación desde acequias que no forman parte del Canal de Navarra

Aún no ha sido necesario el uso de la estación de bombeo del Sector XXII-Arga 6, no obstante, lo anterior, en la próxima campaña estará operativa con un centro de transformación nuevo de 400 KVA.

Teniendo en cuenta toda la superficie parcelaria incluyendo acequias, a 31 de diciembre de 2024, la concesión abastece a una superficie potencial de 9.914 ha. El número total de hidrantes en servicio en 2024 es de 1.164 Uds., incluyendo los minihidrantes, las tomas de fitosanitarios (29 Uds.) y las PA (22 Uds.). La superficie media por hidrante considerando las zonas que disponen con red de distribución, es de 6,9 ha (superficie equipada/hidrantes en servicio).

En la tabla adjunta se registra una relación de cultivos y superficies con valores del mes de agosto, que es la fecha más representativa del año:

Cultivos (revisión agosto 2024)	Superficie	
	Total (ha)	%
Maíz	2.570,8055	33,20%
Sin cultivo	1.121,2698	14,48%
Sin instalar	992,4876	12,82%
Girasol	611,0883	7,89%
Tomate	330,8799	4,27%
Olivos	288,1424	3,72%
Espárrago	217,1805	2,80%
Almendros	201,8009	2,61%
Viña	186,7283	2,41%
Remolacha	183,0669	2,36%
Invernaderos	135,7360	1,75%
Huerto	110,4365	1,43%
Pimientos	96,7472	1,25%
Brócoli	91,1276	1,18%
Cepas madre	78,9721	1,02%
Frutales	76,3499	0,99%
Forraje	61,4337	0,79%
Labrada	47,5432	0,61%
Alubias	43,7914	0,57%
Alfalfa	43,7526	0,57%
Injertos viña	35,7135	0,46%
Cardo	35,4493	0,46%
Nogales	34,8061	0,45%
Calabacín	32,1856	0,42%
Granja	22,3449	0,29%
Habas	20,3704	0,26%
Achicoria	16,7009	0,22%
Zanahoria	15,4736	0,20%
Ray-grass	11,9222	0,15%
Pistachos	8,6949	0,11%
Caseta	7,0678	0,09%
Barbecho	6,3571	0,08%
Vivero	3,3237	0,04%
Calabaza	1,7102	0,02%
Almacén	0,7217	0,01%
Cereal	0,3139	0,00%
Trigo	0,2231	0,00%

En las zonas de mayor calidad agronómica, Sectores XXII-Arga 4 y XXII-Arga 5, es frecuente que haya dobles y triples cultivos: judía después de maíz dulce, judía después de guisante, maíz dulce después de cebada, etc.

Los consumos registrados a lo largo de 2024 son:

Diciembre '24		
Sector	**SCC (ha)**	**CONSUMO (m3)**
XXII-Arga 1A	103,2981	315.430
XXII-Arga 1B	82,4844	254.096
XXII-Arga 2	1444,8461	5.902.537
XXII-Arga 3	423,6876	1.851.553
XXII-Arga 4	1010,5427	5.285.309
XXII-Arga 5	686,8866	3.215.186
XXII-Arga 6	802,4413	3.483.279
XXIII-Sur2	204,0546	959.060
XXIII-Sur1	232,6098	829.695
XXIII-Norte	241,1245	850.381
XXIV	1714,1180	5.809.846
XXV	305,1338	836.001
XXVI-Ega 1	120,7909	293.155
XXVI-Ega 3	1292,0263	1.483.162
XXVI-Ega 4	424,4961	181.065
	9088,5408	**31.549.755**

Durante el año 2024 el consumo de agua ha sido de 31,5 hm3. Comparativamente con años anteriores tenemos:

. En 2017 7,19 hm3 (4.750 ha)

. En 2018 14,53 hm3 (4.883 ha)

. En 2019 28,235hm3 (6.367 ha)

. En 2020 25,12 hm3 (6.361 ha)

. En 2021 32,34 hm3 (7.373 ha)

. En 2022 40,27 hm3 (7.373 ha)

. En 2023 38,30 hm3 (8.664 ha)

. En 2024 34,5 hm^3 (9.089ha)

El consumo real superó a la previsión únicamente en los meses de marzo, abril, mayo coincidiendo con el inicio de la campaña de riego y en el mes de agosto, donde se disparó el consumo. Cabe notar que en el mes de junio el consumo fue claramente inferior a la previsión, debido a las continuas lluvias que se produjeron en dicho mes.

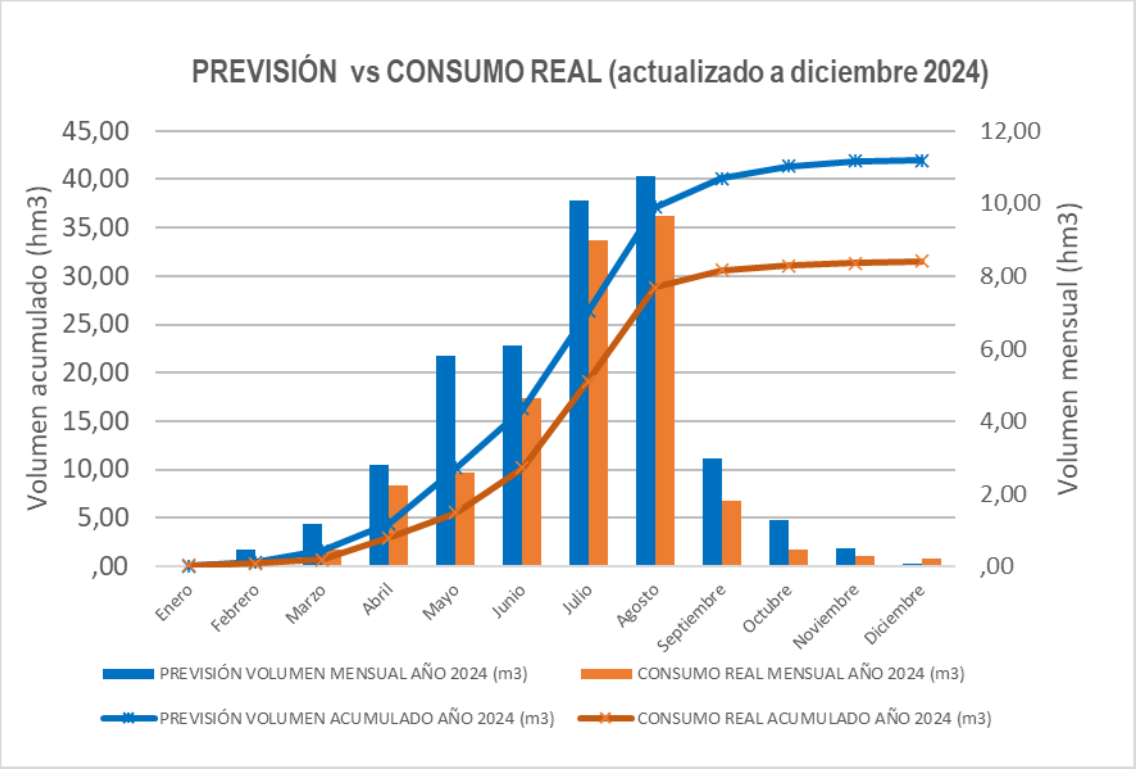

La demanda media de los años 2021 ,2022, 2023 y 2024 de cada sector por unidad de superficie, asociada a la superficie con disponibilidad de riego a finales de 2024, puede observarse en la siguiente gráfica:

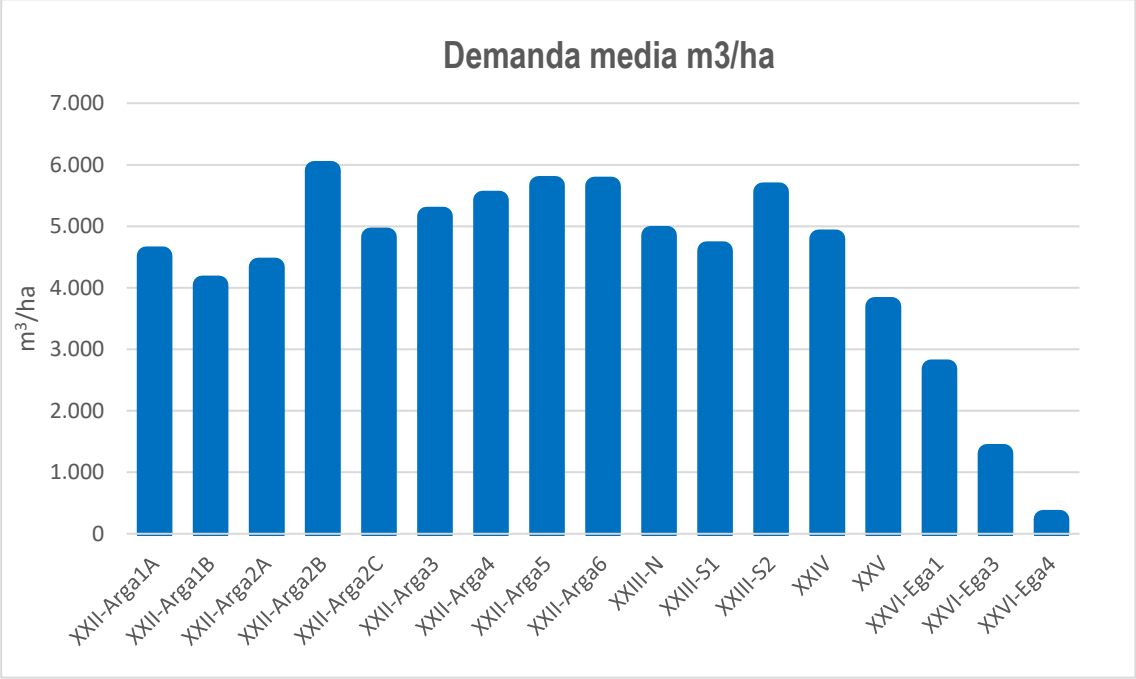

7.4.3 Operación y mantenimiento de las Infraestructuras

Las principales actividades de operación han consistido en:

Tomas de Zona o Sector

Aguas de Navarra tiene integradas las Tomas en el sistema de telecontrol y en especial los caudalímetros y los equipos de control de presiones. Cabe destacar que respecto la previsión de anteproyecto, se han modificado algunas tomas en lo relativo a los sistemas de regulación de presión:

- Los Sectores XXII-Arga 2A, XXIV y XXV no disponen de sistema de regulación.

- Se ha redistribuido el Sector XXIII en tres zonas (La Sur 1 se ha mantenido, la Norte se

incorpora como subzona del Sector XXIV y la Sur 2 que aparece como una nueva zona del

ramal Arga).

- El Sector XXII-Arga 1A se gestiona desde el sistema de regulación y el caudalímetro de

la Toma del Sector XXII-Arga 1 (de forma análoga al Sector XXVI-Ega 1).

En general se han mantenido las presiones indicadas en los proyectos, aunque ha sido necesario hacer ajustes temporales, en función de algunos requerimientos nuevos que han aparecido y por indicación de INTIA o de los regantes:

- En la Toma del Sector XXII-Arga 1, donde el sistema de regulación es común a Arga 1A y a Arga 1B, la presión regulada pasó de 9,0 a 9,9 bar y se mantiene.

- En el Sector XXVI-Ega 1, donde la red existente no está en buenas condiciones, la presión de consigna se redujo de 7,0 a 4,5 bar y se mantiene para evitar roturas en la tubería de amianto cemento.

Durante los meses de alto consumo ha tenido una especial incidencia la presencia del briozoo, cuya proliferación es mayor en los meses de altas temperaturas. El briozzo es un organismo coloidal que se fija en superficies como las de los filtros, tanto en los previos a las válvulas reductoras, como en los de los hidrantes e incluso en los de los filtros de control, provocando una paulatina obstrucción del sistema, así como una pérdida del sistema de accionariado de los elementos. Para evitar roturas de los equipos hidráulicos, se pone en funcionamiento un sistema de control que establece que cuando la diferencia de presión entre aguas arriba y aguas abajo es mayor a 2 bares se ha de realizar una limpieza del filtro. Así, durante el 2024 se han registrado 1.500 actuaciones de limpieza de los filtros de los hidrantes debido a los brioozos así como unas 100 en los filtros previos a las VVRR.

Con el fin de minimizar la presencia de este organismo, y para poder dar una solución conjunta en los ámbitos de CANASA, de la 1ª Fase y de la Ampliación, se han recogido muestras para posterior estudio en varios puntos de la red. Por lo pronto, y aprovechando el período de parada invernal de CANASA, se ha procedido al vaciado total de la red a modo de limpieza de la misma.

Durante la campaña 2024, los trabajos realizados estuvieron enfocados en los siguientes bloques de trabajo:

- Cambios y modificaciones en equipos hidráulicos, filtros de desbaste y calderererías. (En los sectores XXIII-NORTE, XXIII-SUR2, ARGA2B, ARGA2C, ARGA3, ARGA5)
- Telecontrol y automatización: Radiomodem nuevo en hidrantes de EGA4, nuevos puntos aislados, instalaciones de antenas y sistemas de paneles fotovoltaicos. Automatización de EGA4 y mejoras en el resto de sectores.
- Adecuación eléctrica de la M.T. de la estación de bombeo de ARGA6
- Adecuación presiones en hidrantes (doble solenoide)

En la siguiente tabla se muestra el fraccionamiento de la regulación en cada Sector:

	SUPERFICIE *(ha)*	Qdiseño (l/s)	CAUDALÍMETRO *(l/s)*		PRESIÓN *(mca)*		SISTEMA DE REGULACIÓN			
			Ø caudalímetro	Qmín	ESTÁTICA	REGULADA DINÁMICA	Ø válvulas	Qmáx *(l/s)*	Qn *(l/s)*	Qmin *(l/s)*
XXII*	**4.758**	**5.715,5**	**1.200**	282,7						
XXII-Arga1	186	254,0			156,2	**99,0**	**12"**	254,0	200,0	18,5
XXII-Arga1A	103	148,5	**200**	7,9						
XXII-Arga1B	82	123,0	**200**	7,9						
XXII-Arga2A	867	894,9	**500**	49,1	175,7	**155,7***				
XXII-Arga2A0	493									
XXII-Arga2A1	139	193,01			175,7	**85,0**	**10"**	193,0	150,0	15,0
							4"	25,0	15,0	10,0
XXII-Arga2A2	130	181,13			155,3	**85,0**	**10"**	181,1	150,0	15,0
							4"	25,0	15,0	10,0
XXII-Arga2A3	106	168,76			142,4	**90,0**	**10"**	168,8	140,0	15,0
							4"	25,0	15,0	10,0
XXII-Arga2B	344	392,1	**350**	24,1	186,0	**80,0**	**16"**	392,1	300,0	25,0
							4"	25,0	15,0	10,0
XXII-Arga2C	234	293,7	**300**	17,7	182,0	**100,0**	**12"**	293,7	150,0	20,0
							4"	25,0	15,0	10,0
XXII-Arga3	424	473,0	**350**	24,1	195,0	**80,0**	**16"**	473,0	300,0	25,0
							4"	25,0	15,0	10,0
XXII-Arga4	1.011	1.026,0	**600**	70,6	202,1	**80,0**	**(2x) 16"**	540,0	400,0	25,0
							10"	180,0	100,0	15,0
							4"	25,0	15,0	10,0
XXII-Arga5	687	719,5	**400**	31,4	205,0	**80,0**	**(2x) 16"**	540,0	400,0	25,0
							10"	180,0	100,0	15,0
							4"	25,0	15,0	10,0
XXII-Arga6	802	600,0	**2 x 300**	17,7	213,0	**174,0**	**(2x) 16"**	462,0	350,0	300,0
			3 x 250	12,3			**(3x) 12"**	200,0	100,0	20,0
XXIII-S2	204	269,0	**250**	12,3	175,7	**100,0**	**12"**	269,0	180,0	20,0
							4"	25,0	15,0	10,0
XXIII*	**233**	**325,0**								
XXIII-S1	233	325,0	**300**	17,7	175,5	**90,0**	**12"**	325,0	250,0	20,0
							4"	25,0	15,0	10,0
XXIV*	**1.955**	**2.258,6**	**800**	125,7						
XXIV	1.714				148,0	**112,7***				
XXIII-N	241				159,0	**85,0**	**12"**	299,0	250,0	20,0
							4"	25,0	15,0	10,0
XXV	**305**	**367,0**								
XXV	305	367,0	**300**	17,7	92,0	**56,2***				
XXVI	**1.938**	**4.772,6**	**1.200**	282,7						
XXVI-Ega1	121	182,0	**250**	12,3	**132**	45,0	**10"**	182,0	120,0	15,0
							4"	25,0	15,0	10,0
XXVI-Ega3	**1.292**	1.416,4	**700**	13,9	**163,7**	142,2	**(2x) 20"**	472,0	290,0	25,0
							8"	65,0	35,0	10,0
							4"	25,0	15,0	10,0
						92,2	**6"**	65,0	35,0	10,0
XXVI-Ega4	**424**	473,6	**400**		**157,4**	110,0	**16"**	474,0	250,0	25,0
							4"	25,0	15,0	10,0
XXVI-Ega7B	**102**	**55,3**	**150**		**164,1**	**80,0**	**6"**	84,1	50,0	32,7

- Hidrantes

Durante el 2024 se han instalado los hidrantes de los Sectores XXVI-Ega6.

Se han realizado las conexiones de hidrantes a las instalaciones de interior de parcela en todas aquellas unidades de riego con equipamiento. La conexión y puesta en funcionamiento del sistema de riego dependiente de cada hidrante, se ha realizado por parte de la Concesionaria, de manera que se ha comprobado in situ la regulación de presión y caudal. En esta primera conexión se registra la lectura inicial del contador de cara a la facturación de volúmenes consumidos.

Para poder reducir el tiempo de solape y garantizar una presión de funcionamiento por encima de la consigna la mayor parte del tiempo de riego se han tarado los limitadores de caudal para que no actúen por debajo de un valor superior del 10% del valor nominal.

- Organización del riego

La CGRCN ha aportado la información de la declaración de cultivos de invierno-primavera y verano que los regantes de la Ampliación de la 1º Fase han informado. Analizando la información en un 20% de la superficie total en explotación no se ha informado el cultivo durante el año 2024. El total de la superficie con declaración de cultivo es de 6.231 ha de las 7.741 ha (excluyendo riego por acequias, XXVI-Ega 1 y XXII-Arga 6).

Se determina que se necesitan implementar tres turnos de riego en los sectores XXII-ARGA 2A, XXII-ARGA 2B, XXII-ARGA 4, XXII-ARGA 5 y XXXIII-Sur 2. Según criterios hidráulicos, también se deberían implementar turnos de riego en el sector XXIII-Norte y en el sector XXIV. Sin embargo, hasta la fecha, los datos históricos no han indicado esta necesidad. Si durante la campaña se confirma, según los modelos hidráulicos, que efectivamente se supera el caudal histórico demandado, se requerirá implementar un segundo turno y se sugerirá una organización de turnos en consecuencia. Para cumplir con el límite de velocidad de y el déficit de presión en los finales de ramal, deberá realizarse una adecuada apertura de hidrantes por ramal, realizando una óptima distribución de aperturas a lo largo de la red de distribución.

<u>Organización de riego en verano.</u>

A continuación, se resumen los turnos necesarios y propuestos por SCAN para la campaña de riego de 2024:

. ARGA 5: Tres turnos de riego de 16 horas de duración cada uno y consecutivos y un diurno de 8 horas diario (10.00 a 18.00 horas).

. ARGA 4: dos turnos de riego de 16 horas en días alternos (18.00 a 10.00) y un turno de 8 horas diurno diario (10.00 a 18.00 horas).

. ARGA 2B: Dos turnos de riego de 16 horas en días alternos (12.00 a 4.00) y un turno de 8 horas diurno diario (4.00 a 12.00 horas).

. ARGA 2A: En Arga 2A-z1 y Arga 2A-z2, tres turnos de riego consecutivos. En Arga 2A-z3 y la zona no regulada dos turnos de riego.

. XXIII SUR 2: Tres turnos de riego de 16 horas consecutivas.

. ARGA 3, ARGA 2C y XXIII SUR 1: Dos turnos de riego.

Además, en algunos sectores, como Arga 5, Arga 4, Arga 3 y XXIII-Sur 1, existen hidrantes "A demanda". Es decir que no pertenecen a ningún turno de riego y pueden regar sin restricciones horarias.

Organización de riego en invierno.

Tanto el PPTE como la oferta de la sociedad concesionaria hacían referencia a la necesidad de programar los riegos de invierno. La experiencia acumulada nos ha demostrado que es inviable atender el servicio de riego si las redes no están en carga de forma permanente. Sobre esta base, en invierno se seguirá actuando de la siguiente manera:

- Protección de todos los elementos en explotación que sean susceptibles de helarse.

- Cierre generalizado desde el telecontrol de todos los hidrantes que puedan hacer uso de agua, hasta que haya solicitud telefónica con demanda de apertura. No se incluyen en este apartado los que dan servicio a TTFF y PAAs.

- Cierre parcial de válvulas de compuerta en ramales con presión muy elevada y junto a carreteras, para minimizar las pérdidas en caso de que se produzcan roturas

- Programación de alarmas por bajo consumo en todos los medidores generales y en los hidrantes, que se comunicarán por correo electrónico a todo el personal de campo.

- Envío de alarmas a todo el personal de forma que pueda interpretarse una fuga debido a la acción del hielo o un riego indeseable consecuencia de una manipulación en la maniobra externa.

- Revisión en tiempo real de todos los consumos en hidrantes.

○ Información

Durante el año 2019 se puso en servicio la web del regante, dentro de la página web de Aguas de Navarra, además del teléfono de atención al regante 948 31 61 75 y el email info@ngagua.es. Ambas vías son las disponibles formalmente para comunicaciones con la Concesionaria. Dentro de estas comunicaciones, se establecen diversas tipologías de las cuales se da cuenta en el coeficiente K5a de atención al regante.

Las respuestas a las comunicaciones, así como la resolución de estas, se comunican a los interesados.

Con respecto al **mantenimiento,** los aspectos más significativos en los trabajos de mantenimiento y conservación han sido los relativos a mantenimiento preventivo y correctivo de las diferentes instalaciones.

Respecto a la operación y mantenimiento, se han realizado 1.316 intervenciones a lo largo del año. El Sector XXIV es el que ha acumulado más intervenciones con 417.

De las 1.316 actuaciones, 879 son preventivos, 157 correctivos no urgentes y 240 correctivos urgentes. Cabe destacar que dentro de una actuación se pueden ejecutar varios trabajos, por ejemplo, al reparar una fuga de una obra de toma se aprovecha para comprobar el estado de los distintos elementos de la obra de toma y del recinto, por ello estas 1.316 actuaciones han generado más mantenimientos. El resumen por sectores:

Tabla 21. Número de actuaciones de mantenimiento

Sector	Correctivo no urgente	Correctivo urgente	Mejora	Otros	Preventivo	Total general
XXII	1				1	2
XXII-ARGA1					1	1
XXII-ARGA1A	2		2			4
XXII-ARGA1B		1			5	6
XXII-ARGA2A	27	31			153	211
XXII-ARGA2B	8	7	2		63	80
XXII-ARGA2C	10	12	1		21	44
XXII-ARGA3	8	12	2		31	53
XXII-ARGA4	15	18	4		21	58
XXII-ARGA5	9	17	4		59	89
XXII-ARGA6	1	1			8	10
XXIII-N	7	7	2		17	33
XXIII-S1	9	16			17	42
XXIII-S2	9	15	3		28	55
XXIV	35	25		1	356	417
XXV	13	2			13	28
XXVI	1			1	1	3
XXVI-EGA1	1	9		2	6	18
XXVI-EGA2		2		1		3
XXVI-EGA3	1	40	4	1	61	107
XXVI-EGA4		25	3	7	12	47
XXVI-EGA7A					1	1
XXVI-EGA7B					4	4
Total general	**157**	**240**	**27**	**13**	**879**	**1316**

- Mantenimiento de hidrantes

Los hidrantes con 927 actuaciones de las 1.316 son las infraestructuras con mayor incidencia en el mantenimiento. Estas actuaciones representan además el control rutinario a través del telecontrol.

A raíz de las actuaciones preventivas asociadas al telecontrol (control del caudal y presión), se han llevado actuaciones correctivas derivadas de ese control como, por ejemplo:

Ajuste caudal y presión (135 actuaciones)

Sustitución piloto limitador caudal o limitador de presión (11 actuaciones)

Se han realizado 134 actuaciones de limpieza de filtros cazapiedras y 294 actuaciones para volver a abrir los hidrantes que se cerraron por indicación de los regantes durante el invierno.

Dentro del mantenimiento de las redes de riego, se van a enviar 32 hidrantes al banco de pruebas para ser objeto de revisión.

- Mantenimiento de Tomas

TOMAS DE SECTOR, RAMALES Y TOMAS DE ZONA			
Elemento	**Concepto**	**Periodicidad**	**Realizado**
Caudalímetro	Verificación datos	Continuo	X
	Verificación in situ	Anual	X
Transductor presión	Verificación datos	Continuo	X
	Verificación in situ	Anual	X
Válvula mariposa	Prueba estanqueidad y maniobrabilidad	Anual	X
	Engrase del reductor	Anual	X
	Pintado del cuerpo	Quinquenal	
Ventosa	Desmontaje, limpieza de asiento y ajuste del sistema de levas	Anual	X
	Sustitución del asiento y del sistema de levas	Quinquenal	
	Pintado del cuerpo	Quinquenal	
Válvula reductora de presión	Limpieza del filtro y de circuito de control	Mensual	X
	Revisión del tarado	Continuo	X
	Extracción del actuador y revisión del estado de las partes internas	Anual	X
	Sustitución de piezas dinámicas	Trianual	X
	Pintado del cuerpo	Quinquenal	
Válvula de alivio	Revisión del tarado y comprobación de apertura y cierre	Mensual	X
	Control y lubricado de cueros y asiento	Anual	X
	Sustitución de piezas dinámicas (de válvula y de pilotos)	Trianual	
	Pintado del cuerpo	Quinquenal	
Obra civil de plataformas	Limpieza general	Mensual	X
	Puesta a punto del vallado	Anual	X
	Pintado de colectores	Quinquenal	
Sistema Protección Catódica	Control funcional	Semanal	X
	Mantenimiento exhaustivo por empresa especializada	Anual	X

Además del control continuo del Sistema de telecontrol en total se han realizado 146 actuaciones que han supuesto 235 trabajos de mantenimiento.

Cabe destacar las regulaciones de las válvulas de alivio (36 actuaciones) y de las válvulas principales del sistema de regulación de las obras de toma (18 actuaciones). También destacar las 20 actuaciones para la limpieza de filtros cazapiedras y de control, así como las actuaciones que se han realizado para mejorar la instalación (30 actuaciones)

- Mantenimiento de Caminos

De acuerdo con lo estipulado en el PPTE, durante el año 2024 se llevó a cabo el mantenimiento de todos los caminos con un ancho de 5 metros. Sin embargo, se exceptuó el sector "ARGA 5", que ya había sido mantenido en el año 2023.

Se realizaron tres tipos de actuaciones diferentes en los caminos:

- Desbroce de cunetas: Se llevó a cabo la limpieza y eliminación de vegetación en los laterales para garantizar una correcta evacuación de aguas y mejorar la seguridad.
- Mantenimiento del camino: Incluyó el acondicionamiento del firme para corregir deformaciones y desgastes.
- Aporte de material: En aquellos casos donde el material existente no fue suficiente para dejar el camino en condiciones óptimas, se añadió material adicional para reforzar la estructura y funcionalidad del firme.

En este mantenimiento se realizaron todas las actuaciones necesarias para reparar los daños provocados por la riada ocurrida en el año 2021. En la siguiente tabla se reflejan las actuaciones realizadas en 2024:

Tabla 34. Mantenimiento de caminos realizado en 2024.

(ml)	Desbroce de cunetas	Mantenimiento con cuba	Aporte de material
Sector XXII-ARGA 4	75.220	3.671	
Sector XXII-ARGA 3	48.084	15.395	
Sector XXII-ARGA 2C	14.406	6.167	925
Sector XXII-ARGA 2B	23.636	8.228	2.670
Sector XXII-ARGA 2A	26.634	2.100	
Sector XXII-ARGA1B	13.490	3.045	
Sector XXIII-SUR2	11.258	5.629	
Sector XXIII-SUR1	19.488	4.011	
Sector XXIII-NORTE	25.012	7.197	
Sector XXIV	163.576	57.465	
Sector XXV	39.348	19.254	
TOTAL	**460.152**	**132.162**	**3.595**

- Mantenimiento de Colectores

De la misma manera que el mantenimiento de los caminos, y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, en el año 2024 también correspondía realizar el mantenimiento de todos los colectores de la ampliación de la primera fase. Se exceptuaron, sin embargo, los sectores del ramal EGA, no considerados durante este año en el mantenimiento.

- Colectores de "No mantenimiento": Son aquellos caminos que han sido excluidos del mantenimiento regular de la explotación.
- Caminos "Inaccesibles": Se trata de tramos con dificultades para acceder con la maquinaria necesaria para realizar el mantenimiento.
- Colectores inaccesibles por cultivos: Son aquellos casos en los que las parcelas tienen cultivos altos que impiden el acceso para realizar el mantenimiento de los colectores. Además, en algunos casos, la entrada de la maquinaria podría dañar los cultivos, lo que dificulta aún más la intervención.

Tabla 35. Mantenimiento de colectores realizado en 2024.

(ml)	Mantenidos	No mantenimiento	Inaccesibles	Inaccesibles por cultivo
Sector XXII-ARGA 5	6.360		1.185	651
Sector XXII-ARGA 4	6.842			
Sector XXII-ARGA 3	1.666			
Sector XXII-ARGA 2C	3.647			2.187
Sector XXII-ARGA 2B	12.547		637	6.761
Sector XXII-ARGA 2A	16.212	2.681	3.725	3.272
Sector XXII-ARGA 1B	711			
Sector XXIII-Sur 2	3.449		645	293
Sector XXIII-Sur 1	2.920		207	64
Sector XXIII-Norte	1.645		1.448	1.314
Sector XXIV	42.208	4.250	1.116	7.244
Sector XXV	10.299	1.494	194	478
TOTAL	**108.506**	**8.425**	**9.157**	**22.264**

Los colectores inaccesibles por cultivo durante el año 2024 se programan para mantener en el año 2025.

- Mantenimiento de Redes de riego y Tuberías

4.2.2 Mantenimiento de redes de riego y de tuberías

Tabla 28. Mantenimiento de obligado realizado de acuerdo a lo indicado en el PPTE.

REDES DE RIEGO			
Elemento	**Concepto**	**Periodicidad**	**Realizado**
Válvula de corte	Prueba de estanqueidad y maniobrabilidad	Anual	X
	Engrase del reductor de válvula de mariposa	Anual	X
	Pintado del cuerpo de válvula de mariposa	Quinquenal	
Ventosa	Desmontaje, limpieza de asiento y ajuste del sistema de levas	Anual	X
	Sustitución del asiento y del sistema de levas	Quinquenal	
	Pintado del cuerpo	Quinquenal	
Válvula reductora de presión	Limpieza del filtro y de circuito de control	Mensual	X
	Revisión del tarado	Continuo	X
	Extracción del actuador y revisión del estado de las partes internas	Trianual	X
	Sustitución de piezas dinámicas (de válvula y de pilotos)	Trianual	X
	Pintado del cuerpo	Quinquenal	
Válvula de alivio	Revisión del tarado y comprobación de apertura y cierre	Mensual	X
	Control y lubricado de cuerpos y asiento	Anual	x
	Sustitución de piezas dinámicas (de válvula y de pilotos)	Trianual	
	Pintado del cuerpo	Quinquenal	
Hidrantes	Desmontaje y limpieza filtro	Según condición de presión	X
	Limpieza y comprobación correcto funcionamiento de pilotos	Según condición caudal	X
	Desmontaje, limpieza e inspección de las características del suministro	Según volumen acumulado	X
	Ensayos en banco homologado, revisión y reposición piezas	Según inspección en campo	X
Transductor presión	Verificación in situ	Según condición de presión	X
Arquetas	Comprobación estanqueidad	Anual	X
	Limpieza y verticalidad, aplicación herbicida, arreglo desconches	Anual	X
	Pintado tapas y calderería, lubricado bisagras y candado. Repaso identificador	Anual	X

Además de los trabajos del mantenimiento preventivo que está pautado a inicios de año y que se ejecuta de manera rutinaria y del mantenimiento correctivo urgente el cual ya se ha comentado en el anterior apartado, destacamos una serie de actuaciones de mantenimiento “no programadas a inicio de año” que se encuadran en el mantenimiento predictivo y correctivo “no urgente” que por diferentes circunstancias se han debido ejecutar para conservación o mejora de la red o para mejora de la operación de la misma. Se han realizado 16 actuaciones en la red de riego.

o Mantenimiento de Sistema de Telecontrol

TELECONTROL			
Elemento	**Concepto**	**Periodicidad**	**Realizado**
Unidad Remota	Cambio de Pilas	Trianual	X
	Nivel de batería	Continuo	X
	Comunicación - Nivel de señal	Continuo	X
	Estado general UR + antena	Trimestral	X
Unidad Concentradora	Nivel de batería - recarga	Continuo	X
	Comunicación - Nivel de señal	Continuo	X
	Estado general UC + antena	Mensual	X
Unidad Maestra - PC Industrial	Comunicación	Continuo	X
	Copia BD	Continuo	X
	Revisión estado general	Mensual	X

7.5 ANEXO 5. NOTAS DE PRENSA

Érase una vez un Canal...

DULANZ 04/01/2024

DIARIO DE NAVARRA

Ya estamos en 2024 y hay cosas que no cambian. La segunda fase del Canal de Navarra va camino de batir el récord de la obra del Escorial. Y eso que la presidenta Chivite estuvo meses diciendo que se licitaría en 2023. Pasa el tiempo, el Gobierno de Sánchez aún no ha resuelto las alegaciones presentadas al proyecto constructivo y se siguen dilatando el resto de los trámites administrativos y medioambientales que se deben realizar antes de licitar las obras. Tienen otras prioridades, claro está. Ya avisó el consejero Óscar Chivite que la cosa iba con retraso y que había que trabajar con un nuevo cronograma... Hablando claro: que a la Ribera le toca seguir esperando. Y ya han perdido la cuenta. Igual es bueno aprovechar que llegan ya los Reyes Magos para meterlo en la carta... Al paso que va la burra lo mismo hay más suerte. De proyectos prioritarios y de plazos incumplidos se pierde ya la cuenta. Y el de la segunda fase del Canal es desesperante.

El PSOE no aclara la financiación del Canal de Navarra

Ribera señala que el Estado y el Gobierno foral deberán "consensuar" el esquema de pago de la infraestructura

24/01/2024 DIARIO DE NOTICIAS

El expediente de la segunda fase del **Canal de Navarra**, con una inversión estimada de 250 millones, fue remitido por la Confederación Hidrográfica del Ebro el 12 de diciembre a la Abogacía del Estado en Zaragoza para el informe previo a su aprobación. Una vez reciba el visto bueno de esta institución, el trámite será trasladado a la Dirección General del Agua, comunicó ayer la vicepresidenta tercera y ministra de Transición Ecológica, **Teresa Ribera**, durante su comparecencia ante la Comisión de Transición Ecológica y Reto Demográfico del Congreso de los Diputados.

Ribera advirtió de todas formas de que este proyecto, cuya tramitación comenzó en forma de Real Decreto hace un año, requerirá "consenso" entre la Administración General del Estado y la Comunidad Foral respecto al esquema financiero a aplicar. Ribera compareció para explicar las líneas estratégicas de su departamento para esta legislatura, así como para aportar información sobre proyectos concretos pendientes, como el de la segunda fase del Canal de Navarra.

El PSOE no aclara la financiación del Canal de Navarra

Ribera señala que el Estado y el Gobierno foral deberán "consensuar" el esquema de pago de la infraestructura

24/01/2024 DIARIO DE NAVARRA

l expediente de la segunda fase del **Canal de Navarra**, con una inversión estimada de 250 millones, fue remitido por la Confederación Hidrográfica del Ebro el 12 de diciembre a la Abogacía del Estado en Zaragoza para el informe previo a su aprobación. Una vez reciba el visto bueno de esta institución, el trámite será trasladado a la Dirección General del Agua, comunicó ayer la vicepresidenta tercera y ministra de Transición Ecológica, **Teresa Ribera**, durante su comparecencia ante la Comisión de Transición Ecológica y Reto Demográfico del Congreso de los Diputados.

Ribera advirtió de todas formas de que este proyecto, cuya tramitación comenzó en forma de Real Decreto hace un año, requerirá "consenso" entre la Administración General del Estado y la Comunidad Foral respecto al esquema financiero a aplicar. Ribera compareció para explicar las líneas estratégicas de su departamento para esta legislatura, así como para aportar información sobre proyectos concretos pendientes, como el de la segunda fase del Canal de Navarra.

Chivite dice que no está sobre la mesa que Navarra envíe agua a otras Comunidades por la sequía

Los agricultores generalizan sus protestas esta semana ante la crisis del campo

05/02/2024 DIARIO DE NOTICIAS

La presidenta del Gobierno de Navarra, **María Chivite**, ha afirmado este lunes que "no es una cuestión que esté encima de la mesa" la posibilidad de que la Comunidad foral envíe agua a otras Comunidades Autónomas por la seguía.

Chivite ha señalado, en declaraciones a los medios de comunicación, que "Navarra viene haciendo la tarea históricamente en lo que tiene que ver con infraestructuras relacionadas con el buen aprovechamiento y la buena utilización del agua, y vamos a seguir haciéndolo".

Así, ha planteado "terminar con la ampliación de la primera fase del Canal de Navarra, seguir con la segunda fase del Canal, y todo lo que tiene que ver con modernización de regadíos". De hecho, ha señalado que estos son algunos de los temas que trató en una reunión que mantuvo el pasado viernes con las organizaciones agrarias UCAN, UAGN y Alinar.

Los agricultores españoles generalizan esta semana sus protestas y se echarán a la calle en varias provincias del país para pedir cambios en las exigencias normativas ambientales, más flexibilidad de la Política Agraria Común (PAC) y ayudas por la sequía, entre otras demandas.

Aunque al calor de las manifestaciones en países como Francia, Portugal o Italia, grupos de agricultores independientes ya decidieron la semana pasada salir con sus tractores a las carreteras en algunas zonas agrarias, especialmente en Extremadura y Castilla y León, será esta semana cuando las acciones se amplíen a otras regiones.

Lo harán convocados por las organizaciones agrarias Asaja, COAG y UPA y de manera independientes convocados por redes sociales.

A los agricultores se les pueden sumar también en los próximos días el sector pesquero y acuícola, que lo está estudiando, así como otros gremios, entre ellos algunas organizaciones de transportistas.

Reuniones en Navarra con el sector agrario

La presidenta del Gobierno de Navarra ha afirmado que el Ejecutivo foral "trabaja de la mano" con el sector agrario y lo hace "de manera ordinaria", aunque ha señalado que las reivindicaciones de los agricultores en las últimas semanas "tienen más que ver con un marco normativo europeo que lo que tiene que ver con competencias del propio Gobierno de Navarra".

Chivite ha explicado que el pasado viernes mantuvo una reunión con las organizaciones del sector UCAN, UAGN y Alinar. "Venimos trabajando con ellos de manera ordinaria. De hecho, hoy mismo ha habido una reunión, porque una de sus principales reivindicaciones es la mano de obra. Ha habido una reunión entre Alinar y el Servicio Navarro de Empleo para buscar fórmulas de cómo agilizar esas maneras de contratar gente", ha indicado.

Así, la jefa del Ejecutivo ha afirmado que "nosotros venimos trabajando con ellos de la mano". "De hecho, tenemos encima de la mesa dos propuestas que estamos trabajando en torno a la ley de Desarrollo Rural y la ley de Despoblación, que se van a trabajar a lo largo de este año, y nuestra propuesta ha sido trabajar de la mano con el sector e intentar acercar posturas", ha añadido.

Chivite ha asegurado que el Ejecutivo foral puede "hacer alguna cosa más, como todo lo que tiene que ver con la agilización o simplificación de trámites administrativos". "Es una de las cosas que nos trasladaron el viernes en la reunión y procuraremos atender esta reivindicación, pero tengo que decir que Navarra es una de las pocas Comunidades que ha adelantado el pago de la PAC y eso también ha sido agradecido por el sector", ha señalado.

El PP presenta enmiendas para la segunda fase del Canal

García afirma que Navarra ya no está en el ranking de las mejores infraestructuras y que le gana Extremadura

10/02/2024 DIARIO DE NOTICIAS

El **Partido Popular de Navarra** (PPN) ha presentado 222 enmiendas parciales por valor de 100 millones a los Presupuestos con el objetivo de “reconducir” el proyecto. El grueso de estas enmiendas se centra en infraestructuras como la segunda fase del Canal de Navarra, aumentando la financiación de Canasa, y la inversión en carreteras.

El presidente del PPN, **Javier García**, criticó que “entre el tren chu-chú por el que apuesta la señora Chivite, la falta de inversión en el Canal, un aeropuerto prácticamente paralizado y la falta de inversión en autovías y carreteras”, Navarra ya no está “en el ranking de las mejores infraestructuras y nos adelanta ya hasta Extremadura”. García dijo que no comparte “en absoluto” el proyecto de presupuestos, que parte de un “acuerdo entre Bildu” y los socios del Gobierno foral, “en el que el gasto público sigue aumentando”.

El Gobierno se reúne con los agentes implicados en el desarrollo del Canal de Navarra

Han manifestado la necesidad de trabajar en colaboración de manera coordinada

13/02/2024 DIARIO DE NOTICIAS

El vicepresidente primero y consejero de Presidencia e Igualdad, Félix Taberna; y el consejero de Cohesión Territorial, Óscar Chivite; han mantenido en fechas recientes un encuentro en el Palacio de Navarra con la Comunidad General de Regantes de Navarra (CGRCN) para abordar la situación actual de la ejecución de la obra del Canal de Navarra en su integridad.

En esta mesa de trabajo han participado, por parte de CGRCN, el presidente; Félix Chueca; el gerente, Natxo Valencia; y el secretario, Ignacio Zabaleta; así como el responsable de Riegos de Navarra, Joaquín Puig; y el delegado de AGBAR, Manuel Pérez, como responsable de las concesionarias de la primera fase del Canal de Navarra y de su ampliación.

En la reunión se ha expresado la necesidad de trabajar de manera coordinada y en colaboración entre todas las partes, siendo partícipes de los avances de un proyecto estratégico para el desarrollo socioeconómico de Navarra y que abre un horizonte de futuro y de oportunidades para el sector agrícola y agroindustrial, así como la posibilidad de llevar agua de abastecimiento de calidad y en cantidad a la Ribera.

El consejero Chivite ha manifestado “el compromiso del Gobierno de Navarra en esta obra que supone distribuir la riqueza hidráulica por toda la comunidad”. Se trata, ha dicho Chivite, “de que todos seamos partícipes del progreso de un proyecto pionero a nivel nacional que resuelve la escasez de agua y las dificultades que implica el cambio climático”. En el encuentro, también el consejero se ha referido a las varias vías de trabajo internas con las que se intensifica el avance de la segunda fase del Canal.

Navarra es pionera en la distribución de la riqueza del agua por todo el territorio; por ello, el Ejecutivo foral impulsa los trabajos coordinados para hacer que el conjunto del Canal de Navarra sea un proyecto de éxito y certezas para el sector agroindustrial y el sector primario.

Gobierno foral y UAGN apuestan por que el agua del Canal llegue "cuanto antes a la mayor parte" de Navarra

Frente a las consecuencias del cambio climático, la infraestructura "asegurará el futuro de la agricultura y la ganadería"

15/02/2024 DIARIO DE NOTICIAS

El consejero de Cohesión Territorial, **Óscar Chivite**, ha mantenido un encuentro con el presidente de la Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra (UAGN), Félix Bariáin, el secretario de UAGN, Luis Miguel Serrano y el miembro de la Junta Permanente, David Navarro. En la reunión también ha estado presente el responsable de Riegos de Navarra, Joaquín Puig. Ambas partes se han mostrado dispuestas a mantener su compromiso para trabajar coordinados, siendo propositivos y facilitadores para que el agua del **Canal de Navarra** llegue cuanto antes a la mayor parte de la Comunidad Foral.

El consejero ha recalcado que trabaja en el proyecto del Canal de Navarra como una infraestructura integral que aglutina la primera fase, su ampliación, el proyecto de la segunda fase del Canal y sus zonas regables. Según ha manifestado, “la decisión de agrupar el conjunto de competencias relacionadas con esta infraestructura en el Departamento de Cohesión Territorial es una medida acertada, porque facilita el avance de los trámites de un proyecto pionero a nivel nacional”. En ese sentido, ha compartido las líneas de trabajo internas para avanzar lo más rápido posible en hacer realidad la segunda fase del Canal de Navarra.

Frente a las consecuencias del cambio climático, Chivite ha destacado que “se trata de asegurar el futuro de los agricultores y ganaderos gracias a la distribución del agua desde el norte hasta el sur de Navarra; además de potenciar la industria agroalimentaria, y garantizar cantidad y calidad de agua de boca”.

Por su parte, el presidente de UAGN ha manifestado que “valoramos el trabajo de Gobierno de Navarra y esperamos poder ver resultados en los próximos meses. Desde nuestra organización vamos a ser prudentes porque llevamos muchos años pendientes de esta obra que es de interés fundamental, no solo para el sector agrario, sino para toda la ciudadanía. En este sentido, vamos a trabajar de forma intensa y vigilante para intentar que esta obra se desarrolle lo mejor y lo antes posible, para que cuanto antes llegue agua a la Ribera, que se necesita con verdadera urgencia”.

Gobierno y UAGN apuestan por que el agua del Canal llegue cuanto antes a la mayor parte de Navarra

Frente a las consecuencias del cambio climático, asegurará el futuro de la agricultura y la ganadería

15/02/2024 DIARIO DE NAVARRA

El consejero de Cohesión Territorial, Óscar Chivite, ha mantenido un encuentro con el presidente de la Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra (**UAGN**), **Félix Bariáin**, el secretario de UAGN, Luis Miguel Serrano y el miembro de la Junta Permanente, David Navarro. En la reunión también ha estado presente el responsable de Riegos de Navarra, **Joaquín Puig**. Ambas partes se han mostrado dispuestas a mantener su compromiso para trabajar coordinados, siendo propositivos y facilitadores para que el **agua del Canal de Navarra** llegue cuanto antes a la mayor parte de la Comunidad Foral.

El consejero ha recalcado que trabaja en el proyecto del Canal de Navarra como una infraestructura integral que aglutina la primera fase, su ampliación, el proyecto de la segunda fase del Canal y sus zonas regables. Según ha manifestado, “la decisión de agrupar el conjunto de competencias relacionadas con esta infraestructura en el Departamento de Cohesión Territorial es una medida acertada, porque facilita el avance de los trámites de un proyecto pionero a nivel nacional”. En ese sentido, ha compartido las líneas de trabajo internas para avanzar lo más rápido posible en hacer realidad la segunda fase del Canal de Navarra.

Frente a las consecuencias del **cambio climático,** Chivite ha destacado que “se trata de asegurar el futuro de los agricultores y ganaderos gracias a la distribución del agua desde el norte hasta el sur de Navarra; además de potenciar la industria agroalimentaria, y garantizar cantidad y calidad de agua de boca”.

Por su parte, el presidente de UAGN ha manifestado que “valoramos el trabajo de Gobierno de Navarra y esperamos poder ver resultados en los próximos meses. Desde nuestra organización vamos a ser prudentes porque llevamos muchos años pendientes de esta obra que es de interés fundamental, no solo para el sector agrario, sino para toda la ciudadanía. En este sentido, vamos a trabajar de forma intensa y vigilante para intentar que esta obra se desarrolle lo mejor y lo antes posible, para que cuanto antes llegue agua a la Ribera, que se necesita con verdadera urgencia”.

La ministra Ribera asegura que está "ultimando" la segunda fase del Canal de Navarra, pero no concreta fechas

Ha respondido así este miércoles a una pregunta realizada por el regionalista Alberto Catalán en el Congreso

21/02/2024 DIARIO DE NAVARRA

La vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, **Teresa Ribera**, ha asegurado que se está "ultimando" el convenio económico-financiero de la **segunda fase del Canal de Navarra**, ante las **quejas de UPN** por no resolver las alegaciones, cuyo plazo finalizó hace un año.

Durante la sesión de control al Gobierno en el Congreso, el diputado de UPN, **Alberto Catalán**, ha pedido explicaciones a Ribera sobre los plazos y el calendario para finalizar la segunda fase del Canal de Navarra, recordando que hace más de un año que acabó el plazo para presentar alegaciones.

Ante esto, Ribera ha reivindicado la **inversión de más de 500 millones** de euros de la primera fase del Canal de Navarra durante el mandato de un Gobierno socialista, afirmando que **se está ultimando este convenio económico "para garantizar que aquello que quedó sin contenido por haber extinguido el plazo que estaba previsto pueda recuperarse".**

En este contexto, la ministra ha insistido en que **está ultimando esta segunda fase, sin fechas concretas**, incluida la incorporación de **energías renovables** "para facilitar un precio razonable a los usuarios de ese agua de la segunda fase".

El consejero Chivite y el nuevo presidente de la CHE coinciden en la necesidad de garantizar el suministro de agua de calidad para la Ribera

Avanzar en la segunda fase del Canal de Navarra, una prioridad del Ejecutivo foral

21 de febrero de 2024 NAVARRA.ES

El consejero de Cohesión Territorial, Óscar Chivite, ha mantenido una reunión con el nuevo presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE), Carlos Arrazola, con el objetivo de avanzar en el proyecto

de la segunda fase del Canal de Navarra. En este encuentro también ha estado presente el responsable de Riegos de Navarra y subdirector de la sociedad pública INTIA, Joaquín Puig; y el director técnico de la Confederación, Francisco Hijós.

Durante la reunión se ha subrayado la importancia que el Gobierno de Navarra otorga a esta infraestructura, “clave para el desarrollo socioeconómico de la Comunidad Foral” y se ha compartido un

compromiso firme para trabajar y avanzar en todo lo necesario para la puesta en marcha de las obras de esta segunda fase, considerada estratégica para Navarra.

El consejero Chivite ha expresado su optimismo al respecto, destacando que "continuamos dando pasos decisivos para asegurar el suministro de agua de calidad y en cantidad a la Ribera desde Itoiz. Este tema ha sido prioritario desde el inicio de la Legislatura, ya que representa un compromiso fundamental con la ciudadanía navarra y un recurso vital para nuestro desarrollo socioeconómico”. Por eso, ha asegurado que “el hecho de que Cohesión Territorial sea el departamento responsable de todas las competencias del Canal de Navarra es una decisión acertada, ya que facilita el avance de los trámites de un proyecto pionero a nivel nacional.

Esta reunión se suma a otras acciones previas realizadas por el Gobierno de Navarra en esta misma dirección. Entre ellas, destacan el encuentro celebrado en Madrid el pasado 23 de octubre con la presidenta ejecutiva de Acuaes, Rosa Cobo; la reunión llevada a cabo el pasado mes de diciembre con la anterior presidenta de la CHE y actual directora general del Agua de España, Maria Dolores Pascual; y el encuentro con la Comunidad General de Regantes de Navarra.

El Gobierno de Navarra reitera su compromiso firme con el desarrollo y la prosperidad de la comunidad, y seguirá trabajando de manera proactiva en esta línea para avanzar en la ejecución de proyectos estratégicos como el Canal de Navarra.

NAVARRA 13

El Estado "ultima" el convenio económico para el Canal, pero no da fecha

UPN, que se interesó por los plazos y presupuesto para la construcción del Canal de Navarra hasta la Ribera, critica los retrasos de la infraestructura

Europa Press. Madrid

La licitación de las obras de la Segunda fase del Canal de Navarra (tramo de Pitillas- Ablitas) requiere que el Gobierno de Navarra y el Gobierno central firmen un convenio económico financiero. Ayer, la ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, afirmó que ese convenio se está "ultimando", pero no concretó ninguna fecha o plazo para la rúbrica de tal acuerdo.

Ribera detalló que se trabaja en el convenio económico "para garantizar que aquello que quedó sin contenido por haber extinguido el plazo que estaba previsto pueda recuperarse". La ministra adelantó que el proyecto incorporará energías renovables (posiblemente para bombear agua) "para facilitar un precio razonable a los usuarios de ese agua de la segunda fase".

Un año con las alegaciones

Las palabras de la ministra tuvieron como marco la sesión de control al Gobierno en el Congreso, a raíz de que el diputado de UPN, Alberto Catalán, le pidiera explicaciones sobre los plazos y el calendario para finalizar la segunda fase del Canal de Navarra. Catalán recordó que ahora se cumple un año desde que terminó el plazo para presentar alegaciones. y no están resueltas. El diputado regionalista afirmó que son "incomprensibles los retrasos acumulados desde que en 2017 un Gobierno del PP con acuerdo de UPN licitase el estudio de alternativas constructivas y la redacción del proyecto de la segunda fase".

Dirección General del Agua

La ministra ha señalado que el pasado 16 de enero se publicó en el BOE el anuncio de la Confederación del Ebro (CHE) sobre la Segunda Fase del Canal de Navarra; y que el pasado 12 de diciembre, la CHE, "después de un proceso complejo con la Abogacía del Estado en Zaragoza, para su informe previo a la aprobación, lo remitió a la Dirección General del Agua". "En este expediente ya se incluyen las publicaciones para la información pública. Las alegaciones (41 se presentaron) ya están contestadas y se ha solicitado el informe preceptivo a la Abogacía para seguir con la tramitación del expediente", expuso la ministra.

REUNIÓN DE CHIVITE Y EL PRESIDENTE DE LA CHE

El consejero de Cohesión Territorial del Gobierno de Navarra, Óscar Chivite, se reunió ayer con el nuevo presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE), Carlos Arrazola. Chivite subrayó la apuesta de Navarra por la Segunda fase del Canal de Navarra y ambos compartieron un "compromiso firme para avanzar en la puesta en marcha de las obras".

Chivite acusa a UPN de ralentizar la segunda fase del Canal de Navarra y Toquero replica que Tudela ha cumplido los trámites

La presidenta asegura que dos ayuntamientos de UPN son los únicos que no han publicado en su tablón de anuncios el proyecto de la segunda fase para abrir el periodo de alegaciones

22/02/2024 DIARIO DE NOTICIAS

El alcalde de Tudela, Alejandro Toquero, ha afirmado que el Ayuntamiento cumplió el año pasado con el procedimiento de exposición pública del proyecto de la segunda fase del Canal de Navarra y ha negado, por tanto, que sea uno de los Ayuntamientos que no han cumplido con este trámite.

Así se ha pronunciado Toquero, después de que la presidenta del Gobierno de Navarra, María Chivite, haya manifestado en el pleno del Parlamento foral que este expediente "está paralizado en la Abogacía del Estado porque hay dos ayuntamientos de UPN que no han hecho el periodo de exposición pública".

El Ayuntamiento de Tudela ha facilitado a los medios un documento en el que certifica que cumplió con el trámite de exposición pública del 21 de enero al 20 de marzo de 2023, sin alegaciones, y "que por lo tanto Tudela sí que hizo su trabajo", ha explicado el alcalde.

Toquero ha deseado que "ojalá" tuviera el Gobierno de Navarra "el mismo interés, los mismos medios y la misma celeridad para traer agua de calidad y en cantidad a la Ribera de Navarra que lo que están haciendo con la ampliación de la depuradora de Tudela y traernos a nuestra ciudad la porquería de la mitad de Navarra".

La presidenta del Gobierno de Navarra, María Chivite, ha afirmado este jueves que las obras de la segunda fase del Canal de Navarra se licitarán cuando "el correcto procedimiento administrativo esté completamente garantizado, así la seguridad jurídica también, dadas las numerosas alegaciones que se han presentado". Ha censurado que "es UPN quien está poniendo palos en las ruedas" al desarrollo de esta infraestructura.

PONER FECHA

Chivite respondía en el pleno del Parlamento a una pregunta oral de UPN sobre la **fecha para el concurso de las obras de la segunda fase del canal de Navarra** y el portavoz de UPN, Javier Esparza, ha señalado que esta respuesta es una "nueva decepción" y que "pocos avances" hay en la ejecución de la segunda fase del Canal de Navarra. "Es hora de que dé la cara y ponga una fecha real", ha pedido.

La presidenta ha señalado que "mucho discurso en UPN pero a la hora de la verdad, en contra". **"Usted fue como consejero quien paralizó la segunda fase del Canal de Navarra"**, ha expuesto, para señalar que "es UPN quien actualmente está poniendo los palos en las ruedas en el desarrollo de esta infraestructura".

"Hace más de un año que todos los ayuntamientos tenían que haber publicado en su tablón de anuncios el proyecto de la segunda fase para abrir el periodo de alegaciones. Todos los ayuntamientos lo hicieron, pero qué casualidad que hay dos ayuntamientos, **los dos de UPN, que no lo han hecho**", ha criticado, para indicar que "este expediente está paralizado en la Abogacía del Estado porque hay dos ayuntamientos de UPN que no han hecho el periodo de exposición pública".

Chivite ha indicado que el Gobierno de Navarra "no va a parar porque vamos a hacer lo que haga falta, a pesar de sus palos en las ruedas, para llevar el agua a la Ribera que usted como consejero paralizó". "El consejero está trabajando con todos los agentes, con todas las instituciones, lo está haciendo con lealtad, priorizando el interés general", ha defendido, para afirmar que "a pesar de ustedes esto va a ser una realidad".

Por su parte, **Javier Esparza** ha señalado a la presidenta que "mintió" al decir que "antes de finalizar 2023 iban a sacar a concurso las obras para que el agua llegue a la Ribera, para hacer la segunda fase del canal de Navarra, porque no cumplió". "Llevamos 9 años fuera del Gobierno, pero seguimos teniendo la culpa de casi todo, pero en 9 años de gobiernos megaprogresistas no han tenido tiempo de iniciar las obras para llevar el agua a la Ribera", ha censurado.

Además, Esparza ha criticado "multitud de excusas, multitud de mentiras, cíclicas algunas de ellas" en torno al inicio de las obras y ha añadido que "no se cree nadie" que, "como ha dicho el consejero, veamos en 2024

las primeras obras de la segunda fase del Canal de Navarra". "Además de reunirse, igual hay que concretar, igual hay que avanzar, igual hay que empezar a hacer esta obra de una vez y por todas", ha opinado.

A su juicio, "nos están tomando el pelo y que tomen el pelo a la sociedad navarra me preocupa mucho". "No puede ser que permanentemente estén mintiendo", ha dicho, para señalar que "la realidad es que no han dado una palada de tierra para que el agua llegue a la Ribera". "Dejen de vender humo, dejen de reunirse o reúnanse, pero al mismo tiempo hagan algo y liciten la obra que ya va siendo ahora", ha pedido.

Chivite dice que "es UPN quien está poniendo palos en las ruedas" al desarrollo del Canal de Navarra

Esparza traslada a la presidenta que "es hora de que dé la cara" con esta infraestructura y "ponga una fecha real"

22/02/2024 DIARIO DE NAVARRA

La presidenta del Gobierno de Navarra, María Chivite, ha afirmado este jueves que las obras de la segunda fase del Canal de Navarra se licitarán cuando "el correcto procedimiento administrativo esté completamente garantizado, así la seguridad jurídica también, dadas las numerosas alegaciones que se han presentado". Ha censurado que "es UPN quien está poniendo palos en las ruedas" al desarrollo de esta infraestructura.

Chivite ha respondido en el pleno del Parlamento a una pregunta oral de UPN sobre la fecha para el concurso de las obras de la segunda fase del canal de Navarra y el portavoz de UPN, Javier Esparza, ha señalado que esta respuesta es una "nueva decepción" y que "pocos avances" hay en la ejecución de la segunda fase del **Canal de Navarra**. "Es hora de que dé la cara y ponga una fecha real", ha pedido.

La presidenta ha señalado que "mucho discurso en **UPN** pero a la hora de la verdad, en contra". "Usted fue como consejero quien paralizó la segunda fase del **Canal de Navarra**", ha expuesto, para señalar que "es UPN quien actualmente está poniendo los palos en las ruedas en el desarrollo de esta infraestructura".

"Hace más de un año que todos los ayuntamientos tenían que haber publicado en su tablón de anuncios el proyecto de la segunda fase para abrir el periodo de alegaciones. Todos los ayuntamientos lo hicieron, pero qué casualidad que hay dos ayuntamientos, los dos de UPN, que no lo han hecho", ha criticado, para indicar que "este expediente está paralizado en la Abogacía del Estado porque hay dos ayuntamientos de UPN que no han hecho el periodo de exposición pública".

Chivite ha indicado que el **Gobierno de Navarra** "no va a parar porque vamos a hacer lo que haga falta, a pesar de sus palos en las ruedas, para llevar el agua a la Ribera que usted como consejero paralizó". "El consejero está trabajando con todos los agentes, con todas las instituciones, lo está haciendo con lealtad, priorizando el interés general", ha defendido, para afirmar que "a pesar de ustedes esto va a ser una realidad".

Por su parte, **Javier Esparza** ha señalado a la presidenta que "mintió" al decir que "antes de finalizar 2023 iban a sacar a concurso las obras para que el agua llegue a la Ribera, para hacer la segunda fase del canal de Navarra, porque no cumplió". "Llevamos 9 años fuera del Gobierno, pero seguimos teniendo la culpa de casi todo, pero **en 9 años de gobiernos megaprogresistas no han tenido tiempo de iniciar las obras** para llevar el agua a la Ribera", ha censurado.

Además, Esparza ha criticado "multitud de excusas, multitud de mentiras, cíclicas algunas de ellas" en torno al inicio de las obras y ha añadido que "no se cree nadie" que, "como ha dicho el consejero, veamos en 2024 las primeras obras de la segunda fase del **Canal de Navarra**". "Además de reunirse, igual hay que concretar, igual hay que avanzar, igual hay que empezar a hacer esta obra de una vez y por todas", ha opinado.

A su juicio, "nos están tomando el pelo y que **tomen el pelo a la sociedad navarra** me preocupa mucho". "No puede ser que permanentemente estén mintiendo", ha dicho, para señalar que "la realidad es que no han dado una palada de tierra para que el agua llegue a la Ribera". "Dejen de vender humo, dejen de reunirse o reúnanse, pero al mismo tiempo hagan algo y liciten la obra que ya va siendo ahora", ha pedido.

Canal de Navarra: las cuentas de Canasa registran pérdidas un año más

La sociedad mercantil estatal registra pérdidas por valor de 11 millones de euros en 2023

19/03/2024 DIARIO DE NOTICIAS

l Consejo de Administración de la sociedad mercantil estatal Canal de Navarra (Canasa) se ha reunido este martes para tratar, entre otros asuntos, la formulación de las cuentas anuales y el **informe de gestión correspondientes al año 2023**, así como el informe de explotación de la infraestructura durante el mismo ejercicio.

Según han informado en una Canasa en una nota de prensa, las cuentas anuales registran **"un año más"** pérdidas por más de 11 millones de euros, "**consecuencia, fundamentalmente, de la dificultad de repercusión de la totalidad de los gastos financieros devengados por la financiación del Canal de Navarra a los usuarios finales a través de las tarifas**".

En la reunión, que se ha celebrado de manera telemática, han participado Miguel González, subsecretario del MITECO y presidente de Canasa; la directora general de Canasa, Rosa Cobo, y por parte del Gobierno de Navarra, el consejero de Economía y Hacienda, José Luis Arasti; el consejero de Cohesión Territorial, Óscar Chivite, y la consejera de Universidad, Innovación y Transformación Digital, Patricia Fanlo.

El Consejo de Administración ha formulado las cuentas correspondientes al ejercicio económico 2023 y ha aprobado el informe de gestión de dicho ejercicio.

Durante la reunión también se ha presentado el informe de explotación correspondiente al ejercicio 2023, que recoge los datos de las 20 tomas de los diferentes sectores de riego y tres tomas de abastecimiento del Canal.

El consumo medio en la zona regable (27.614 hectáreas) ha sido de 4.769 m3 por hectárea y año, un 12% menos que el año anterior. El consumo total en las tomas de abastecimiento ha sido de 11,42 hm3, lo que supone un 57% más que en 2022 "originado, fundamentalmente, por el incremento de suministro a la ETAP de Tiebas, infraestructura que suministra a la ciudad de Pamplona y su alfoz, que, por las circunstancias climáticas, se abasteció desde el Canal dos meses más de lo habitual".

Viernes, 15 de marzo de 2024
DIARIO DE NAVARRA

Trece años de Canal de Navarra paralizado en un monte

José Cruz Pérez-Lapazarán

HACE trece años, una vez construido el Canal de Navarra desde Itoiz a Pitillas, se decidió su no continuidad hacia su destino final como era La Ribera. Se alteraba la planificación inicial del Gobierno de Navarra concertada con el Ministerio de Medio Ambiente.

Desde esa fecha, el Canal se encuentra paralizado en la ladera de un monte sin saber cuándo se reiniciará y cuándo llegará finalmente al sur de Navarra.

Otro aniversario con antigüedad de diecisiete años supone la decisión del Gobierno de Navarra de desprenderse de la titularidad de la concesión del agua de riego del Embalse de Itoiz que le fue otorgada años antes por la CHE.

Una decisión difícil de entender, ya que el propio Gobierno de Navarra debía continuar con la financiación y la planificación del desarrollo de una gran parte de Navarra en temas tan importantes como aseguramiento del agua para abastecimiento urbano, industrial y de riego.

El Gobierno de Navarra debía financiar la construcción del Canal, subvencionar y diseñar redes secundarias de abastecimiento, apoyar económicamente el riego y las inversiones del regante etc... Paradójicamente, el dinero y la planificación la ponía el Gobierno sin ser el titular del agua. Situación altamente llamativa.

Desde la paralización del Canal en Pitillas, mucho han cambiado las ideas que presidieron los objetivos iniciales tanto de principios de siglo XX como los de finales de ese siglo o los iniciales del XXI. A medida que pasaban los años y se avanzaba en la construcción del Canal se repartía el agua de Itoiz para los diferentes consumos a base de improvisaciones, ocurrencias desvíos no previstos y con ello se retrasaba la llegada del agua a La Ribera.

Este largo periodo de trece años no solo ha supuesto un retraso, sino que, además, ha venido acompañada de unas reducciones importantes que afectaban a los objetivos finales pretendidos con el Canal, como reducción de caudal a trasportar, minoración de cantidades de agua a llevar al sur, disminución de superficies de riego, retraso en el abastecimiento de agua etc...

En definitiva, un sinfín de hechos negativos que han paralizado no solo su continuidad sino que, además, retrasaron y perjudicaron lo pretendido a realizar en La Ribera.

> Desde la paralización del Canal en Pitillas, mucho han cambiado las ideas que presidieron los objetivos iniciales

Algunas decisiones tomadas y hechos ocurridos, tan preocupantes, se han conocido por la prensa una vez consumadas.

La información pública de algunos de estos hechos ha sido desconocida, lo que generó indefensión de unos anónimos y futuros usuarios. Todo quedaba en un ente tan genérico como "segunda fase" que no conocía ni destinatarios ni municipios beneficiarios por lo que difícilmente podían manifestarse.

En 2019 se presentó el proyecto de la segunda fase, de lo que quedaba del Canal, una vez reducido todo lo reducible. Fue sometido a información pública en el año 2023, tras pasarse cuatro años perdido en cajones y trece años de paralización. La simple lectura de su Memoria reflejaba la maliciosa intención limitante con reiteradas y obsesivas restricciones como "superficies máximas de riego" o "muy pocos términos municipales beneficiados".

Se excluía a más de quince términos municipales del agua Itoiz.

Los apoyos o informantes de Navarra que prestaron información a los redactores de ese proyecto de la "segunda fase" debieron ser aportaciones muy restrictivas y represivas. Se desconocen cuáles fueron los verdaderos motivos de esas aportaciones: si fueron políticas, económicas, negocios u otras, y sería bueno conocer sus argumentos negacionistas.

Fue preocupante la inquina generada durante el Gobierno Barkos y su consejería de Bildu, cuya intención obsesiva fuera de paralización absoluta del Canal, restringir los municipios, la dimensión del proyecto y reducir sus usos.

A pesar de todo Canasa -60% Gobierno Central 40% Gobierno de Navarra- encargada de la construcción del Canal, redactó ese proyecto, fue sometido a información pública y en la actualidad se encuentra, desde hace un año, a la espera de tener fondos suficiente, voluntad política de licitarlo y consecuentemente iniciar la obra.

Son trece años de espera.

El actual Gobierno de Navarra busca excusas y evasivas para la no licitación con mensajes como "hay que resolver alegaciones" o "hay que seguir el procedimiento" o "hay que seguir trabajando" acompañado de fotos con la CHE, con altos cargos del ministerio todo para retrasar y justificar su falta de voluntad para licitar e iniciar la obra.

La realidad actual en La Ribera es el tener bajas calidades de agua para consumo urbano, restricciones de agua para riego y ante ello el Canal y lo que se haga, si se hace algo, será la última y única oportunidad para que en este siglo le llegue agua de Itoiz.

José-Cruz Pérez Lapazará.
Exconsejero del Gobierno de Navarra

Las fincas que riega el Canal de Navarra gastaron de media 4.800 m3/hectárea durante 2023

La sociedad pública Canasa subió la tarifa a los regantes un 2% pero estos se mostraron en contra por la falta de un plan económico financiero y aportaron una cantidad similar a la de 2022

20/03/2024 DIARIO DE NAVARRA

El Consejo de Administración de la sociedad pública Canal de Navarra (Canasa) - gestora de la infraestructura hidráulica y propiedad en un 60% del Gobierno central y un 40% del Gobierno de Navarra- aprobó este martes la gestión y cuentas de 2023. En un comunicado se dice que el consumo medio en la zona regable del Canal (27.614 hectáreas) se situó en una media de 4.769 m3 / ha. Es un volumen **muy por debajo** de la concesión oficial (6.400 m3/ha) y un 12% menos que en 2022.

Por otro lado, el abastecimiento de **agua de boca** sumó 11,42 hm3, un **57% más** que en 2022 originado por "el incremento de suministro" de la planta de Tiebas a Pamplona y su alfoz, "que se abasteció del Canal dos meses más de lo habitual".

La sociedad pública cerró 2023 con **pérdidas** superiores a los 11 millones. Las tres fuentes de **ingresos** de Canasa son: la venta de **energía** (hay dos centrales hidroeléctricas), la venta de agua para el **consumo humano** y, las cuotas (tarifa) de los **regantes**. Este último capítulo, debido a los retrasos en las obras del Canal (falta la ejecución de la Segunda fase), se mantienen en torno a los 6 millones al año, ya que al no aumentar las hectáreas regadas Canasa, por tanto, no incrementa ingresos.

En 2023, Canasa planteó a los regantes una subida del 2% de la tarifa media que le pagan al año (**unos 230 euros por hectárea**) pero estos se mostraron en contra porque, desde hace tiempo, reclaman un estudio económico financiero que dé **viabilidad** al proyecto, ya que sin él las tarifas se dispararían. Los regantes, a final de año, habían aportado la misma cantidad que en 2022 excepto un 2%. Las pérdidas de 2023 superan los 11 millones, muy por encima de los 3,3 de pérdidas de 2022. Canasa explica las pérdidas "fundamentalmente" en la **imposibilidad de repercutir** a los regantes los gastos financieros de la ejecución del Canal (se pidió un préstamo de 125 millones). Según los regantes, si se repercutieran los 11 millones la tarifa anual que abonan subiría de 230 a **500 €/ha.**

Miércoles, 20 de marzo de 2024
DIARIO DE NAVARRA

Las hectáreas del Canal de Navarra gastan 4.800 m³/ha de media en 2023

• El consumo medio se sitúa por debajo de la concesión y Canasa dice que Pamplona bebió "dos meses más de lo habitual" agua de Itoiz

M.C. GARDE. Pamplona

El Consejo de Administración de la sociedad pública Canal de Navarra (Canasa) - gestora de la infraestructura hidráulica y propiedad en un 60% del Gobierno central y un 40% del Gobierno de Navarra- aprobó ayer la gestión y cuentas de 2023. En un comunicado se dice que el consumo medio en la zona regable del Canal (27.614 hectáreas) se situó en una media de 4.769 m³ / ha. Es un volumen muy por debajo de la concesión oficial (6.400 m³/ha) y un 12% menos que en 2022. Por otro lado, el abastecimiento de agua de boca sumó 11,42 hm³, un 57% más que en 2022 originado por "el incremento de suministro" de la planta de Tiebas a Pamplona y su alfoz, "que se abasteció del Canal dos meses más de lo habitual".

Las tarifas de los regantes

La sociedad pública cerró 2023 con pérdidas superiores a los 11 millones. Las tres fuentes de ingresos de Canasa son: la venta de energía (hay dos centrales hidroeléctricas), la venta de agua para el consumo humano y, las cuotas (tarifa) de los regantes. Este último capítulo, debido a los retrasos en las obras del Canal (falta la ejecución de la Segunda fase), se mantienen en torno a los 6 millones al año, ya que al no aumentar las hectáreas regadas Canasa, por tanto, no incrementa ingresos.

En 2023, Canasa planteó a los regantes una subida del 2% de la tarifa media que le pagan al año (unos 230 euros por hectárea) pero estos se mostraron en contra porque, desde hace tiempo, reclaman un estudio económico financiero que dé viabilidad al proyecto, ya que sin él las tarifas se dispararían. Los regantes, a final de año, habían aportado la misma cantidad que en 2022 excepto un 2%. Las pérdidas de 2023 superan los 11 millones, muy por encima de los 3,3 de pérdidas de 2022. Canasa explica las pérdidas "fundamentalmente" en la imposibilidad de repercutir a los regantes los gastos financieros de la ejecución del Canal (se pidió un préstamo de 125 millones). Según los regantes, si se repercutieran los 11 millones la tarifa anual que abonan subiría de 230 a 500 €/ha.

El Gobierno prevé hacer la 2ª fase del Canal de Navarra entre 2025 y 2028

Félix Beriáin afirmó, en la Jornada del Agro de UAGN en Tudela, que es lo que les ha trasladado el Ejecutivo foral, y que "ya es hora" de que llegue a la Ribera

13/04/2024 DIARIO DE NAVARRA

El Gobierno de Navarra prevé que la **segunda fase** del Canal de Navarra, que permitirá llevar **agua de Itoiz a la Ribera**, se construya **entre 2025 y 2028**. Así lo aseguró este viernes 1 de abril en Tudela el **presidente** de la UAGN, Félix Bariáin, quien concretó que la información que les ha trasladado el ejecutivo foral "es que este año va a ser, prácticamente, entre comillas, administrativo, que las obras durarían tres años y empezarían el año que viene, y que luego habría un cuarto año al margen de este año para construir la balsa de regulación de Montes de Cierzo".

"Ya es hora de que el Canal de Navarra llegue a la Ribera tras más de tres décadas de promesa", añadió, al tiempo que señaló que "el compromiso" de las Administraciones "es firme para la aceleración de la obra y construcción de la infraestructura". "Luego si se cumple o no es responsabilidad suya, obviamente", dijo.

Bariáin hizo estas afirmaciones en la **IV Jornada del Agro** que celebró UAGN en Tudela y en la que, bajo el título '**El agua y el futuro en el sector primario**', se abordó la situación del Canal de Navarra y el desarrollo de su segunda fase.

Más de 150 personas, entre agricultores, representantes de Comunidades de Regantes de la zona, de la Comunidad de **Bardenas**, de AER y alcaldes y ediles de distintas localidades riberas, asistieron, entre otros, a este evento que cerró el consejero de Desarrollo Rural **José Mª Aierdi**, y en el que hubo ponencias y una mesa redonda sobre 'El Canal de Navarra como infraestructura estratégica para el futuro del sector primario'.

En la misma intervinieron **Javier Lecumberri**, parlamentario foral del PSN; **Félix Chueca**, presidente de la Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra; **Alberto Catalán**, diputado de UPN; **David Navarro**,

miembro de la Ejecutiva de UAGN; **José Cruz Pérez Lapazarán**, ex consejero del Gobierno foral y ex portavoz en la comisión de Agricultura y Alimentación del Congreso (PP), y **Diego Galilea**, director gerente de Alinar.

Todos ellos coincidieron en la importancia del Canal de Navarra para el desarrollo de la Comunidad foral, pero la mayoría criticó el retraso de su llegada a la Ribera.

LAS POSTURAS

Lecumberri señaló que "el interés de todos, y yo represento al PSN, es **que llegue lo antes posible**". Sin concretar fechas, señaló que "la obra se va a acabar y va a salir adelante". Comentó que es evidente el retraso, "pero hay que ir avanzando con mucha seguridad".

Chueca abogó por **terminar la segunda fase** de esta infraestructura porque "es fundamental para toda Navarra, para los abastecimientos, la industria y los regantes". Añadió que se hizo el proyecto de la segunda fase en 2019 "y no sabemos aún quién va a poner dinero, qué financiación hay y cómo se va a financiar, cuándo se van a resolver las alegaciones...; es una incertidumbre". Añadió que "este proyecto lo tiene que liderar Navarra y que en Madrid Canasa lo para".

Catalán calificó la segunda fase de "**vital**" para el **futuro de la Ribera**. "La presidenta María Chivite dijo que se licitarían las obras en 2023, hace poco el consejero ha dicho que cuando se pueda... eso no son respuestas. Se ha dicho que del 2025 al 2029... ¡Ojalá!", señaló. "Menos opacidad, más información, menos palabras y más hechos", apuntó. Dijo no poner en duda la voluntad de "una parte del Gobierno foral con el Canal, sino del Ministerio que en más de una ocasión ha mentido. En el Gobierno de España hay opacidad en este tema", expresó.

Navarro comentó que le **gustaría decir que esta infraestructura llegará pronto** a la Ribera "pero hasta que no se den los pasos no lo creeremos", señaló. Dijo que el canal e Itoiz "es la sangre que puede cohesionar nuestro territorio" y que "lo único que va a dejarnos tranquilos es que veamos que avanza la obra".

Lapazarán pidió que se **licite urgentemente la segunda fase**, aunque se mostró "muy pesimista" en cuanto a que se vaya a hacer pronto. Consideró que el proyecto de esa fase "es pequeño y preocupante para la Ribera" pidiendo ampliar la superficie de riego anunciada porque "hay agua" que no se usa, y Chueca discrepó afirmando que "no hay agua para todo lo que se quiera" y ellos no deciden las ha que se van a regar.

Galilea dijo que **Alinar es la asociación de industria agroalimentaria** mayoritaria de Navarra y apuntó que en un tema como este, y ante un futuro que es complejo, "debemos ir de la mano ya que unidos hay muchas más probabilidades de éxito. "Trabajemos para ser sector referente", afirmó.

Navarra usará 77 millones prestados a Canasa para financiar las obras de la 2ª fase del Canal de Navarra

El consejero Óscar Chivite hizo este anuncio en un momento en el que aún no existe el convenio económico financiero que respalde las obras para llevar agua de Itoiz a la Ribera

17/04/2024 DIARIO DE NAVARRA

El Gobierno de Navarra suscribió **en 2014 un contrato** con la sociedad pública Canasa (gestora del Canal de Navarra y propiedad en un 60% del Gobierno central y un 40% del Gobierno de Navarra) por el cual **Navarra se comprometió a abonar 77 millones** a la sociedad en el **periodo 2014 y 2026** mediante aportaciones anuales. Se le llamó préstamo por los usos expectantes, una especie de anticipo a Canasa porque el retraso en la ejecución de la obra (Ampliación y 2º fase del Canal) provocaba que todavía faltaran usuarios que pagasen una cuota a Canasa. La condición fue que **ese dinero se devolvería a Navarra** entre 2027 y 2040 con un interés anual del 3%, lo que supondrá 122 millones.

"Este dinero **se destinará de manera general a la financiación de la construcción** de la 2ª fase del Canal", anunció el consejero de Cohesión Territorial¸ **Óscar Chivite,** en el Parlamentario en respuesta a EH Bildu. Su portavoz, **Adolfo Araiz,** consideró **"un error"** el préstamo, que dijo solo ha servido para "engordar" la tesorería de Canasa mientras acumula pérdidas "de 80 millones".

El anuncio tiene lugar en un momento en el que no existe un convenio económico entre el Estado y Navarra para poder licitar las obras, aunque según la ministra Ribera se está **"ultimando".**

El coste previsto de la 2ª fase del Canal de Navarra (Pitillas- Ablitas) ronda los 300 millones, IVA incluido. Canasa debe aportar el 50% (60% Gobierno central y 40% Navarra) y el otro 50% debe salir de un préstamo que se amortizará con las cuotas de los usuarios. Las palabras de Chivite hacen pensar que en 2025, cuando se prevé se iniciarán las obras para llevar agua de Itoiz a la Ribera, **Navarra ya habría aportado prácticamente toda su parte** (el 40% de la mitad del coste) y que lo que se podría estar negociando con el Estado es que aporte su 60%, aunque Chivite no fue más allá de decir que el dinero del préstamo se usará para la construcción de la 2ª fase.

El portavoz de Bildu dejó entrever que la devolución de Canasa a Navarra de los 77 millones "no es un compromiso" sino "una estimación" y dejó caer "que **igual Navarra no vuelve a ver ese dinero".**

En su intervención, Chivite aprovechó para **culpar a UPN** del retraso de la 2ª fase. "Los primeros tiempos marcaban que la Ampliación de la 1ª fase se construiría entre 2014 y 2018 para, luego, afrontar la segunda fase del canal de navarra. Sin embargo, la **mala gestión en la licitación** de los gobiernos de UPN ha provocado que la construcción de la Ampliación se haya retrasado y como consecuencia, también el lanzamiento de la 2ª fase", dijo.

Los regantes del Canal alertan de que Itoiz recibe menos agua de la prevista

Señalan que el agua para el riego, según la media de los últimos 15 años, es un 20% inferior a lo esperado, por lo que dicen "sólo" hay agua para 19.000 ha en la Ribera

20/04/2024 DIARIO DE NAVARRA

Los regantes del **Canal de Navarra** alertan de que el **embalse de Itoiz** está recibiendo menos aportaciones hídricas (lluvia) de las inicialmente previstas a tenor de la media de los últimos quince años. El presidente de la **Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra** (CGRCN), Félix Chueca, afirmó este viernes en la **asamblea general celebrada en Larraga** que Itoiz "regula" menos agua de la prevista, un déficit que se traduce en un menor volumen de recursos destinados a regar cultivos. Detalló que la regulación media es de 470 Hm3, una cantidad a la que se debe restar el caudal ecológico (más de 60 Hm3), las aportaciones a los regadíos tradicionales del Irati (70) y el agua para abastecimiento (60). Descontadas estos usos prioritarios, el agua que queda disponible para la agricultura es de unos 270 Hm3, en lugar de los 340 previstos en su día (un 20% menos).

UN PROYECTO PARA 53.125 HA

Esta situación, para Chueca, condiciona y determina el número de hectáreas que se deberían poner en riego en la 2ª fase del Canal de Navarra, que llevará el agua hasta la Ribera, un proyecto que se redactó en 2019 pero que todavía se desconoce cuándo se v a licitar y, por extensión, cuándo se iniciarán sus obras.

Los regantes consideran que, conforme al agua disponible, en la Ribera "solo" se deberían poner en riego unas 19.000 hectáreas. Son unas 2.500 menos de las 21.500 consideradas como establecidas en el proyecto original del Canal de Navarra.

El presidente de los regantes abogó porque el Canal de Navarra nutra en sus tres fases un total de 53.125 hectáreas: 22.000 en la 1ª fase (Itoiz- Pitillas), cuya construcción terminó en 2011; otras 12.500 en la Ampliación de la 1ª fase hacia Tierra Estella (iniciada en 2018 y que se prevé termine la próxima primavera,

siete año más tarde lo previsto) y 19.000 en la Ribera (2ª fase). Según su planteamiento, quedarían fuera las 2.700 hectáreas llamadas Zonas Complementarias en la zona de la Ampliación en áreas de Lerín, Sesma, Peralta, Funes, Mendavia, Andosilla y Cárcar. Son hectáreas que se proyectaron cuando a la Ampliación, prevista en un principio con 15.275 hectáreas, se opousieron regantes de localidades como Lerín y Cárcar.

POR UN REGADÍO COMPETITIVO

Con el fin de explicar cómo afecta la falta de lluvia a Itoiz, Chueca puso el ejemplo del año pasado, cuando todos los regadíos de Navarra, excepto los del Canal de Navarra, sufrieron restricciones en mayor o menor medida. El directivo señaló que las aportaciones recibidas por Itoiz sumaron 313 Hm3. “Había 31.000 hectáreas en riego, pero si hubiera estado toda la zona regable, las 53.000, no hubiéramos podido regar como sucedió en Bardenas y en Yesa. Ni hubiera habido agua ni para el 50% de la superficie”.

Chueca estimó que con 53.000 hectáreas y con unas aportaciones de 270 Hm3 para riego la dotación media rondará los 5.100 m3 por hectárea, una cifra que dijo se ajusta al consumo actual.

“Si no conjugamos las aportaciones reales que tiene el embalse de Itoiz con la superficie regable, haremos que en vez de que el Canal de Navarra y su Zona regable sea un elemento vertebrador y generador de riqueza para toda Navarra, se convierta en un sistema precario que continuamente proporcione insatisfacción a sus usuarios y lo que es peor, no sea competitivo”, apuntó el presidente de la comunidad general de regantes.

Ser competitivo, en su opinión, es crucial en un momento en el que los precios de los cereales (que ocupan la mayor parte de la superficie regada por el Canal) han bajado un 30% su precio, “de 300 a 200 euros la tonelada” mientras los costes de producción se han encarecido enormemente.

En “junio o julio” un estudio económico fijará la tarifa que pagan a Canasa

Los productores de las tierras que riega el Canal de Navarra (hay 31.000 hectáreas en riego) no sabrán “hasta junio o julio” cuánto tienen que pagar a la sociedad Canasa, gestora del Canal de Navarra y propiedad al 60% del Gobierno central y 40% del Gobierno de Navarra. Para saber su tarifa están pendientes de que el Consejo de Administración de Canasa apruebe “un estudio económico financiero” que valore el proyecto completo del Canal de Navarra (1ª fase, Ampliación y 2ª fase). En el estudio trabajan ya Riegos de Navarra (INTIA), técnicos del Gobierno de Navarra y la Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra. Según el presidente de los regantes, Félix Chueca, se prevé que el estudio arroje una tarifa “para siempre” que se actualice de forma anual mediante una fórmula que contemple distintas variables.

SIN PAGAR UN 2% DE 2023

Chueca recordó la disputa mantenida entre los regantes y Canasa en 2023, cuando esta última les planteó una subida del 2% de la tarifa (unos 230 €/ha/año). Los regantes rechazaron la subida y pidieron negociar tarifas transitorias para 2 o 3 años “mientras no se presentase un estudio económico financiero refrendado por los usuarios que, además de permitir la construcción de la 2ª Fase del Canal para llevar agua a la Ribera, les diese estabilidad”. Ahora, ese estudio es el que se espera.

Fruto de ese desencuentro y a modo de protesta, los regantes dejaron de abonar un 2% de la tarifa de 2023, unos 100.000 euros. El consejero Chivite, que acudió a la asamblea, indicó que una vez que se disponga del estudio se presentará al Gobierno central con el fin de dar lugar a un convenio económico financiero, que deberán firmar Navarra y el Estado y que es imprescindible para poder licitar las obras de la 2ª fase del Canal.

25/04/2024

Recortes de agua para la Ribera

EL Canal de Navarra, en su segunda fase, la que debiera llevar agua a La Ribera para consumo urbano, industrial y de riego, no solo se encuentra paralizado desde el año 2011, acompañando este retraso con todo tipo de reducciones, falsas promesa de licitación e incertidumbre.

Preocupa lo publicado el pasado día 20 de abril en Diario de Navarra sobre las opiniones que se manifestaron en la Asamblea General de Regantes del Canal de Navarra (CGRCN).

El titular del Diario resumía parte de lo que se dijo: "Los regantes del Canal alertan de que Itoiz recibe menos agua de la prevista."

Se complementaba esa opinión con una frase como era que "la segunda fase del Canal solo debería poner en riego 19.000 Has."

En definitiva, un aviso de los que ya disponen agua del Canal, sin ningún tipo de restricciones, que afectaría a los que no la tienen y se encuentran olvidados desde hace décadas a la espera de recibirla de Itoiz.

El simple mensaje tan restrictivo "de solo se debería poner....." manifiesta claramente un mensaje dirigido al Gobierno de Navarra de lo que consideran debiera realizarse.

Contrastan estas cifra con las iniciales del Gobierno de Navarra y el Ministerio de Medio Ambiente, que en el pasado pretendían regar la "segunda fase" con 36.000 Has que la CGRCN minimiza solo a 19.000 Has. Ha sido preocupante comprobar cómo a medida se construía el Canal se venía restando y minorando todo lo referido a la "segunda fase", dejando fuera, con las cifras actuales que se utilizan, a quince pueblos de La Ribera.

Uno de los hechos que han contribuido a reducir y retrasar el Canal se produjo en 2015 como consecuencia de la fragmentación que se hizo de los 340 Hectómetros cúbicos (Hm3) de agua destinados al riego.

José-Cruz Pérez Lapazarán

Se fraccionaron en dos partes. Una para la "primera fase y su ampliación" - sobredimensionada- y una mínima para la "segunda fase".

No se entendió el porqué de esa división, que de hecho supuso una minoración de la inicialmente destinada a La Ribera y rebajarla a la mitad.

Recordar cómo en el año 2015 la "primera fase" se encontraba terminada y puesta en riego de sus 22.363 Has y su "ampliación" iniciaba al riego de sus 15.275 Has.

El resto de la concesión se destinó a unos desconocidos y anónimos regantes denominados "segunda fase".

El procedimiento de reparto forma parte del enigma y oscuro procedimiento seguido del que se desconocen argumentos para su fragmentación.

Por insistir en el desigual reparto que se hicieron, tan sobredimensionado para la "primera fase y su ampliación", lo demuestra el hecho de la sola utilización, como media anual, del 63,4 % de lo asignado. Media obtenida en doce campañas de riego (2011-2023).

Años extraordinariamente secos en donde no hubo restricciones para esa primera fase con un consumos medio real de 4.058,4 m3/Ha frente a los a los 6.400 m3/ha atribuidos.

Con estos consumos reales aplicados a la "primera fase y su ampliación" alcanzarían un volumen total de agua a consumir de 153 Hm3, es decir, un 45 % de los 340 Hm3 inicialmente destinado para riego.

Con estas cifras lo propuesto por la CGRCN para la segunda fase, con una posibilidad de utilizar 187 Hm3, sería insignificante. El uso de lo realmente disponible posibilitaría la inclusión de la mayor parte de los pueblos de La Ribera actualmente excluidos.

La comparación simple y sencilla de las superficies regadas de la primeras fases que sumarían 37.648 Has y se regarían con 153 Hm3 con los 187 Hm3 disponibles posibilitarían muchas más hectáreas que las propuestas por la CGRCN.

El mensaje de trasmitir limitaciones y mayores recortes para la "segunda fase" contrasta con el interés manifestado por la propia CGRCN de reinterpretar la superficie de riego de la primera fase y que esta pudiera ser ampliada en unos miles de hectáreas.

La Memoria de la CGRCN del año 2016, año posterior al reparto, (pág. 21) textualmente dice:

"Se ha creado el comité técnico asesor de la Comisión de Seguimiento del Convenio de Colaboración para la construcción del Canal de Navarra, donde se estudiará dónde irá el Canal, se interpretará si la 1ª Fase son 23.000 hectáreas o 37.000 hectáreas, etc.

Para ello la Comunidad General tiene que designar a un representante, que se aprueba que sea Don Félix Chueca."

En resumen, con esa reinterpretación se pretende ampliar la superficie de riego de la primera fase en 14.000, lo que supone reconocer un sobrante de agua no utilizado que se reservaron y según parece no debiera restituirse a la segunda fase.

Preocupa esa posible reinterpretación que de producirse supondría minorar la segunda fase, detraer fondos del Gobierno de Navarra que no se destinarían y retrasarían la finalización del Canal.

José-Cruz Pérez Lapazarán. Exconsejero del Gobierno de Navarra.

Canasa corta el agua del Canal de Navarra dos días para reclamar pagos a los regantes

Desde el lunes 22 de abril al miércoles 24, se cortó el agua hasta que la sociedad pública y los regantes pactaron pagar 120.000 euros correspondientes a la tarifa de 2023 en protesta para pedir un calendario de pagos a largo plazo

01/05/2024 DIARIO DE NAVARRA

El parlamentario de UPN, **Miguel Bujanda**, preguntó por el corte de agua sufrido por los regantes por "una **decisión unilateral**" que, insinuó, salió del entorno de la directora de la sociedad pública Canasa (60% Estado y 40% Navarra), Rosa Cobo. El presidente de la Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra, Félix Chueca, confirmó que el lunes 22 de abril recibieron una llamada. "Se nos dijo que por **órdenes de Madrid** se cortaba el agua".La medida fue para presionarles porque en 2023 **dejaron de abonar 120.000 euro**s (el 2% de la tarifa anual) para reclamar un calendario de pagos a largo plazo. Los regantes y Canasa llegaron a un acuerdo: la sociedad remitía la factura a la comunidad general (lo había hecho a las comunidades de cada sector) y ellos pagaban. El miércoles al mediodía, se reanudó el riego sin que en "ningún momento" hubiera desabastecimiento. El consejero de Cohesión Territorial, Óscar Chivite, aseguró en el Parlamento que había mediado "activamente" para solucionar la situación. En este momento, los regantes del Canal de Navarra

desconocen cuánto deben pagar en el presente ejercicio. Se está a la espera de un estudio económico financiero que, según el consejero, estará listo hacia los meses e "junio o julio". De este informe se espera que salga un calendario de tarifas basado en una especie de fórmula que se actualice conforme a distintas variables, aunque a la espera de esos cálculos la comunidad de regantes ha propuesto a Canasa negociar una tarifa transitoria para 2024, 2025 y 2026, aunque no se ha concretado el importe o las posibles subidas anuales. Según Chueca, hay posibilidades de que esta opción sea tenida en cuenta por la dirección de Canasa en su próxima reunión.

Imagen del Canal de Navarra (1ª fase), construido a cielo abierto, a la altura de Artajona. CORDOVILLA

Chivite: "Por cada euro invertido en la ampliación del Canal hay 4 de retorno"

El consejero destacó que el estudio económico del proyecto contempla "dotaciones de agua y diferentes fórmulas de pago para los regantes"

M. CARMEN GARDE Pamplona

La construcción del embalse de Itoiz- Canal de Navarra ha sido cuestionada desde incluso antes de que se pusiera la primera piedra. Con el tiempo, esta obra arroja datos que avalan su rentabilidad. El consejero de Cohesión Territorial, Óscar Chivite, afirmó ayer que dispone de "datos certeros" sobre la ampliación de la 1ª fase hacia Tierra Estella, donde ya están en riego 9.190 hectáreas. En este momento, quedan pendientes de construir y nutrir de agua 3.348 de las 12.538 hectáreas que, en total, se regarán con agua e Itoiz a través de los ramales del Ega y el Arga. Esas hectáreas se prevé estén concluidas para la primavera de 2025, siete años de retraso porque la Ampliación debería haber estado finalizada en la primavera de 2018. "Sabemos que en la Ampliación, por cada euro invertido hay un retorno de cuatro", afirmó rotundo el consejero en una comisión parlamentaria.

Chivite respondía con estas palabras al portavoz de Contigo Navarra, Daniel López, que minutos antes había considerado "desproporcionada" la inversión para ejecutar el Canal de Navarra. Pese a esta objeción, López quiso dejar claro el "apoyo" de su grupo al proyecto de la llegada del Canal de Navarra a la Ribera. "Queremos que el agua de Itoiz llegue a la Ribera", reiteró.

Sin plazos ni fechas

El titular de Cohesión Territorial compareció ante los grupos parlamentarios a petición del PP de Navarra, que se interesó "por los avances en la ejecución de la segunda fase del Canal de Navarra y los compromisos de financiación del proyecto".

Tras la exposición de Chivite, el portavoz del PP, Javier García, recordó que Chivite aseguró que la licitación del proyecto de la 2ª fase se realizaría a finales de 2023. García criticó aquel anuncio de la presidenta y al consejero por no concretar fechas ni explicar cómo se va a pagar la construcción de la 2ª fase del Canal porque, recordó, la sociedad pública Canasa (60% Gobierno central y 40% Gobierno de Navarra) "no dispone de fondos". "Y si Canasa no tiene fondos no se puede licitar", añadió.

El consejero señaló que, para abordar la financiación, ya existe el convenio firmado el 4 del 12 del 2014 entre los dos gobiernos. "Lo estamos actualizando", indicó. Recordó que el proyecto para llevar agua a la Ribera está pendiente de conseguir en Madrid la Declaración de Impacto Ambiental (DIA).

Redistribuir el agua

Óscar Chivite volvió a recordar que también se trabaja en un estudio económico financiero que contempla el Canal en su conjunto (1ª fase, Ampliación y 2ª fase). Detalló que este informe contemplará "dotaciones de agua diferentes", así como fórmulas de pago distintas para los regantes. "A pagar a 30, 40 años, incluso al contado, como nos están pidiendo para facilitar la viabilidad de las explotaciones agrícolas", dijo.

Hasta ahora todas las hectáreas del Canal de Navarra (hay en riego más de 31.000) cuentan con una dotación de 6.400 metros cúbicos por hectárea. El consejero recordó que esa dotación se aprobó "hace 22 años" y que hoy, con la tecnología, Riegos de Navarra posee "un control exhaustivo" del consumo y de las necesidades reales de los cultivos.

Añadió que están utilizando ese conocimiento sobre el consumo real "para hacer dotaciones reales" porque, según dijo en contestación a Bildu, "los regantes querrán tener una dotación, pero nosotros, como gobierno, no podemos mantener una dotación que no tiene un futuro consumo en detrimento de otras zonas que lo están demandando".

Por "órdenes de Madrid" se cortó el agua dos días

• La parte del Gobierno central de la sociedad pública Canasa exigió a los regantes abonar 120.000 euros que debían de las tarifas de 2023

M.C.G. Pamplona

El parlamentario de UPN, Miguel Bujanda, preguntó por el corte de agua sufrido por los regantes por "una decisión unilateral" que, insinuó, salió del entorno de la directora de la sociedad pública Canasa (60% Estado y 40% Navarra), Rosa Cobo. El presidente de la Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra, Félix Chueca, confirmó que el lunes 22 de abril recibieron una llamada. "Se nos dijo que por órdenes de Madrid se cortaba el agua". La medida fue para presionarles porque en 2023 dejaron de abonar 120.000 euros (el 2% de la tarifa anual) para reclamar un calendario de pagos a largo plazo. Los regantes y Canasa llegaron a un acuerdo: la sociedad remitía una factura a la comunidad general (había enviado facturas a las comunidades de cada sector) y ellos pagaban. El miércoles se reanudó el riego sin que hubiera llegado a haber desabastecimiento.

03/05/2024

INTIA participa en un proyecto que enviará los datos de caudal del regadío de Navarra en tiempo real

El proyecto Gobernanza del Agua del Riego, del que también forman parte la sociedad pública Nasertic, la asociación BAIDATA y la CHE, será presentado este miércoles en Bilbao en un foro internacional sobre espacios de datos.

La sociedad pública **INTIA**, a través del área de **Riegos de Navarra**, participa en el proyecto GAR – Gobernanza del Agua de Riego que enviará los **datos de captación y retornos de agua de un regadío de Navarra de y en tiempo real.** Este **proyecto piloto** tiene por objeto la compartición cibersegura y de manera automática de datos precisos de demanda de agua desde ríos o acuíferos y la información sobre los retornos generados por el regadío hacia esos mismos cauces naturales.

Este nuevo servicio, permitiría en un futuro trasladar la información relevante en tiempo real desde las comunidades de regantes de Navarra a los organismos competentes en materia de gestión de las aguas, como es la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) en el ámbito de la demarcación del río Ebro en la que están integradas las comunidades navarras.

Además de INTIA, la sociedad pública **NASERTIC**, BAIDATA (Asociación para el desarrollo de la soberanía y economía del dato en la península ibérica) y la CHE son las entidades involucradas en este proyecto enmarcado en una convocatoria europea de ayudas para la digitalización de regadíos. El proyecto será presentado el próximo miércoles, 8 de mayo, en el foro BAIDATA que reunirá a profesionales de ámbito internacional relacionados con los espacios de datos.

La iniciativa parte del **Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico**, al está adscrita la CHE, y que además está encargado de gestionar los fondos europeos para la digitalización de todo el ciclo del agua, que incluye tanto al abastecimiento urbano como al regadío. En un primer momento, este proyecto piloto se va a poner a prueba en el sector de riego IV.5 de la 1ª fase del Canal de Navarra ubicado en los municipios de

Caparroso, Marcilla y Peralta. La división de Riegos de Navarra de INTIA se encargará de consolidar y validar esos datos en tiempo real y la sociedad pública navarra NASERTIC, como proveedor de tecnología, analizará la idoneidad del canal de comunicación establecido con la CHE, por medio de los servicios de BAIDATA.

Tal y como señala **Iban Iturria**, técnico de explotación de INTIA, "pretendemos testar la tecnología que permite trasladar esos datos en tiempo real para que en un futuro las propias comunidades de regantes de Navarra dispongan de un entorno colaborativo en la nube que visibilice sus prácticas ante los organismos competentes, pero también ante el público en general con la mayor transparencia". "Al ser el agua un recurso muy importante y escaso, podremos tomar conciencia tanto del consumo real en el regadío como de la calidad con la que se devuelve el agua, utilizada en la producción de alimentos, a los cauces", explica Iturria.

Además, estos datos facilitan la toma de decisiones estratégicas que estén vinculadas al ciclo de agua en un contexto de cambio climático y permite comparar entre diferentes regadíos para promocionar las prácticas más eficientes y resilientes.

Como próximo paso, se contempla la posibilidad de extender esta plataforma colaborativa de Gobernanza del Agua de Riego a más comunidades de regantes e identificar el interés de monitorizar otro tipo de datos para estos propósitos.

Esta iniciativa desarrollada en Navarra se contempla como una oportunidad para los espacios de datos en la medida en que pueda abrir muchas opciones de futuro a la posibilidad de compartir datos hidrológicos en tiempo real para la gestión sostenible del agua de riego.

El proyecto será presentado como caso de interés general este miércoles, 8 de mayo, en Bilbao en el marco de la tercera edición del foro BAIDATA que reúne a centenares de expertos nacionales e internacionales que abordarán el futuro de los espacios de datos europeos.

INTIA participa en un proyecto que enviará los datos de caudal del regadío de Navarra en tiempo real

Riegos e infraestructuras/ 03 de Mayo de 2024

El proyecto Gobernanza del Agua del Riego, del que también forman parte la sociedad pública Nasertic, la asociación BAIDATA y la CHE, será presentado este miércoles en Bilbao en un foro internacional sobre espacios de datos.

3 de mayo de 2024.- La sociedad pública INTIA, a través del área de Riegos de Navarra, participa en el proyecto GAR – Gobernanza del Agua de Riego que enviará los datos de captación y retornos de agua de un regadío de Navarra en tiempo real. Este proyecto piloto tiene por objeto la compartición cibersegura y de manera automática de datos precisos de demanda de agua desde ríos o acuíferos y la información sobre los retornos generados por el regadío hacia esos mismos cauces naturales.

Este nuevo servicio, permitiría en un futuro trasladar la información relevante en tiempo real desde las comunidades de regantes de Navarra a los organismos competentes en materia de gestión de las aguas, como es la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) en el ámbito de la demarcación del río Ebro en la que están integradas las comunidades navarras.

Además de INTIA, la sociedad pública NASERTIC, BAIDATA (Asociación para el desarrollo de la soberanía y economía del dato en la península ibérica) y la CHE son las entidades involucradas en este proyecto enmarcado en una convocatoria europea de ayudas para la digitalización de regadíos. El proyecto será presentado el próximo miércoles, 8 de mayo, en el foro BAIDATA que reunirá a profesionales de ámbito internacional relacionados con los espacios de datos.

La iniciativa parte del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, al está adscrita la CHE, y que además está encargado de gestionar los fondos europeos para la digitalización de todo el ciclo del agua, que incluye tanto al abastecimiento urbano como al regadío. En un primer momento, este proyecto piloto se va a poner a prueba en el sector de riego IV.5 de la 1ª fase del Canal de Navarra ubicado en los municipios de Caparroso, Marcilla y Peralta. La división de Riegos de Navarra de INTIA se encargará de consolidar y validar esos datos en tiempo real y la sociedad pública navarra NASERTIC, como proveedor de tecnología, analizará la idoneidad del canal de comunicación establecido con la CHE, por medio de los servicios de BAIDATA.

Tal y como señala Iban Iturria, técnico de explotación de INTIA, “pretendemos testar la tecnología que permite trasladar esos datos en tiempo real para que en un futuro las propias comunidades de regantes de Navarra dispongan de un entorno colaborativo en la nube que visibilice sus prácticas ante los organismos competentes, pero también ante el público en general con la mayor transparencia”. “Al ser el agua un recurso

muy importante y escaso, podremos tomar conciencia tanto del consumo real en el regadío como de la calidad con la que se devuelve el agua, utilizada en la producción de alimentos, a los cauces", explica Iturria.

Además, estos datos facilitan la toma de decisiones estratégicas que estén vinculadas al ciclo de agua en un contexto de cambio climático y permite comparar entre diferentes regadíos para promocionar las prácticas más eficientes y resilientes.

Como próximo paso, se contempla la posibilidad de extender esta plataforma colaborativa de Gobernanza del Agua de Riego a más comunidades de regantes e identificar el interés de monitorizar otro tipo de datos para estos propósitos.

Esta iniciativa desarrollada en Navarra se contempla como una oportunidad para los espacios de datos en la medida en que pueda abrir muchas opciones de futuro a la posibilidad de compartir datos hidrológicos en tiempo real para la gestión sostenible del agua de riego.

El proyecto será presentado como caso de interés general este miércoles, 8 de mayo, en Bilbao en el marco de la tercera edición del foro BAIDATA que reúne a centenares de expertos nacionales e internacionales que abordarán el futuro de los espacios de datos europeos.

El Gobierno estima que 80.000 riberos beberán agua del Canal en unos 5 años

El consejero Chivite se reunió con entidades locales de la Ribera para planificar las infraestructuras para la llegada de la segunda fase del Canal de Navarra

De foto, a dcha., Jesús Mari Rodríguez, el consejero Óscar Chivite y Fernando Mendoza.

Diversidad de posturas entre alcaldes riberos

Representantes de ayuntamientos riberos asistentes a la reunión celebrada en Tudela.

EL AGRICULTOR
DESDE 1933
VENTA DIRECTA AL PÚBLICO

El Gobierno de Navarra hará un estudio del abastecimiento de agua de la Ribera

El consejero Chivite se ha reunido con alcaldes de la Ribera para fijar las infraestructuras necesarias para el Canal de Navarra

06/05/2024 DIARIO DE NOTICIAS

El Gobierno de Navarra va a realizar un estudio específico del abastecimiento de la Ribera, coincidiendo con la segunda fase del Canal de Navarra, que tenga en cuenta el estudio de alternativas de 2017 y lo recogido en el Plan Director, así como las necesidades actuales de las entidades locales y la evolución de los recursos. Así lo ha señalado en Tudela el **consejero de Cohesión Territorial, Óscar Chivite,** en una reunión con alcaldes de la Ribera, con el objetivo de tener definidas las infraestructuras de abastecimiento para poder incluirlas en el próximo periodo de planificación del **Plan de Inversiones Locales 2026-2028**.

Chivite, que se ha negado a poner plazos a la legada del Canal a la Ribera, ha explicado que su visita tenía como objetivo ir aclarando qué infraestructuras necesita cada entidad local. "Lo que estamos preveyendo es que en 4 ó 5 años estén los tubos principales, luego faltarán las conexiones que les lleven hasta las ETAP para que les llegue agua de calidad. Esas infraestructuras quedan por definir", ha asentido.

El consejero ha justificado la falta de precisión en las fechas en la importancia de la obra que se está acometiendo, **"es una infraestructura muy importante con una inversión que implica a muchas administraciones. Basta con pensar que los primeros planos empezaron en 1988 y los finales en 2000**, Se que genera frustración porque son obras a largo plazo y si hablamos de ellas todos los días parece que no avanza". En este sentido ha señalado que ahora queda obtener la Declaración de Impacto Ambiental de la obra y tras ese paso "quedarán los convenios Navarra-Estado y Estado-CANASA para la licitación. Quedan meses, no me puedo comprometer en fecha pero el compromiso es de trabajo continuo".

Por su parte, el **alcalde de Tudela, Alejandro Toquero** se ha mostrado muy crítico tanto a la entrada como a la salida de la reunión, en la que dijo "ha bajado a Tudela para decirnos que es una obra fundamental y lo importante que es el agua. No hace falta bajar para decirnos eso". Toquero ha asegurado estar "muy preocupado" porque, ha afirmado que "hay que revisar el plan director 2019-2030. Significa que se ha quedado obsoleto y hay que hacer un estudio financiero y que hay pasos administrativos que dar, cuando el año pasado por estas fechas nos dijeron por estas fechas que este año empezaban las obras". El primer edil de Tudela ha acusado "inacción" al Gobierno de Navarra y al consejero de haber bajado **"a Tudela a hacerse una mera foto y parecer que está trabajando" y ha pedido "menos palabras y algún hecho".**

El consejero se ha reunido con representantes municipales y portavoces de la Ribera para planificar las infraestructuras necesarias en materia de abastecimiento de agua en alta para su conexión con la 2ª fase del Canal de Navarra, que se prevé llegue a 80.000 personas.

Las entidades participantes en la jornada han sido: ayuntamientos de **Ablitas, Arguedas, Barillas, Buñuel, Cabanillas, Cascante, Castejón, Cintruénigo, Corella, Cortes, Fitero, Fontellas, Fustiñana, Monteagudo, Murchante, Ribaforada, Tudela, Tulebras y Valtierra, Mancomunidad de Aguas de Moncayo, Junta de Aguas de Tudela, Mancomunidad de Cascante, Cintruénigo y Fitero, y Asociación de Empresarios de la Ribera (AER).**

Desde el Gobierno de Navarra se ha iniciado la revisión del **Plan Director del Ciclo integral del Agua de Uso Urbano de Navarra 2019-2030**, cuyo objeto es la realización de un diagnóstico de la situación actual y un análisis crítico de la evolución de las medidas e indicadores del primer periodo (2019-2024), así como la definición de las medidas e indicadores para el segundo (2024-2030).

El consejero Chivite se reúne con entidades locales de la Ribera para planificar las infraestructuras necesarias para la llegada de la 2ª fase del Canal de Navarra

Se prevé que más de 80.000 personas dispongan de agua de boca de calidad con la llegada de esta infraestructura al sur de la Comunidad Foral

06/05/2024 NAVARRA.ES

El consejero de Cohesión Territorial, Óscar Chivite, se ha reunido esta mañana en Tudela con representantes municipales y portavoces de la Ribera con el objetivo de planificar las infraestructuras necesarias en materia de abastecimiento de agua en alta para su conexión con la 2ª fase del Canal de Navarra. Se prevé que más de 80.000 personas dispongan de agua de boca de calidad con la llegada de esta infraestructura al sur de la Comunidad Foral.

Las actuaciones en materia de infraestructuras de abastecimiento que se acometerán en el PIL permitirán la conexión del agua del Canal de Navarra con la Ribera. En la reunión también ha participado el director general de Administración Local y Despoblación, Jesús Mari Rodríguez; el director gerente de la sociedad pública NILSA (Navarra de Infraestructuras Locales, SA), Fernando Mendoza; y sus equipos.

Durante la reunión, el consejero Chivite ha subrayado que “se trata de que vuestros municipios estén preparados para conectarse en el momento en el que la tubería de la infraestructura llegue hasta esta zona. El agua es hoy en día un recurso imprescindible. Con el cambio climático, se va a convertir en un recurso cada vez más escaso, caro y necesario. Por eso, la segunda fase del Canal de Navarra es una oportunidad tanto para nuestros pueblos como para el desarrollo económico y social de nuestra tierra”.

Además, ha hecho hincapié en que “la llegada del Canal será un importante impulso para el trabajo de los agricultores y ganaderos, y por extensión, para las empresas del sector agroindustrial. Tenemos que potenciar una de las fortalezas económicas de la Ribera y os puedo asegurar, en ello estamos. E igual de importante es garantizar agua de boca de calidad en nuestros pueblos. En esta zona de Navarra estamos acostumbrados a beber un agua que ´podría ser mejorable`. Y esto, va a ser una realidad con la llegada de esta imponente infraestructura como es el Canal de Navarra”.

Las entidades participantes en la jornada han sido: ayuntamientos de Ablitas, Arguedas, Barillas, Buñuel, Cabanillas, Cascante, Castejón, Cintruénigo, Corella, Cortes, Fitero, Fontellas, Fustiñana, Monteagudo, Murchante, Ribaforada, Tudela, Tulebras y Valtierra, Mancomunidad de Aguas de Moncayo, Junta de Aguas de Tudela, Mancomunidad de Cascante, Cintruénigo y Fitero, y Asociación de Empresarios de la Ribera AER.

Revisión del Plan Director del Ciclo integral del Agua de Uso Urbano de Navarra 2019-2030

Cabe destacar que desde el Gobierno de Navarra se ha iniciado la revisión del Plan Director del Ciclo integral del Agua de Uso Urbano de Navarra 2019-2030, cuyo objeto es la realización de un diagnóstico de la situación actual y un análisis crítico de la evolución de las medidas e indicadores del primer periodo (2019-2024), así como la definición de las medidas e indicadores para el segundo (2024-2030).

Dentro de los trabajos de revisión del Plan Director del Ciclo integral del Agua de Uso Urbano de Navarra, y coincidiendo con la segunda fase del Canal de Navarra, se va a realizar un estudio específico del abastecimiento de la Ribera, que tenga en cuenta el estudio de alternativas de 2017 y lo recogido en el Plan Director, así como las necesidades actuales de las entidades locales y la evolución de los recursos. El objetivo es tener definidas las infraestructuras de abastecimiento para poder incluirlas en el próximo periodo de planificación del Plan de Inversiones Locales 2026-2028.

Domingo, 12 de mayo de 2024
DIARIO DE NAVARRA

Canal de Navarra y el cuento de la lechera

José-Cruz Pérez Lapazarán

EL Gobierno de Navarra presentó el pasado 6 de mayo en Tudela ante las entidades locales de La Ribera una nueva planificación de infraestructuras de "abastecimiento de aguas en alta" para su conexión con la segunda fase del Canal de Navarra una vez finalice su construcción.

Una planificación de futuros para un Canal que lleva desde el año 2011 detenido en un monte sin haberse continuado, y del que se desconocen fechas para su licitación y como consecuencia el inicio de sus obras.

Resulta extraño proponer qué hacer al final de una obra cuando esta se encuentra sin iniciar.

Suena a propaganda, y a un intento de mostrar que se sigue pensando qué hacer pedaleando en una bicicleta estática sin avanzar hacia el final.

Mientras esto ocurre, el Gobierno de Navarra continúa con el "mantra" del "seguimos trabajando" exigiendo más "estudios e informes", todo ello para justificar su falta de voluntad de acometer esta obra y resolver los auténticos problemas que tienen el Canal, como son la falta de fondos para su inicio, lo que de hecho supone el olvido que sufre La Ribera para la solución de sus problemas de falta de agua.

Un Gobierno de Navarra presidido por la Sra. Chivite va a completar seis años en el poder del que se conoce sus falsas promesas de licitación -previas a las elecciones-, una pérdida de tiempo en el avance del Canal a pesar de tener un proyecto metido en los cajones durante años y que allí sigue.

Sorprende la presentación de una planificación de futuro, como la realizada, a pesar del condicionante de no poder ser ejecutado hasta que no se construya la segunda fase del Canal.

Suena a cuento de la lechera, como en la fábula de Esopo, que preveía comprar y hacer muchas cosas, y que ante la ruptura del cántaro de leche y como consecuencia no tener dinero se arruinaron las posibilidades de planes de compra de vestidos, pollitos, huevos, mantequilla y otras cosas. En definitiva, muchas ideas ampliamente imaginadas pero frustradas por esa falta de recursos.

Esto es lo que le viene ocurriendo a esa segunda fase del Canal de Navarra. Supone construir castillos en el aire para mantener entretenida a la gente para al final no hacer nada al no abordar el tema principal como es la necesidad de financiación del Canal.

La empresa pública Canasa (60% Gobierno Central 40% Gobierno de Navarra) encargada de la licitación y construcción del Canal no tiene fondos.

> "Resulta extraño proponer qué hacer al final de una obra cuando esta se encuentra sin iniciar. Suena a propaganda

El consejero Chivite debiera saberlo, como miembro del Consejo de administración de esa empresa, al igual que otros consejeros de este Gobierno y de los anteriores, como es la situación financiera de esta empresa y la necesidad de abordar su capitalización para poder iniciar la construcción del Canal.

La simple lectura del informe de auditoría y de las cuentas anuales de Canasa ponen de manifiesto su precaria situación económica y la dificultad de disponer de fondos propios para poder licitar la obra. Transcribo textualmente alguno de sus párrafos más significativos, que informan resumidamente de lo que realmente ocurre:

"Los ingresos de la sociedad provienen de la venta de agua y venta de electricidad. Hemos considerado el reconocimiento de ingresos como un riesgo significativo".

"La sociedad mantiene un importante volumen de deuda, que se corresponde, principalmente, con un crédito sindicado y con un prestamos por usos expectantes del Canal de Navarra concedido por el Gobierno de Navarra".

"La previsión de que la sociedad reintegre dicho anticipo al GN entre los años 2027 y 2040". (77 millones más intereses)

Es decir, deudas, falta de ingresos y salidas de dinero para pagos futuros por amortizaciones que auguran mayores dificultades económicas para abordar esa segunda fase.

Ante este panorama de precariedad económica, conocido por el Gobierno de Navarra y no resuelto, no se conocen iniciativas ni acuerdos con el Gobierno central que lo aborden y busquen fórmulas en forma de créditos, avales, préstamos, aportaciones de dinero directamente o cualquier otra forma de capitalización que ayuden a Canasa.

Suena a propaganda presentar planes sin posibilidad de ejecución inmediata.

No se puede perder más tiempo en alardear de planes de futuro, dispondrán de mucho tiempo para realizarlos durante los cuatro o cinco años que durará la construcción del canal, y podrán estudiar fantasías progresistas de futuros jardines, parques acuáticos o deportes relacionados con el agua a realizar una vez se termine el Canal.

Lo más preocupante es comprobar cómo en Navarra y en la Ribera se reiterarán las carencias de agua de calidad para consumo urbano e industrial, se sufrirán sequías y restricciones para riego, carencias que padecerá el sector agroalimentario en su conjunto y la economía de la Comunidad foral.

José-Cruz Pérez Lapazarán.
Exconsejero del Gobierno de Navarra

Estos son los representantes del Gobierno foral en la comisión de seguimiento del convenio del Canal de Navarra

Se designan también a los integrantes del comité técnico asesor por parte de la Comunidad Foral, con el foco puesto en el impulso de la segunda fase de esta infraestructura

15/05/2024 DIARIO DE NOTICIAS

El Gobierno foral ha nombrado a sus representantes en la comisión de seguimiento del convenio del Canal de Navarra, suscrito entre la Comunidad Foral y el Estado, y ha designado a los integrantes del comité técnico asesor para impulsar esta infraestructura.

Así, los cuatro representantes de Navarra en la comisión de seguimiento del convenio serán el consejero de Economía y Hacienda, José Luis Arasti, el consejero de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, José Mari Aierdi, el consejero de Cohesión Territorial, Óscar Chivite, y la consejera de Universidad, Innovación y Transformación Digital, Patricia Fanlo.

Por otra parte, representarán a la Comunidad Foral en el comité técnico asesor la directora general de Presupuestos y Patrimonio, **Miren Maite Domínguez,** el director general de Obras Públicas e Infraestructuras, **Pedro Andrés López Vera**, el director del Servicio de Gestión Económico Presupuestaria y Control del Gasto del Departamento de Cohesión Territorial, **Pedro José Cebrián**, y el responsable de Riegos de Navarra y subdirector de la sociedad pública INTIA, **Joaquín Pui**g.

El convenio de colaboración del Canal de Navarra es un **acuerdo suscrito** entre la Comunidad Foral y el Ministerio de Medio Ambiente en 1998 con la finalidad de impulsar esta infraestructura, clave para garantizar el abastecimiento de agua urbana, industrial y agrícola en todo el territorio.

El compromiso del Gobierno de Navarra es firme con la licitación y la **ejecución de la segunda fase del Canal de Navarra**, que abastecerá de agua de calidad a más de 80.000 vecinos y vecinas de la Ribera. Además, garantizará el futuro del sector primario e impulsará la agroindustria.

En fase de obtención de la declaración de impacto ambiental

En este momento, el proyecto de la segunda fase del Canal de Navarra se encuentra en el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico para la obtención de la declaración de impacto ambiental. De manera paralela, se está elaborando la propuesta de un estudio económico-financiero viable, que tenga en cuenta a todos los usuarios y usuarias, tanto presente como futuros, de riego y abastecimiento urbano e industrial.

Esta segunda fase del proyecto contempla la construcción de una conducción de doble tubería de acero de 71,4 kilómetros de longitud, supondrá un impulso definitivo para que más de 80.000 habitantes de 17 localidades riberas puedan consumir agua de mayor calidad, incrementando la garantía de suministro y asegurando la disponibilidad del recurso en épocas de estiaje en una zona donde se detecta la menor pluviometría de la Comunidad.

El consejero de Cohesión Territorial, Óscar Chivite, se reunió recientemente con representantes municipales y portavoces de la Ribera con el objetivo de planificar las infraestructuras necesarias en materia de abastecimiento de agua en alta para su conexión con la segunda fase del Canal de Navarra.

Nombrados los representantes del Gobierno foral en la comisión de seguimiento del convenio del Canal de Navarra

Se designan también a los integrantes del comité técnico asesor por parte de la Comunidad Foral, con el foco puesto en el impulso de la segunda fase de esta infraestructura

15 de mayo de 2024 NAVARRA.ES

El Gobierno foral ha nombrado, en su sesión de hoy, a sus representantes en la comisión de seguimiento del convenio del Canal de Navarra, suscrito entre la Comunidad Foral y el Estado, y ha designado a los integrantes del comité técnico asesor para impulsar esta infraestructura.

Así, los cuatro representantes de Navarra en la comisión de seguimiento del convenio serán el consejero de Economía y Hacienda, José Luis Arasti, el consejero de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, José Mari Aierdi, el consejero de Cohesión Territorial, Óscar Chivite, y la consejera de Universidad, Innovación y Transformación Digital, Patricia Fanlo.

Por otra parte, representarán a la Comunidad Foral en el comité técnico asesor la directora general de Presupuestos y Patrimonio, Miren Maite Domínguez, el director general de Obras Públicas e Infraestructuras, Pedro Andrés López Vera, el director del Servicio de Gestión Económico Presupuestaria y Control del Gasto del Departamento de Cohesión Territorial, Pedro José Cebrián, y el responsable de Riegos de Navarra y subdirector de la sociedad pública INTIA, Joaquín Puig.

El convenio de colaboración del Canal de Navarra es un acuerdo suscrito entre la Comunidad Foral y el Ministerio de Medio Ambiente en 1998 con la finalidad de impulsar esta infraestructura, clave para garantizar el abastecimiento de agua urbana, industrial y agrícola en todo el territorio.

El compromiso del Gobierno de Navarra es firme con la licitación y la ejecución de la segunda fase del Canal de Navarra, que abastecerá de agua de calidad a más de 80.000 vecinos y vecinas de la Ribera. Además, garantizará el futuro del sector primario e impulsará la agroindustria.

En fase de obtención de la declaración de impacto ambiental

En este momento, el proyecto de la segunda fase del Canal de Navarra se encuentra en el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico para la obtención de la declaración de impacto ambiental. De manera paralela, se está elaborando la propuesta de un estudio económico-financiero viable, que tenga en cuenta a todos los usuarios y usuarias, tanto presente como futuros, de riego y abastecimiento urbano e industrial.

Esta segunda fase del proyecto contempla la construcción de una conducción de doble tubería de acero de 71,4 kilómetros de longitud, supondrá un impulso definitivo para que más de 80.000 habitantes de 17 localidades riberas puedan consumir agua de mayor calidad, incrementando la garantía de suministro y asegurando la disponibilidad del recurso en épocas de estiaje en una zona donde se detecta la menor pluviometría de la Comunidad.

El consejero de Cohesión Territorial, Óscar Chivite, se reunió recientemente con representantes municipales y portavoces de la Ribera con el objetivo de planificar las infraestructuras necesarias en materia de abastecimiento de agua en alta para su conexión con la segunda fase del Canal de Navarra.

Esperando el Canal de Navarra

15/05/2024 DIARIO DE NOTICIAS

Vista panorámica de Corella. FERMÍN PÉREZ-NIEVAS

El consejero de Cohesión Territorial del Gobierno de Navarra, **Oscar Chivite**, actual responsable del desarrollo de la segunda fase del Canal de Navarra, citó el lunes 6 de mayo a una reunión en Tudela, a los representantes de los ayuntamientos riberos. El objeto de la reunión fue explicar el estado en el que se encuentra el proyecto del Canal de Navarra. El consejero, en el turno de preguntas después de su intervención, dejó claro en sus respuestas varias evidencias sobre el futuro a corto y medio plazo del proyecto.

Puede ser mi opinión particular, pero nos dio la sensación de que a pesar de no querer concretar fechas, esta vez el Gobierno de Navarra se ha “remangado”, y en manos de este consejero, el comienzo de la ejecución del canal será una realidad.

Al menos me quedó clara la situación del momento. Por mucho que insistamos, ahora no se está hablando tanto del resultado a nivel local, es decir, de cuántas hectáreas de regadío tiene asignadas cada municipio. Por el momento, el único tema que está encima de la mesa es, la infraestructura que llevará el agua de la

balsa situada en Pitillas a la balsa de Tudela. Entre estas dos balsas nacerá el ramal que llevará el agua hasta Corella. Es decir, ahora toca hablar de la infraestructura que llevará el agua de Itoiz a la Ribera.

Los representantes de Corella realizamos tres preguntas al consejero. La primera: dónde se sitúa, entre el criterio de reparto de agua de boca y de riego, el agua para la industria. El consejero cifró en un 85% para el riego y 15% como agua de boca, estado el agua destinada para la industria, imprescindible para el desarrollo de nuestros municipios, dentro de la concesión de agua de boca, que supone 60 hm3. Asegurando el consejero que era una cantidad suficiente. Aunque examinaremos a fondo los números, daremos en principio por bueno el dato.

La siguiente pregunta, fue la situación de la alegación presentada por el Ayuntamiento de Corella al proyecto. En esta alegación, el ayuntamiento solicitó una concesión mayor de agua que la contemplada en el proyecto. El aumento de la concesión está fijado, pero sobre todo está razonado y justificado por el equipo de ingenieros redactores de la alegación, en 1.450 ha de ampliación. El Consejero en este caso, respondió que en esos momentos no tocaba concretar la zona regable a nivel local, pero que contestarán a las alegaciones.

Por último, preguntamos por la transformación de las infraestructuras agrarias, en concreto por las concentraciones parcelarias que hagan viable la infraestructura del canal. Aquí, en su respuesta hubo dos afirmaciones tajantes:

• Si no hay concentración parcelaria no habrá agua del canal.

• El problema de la propiedad de la tierra, algo que afecta a los municipios con tierras del reparto de los Montes de Cierzo, debe ser resuelto por cada ayuntamiento aceptado.

En Corella empezamos hace cuatro años un proceso que llevará a una solución definitiva de la propiedad de los Montes de Cierzo y Argenzón. Solución sobre la propiedad de la tierra, que no gustará plenamente a unos ni a otros, pero que será una solución definitiva.

En estos momentos, como siempre hemos hecho, debemos ir por delante y dar los pasos necesarios para que en el momento que se pueda abrir el grifo y salga el agua del canal, no se pierda ni un segundo en problemas que se deberían haber resuelto antes. Solo si está en marcha la necesaria y obligada concentración parcelaria, lo conseguiremos.

Sabemos que el camino aún es largo, pero vamos a proponer al resto de grupos que debemos comenzar la concentración parcelaria cuanto antes. Debemos encargar los primeros estudios donde se defina la zona o zonas donde se debe actuar, así como la dimensión y delimitación de los términos de Corella susceptibles de verse afectados, y de manera concreta la situación de cada una de las parcelas afectadas. La indefinición de la propiedad no puede representar de nuevo un problema, como ya lo fue en la fallida concentración de Abatores en el año 1998.

El futuro de la **agricultura en Corella** necesita decisiones estudiadas, valoradas y también valientes. Decisiones valientes, que a nadie quepa duda que tomaremos. l

***El autor es concejal de Agricultura en Corella**

Un comité analizará cómo se financia la 2ª fase del Canal de Navarra

• Actualizará el convenio firmado en 1998 entre Navarra y España. Navarra acaba de nombrar a sus cuatro representantes

M.C.G. Pamplona

La construcción de la 2ª fase del Canal de Navarra -con un presupuesto de unos 300 millones IVA incluido- está pendiente de dilucidar cómo se financiará. Para ello, se ha creado una comisión de seguimiento del convenio del Canal de Navarra, suscrito entre la Comunidad foral y el Estado. Ayer, el Gobierno foral nombró a sus representantes: el consejero de Economía y Hacienda, José Luis Arasti; el consejero de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, José Mari Aierdi; el consejero de Cohesión Territorial, Óscar Chivite, y la consejera de Universidad, Innovación y Transformación Digital, Patricia Fanlo.

Este comité contará con otro comité técnico asesor. Por la parte navarra estarán: la directora general de Presupuestos y Patrimonio, Miren Maite Domínguez; el director general de Obras Públicas e Infraestructuras, Pedro Andrés López Vera; el director del Servicio de Gestión Económico Presupuestaria y Control del Gasto del departamento de Cohesión Territorial, Pedro José Cebrián, y el responsable de Riegos de Navarra y subdirector de la sociedad pública INTIA, Joaquín Puig.

El convenio de colaboración del Canal de Navarra es un acuerdo suscrito entre la Comunidad foral y el Ministerio de Medio Ambiente en 1998 con la finalidad de impulsar esta infraestructura que busca para garantizar el abastecimiento de agua urbana, industrial y agrícola en todo el territorio.

En este momento, el proyecto de la segunda fase del Canal de Navarra se encuentra en el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico para la obtención de la declaración de impacto ambiental.

De manera paralela, se está elaborando la propuesta de un estudio económico-financiero viable, que tenga en cuenta a todos los usuarios y usuarias, tanto presente como futuros, de riego y abastecimiento urbano e industrial. Este documento se prevé que esté listo para julio, según anunció el consejero Chivite.

Canasa corta sin avisar el agua del Canal de Navarra a los regantes

Por primera vez toma esta decisión al no aceptar los usuarios la subida de tarifa del 2% | El episodio, ocurrido y solucionado en abril, muestra las discrepancias entre las partes

13/05/2024 DIARIO DE NOTICIAS

Canasa, la empresa pública que gestiona el Canal de Navarra –con una participación del Estado del 60% y de Navarra, del 40%– cortó sin avisar el agua a los regantes **la semana del 22 de abril**. Por primera vez adoptó esta medida, debido a que la Comunidad General de Regantes aprobó en su asamblea general del año pasado no aceptar la subida de tarifa del 2% realizada de manera unilateral por Canasa.

El viernes 19 de abril de este año la Comunidad General de Regantes reunió a su asamblea en Larraga y mantuvo su postura de abonar el canon a Canasa de casi siete millones correspondientes al ejercicio pasado, pero sin el incremento del 2% –**unos 120.000 euros**–. Esta posición se debía no tanto a la cantidad económica que suponía el aumento de la cuota sino **a una protesta para reforzar la demanda de la Comunidad General de Regantes**, presidida por Félix Chueca, de exigir a Canasa negociar unas tarifas transitorias para un plazo de entre dos y tres años, hasta que no termine el estudio económico financiero de esta infraestructura.

Así concluyó la asamblea ordinaria de la Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra el viernes 19 de abril, a la que asistió **el director financiero de Canasa, Francisco Úbeda**. En otras ocasiones ha participado la directora general de esta sociedad pública, Rosa Cobo.

El martes 23 de abril los técnicos observaron que **no circulaba agua suficiente por las redes de riego,** y que el caudal disminuía. La Comunidad General de Regantes se puso en contacto con Canasa para exigir que comunicaran por escrito este hecho que Félix Chueca ha calificado este lunes de "desproporcionado".

Forzar a pagar

La Comunidad General de Regantes y Canasa con la mediación del consejero de **Cohesión Territorial, Óscar Chivite,** se reunieron esa misma semana para solventar la situación. "Participé muy activamente en este proceso", remarcó Chivite, en una comisión parlamentaria sobre esta infraestructura el pasado 30 de abril, a petición del PPN. En esa misma cita, **Chivite reiteró** que "este corte no ocasionó en ningún momento desabastecimiento en los sectores de regadío". Fue el parlamentario regionalista Miguel Bujanda quien sacó este tema dentro de dicha comparecencia. Finalmente, la Comunidad General de Regantes y Canasa rubricaron un convenio para realizar el abono que quedaba **de 120.000 euros**, correspondiente al aumento de ese 2%. "No recuerdo que a una comunidad de regantes le haya ocurrido esto", ha manifestado Chueca.

Las hectáreas

El Canal puede regar **actualmente unas 31.000 hectáreas**, según la memoria técnica de la Comunidad General de Regantes de 2023.

La suma de **maíz, trigo y doble cosecha de maíz con otros cultivos** suponen el 50% de la ocupación de la zona regable. Si se suman otros cultivos no tan mayoritarios como viña, girasol, cebada, guisante, espárrago, remolacha, haba, olivo, tomate, barbecho y dobles cosechas –como cereal, trigo o cebada, seguido de cualquier cultivo de verano excepto el maíz–, la superficie ocupada asciende a un **90%.** De esta forma, el 10% restante está compuesto por un amplio abanico de hasta **76 cultivos**.

El consumo medio de maíz asciende a **6.394 metros cúbicos por hectárea**, cantidad que aumenta si va precedido por un cultivo de invierno hasta los 7.216 m³/ha.

La preocupación de Toquero

Por su parte, el alcalde de Tudela, Alejandro Toquero, ha afirmado este lunes, en una nota de prensa, tener la "sospecha" de que el Gobierno de Navarra prevé reducir las hectáreas de riego de la segunda fase del Canal "tras la petición de una encuesta de necesidades a las poblaciones riberas". Por eso, ha pedido al Ejecutivo foral "que diga públicamente" si "mantendrá las 21.500 hectáreas comprometidas".

Designados los representantes del Gobierno foral en la comisión de seguimiento del convenio del Canal de Navarra

Se ha elegido también a los integrantes del comité técnico asesor por parte de la Comunidad foral, con el foco puesto en el impulso de la segunda fase de esta infraestructura

15/05/2024 DIARIO DE NAVARRA

El Gobierno foral ha nombrado, en su sesión de este miércoles, a sus representantes en la comisión de seguimiento del convenio del Canal de Navarra, suscrito entre la Comunidad Foral y el Estado, y ha designado a los integrantes del comité técnico asesor para impulsar esta infraestructura.

Así, los cuatro representantes de Navarra en la comisión de seguimiento del convenio serán:

- el consejero de Economía y Hacienda, **José Luis Arasti**

- el consejero de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, **José Mari Aierdi**
- el consejero de Cohesión Territorial, **Óscar Chivite**
- y la consejera de Universidad, Innovación y Transformación Digital, **Patricia Fanlo.**

Por otra parte, representarán a la Comunidad Foral en el comité técnico asesor:

- la directora general de Presupuestos y Patrimonio, **Miren Maite Domínguez**
- el director general de Obras Públicas e Infraestructuras, **Pedro Andrés López Vera**
- el director del Servicio de Gestión Económico Presupuestaria y Control del Gasto del Departamento de Cohesión Territorial, **Pedro José Cebrián**
- y el responsable de Riegos de Navarra y subdirector de la sociedad pública INTIA, **Joaquín Puig**.

El convenio de colaboración del Canal de Navarra es un acuerdo suscrito entre la Comunidad Foral y el Ministerio de Medio Ambiente en 1998 con la finalidad de impulsar esta infraestructura, clave para garantizar el abastecimiento de agua urbana, industrial y agrícola en todo el territorio.

El compromiso del Gobierno de Navarra es firme con la licitación y la ejecución de **la segunda fase del Canal de Navarra, que abastecerá de agua de calidad a más de 80.000 vecinos de la Ribera**. Además, garantizará el futuro del sector primario e impulsará la agroindustria.

EL CANAL DE NAVARRA, EN FASE DE OBTENCIÓN DE LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

En este momento, el proyecto de la segunda fase del Canal de Navarra se encuentra en el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico para la obtención de la declaración de impacto ambiental. De manera paralela, se está elaborando la propuesta de un estudio económico-financiero viable, que tenga en cuenta a todos los usuarios y usuarias, tanto presente como futuros, de riego y abastecimiento urbano e industrial.

Esta segunda fase del proyecto contempla la construcción de una conducción de doble tubería de acero de 71,4 kilómetros de longitud, supondrá un impulso definitivo para que más de 80.000 habitantes de 17 localidades riberas puedan consumir agua de mayor calidad, incrementando la garantía de suministro y asegurando la disponibilidad del recurso en épocas de estiaje en una zona donde se detecta la menor pluviometría de la Comunidad.

El consejero de Cohesión Territorial, Óscar Chivite, se reunió recientemente con representantes municipales y portavoces de la Ribera con el objetivo de planificar las infraestructuras necesarias en materia de abastecimiento de agua en alta para su conexión con la segunda fase del Canal de Navarra.

Navarra y Estado contemplan solicitar un préstamo al Banco Europeo de Inversiones que mejoraría las condiciones económicas para los usuarios del Canal de Navarra

Avanzan en la actualización del convenio de gestión directa de construcción y explotación de la infraestructura

Martes, 28 de mayo de 2024

Imagen de la reunión de esta tarde entre ambas administraciones.

El Gobierno de Navarra y el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico contemplan solicitar un préstamo al Banco Europeo de Inversiones (BEI) con el objetivo de lograr las mejores condiciones económicas para las personas y entidades usuarias del agua del Canal de Navarra; es decir, agua de boca, regantes y sector industrial.

Es lo que se ha abordado esta tarde en una reunión celebrada en Madrid, a la que ha acudido la Presidenta de Navarra, María Chivite Navascués, acompañada por los consejeros de Economía y Hacienda, José Luis Arasti y de Cohesión Territorial, Óscar Chivite. También ha participado el diputado por Navarra, Santos Cerdán. Por parte del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, en la sesión ha estado el secretario de Estado de Medio Ambiente, Hugo Morán, el subsecretario para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y presidente de CANASA, Miguel González, y la directora general del Agua, María Dolores Pascual.

En el encuentro se ha avanzado en la actualización del convenio de gestión directa de construcción y explotación del Canal de Navarra. La decisión de solicitar un anticipo al BEI permitiría afrontar a CANASA un préstamo con ventajas sobre el tipo de interés y las condiciones de amortización. Estos factores repercutirían directa y favorablemente en las tarifas aplicables al uso y consumo final de agua de calidad del Canal de Navarra.

El Banco Europeo de Inversiones, órgano de la Unión Europea, concede préstamos en condiciones beneficiosas para proyectos que contribuyan a los objetivos de la UE, entre otros, impulsar el potencial de crecimiento y empleo, apoyar inversiones dirigidas a mitigar el cambio climático y fomentar la sostenibilidad.

Durante el encuentro también se han abordado los trámites administrativos para la aprobación de la Declaración de Impacto Ambiental y el proyecto de la segunda fase del Canal de Navarra. Trámites previos necesarios para realizar la licitación de las obras de la segunda fase de la infraestructura.

28/05/2024

Navarra y Estado barajan pedir un crédito para los usuarios del Canal

• El préstamo se solicitaría al Banco Europeo de Inversiones (BEI) por una cifra que podría rondar los 200 millones. Ayer se abordó el tema en Madrid

M. CARMEN GARDE. Pamplona

El Gobierno de Navarra tiene como objetivo la construcción de la Segunda fase del Canal de Navarra (llevar agua a la Ribera), pero su licitación y ejecución exige actualizar el convenio firmado al respecto en 2015 entre Navarra y el Estado. El 50% del coste total de esta infraestructura (entendida en su conjunto, incluyendo la primera fase y la ampliación hacia Tierra Estella) corre a cargo de los bolsillos de los usuarios (regantes, mancomunidades, industrias, etc). Para avanzar en la infraestructura, el Gobierno central y Navarra anunciaron ayer que contemplan solicitar un préstamo al Banco Europeo de Inversiones (BEI) "con el objetivo de lograr las mejores condiciones económicas para las personas y entidades usuarias del agua del Canal de Navarra: es decir, agua de boca, regantes y sector industrial".

La cifra del crédito podría rondar los 200 millones, según fuentes del Gobierno de Navarra, aunque la cuantía final dependería del precio que resulte de la futura adjudicación de las obras de la 2ª fase del Canal de Navarra.

Este asunto se abordó en una reunión celebrada en Madrid, a la que acudió la presidenta de Navarra, María Chivite y los consejeros de Economía y Hacienda, José Luis Arasti y de Cohesión Territorial, Óscar Chivite. También participó el diputado Santos Cerdán. Por parte del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, asistió el secretario de Estado de Medio Ambiente, Hugo Morán; el subsecretario para la Transición Ecológica y presidente de CANASA (sociedad pública de un 60% Estado y un 40% Gobierno de Navarra), Miguel González; y la directora general del Agua, Mª Dolores Pascual.

Según el Gobierno de Navarra, la decisión de solicitar un crédito al BEI "permitiría afrontar a CANASA un préstamo con ventajas sobre el tipo de interés y las condiciones de amortización". "Estos factores repercutirían directa y favorablemente en las tarifas aplicables al uso y consumo final de agua de calidad del Canal de Navarra", agregó.

Ya existen dos préstamos

En este momento, los usuarios del Canal del Canal de Navarra ya afrontan el pago de un préstamo que se formalizó a raíz de la 1ª fase del Canal por 125 millones, de los que, en número redondos, quedan por pagar unos 90 millones. Además, CANASA suscribió en 2014 un contrato con el Gobierno de Navarra por el que Navarra se comprometía a abonar 77 millones a la sociedad en el periodo 2014 - 2026 mediante aportaciones anuales. Se le llamó préstamo por los usos expectantes y, a cambio, CANASA devolvería ese dinero a Navarra entre 2027 y 2040 con un interés anual del 3%, lo que supondrá un importe de unos 122 millones.

Estado y Navarra barajan pedir un crédito al BEI para financiar el Canal de Navarra

El préstamo, que serviría para llevar agua a la Ribera, podría rondar los 190-200 millones, según distintas fuentes, aunque el importe dependería del precio al que se adjudique la 2ª fase. El BEI, según el Gobierno de Navarra, da mejores condiciones

29/05/2024 DIARIO DE NAVARRA

El Gobierno de Navarra tiene como objetivo la construcción de la Segunda fase del Canal de Navarra (llevar agua a la Ribera), pero su licitación y ejecución exige **actualizar el convenio económico** firmado al respecto en 2015 entre Navarra y el Estado. El 50% del coste total de esta infraestructura (entendida en su conjunto, incluyendo la primera fase y la ampliación hacia Tierra Estella) corre a cargo de los bolsillos de los usuarios (regantes, mancomunidades, industrias, etc.). El otro 50% del coste deben abonarlo ambas administraciones a través de la sociedad pública CANASA que constituyeron, en la proporción 60% Estado y 40% Navarra. Según distintas fuentes, Gobierno de Navarra y Estado ya habrían aportado la práctica totalidad de su 50%.

Para avanzar en la infraestructura, el Gobierno central y Navarra anunciaron ayer que contemplan solicitar un préstamo al Banco Europeo de Inversiones (BEI) "con el objetivo de lograr las **mejores condiciones económicas para las personas y entidades usuarias** del agua del Canal de Navarra: es decir, agua de boca, regantes y sector industrial".

La cifra del crédito **podría rondar los 190-200 millones**, según fuentes del Gobierno de Navarra, aunque la cuantía final dependería del precio que resulte de la futura adjudicación de las obras de la 2ª fase del Canal de Navarra (su coste está estimado en unos 300 millones de euros).

Este asunto se abordó en una reunión celebrada en Madrid, a la que acudió la presidenta de Navarra, **María Chivite** y los consejeros de Economía y Hacienda, **José Luis Arasti** y de Cohesión Territorial, **Óscar Chivite**. También participó el diputado **Santos Cerdán.** Por parte del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, asistió el secretario de Estado de Medio Ambiente, **Hugo Morán**; el subsecretario para la Transición Ecológica y presidente de CANASA (sociedad pública de un 60% Estado y un 40% Gobierno de Navarra), **Miguel González;** y la directora general del Agua, **Mª Dolores Pascual.**

Según un comunicado del Gobierno de Navarra, la decisión de solicitar un crédito al BEI "permitiría afrontar a CANASA un préstamo con **ventajas sobre el tipo de interés** y las condiciones de amortización". "Estos factores repercutirían directa y favorablemente en las **tarifas** aplicables al uso y consumo final de agua de calidad del Canal de Navarra"., agregaron.

YA EXISTEN DOS PRÉSTAMOS

En este momento, los usuarios del Canal del Canal de Navarra ya afrontan el pago de un préstamo que se formalizó a raíz de la 1ª fase del Canal (terminada de construir en 2011) por **125 millones** de euros, de los que, en número redondos, quedan por pagar todavía unos 90 millones.

Además, CANASA suscribió en 2014 un contrato con el Gobierno de Navarra por el que Navarra se comprometía a abonar **77 millones** a la sociedad en el periodo 2014 -2026 mediante aportaciones anuales. Se le llamó préstamo por los **usos expectantes** y, a cambio, CANASA devolvería ese dinero a Navarra entre 2027 y 2040 con un interés anual del 3%, lo que supondrá un importe de unos 122 millones.

El consejero Chivite dice que CANASA contempla pedir un préstamo al Banco Europeo de Inversiones para financiar la segunda fase del Canal de Navarra

El portavoz del PPN, Javier García, ha acusado al Gobierno foral de "mentir, desinformar y emitir bulos"

06/06/2024 DIARIO DE NAVARRA

El consejero de Cohesión Territorial, **Óscar Chivite,** ha explicado que **se plantea como una "buena opción" que CANASA solicite un préstamo al Banco Europeo de Inversiones (BEI) para financiar las obras de las segunda fase del Canal de Navarra**, lo que "podría ofrecer ventajas sobre el tipo de interés y las condiciones de amortización".

Así lo ha anunciado en el pleno del Parlamento de Navarra a una pregunta del portavoz del **PPN, Javier García**, sobre la financiación de esta infraestructura.

Chivite ha recordado a García que es CANASA la encargada de habilitar los fondos para ejecutar la licitación de la obra de la segunda fase porque es una actuación declarada "obra de interés general por el Gobierno del PP en 1997". Así, le ha dicho que, pasado este tiempo, "ya va siendo hora de que se entere".

Ha señalado que **"lo importante y urgente es cómo se van a financiar las obras"**. Así, ha recordado que "la financiación de toda la obra está definida desde el 2014" en el convenio de gestión directa "que firmó su partido y en el que se recoge que se financiará el 50%, aproximadamente, con fondos propios aportados por Navarra y el Estado, 361 millones que se terminaron de aportar ya en el 2017, y el resto con un préstamo de 125 millones, ya solicitado, para la primera fase".

"Lo que faltaría de formalizar es un nuevo préstamo por una cantidad que aún no está asegurada, pero que rondaría en torno los **190 millones**" para la segunda fase del Canal. Una cuestión que se abordó en una reciente **reunión con el Ministerio** "para coordinarnos y definir cómo conseguir una financiación favorable y que dé estabilidad a las tarifas de los usuarios del Canal".

En este sentido, ha indicado que "una buena opción" que se plantea es que CANASA solicite un préstamo al **Banco Europeo de Inversiones** "para cubrir la parte de la obra que queda por financiar", lo que "podría ofrecer ventajas sobre el tipo de interés y las condiciones de amortización".

Por su parte, el portavoz del **PPN, Javier García** ha criticado que "no han hecho absolutamente nada más allá de dar largas y ahora vienen a decir que van a pedir financiación europea". Ha dicho a Chivite que es "incompatible con el desarrollo económico y social" y ha pedido su dimisión.

Ha asegurado que "gracias a Aznar, el Gobierno de España financió en Canal de Navarra, cosa que su partido nunca ha hecho" y ha reprochado a Chivite "su desconocimiento o falta de capacidad para liderar esta obra". Además, le ha dicho que "lleva tiempo trabajando en una empresa privada beneficiándose de las obras del Canal" y ha afirmado que hay fondos europeos "que se han perdido por incompatibilidad de un gobierno socialista".

"**Mienten, desinforman y emiten bulos** porque no saben hacer otra cosa", ha acusado García, que ha afirmado que, tras seis años de gobierno socialista, hay "retrasos y más retrasos", con el "proyecto en un cajón" que "sacarán si pueden sacar una mordida económica".

Óscar Chivite ha acusado a García de intentar "revolver" con "una sarta de barbaridades" mientras que "lo nuestro es resolver". "Nos dedicamos a solucionar lo que ustedes y sus socios han dejado de hacer durante tanto tiempo", ha subrayado. "El agua de Itoiz está más cerca y eso parece que es lo que a usted le preocupa. Ojalá su actitud cambie, sea más proactiva y acompañe la buena marcha de este proyecto estratégico para Navarra y deje de los intereses electorales", ha añadido.

La vicepresidenta Ribera da esta respuesta sobre el Canal de Navarra

El Banco Europeo de Inversiones financiará su construcción para llevar agua a la Ribera | La Declaración de Impacto Ambiental, para finales de año l La obra no tiene fecha, a pesar de que María Chivite dijo que la licitación sería a finales de 2023 | La recién elegida eurodiputada indica que las obras de la segunda fase coincidirán con la colocación de placas solares en el Canal a cielo abierto

11/06/2024 DIARIO DE NAVARRA

a vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, **Teresa Ribera**, ha confirmado este martes en el Senado que el Banco Europeo de Inversiones (BEI) va a financiar la obra para construir el Canal que va a llevar agua a la Ribera.

Cuándo

La elegida eurodiputada en las elecciones del pasado domingo ha señalado que la **Declaración de Impacto Ambiental** de la segunda fase de esta infraestructura estará para finales de 2024, y que posteriormente se iniciarán las obras, sin poner una fecha.

Aunque sí ha adelantado que al mismo tiempo que comience esta construcción, se desarrollará el recubrimiento del canal a cielo abierto –en la primera fase– **con placas fotovoltaicas**. Así ha respondido a una pregunta de la senadora regionalista María Caballero.

Acuerdo económico-financiero

De esta forma, Ribera ha asegurado que el proyecto de construcción de la segunda fase del Canal contará con **financiación del BEI**.

“El acuerdo económico-financiero que permitirá reducir las tarifas va a ser financiado por el BEI; precisamente, **el 28 de mayo** hubo una reunión de los dos equipos para poder cerrar este asunto”, ha declarado Ribera en el Pleno del Senado, agregando que, gracias al tipo de interés “muy ventajoso” que ofrece el BEI, confía en “completar tanto la infraestructura como la financiación de la infraestructura **en condiciones lo más óptimas** posibles para los usuarios”.

Inversiones sostenibles

El Banco Europeo de Inversiones, órgano de la UE, concede préstamos en **condiciones beneficiosas** para proyectos que contribuyan a los objetivos de la UE, entre otros, impulsar el potencial de crecimiento y empleo, apoyar inversiones dirigidas a mitigar el cambio climático y fomentar la sostenibilidad.

Ribera ha remarcado que, actualmente, se está evaluando la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto, que espera que esté lista "**a final de año**" para "iniciar inmediatamente después las obras" –pero sin aventurarse a fijar una fecha concreta–. En marzo de 2022, María Chivite anunció que **la licitación de las obras** sería a finales de 2023, por lo que continúan los retrasos.

302,5 millones

El presupuesto de construcción de la segunda fase, según el proyecto actual, asciende a **250 millones de euros más IVA**. En total 302,5 millones –de los que la mitad abona Canasa y la otra mitad los usuarios–.

La primera fase

Este proyecto incluirá, según ha avanzado la ministra, la instalación de una estructura fotovoltaica en forma de pérgola que cubrirá el canal a cielo abierto en la primera fase, permitiendo reducir la evaporación **"en más de un 30%"** y, al mismo tiempo, suministrar "**casi el 45% del consumo eléctrico** de la infraestructura y los edificios del Gobierno foral".

Réplica

Por su parte, Caballero ha recordado que la ampliación del canal debería haberse acabado en 2018, para luego adjudicar las obras de la segunda fase en 2021 y **terminarlas en 2026**. "Llevamos un cúmulo de seis años de retrasos", ha subrayado la senadora de UPN, quien ha recalcado que esta infraestructura es "crucial" para "llevar agua a la Ribera" y, con ello, garantizar "el futuro de la industria agroalimentaria". Asimismo, ha manifestado su preocupación ante el cambio de cartera esperado en el departamento de Ribera, elegida eurodiputada.

El Gobierno de Navarra aprueba un proyecto para transformar 966 hectáreas de Lerín en regadío

El Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente financiará esta actuación, dirigida a dar continuidad al área regable del Canal de Navarra

12/06/2024 DIARIO DE NOTICIAS

El Gobierno de Navarra ha aprobado, en su sesión de hoy, un **decreto foral por el que se aprueba una actuación en infraestructuras agrícolas** que permitirá la concentración parcelaria de una superficie aproximada de 1.321 hectáreas en el término municipal de Lerín, con el objetivo de transformar en regadío del orden de 966 hectáreas.

La medida se adopta a **propuesta del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente**, que financia la intervención, con la finalidad dar continuidad a la **construcción del área regable del Canal de Navarra** en el sector XXVI Ega 2 y coordinar las distintas actuaciones necesarias para la transformación en regadío del perímetro modificado. La intervención responde a una demanda del sector agrícola de la zona.

El área de concentración parcelaria está delimitada al norte por el término municipal de Allo y al sur por la localidad de Cárcar. Al este, en su parte norte, tiene el límite del regadío tradicional de Lerín y al sur la carretera NA-122 y el paraje de La Sarda de Lerín. Al oeste limita con el término municipal de Allo y el paraje de Pradogarraza, también de Lerín.

El decreto aprobado hoy declara la **utilidad pública y urgente ejecución de esta la actuación**, a efectos expropiatorios de bienes y derechos, de ocupación temporal y permanente, y de creación de las servidumbres permanentes o temporales que procedan.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La actuación en infraestructuras agrícolas prevista incluye, en primer lugar, **las obras necesarias** para la adecuación de la concentración parcelaria a la estructura exigida por el regadío y, en segundo lugar, las obras necesarias para la transformación, para lo cual será necesario llevar a cabo la obra de toma, la red básica del sector y de zona, así como la red de distribución a presión del caudal hasta los hidrantes que abastecen las unidades de riego, que **La intervención cuenta con las correspondientes declaraciones de impacto ambiental de las direcciones generales** de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, que determinan las medidas correctoras que deben implantarse en la zona y establecen el programa de vigilancia ambiental que garantiza el cumplimiento de las mismas. Se equiparán con sistemas de riego en parcela.

Aprobada una concentración parcelaria que permitirá transformar 966 hectáreas de Lerín en regadío

El Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente financiará esta actuación, dirigida a dar continuidad al área regable del Canal de Navarra

12/06/2024 NAVARRA.ES

El Gobierno de Navarra ha aprobado, en su sesión de este miércoles, un decreto foral por el que se aprueba una actuación en infraestructuras agrícolas que permitirá la **concentración parcelaria de una superficie aproximada de 1.321 hectáreas en el término municipal de Lerín,** con el objetivo de **transformar en regadío del orden de 966 hectáreas.**

La medida se adopta a propuesta del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, que financia la intervención, con la finalidad dar continuidad a la construcción del **área regable del Canal de Navarra en el sector XXVI Ega 2** y coordinar las distintas actuaciones necesarias para la transformación en regadío del perímetro modificado. La intervención responde a una demanda del sector agrícola de la zona.

El área de concentración parcelaria está delimitada al norte por el término municipal de Allo y al sur por la localidad de Cárcar. Al este, en su parte norte, tiene el límite del regadío tradicional de Lerín y al sur la carretera NA-122 y el paraje de La Sarda de Lerín. Al oeste limita con el término municipal de Allo y el paraje de Pradogarraza, también de Lerín.

El decreto aprobado hoy declara la utilidad pública y urgente ejecución de esta la actuación, a efectos expropiatorios de bienes y derechos, de ocupación temporal y permanente, y de creación de las servidumbres permanentes o temporales que procedan.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La actuación en infraestructuras agrícolas prevista incluye, en primer lugar, las obras necesarias para la adecuación de la concentración parcelaria a la estructura exigida por el regadío y, en segundo lugar, las obras necesarias para la transformación, para lo cual será necesario llevar a cabo la obra de toma, la red básica del sector y de zona, así como la red de distribución a presión del caudal hasta los hidrantes que abastecen las unidades de riego, que se equiparán con sistemas de riego en parcela, con la calificación, estas últimas, de obras de interés agrícola privado.

La intervención cuenta con las correspondientes declaraciones de impacto ambiental de las direcciones generales de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, que determinan las medidas correctoras que deben implantarse en la zona y establecen el programa de vigilancia ambiental que garantiza el cumplimiento de las mismas.

La ampliación de la primera fase del Canal de Navarra llega a su tramo final

Los trabajos posibilitan la llegada de la tubería principal que conectará el ramal del EGA a Cárcar

01/07/2024 DIARIO DE NAVARRA

Las **obras de ampliación de la 1ª fase del Canal de Navarra llegan a su fase final**. El consejero de Cohesión Territorial, Óscar Chivite, ha constatado este lunes 1 de julio por la mañana en **Cárcar** el avance de la ejecución de los trabajos con la **llegada de la tubería principal** que conectará el **ramal del EGA** y regará 5.428 hectáreas. Está previsto que la ejecución de los trabajos para soterrar la conducción se prolongue hasta el **primer trimestre de 2025.**

En su visita, el consejero ha estado acompañado por la alcaldesa de Cárcar, **María Teresa Insausti**; el alcalde de Andosilla, **Manuel Terés**; el responsable de Riegos de Navarra, **Joaquín Puig**; el presidente de Aguas de Navarra, **Manuel Pérez**, el presidente de la Comunidad de Regantes de Andosilla, **Pablo Alonso**; y el presidente de la Comunidad de Reganes de Cárcar, **Andrés Díaz de Rada.**

Chivite ha subrayado que "observar aquí el tubo, sobre el terreno, es ver el final de una **obra que se ha prolongado durante demasiado tiempo**. Es una deuda con las y los agricultores y, por fin, va a ser una realidad". Según el consejero, "que las máquinas excavadoras estén trabajando para soterrar la tubería con la que distribuir agua de calidad es la mejor noticia porque da muestra de que el proyecto del Canal de Navarra avanza y lo hace con hechos". "El desarrollo de la ampliación no ha sido fácil, pero el buen entendimiento en los últimos meses entre las entidades implicadas, está dando resultados", ha afirmado.

Esta tubería, que incluye en tramo final del Ramal del Ega, permitirá conectar toda la red de riego de los diferentes sectores. Pondrá en regadío EGA 5, 6, 7, 8 y 9 en los términos municipales de Cárcar, Andosilla, San Adrián y Azagra.

La ampliación de la 1ª fase del Canal de Navarra en **Tierra Estella** representa un avance muy importante para el **sector agrícola**. Los regadíos de Andosilla, San Adrián y Azagra, que hasta ahora solo tenían concesión de agua en invierno, pasarán a disponer de ella todo el año. Además, supone un ahorro en el coste energético que tendrán las comunidades de regantes, puesto que se reduce considerablemente su altura de bombeo.

Las obras de ampliación de la 1ª fase del Canal de Navarra llegan a su fase final

El consejero Chivite constata en Cárcar el avance de los trabajos con la llegada de la tubería principal que conectará el ramal del EGA

Lunes, 01 de julio de 2024

El consejero Chivite y resto de participantes en la visita, con la tubería principal.

Las obras de ampliación de la 1ª fase del Canal de Navarra llegan a su fase final. El consejero de Cohesión Territorial, Óscar Chivite, ha constatado esta mañana en Cárcar el avance de la ejecución de los trabajos con la llegada de la tubería principal que conectará el ramal del EGA y regará 5.428 hectáreas. Está previsto que la ejecución de los trabajos para soterrar la conducción se prolongue hasta el primer trimestre de 2025.

En su visita, el consejero ha estado acompañado por la alcaldesa de Cárcar, María Teresa Insausti; el alcalde de Andosilla, Manuel Terés; el responsable de Riegos de Navarra, Joaquín Puig; el presidente de Aguas de Navarra, Manuel Pérez, el presidente de la Comunidad de Regantes de Andosilla, Pablo Alonso; y el presidente de la Comunidad de Reganes de Cárcar, Andrés Díaz de Rada.

Chivite ha subrayado que "observar aquí el tubo, sobre el terreno, es ver el final de una obra que se ha prolongado durante demasiado tiempo. Es una deuda con las y los agricultores y, por fin, va a ser una realidad". Según el consejero, "que las máquinas excavadoras estén trabajando para soterrar la tubería con la que distribuir agua de calidad es la mejor noticia porque da muestra de que el proyecto del Canal de Navarra avanza y lo hace con hechos". "El desarrollo de la ampliación no ha sido fácil, pero el buen entendimiento en los últimos meses entre las entidades implicadas, está dando resultados", ha afirmado.

Esta tubería, que incluye en tramo final del Ramal del Ega, permitirá conectar toda la red de riego de los diferentes sectores. Pondrá en regadío EGA 5, 6, 7, 8 y 9 en los términos municipales de Cárcar, Andosilla, San Adrián y Azagra.

La ampliación de la 1ª fase del Canal de Navarra en Tierra Estella representa un avance muy importante para el sector agrícola. Los regadíos de Andosilla, San Adrián y Azagra, que hasta ahora solo tenían concesión de agua en invierno, pasarán a disponer de ella todo el año. Además, supone un ahorro en el coste energético que tendrán las comunidades de regantes, puesto que se reduce considerablemente su altura de bombeo.

Los políticos van de 'tour' por el Canal de Navarra

Han visitado esta infraestructura, desde el embalse de Itoiz a Pitillas | La capacidad del pantano permitiría garantizar el abastecimiento del Canal durante un año de sequía | Cuando concluya la obra, el 60% de nuestra población dependerá de Itoiz.

05/09/2024 DIARIO DE NOTICIAS

Los miembros de la Comisión de Cohesión Territorial del Parlamento foral han visitado este jueves el Canal de Navarra, desde el embalse de **Itoiz y hasta la localidad de Pitillas**.

Seguidamente, los parlamentarios han recorrido los distintos tramos del Canal de Navarra, desde la presa de Itoiz, donde han tenido ocasión de acceder a la **sala de turbinas**, hasta Pitillas, pasando por la central Tiebas, punto de toma de abastecimiento de Pamplona, y el centro de control de Canasa en la balsa de Artajona, cuya capacidad media anual asciende a 1,248 hm3.

Garantizar abastecimiento

Según ha explicado Rodríguez, la gran capacidad (418 hm3) del embalse de Itoiz, cuya altura facilita el riego sin bombeo y la producción de energía hidroeléctrica, permitiría garantizar el abastecimiento del Canal de Navarra **durante un año de completa sequía**. Aprovechando la orografía e intentando mantener la cota, se hace posible la presión natural del agua en un 90% del proyecto.

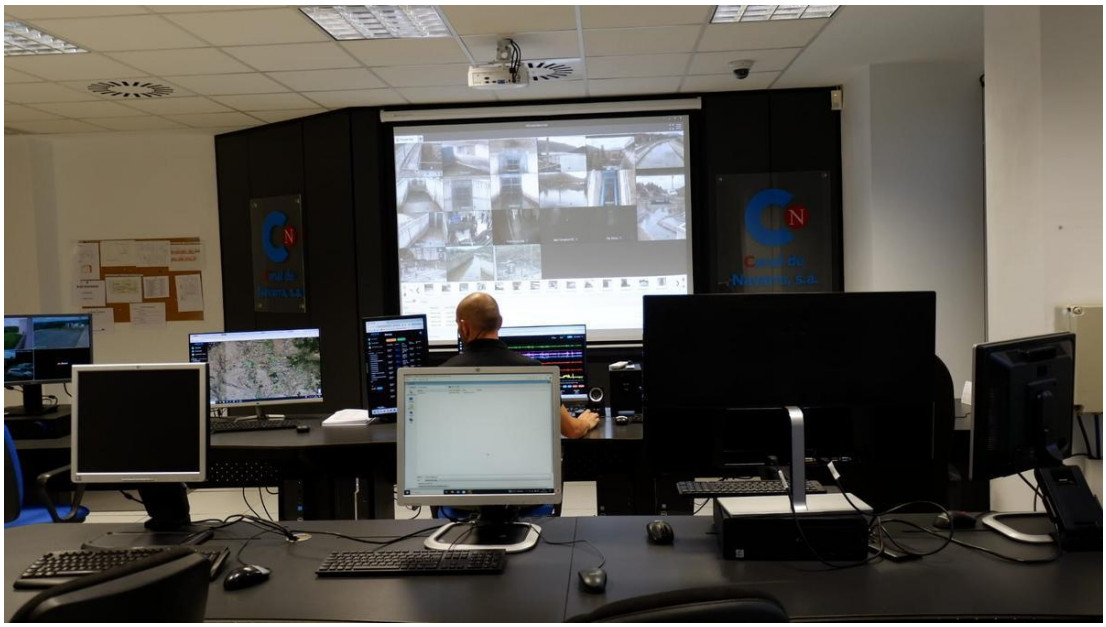

Así, después de contemplar desde Tiebas la bocana a cielo abierto y el recorrido soterrado del Canal, **Joaquín Puig**, subdirector de Intia y responsable del área de riegos de Riegos Navarra, ha explicado **cómo se mantiene el caudal a lo largo del Canal,** adecuándose de forma automática a las necesidades de suministro gracias a los datos que proporcionan los diferentes puntos de control y datos (almenaras).

En el Centro de Control de Artajona, los parlamentarios han podido observar **una de las balsas que sirven de pulmón de abastecimient**o a esta obra hidráulica, y han conocido cómo opera el cerebro que maneja el

canal. En esta instalación se procesan todos los datos de necesidades hídricas y se sistematiza la información que llega en tiempo real.

70 kilómetros para llevar agua a la Ribera

La segunda fase del Canal contempla la construcción de una conducción de unos 70 kilómetros de longitud y 20 m3/s de caudal en origen que, partiendo del canal actual en Pitillas, **finalizará en Ablitas**. Además del canal principal, se ejecutará un ramal para regar la zona del río Alhama, que terminará entre **Cintruénigo y Corella.**

Desde allí, y acompañando el trazado de**l Canal de Navarra**, la visita ha finalizado en Pitillas.

El Canal de Navarra, que cuenta con una concesión de 416 Hm3 de agua procedente del embalse de Itoiz, persigue la transformación en regadío de **59.160 hectáreas**, el abastecimiento urbano e industrial de más de 350.000 habitantes, el 60% de la población de la Comunidad Foral, y la generación de energía eléctrica suficiente para cubrir el 6,5% del consumo de toda Navarra.

Esta visita coincide con la reunión que este jueves por la tarde va a celebrarse en **Tudela** entre regantes, ayuntamientos, empresarios, y representantes de organizaciones agrarias, como UAGN y UCAN, y de las industrias agroalimentarias, ALINAR, para solicitar al consejero de Cohesión Territorial, Óscar Chivite, el inicio de las obras de la segunda fase para llevar agua hasta la Ribera. En un principio, quieren acordar un manifiesto en esta línea.

Viernes, 6 de septiembre de 2024
DIARIO DE NAVARRA

"Itoiz garantiza poder abastecer el Canal durante un año de plena sequía"

• Así lo expuso ayer el jefe de los servicios de explotación durante una visita parlamentaria al Canal de Navarra

Europa Press. Pamplona

El jefe de los servicios de explotación del Canal de Navarra, Juan Rodríguez, afirmó ayer que la "gran capacidad" (418 hm³) del embalse de Itoiz, cuya altura facilita el "riego sin bombeo y la producción de energía hidroeléctrica", permitiría "garantizar el abastecimiento del Canal de Navarra durante un año de completa sequía". "Aprovechando la orografía e intentando mantener la cota, se hace posible la presión natural del agua en un 90% del proyecto", remarcó.

Así lo subrayó con motivo de la visita realizada por la comisión de Cohesión Territorial del Parlamento foral al Canal de Navarra, una infraestructura "de carácter estratégico con la que, a expensas de la segunda fase, concebida para atender las necesidades de la Ribera, tiene como objetivo la transformación en regadío de 59.160 hectáreas, el abastecimiento urbano e industrial del 60% de la población navarra y la producción del 6,5% del consumo energético de toda la Comunidad foral".

El objeto de la visita, cursada a instancias del PSN, fue conocer in situ la hoja de ruta del Canal de Navarra, desde el embalse de Itoiz hasta Pitillas, lugar en el que termina la primera fase y se inicia la segunda.

Asistentes a la reunión celebrada ayer en la sede de la Comunidad de Bardenas Reales de Tudela. BLANCA ALDANONDO

Demandan agilizar la llegada del Canal de Navarra a la Ribera

Unas 20 comunidades de regantes y Ayuntamientos riberos, agentes sociales y empresarios piden "toda el agua comprometida para esta 2ª fase" del canal

M.T.
Tudela

Alrededor de una veintena de comunidades de regantes y Ayuntamientos riberos, además de asociaciones empresariales y agentes sociales, futuros usuarios de la segunda fase del Canal de Navarra, se unieron ayer para demandar la construcción y desarrollo de esta obra "lo antes posible", e instar a que "se utilice toda el agua comprometida" para la citada fase, de forma que "se pueda emplear" en toda la demanda que recoge la misma, y, "por su puesto, para el máximo de hectáreas posibles".

Recogieron esa solicitud en un manifiesto acordado, por unanimidad de los cerca de 60 asistentes, en la sede de Bardenas de Tudela, donde se reunieron, según dijeron, "ante la urgencia por muchos años de demoras".

Un encuentro que fue promovido por el sindicato de riegos de Huertas Mayores de Tudela, y que tuvo como anfitriona a la propia Comunidad bardenera. Junto a regantes y Ayuntamientos, apoyaron el documento el sindicato UAGN, la Unión de Cooperativas Agroalimentarias de Navarra (UCAN), ALINAR (Asociación de Industrias Agroalimentarias de Navarra, La Rioja y Aragón), CEN (Confederación Empresarial Navarra); AER (Asociación Empresa Ribera) y el Consorcio EDER

Reunión con el Gobierno foral

En el manifiesto reflejaron que, como futuros usuarios, "queremos que nuestra voz sea tenida en cuenta a la hora del diseño y planificación de esta obra y su futuro funcionamiento y financiación". Por ello, solicitaron, "a la mayor brevedad", una reunión con la consejería de Cohesión Territorial del Gobierno foral, "en la que participemos todos los futuros usuarios junto con Riegos de Navarra y la Comunidad General de Usuarios del Canal de Navarra para recibir información general sobre la obra y poder hacer aportaciones para su mejora".

Por otra parte, mostraron su total apoyo a la citada segunda fase del Canal de Navarra "ante los efectos acelerados del cambio climático, presión demográfica y la necesidad de diversificación y potenciación industrial, así como la competitividad de la región en el sector agroalimentario, ya que asegura el abastecimiento y potencia la internacionalidad de nuestro sector de manera competitiva de las zonas rurales y el futuro de Navarra".

Añadieron que, del mismo modo, esta segunda fase "es trascendental porque los ciudadanos merecen disponer de agua de calidad para su consumo". "En definitiva, esta obra vertebra Navarra y genera riqueza para toda nuestra Comunidad", reflejaron en su manifiesto, al tiempo que destacaron la "gran oportunidad" que supone esta infraestructura "para nuestra Comunidad".

Buscar la unidad

Como explicó David Navarro, del sindicato de Huertas Mayores y vocal de la Junta Permanente de UAGN, esta iniciativa partió del interés de las Comunidades de Regantes riberas en la segunda fase del canal. "Desde hace unas semanas veníamos hablando de la necesidad de juntarnos y reunirnos. Una vez que se hizo pública esta reunión, muchas organizaciones se han querido sumar a modo de apoyo", señaló. Añadió que lo que se busca con esta iniciativa "es unidad". "Creemos que hay que agilizar los trámites y que tiene que llegar esta segunda fase cuanto antes y de la mejor manera posible. Necesitamos el agua, y hay que escuchar nuestra voz", expuso.

José Mª Agramonte, presidente de Bardenas -también firmante del manifiesto- mostró su preocupación por los plazos de la obra y la posibilidad de que "resten hectáreas" a la segunda fase. "Cuanto más retrasemos la obra, menos competitivos serenos. Y el agua es un valor estratégico que no podemos perder en la Ribera", dijo.

Georgia, Ucrania, Malawi y el Banco Mundial se interesan por el modelo de gestión y desarrollo del Canal de Navarra

Responsables de Riegos de Navarra han mostrado la infraestructura en fechas recientes

07/10/2024 DIARIO DE NOTICIAS

Una delegación del **Ministerio de Agricultura de Georgia y del Banco Mundial** han visitado en fechas recientes el **Canal de Navarra** con la intención de imitar su modelo de infraestructura y colaboración público-privada, del que ya es uno de los proyectos más relevantes y estratégicos de la Comunidad Foral.

El primer día de la visita, el subdirector INTIA y director de Riegos de Navarra, **Joaquín Puig**, acompañado de un grupo de técnicos de Riegos de Navarra, han mostrado a la delegación georgiana, integrada por diez personas, así como cuatro miembros del Banco Mundial el Sector Ega 3 (Sesma), el sector Ega 4 (Cárcar), el centro de control del Canal de Navarra en Artajona y la presa de Itoiz. Puig ha indicado que "la idea que les transmitimos es la variedad de cultivos implantados y la compatibilidad de zonas de regadío digitalizado con zonas de protección medioambiental, dentro del marco de colaboración público-privada".

Durante el segundo día de la visita, la delegación de Georgia ha participado en diversas exposiciones técnicas y debates para conocer la magnitud del Canal de Navarra. Responsables del Departamento de Cohesión Territorial trasladaron a la delegación "las ventajas económicas del Canal y la importancia de su aportación al desarrollo y cohesión del territorio, así como el blindaje que aporta a la Comunidad Foral ante el cambio climático".

Georgia no ha sido el único país que se ha fijado en las ventajas y solvencia del Canal de Navarra. Actualmente, el **Gobierno de Ucrania**, en colaboración con el **Banco Mundial**, está elaborando una estrategia para establecer operadores de infraestructuras de riego en su territorio, y para ello está interesado en Navarra. Así, se ha celebrado una reunión online que contó, entre otras autoridades, con el ministro de Política Agraria y Alimentación de Ucrania. Las ponencias organizadas se centraron en 'Lecciones aprendidas de los acuerdos institucionales en Navarra. La experiencia del Canal de Navarra' y 'Contexto legal y regulatorio para operadores de riego en Ucrania".

En otro encuentro previo, once altos funcionarios del Ministerio de Agricultura de la **República de Malawi**, también visitaron el Canal de Navarra para conocer de primera mano lo que definieron como "referente mundial" por su eficiencia, tanto hidráulica como energética, así como "su alto grado de digitalización".

Después del interés internacional suscitado por el Canal de Navarra, el Departamento de Cohesión Territorial ha insistido "en la necesidad de esta infraestructura para el equilibrio territorial. El agua será un recurso escaso e imprescindible, de ahí la importancia del proyecto tanto para el presente como para el futuro".

Quince municipios de la Ribera recibirán 3,55 millones de fondos europeos para digitalizar el ciclo del agua

El proyecto sirve como germen para conectar el abastecimiento de agua de la Ribera con la Segunda Fase del Canal de Navarra

10/10/2024

Quince municipios de la Ribera se beneficiarán de una subvención de **3.550.439 euros**, concedida en la segunda convocatoria del PERTE para la digitalización del ciclo del agua. El proyecto, liderado por la sociedad pública NILSA, adscrita al **Departamento de Cohesión Territorial**, ha sido seleccionado entre numerosas propuestas presentadas a nivel nacional, y se financiará con los fondos Next Generation de la Unión Europea.

El proyecto, denominado Agua Digital Ribera de Navarra (ADNRa), incluye actuaciones en los municipios de **Tudela, Fontellas, Cabanillas, Fustiñana, Castejón, Corella, Barillas, Ablitas, Monteagudo, Tulebras, Murchante, Ribaforada, Buñuel, Valtierra y Arguedas**. Estas localidades se agrupan a través de la Junta Municipal de Aguas de Tudela, la Mancomunidad de Aguas del Moncayo o, de forma directa, con sus respectivas alcaldías.

En la presentación de este jueves, el director general de Administración Local y Despoblación, **Jesús Mari Rodríguez,** ha explicado que "este PERTE pone en marcha un modelo de gobernanza de cuatro entidades que gestionan agua en alta y que integra a 15 municipios. Queremos **que sirva como germen para llegar al Canal de Navarra,** ya que esta es una infraestructura muy importante que, cuando llegue, va a cambiar el modelo de gobernanza en materia de agua de la Ribera, aportando más cantidad de agua y de mayor calidad y que va a servir, de alguna manera, para interconectar todos los sistemas de abastecimiento que ahora mismo existen en la Ribera". Durante su intervención, el director general, además, ha subrayado que "este PERTE tiene que ser un objetivo en sí mismo: fortalecer, dar más robustez y resiliencia al abastecimiento de agua que ahora tiene esta zona de navarra, y eso pasa por la digitalización y también por la llegada del Canal de Navarra".

En la presentación también han participado el gerente de NILSA, Fernando Mendoza; el presidente de la Mancomunidad de Aguas del Moncayo, Tirso Calvo; además de la Junta Municipal de Aguas de Tudela, los alcaldes de Valtierra y Arguedas; y el concejal de urbanismo de Fustiñana.

Actuaciones hasta 2026

El proyecto, que prevé la ejecución de las actuaciones hasta junio de 2026, tiene como objetivo mejorar la gobernanza del ciclo integral del agua en la Ribera, fomentando la eficiencia y la sensibilización de la población sobre las buenas prácticas del uso del agua, dentro de un marco de adaptación y mitigación al cambio climático. La digitalización de los procesos será el eje central de las intervenciones, entre las que destacan planes de emergencia ante sequía; protocolos de vigilancia y gestión de calidad del agua de consumo; planes de gestión integral de saneamiento; fomento del uso de agua regenerada; planes de protección civil frente a inundaciones; estudios de fugas y eficiencia; infraestructuras de captación, abastecimiento y depuración; implementación de sistemas energéticos más eficientes; o desarrollo de herramientas digitales y de comunicación.

Este nuevo éxito se suma a la primera convocatoria del PERTE del agua, en la que Navarra también fue seleccionada a través del proyecto Agua Digital Navarra (ADNa), liderado por NILSA, que logró una

subvención de 7,99 millones de euros. En esa ocasión, participaron las mancomunidades de Montejurra y de la Comarca de Pamplona.

El Gobierno de Navarra sigue comprometido con la captación de fondos europeos y la colaboración con las entidades locales para promover un uso responsable y eficiente de los recursos hídricos, clave para afrontar los retos del futuro.

Este esfuerzo refuerza la apuesta del Ejecutivo foral por la modernización y la digitalización, claves para la eficiencia y la sostenibilidad en la gestión del agua, contribuyendo así a un desarrollo económico y social más resiliente.

INFRAESTRUCTURAS

Momento de la reunión de ayer en la sede de Bardenas Reales en Tudela con los futuros usuarios de la 2ª fase del Canal: regantes, alcaldes, entes económicos... BLANCA ALDANONDO

Las obras para llevar agua de Itoiz a la Ribera se prevén licitar en la primavera

Chivite: "El proyecto ya cuenta con la Declaración de Impacto Ambiental"

La presidenta del Gobierno trasladó a los futuros usuarios del agua de la 2ª fase del Canal de Navarra su compromiso para que la obra sea una realidad

M.C. GARDE /D. CARASUSÁN
Pamplona/Tudela

Que la llegada del Canal de Navarra a la Ribera pase de ser un proyecto sustentado en un papel a una realidad palpable que nutra con agua de calidad de Itoiz los grifos de 80.000 habitantes y riegue 20.000 hectáreas parece hoy más cerca y veraz. El proyecto de la 2ª fase del Canal de Navarra, aprobado a principios de 2022, ha superado la tramitación ambiental después de más de dos años y medio de gestiones. En concreto, el Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico (MITECO) aprobó el lunes la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del proyecto, que incluye 70 kilómetros de dos tuberías soterradas entre Pitillas y Ablitas.

La presidenta del Gobierno, María Chivite, no ocultaba ayer su satisfacción por superar "una etapa importante" del proyecto y poder reiterar el compromiso y apuesta del Gobierno de Navarra por esta infraestructura.

Chivite se desplazó hasta Tudela a una reunión, solicitada el pasado septiembre por los futuros usuarios de esta infraestructura en la Ribera (regantes, alcaldes, entidades locales...). Al encuentro también asistieron, entre otros, el consejero de Cohesión Territorial, Óscar Chivite, y el responsable de Riegos de Navarra, Joaquín Puig.

Coste de 251 millones y cuatro años de obras

La aprobación ambiental todavía no es definitiva, ya que el MITECO ha instado al Gobierno de Navarra a "enterrar varias líneas eléctricas" en zonas como Bardenas y en la periferia de Tudela y Ablitas que el proyecto contemplaba en el exterior. Unas modificaciones "pequeñas" según el Gobierno, que exigirán una adenda (añadido) al proyecto y que el Ejecutivo considera que no tendrán mayor trascendencia temporal ni económica. Una vez corregidas, el Gobierno central deberá dar la aprobación definitiva al proyecto.

Otro paso importante para poder licitar las obras será que se concrete el modelo de financiación de las obras. Chivite indicó que "ya se está cerrando" un préstamo con el Banco Europeo de Inversiones (BEI). El préstamos se prevé a 30 años y por un importe de unos 200 millones de euros. El coste de la 2ª fase se estima en unos 251 millones.

Cuando la financiación esté acordada en Canasa (60% Gobierno central y 40% Gobierno de Navarra), se podrá proceder a licitar las obras y a abrir la Mesa de Adjudicación. "Si todo va bien se licitará en primavera. El Canal de Navarra es estratégico para nuestra Comunidad y el actual Gobierno de Navarra se marcó como objetivo echar a andar", indicó.

La presentación de ofertas y la adjudicación requerirá, al menos, cinco o seis meses, de manera que se prevé la adjudicación de las obras hacia finales de 2025. Como la obras tienen un plazo de ejecución de cuatro años, se estima que el Canal de Navarra en la Ribera esté terminado hacia 2030.

Chivite instó a los asistentes a la reunión a "remar juntos" a favor de una obra, largamente demandada no solo por agricultores, sino también por la industria y los habitantes de la zona sur de Navarra. Al respecto, cabe señalar que, en paralelo a los trámites, los municipios deben realizar labores de concentración parcelaria y de ordenación de comunales. Y los ayuntamientos deben tener listas sus depósitos y redes de suministro de agua, para lo que podrán acogerse a ayudas del Plan de Infraestructuras Locales (PIL). También desde el Gobierno se iniciarán expropiaciones para agilizar las obras llegado el momento.

El alcalde de Tudela, Alejandro Toquero, afirmó tras conocer la noticia: "Se ha demostrado que la presión y la unión de toda la Ribera empieza a dar frutos". Aludía al manifiesto acordado por los futuros usuarios el pasado 5 de septiembre reclamando la llegada del Canal. "Llevamos 9 años de retraso", subrayó. Y recordó que la 2ª fase es "un proyecto iniciado por UPN" y apuntó que remará a favor de "todo lo que sea bueno para la Ribera". También advirtió que estará "vigilante" para que lleguen las 20.000 hectáreas previstas y espera que, al menos, 5.000 sean de nuevo regadío para atraer a nuevas empresas alimentarias.

UN CANAL EN TRES TRAMOS

1ª Fase

AOIZ-PITILLAS
TERMINADA. Las obras de la primera fase del Canal de Navarra concluyeron en 2011. Supuso la puesta en riego unas 22.350 hectáreas. Hay 4.000 propietarios de 27 municipios.

Ampliación

HACIA TIERRA ESTELLA
EN EJECUCIÓN. En 2012, Navarra y Estado acordaron ampliar la 1ª fase con la construcción del ramal del Ega y del Arga, unas 12.000 hectáreas. No estará terminada hasta la primavera. 7 años más tarde de lo previsto.

2ª Fase

PITILLAS-ABLITAS
PENDIENTE. Se prevén regar 20.000 hectáreas y abastecer a 80.000 personas de la Ribera. Las obras podrían comenzar a final de 2025 o principios de 2026.

El alcalde de Tudela exige que “no se pierda ni una hectárea para la Ribera”

Toquero pone en valor la unión de la Ribera en la consecución de la segunda fase del Canal de Navarra

25/10/2024 DIARIO DE NOTICIAS

La segunda fase del Canal de Navarra, que regará 20.000 hectáreas en la Ribera, se licitará en primavera según anunció Gobierno de Navarra.

En este sentido, **Alejandro Toquero**, alcalde de Tudela, ha exigido en un comunicado de prensa que, “no se pierda ni una hectárea para la Ribera de las 20.000 comprometidas”. El primer edil de la capital ribera ha destacado, “el papel crucial de la unión y fuerza reivindicativa de los ayuntamientos riberos, recordando que “el pasado 5 de septiembre los ayuntamientos y comunidades de Regantes riberas se unieron y exigieron por escrito al Gobierno de Navarra que, de inmediato, se comenzaran las obras de la segunda fase del Canal de Navarra (obra civil) y que se agilizaran al máximo todos los demás trámites administrativos para hacer realidad que la dotación del agua de Itoiz llegue a la Ribera de Navarra”. Toquero también ha añadido que, “llevamos nueve años de retrasos de uno de los grandes proyectos de vertebrar navarra y que surgió, ideó e inicio con éxito UPN. Ya era hora de tener anuncios firmes y tangibles como el de ayer y en todo lo que sea bueno para Tudela y la Ribera, ahí estaremos, remando a favor”.

El alcalde también ha manifestado que se trata de un proyecto que afecta a toda la Ribera, “necesitamos generar riqueza, necesitamos poder transformar secano en regadío para que nuevas empresas del sector agroalimentario estudien implantarse en la zona y pueda llegar el agua a poblaciones que están fuera, como Fitero y Cortes. El agua del canal es derecho de toda la Ribera y a toda la Ribera tiene que llegar”.

Para concluir, Toquero ha propuesto que, “se deberían sustituir y modernizar los actuales regadíos, creando unas 5.000 o 6.000 nuevas hectáreas de regadío, 2.000 de ellas en Tudela”. - Pablo Frías

El agua de Itoiz llega a Cárcar y Andosilla, revalorizando 1.100 hectáreas que se convierten en regadío

La Presidenta María Chivite ha inaugurado las obras que beneficiarán a 307 agricultores y agricultoras que ya pueden regar a través del Canal de Navarra

Martes, 05 de noviembre de 2024 NAVARRA.ES

El agua del embalse de Itoiz ha llegado al regadío de Cárcar y Andosilla a través del Canal de Navarra, permitiendo revalorizar 1.091 hectáreas para que 307 agricultores y agricultoras de la zona puedan regar sus cultivos con agua de calidad en el denominado Ramal del Ega. Esta obra se enmarca en la ampliación de la primera fase del Canal de Navarra y es fundamental para asegurar el suministro de agua de calidad en la zona.

La Presidenta de Navarra, María Chivite Navascués, quien ha visitado hoy el final de las obras ha celebrado que “el agua del Canal de Navarra llegue a estos campos. Hoy Cárcar y Andosilla disfrutan de unas infraestructuras agrarias modernas, eficientes y sostenibles que van a permitir cultivos de mayor valor añadido y más productivos”, ha indicado. La Presidenta ha recordado además que una de sus prioridades como Presidenta fue “desatascar tanto las obras de ampliación como la puesta en marcha de la Segunda Fase del Canal”.

El proyecto, que forma parte del Ramal del Ega en su fase de ampliación, ha avanzado con la instalación de 6,9 kilómetros de tuberías de acero en los tramos Ega 4 y Ega 5, que permitirán regar un total de 1.097 hectáreas.

En la inauguración han acompañado a la Presidenta el consejero de Cohesión Territorial, Óscar Chivite; el director de Riegos de Navarra, Joaquín Puig; el presidente de Aguas de Navarra, Manuel Pérez; la alcaldesa de Cárcar, Teresa Insausti; representantes del Ayuntamiento de Andosilla; y el presidente de la Comunidad General de Regantes, Félix Chueca.

Durante el acto, la Presidenta Chivite ha destacado la importancia de los trabajos en el ramal del Ega, “con la llegada del canal a esta zona ahora sólo nos quedan San Adrián y Azagra, adonde ya ha llegado la columna vertebral y solo falta ultimar la zona regable”, ha indicado. En esa línea ha anunciado que, “la próxima primavera todo el Ramal Ega del Canal de Navarra será una realidad en funcionamiento”.

Los trabajos en los denominados Ega 4 y Ega 5 han incluido la instalación de 73 hidrantes, la construcción de una red de desagües y caminos de acceso a las parcelas, con una extensión total de 22,7 kilómetros. Además, se ha instalado una red de colectores de 6 kilómetros de longitud para evacuar las aguas pluviales y la escorrentía de las parcelas de riego, contribuyendo a la sostenibilidad de la infraestructura y de las tierras agrícolas.

La ampliación de la primera fase del Canal de Navarra en Tierra Estella representa un avance decisivo para el sector agrícola de la Comunidad. Los regadíos de Andosilla, San Adrián y Azagra, que anteriormente solo disponían de concesiones de agua en invierno, ahora podrán contar con un suministro constante durante todo el año, lo que no solo mejora la disponibilidad del recurso, sino que además reduce significativamente el coste energético de las comunidades de regantes al disminuir la altura de bombeo. Los cultivos más implantados son viña, almendra, olivo, tomate, pimiento, guisante, maíz dulce y alubia verde.

Tal y como ha indicado la Presidenta de la Comunidad Foral de Navarra, María Chivite, en su visita “es una obra fundamental para el futuro de Navarra que estamos haciendo realidad gracias al esfuerzo del Gobierno de Navarra, el de España, los ayuntamientos y los regantes”.

El agua del Canal de Navarra llega ya a 1.100 hectáreas de Cárcar y Andosilla

• Ayer se inauguró la puesta en marcha de los tramos Ega 4 y Ega 5 del Ramal Ega del que se benefician 307 agricultores de la zona

S. MUÑOZ Estella

El agua del embalse de Itoiz llega ya, a través del Canal de Navarra, al regadío de Cárcar y Andosilla. El denominado Ramal del Ega permite regar a un total de 307 agricultores y agricultoras de la zona 1.091 hectáreas que han pasado a convertirse en regadío. Esta obra se enmarca en la ampliación de la primera fase del Canal de Navarra para asegurar el suministro de agua de calidad en la zona. En concreto, se han instalado 6,9 kilómetros de tuberías de acero en los tramos Ega 4 y Ega 5.

Los trabajos han incluido la instalación de setenta y tres hidrantes, la construcción de una red de desagües y caminos de acceso a las parcelas, con una extensión total de 22,7 kilómetros. Además, según informó el Ejecutivo foral, se ha instalado una red de colectores de seis kilómetros de longitud para evacuar las aguas pluviales y la escorrentía de las parcelas de riego, contribuyendo a la sostenibilidad de la infraestructura y de las tierras agrícolas.

Ayer por la mañana tuvo lugar la inauguración de la puesta en marcha de esta ampliación con un acto al que asistieron la presidenta del Gobierno de Navarra, María Chivite; el consejero de Cohesión Territorial, Óscar Chivite; el director de Riegos de Navarra, Joaquín Puig; el presiente de Aguas de Navarra, Manuel Pérez; la alcaldesa de Cárcar, Teresa Insausti; representantes del Ayuntamiento de Andosilla y el presidente de la Comunidad General de Regantes, Félix Chueca. La presidenta celebró la llegada a estos campos del agua del Canal. "Hoy Cárcar y Andosilla disfrutan de unas infraestructuras agrarias modernas, eficientes y sostenibles que van a permitir cultivos de mayor valor añadido y más productivos", indicó.

Todo el Ramal en primavera

María Chivite anunció que para la próxima primavera todo el Ramal Ega del Canal de Navarra "será una realidad en funcionamiento". Ahora mismo, dijo, únicamente faltan las localidades de San Adrián y Azagra adonde, apuntó, "ya ha llegado la columna vertebral y solamente falta ultimar la zona regable". Para la presidenta, la ampliación de la primera fase del Canal de Navarra en Tierra Estella, representa "un avance decisivo para el sector agrícola de la comunidad". Los regadíos de Andosilla, San Adrián y Azagra que, anteriormente solamente podían disponer de concesiones de agua en invierno, ahora podrán contar con un suministro constante durante todo el año.

"Esto no mejora solo la disponibilidad del recurso, sino que además reduce significativamente el coste energético de las comunidades de regantes al disminuir la altura de bombeo", explicaron desde el Ejecutivo foral. Los cultivos más implantados son viña, almendra, olivo, tomate, pimiento, guisante, maíz dulce y alubia verde. "Es ésta una obra fundamental para el futuro de Navarra que estamos haciendo realidad gracias al esfuerzo del Gobierno de Navarra, el de España, los ayuntamientos y los regantes", concluyó Chivite.

Representantes institucionales y municipales ayer en Cárcar.

Jueves, 14 de noviembre de 2024
DIARIO DE NAVARRA

Planas confirma que la 2ª fase del Canal se licitará en primavera

• El Gobierno de Navarra proyecta licitar las obras, con un presupuesto de 250 millones, en cinco tramos paera agilizar su ejecución

M.C. GARDE. Pamplona

El ministro de Agricultura, Luis Planas, confirmó ayer el anuncio realizado el pasado 23 de octubre por la presidenta del Gobierno de Navarra, María Chivite, sobre la licitación de las obras de la 2ª fase del Canal de Navarra, que permitirá llevar agua del pantano de Itoiz hasta la Ribera. Planas ratificó que las obras de la 2ª fase "se podrán licitar en la próxima primavera". El ministro subrayó que la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) fue aprobada el 21 de octubre por el Ministerio de Transición Ecológica, "dos meses antes" del calendario previsto a pesar de ser una tramitación "compleja".

Las palabras de Planas se enmarcaron en una respuesta a la interpelación urgente realizada por el diputado de Unión del Pueblo Navarra (UPN), Alberto Catalán. El regionalista agradeció el esfuerzo de "todos" los agentes e instituciones que han impulsado este proyecto desde los años 80. "Pedimos celeridad, diligencia y transparencia con quienes empujamos en la misma línea", indicó. Según Catalán, la llegada de agua a la Ribera "va demasiado despacio".

El Gobierno de Navarra plantea licitar las obra, con un presupuesto de 250 millones, en cinco tramos para agilizar la ejecución.

Viernes, 22 de noviembre de 2024
DIARIO DE NAVARRA

El Congreso aprueba una moción a favor del Canal y Bildu vota en contra

• La moción, presentada por UPN para acelerar las obras para llevar agua a la Ribera, fue apoyada por el PP, PSOE, Vox y C. Canaria

M. C. GARDE Pamplona

El Congreso de los Diputados aprobó ayer con 292 votos a favor, 44 en contra y 13 abstenciones una moción en la que se reconoce "el acierto" que fue la decisión de construir en la Comunidad foral el binomio pantano de Itoiz-Canal de Navarra. La moción, al mismo tiempo, insta al Gobierno de España a agilizar los trámites para que las obras de la 2ª fase del Canal de Navarra, que llevará agua a la Ribera, se liciten "de manera urgente". Unión del Pueblo Navarro (UPN) promovió la moción que, tras debatirse el pasado miércoles, fue votada en la sesión de ayer.

Los 292 votos que apoyaron la iniciativa sobre la infraestructura hidráulica más importante de Navarra salieron de UPN, PP, PSOE, Vox y Coalición Canaria. Las 13 abstenciones procedieron de las filas del PNV, Junts y de BNG. Y los 44 votos en contra tuvieron como protagonistas a EH Bildu, Sumar, Podemos y ERC.

Licitar en primavera

El texto de la moción consta de tres puntos. En el primero "se constata el acierto" de la construcción del embalse de Itoiz y el Canal de Navarra "que contribuyen a vertebrar la Comunidad Foral de Navarra, llevando un bien escaso e imprescindible como es el agua desde el norte de la comunidad a la Ribera, pasando por la Zona Media y buena parte de Tierra Estella".

En el segundo "se reconoce y agradece" el trabajo de instituciones, organismos, gobiernos, partidos, organizaciones sindicales, sociales, empresariales y cooperativas "que impulsaron, apoyaron y respaldaron el desarrollo del binomio embalse de Itoiz - Canal de Navarra, en favor del desarrollo territorial y de un uso eficiente de los recursos hídricos".

El tercer apartado insta al Gobierno de España a "agilizar los trámites pendientes" para que se liciten y comiencen las obras de la 2ª fase del Canal de Navarra de manera urgente y así culminar esta infraestructura. Según ha anunciado el Gobierno, se prevé licitar las obras en primavera.

Infraestructuras

Agua para la Ribera: el Canal de Navarra se prepara para su segunda fase

El Miteco avala la Declaración de Impacto Ambiental tras dos años y medio de trámites ▶ El Gobierno foral prevé la licitación de las obras para 2025

Vista del tramo 9 del Canal de Navarra, en el municipio de Pitillas. FOTO CEDIDA POR CANASA

JAIME RODRÍGUEZ / CARLOS PÉREZ
MADRID

Las obras de ampliación de la primera fase del Canal de Navarra, que se licitaron en 2015 por 47,1 millones de euros, han entrado en su recta final, y se podrán concluir el año próximo, anunció Óscar Chivite, consejero de Cohesión Territorial del Gobierno de Navarra, el pasado mes de julio. "El canal es uno de los proyectos más relevantes y estratégicos de la comunidad foral", explica Chivite a CincoDías, destacando que el impulso a estos trabajos durante los últimos meses permitirá revalorizar más de 5.400 hectáreas de terreno de regadío, que ahora podrán contar con un suministro constante de agua durante todo el año.

No obstante, el principal reto superado recientemente es la aprobación de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) para el proyecto de la segunda fase por parte del Ministerio para la Transición Ecológica (Miteco), que se obtuvo en octubre. "Han sido dos años y medio de trabajo intenso", afirma el consejero, "y nos permite seguir avanzando en los trámites con el objetivo de licitar las obras el próximo año". Y es que, tras la finalización de la primera fase del canal en 2011, que supuso la transformación a regadío de más de 22.000 hectáreas, el objetivo planteado por el proyecto es dar suministro a más de 56.000 hectáreas, además de abastecer al 60% de la población de Navarra.

"Hay sectores de riego que finalizaron hace unos años y han cogido velocidad de crucero", apunta Natxo Valencia, gerente de la Comunidad General de Regantes de Navarra (CGRCN), "consolidando una estructura productiva agrícola estancada, con una escasez de agua muy considerable". En este sentido, la actual ampliación implica la modernización de regadíos tradicionales que, por su antigüedad, "tenían los días contados a pesar de un potencial enorme", señala Valencia. Zonas que, agrega, pueden abandonar una agricultura de secano –mayoritariamente, trigo y cebada– de rendimientos muy variables, aunque escasos, para poder producir hasta 40 variedades de cultivos con mayor seguridad, al no depender de las lluvias.

Junto a esta productividad, los efectos del Canal de Navarra se extienden al terreno social, gracias a la necesidad de mano de obra para dar soporte al aumento de actividad de las explotaciones agrícolas y las empresas alrededor de las mismas: "Jóvenes y familias que se han incorporado a la agricultura, personas que se han quedado a vivir en los pueblos, permitiendo que la población de las localidades de las zonas rurales aumente y resulten atractivas para vivir", añade Valencia, gerente de la CGRCN.

Incertidumbre climática

La importancia del suministro del Canal de Navarra se acentuó el año pasado, cuando la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona tomó la decisión de dejar de emplear el agua del manantial de Arteta durante el periodo estival, una de las tres fuentes de suministro de esta demarcación. Según su presidente, David Campión, "de esta manera se disminuye el impacto ecológico sobre el río Udarbe y se rentabiliza económicamente el canon anual y la inversión realizada en Tiebas" (el acceso al canal). Una medida encaminada a dotar a la red de abastecimiento de una mayor resiliencia frente a las variaciones climáticas propiciadas por el cambio climático. Así, gracias a la capacidad de 417 hectómetros aportada por el canal, la actual infraestructura permite hacer frente a periodos de sequía o cambios en el régimen de lluvias en la región ante la creciente incertidumbre climática. No obstante, "resulta muy importante el trabajo de mantenimiento y prevención de fugas, que actualmente se mantiene alrededor de un 10% del agua no declarada", asegura Campión.

En términos medioambientales, la mencionada aprobación de la DIA conlleva ligeros cambios en el proyecto de la segunda fase del canal propuesto por el Miteco, de obligado cumplimiento; en particular, el soterramiento de unas líneas eléctricas y requisitos en la adopción de medidas relacionadas con la avifauna. Tras añadir las modificaciones, será la sociedad mercantil Canal de Navarra (Canasa) la encargada de redactar la licitación para la adjudicación de la obra, además de coordinar y realizar los procesos de expropiaciones con el apoyo de la Confederación Hidrográfica del Ebro, indican fuentes de Canasa.

En paralelo, debe ratificarse un convenio acerca del esquema de financiación entre las diferentes Administraciones, y formalizarse el acuerdo en la encomienda a Canasa. Un paso que condiciona tanto los plazos de licitación de las obras como el proceso de solicitud del préstamo necesario para abordar el proyecto de la segunda fase, de cerca de 200 millones de euros, y que se espera obtener del Banco Europeo de Inversiones. Sobre este préstamo, el Gobierno foral estudia lograr unas opciones "con intereses ventajosos para los actuales y futuros usuarios de la infraestructura y que faciliten la inversión", aclara Chivite. Se trata de un asunto crucial para la CGRCN de cara a evitar nuevos retrasos, "ya que tanto los éxitos que se consigan como los errores que se cometan, los vamos a disfrutar o padecer los regantes durante mucho tiempo", advierte Valencia.

Ofrece certezas al sector agroindustrial y supone el impulso definitivo para hacer que crezca

Óscar Chivite
CONSEJERO DE COHESIÓN TERRITORIAL DEL GOBIERNO DE NAVARRA

Corella habilitará una oficina para dar solución a las dudas sobre el Canal

La localidad ribera actúa como 'punta de lanza' para la llegada del Canal de Navarra a la zona

29/11/2024 DIARIO DE NOTICAS

La corporación municipal de **Corella**, junto al consejero de Cohesión Territorial, Óscar Chivite; el responsable de **Riegos de Navarra**, Joaquín Puig; y el asesor externo de Riegos de Navarra, Jesús María Ramírez, se reunieron en Corella para inaugurar la nueva oficina que pretende solucionar todas las preguntas que puedan surgir sobre la llegada del Canal de Navarra a la localidad. Esta nueva sede, ubicada en la Calle Emilio Malumbres, **abrirá sus puertas este próximo miércoles** y según explicaba Félix Bienzobas, concejal de Urbanismo, Agricultura, Ganadería y Comunales en el Ayuntamiento de Corella, se trata de "un sitio donde centralizar y concentrar todo lo que es el futuro agrícola de Corella para con el Canal de Navarra". Esta nueva sede, que servirá para "**descongestionar de alguna manera el Ayuntamiento**", contará con diferentes profesionales de distintos ámbitos, desde trabajadoras del propio ayuntamiento, así como personal de Tracasa para dar "solución inmediata de las parcelas". Además, se contará con diferentes despachos donde se podrán concertar reuniones para "para explicar a los agricultores cuáles son los procesos que se van a seguir, los costes que van a tener, los beneficios…".

El edil ribero destacaba que "el ayuntamiento siempre ha tenido la voluntad" y por ello "aquí estamos representantes de los cuatro grupos políticos y es una voluntad unánime de todo el Ayuntamiento". Para el concejal "**el futuro de la agricultura pasa única y exclusivamente por participar en ese proyecto**".

Por su parte, el responsable de Riegos de Navarra, Joaquín Puig, destacaba que **"Corella va en punta de lanza de lo que sería todas las zonas**" siendo así la localidad más adelantada en "la gestión de todo esto". Puig expresó su satisfacción con la nueva oficina ya que según afirmaba "tenemos que tratar de informar a toda la gente entre todos ¿En qué consiste una concentración parcelaria? ¿Qué es lo que ocurre? ¿De qué manera?". Por último, el responsable de Riegos de Navarra destacaba que "las cosas van, avanzan a paso firme. Lo que antes la gente pensaba que bueno, no sé, ya veremos… ahora la gente y todo el mundo, lo que tenemos claro es que el Canal viene".

Óscar Chivite, consejero de Cohesión Territorial del Gobierno de Navarra, manifestaba "**una satisfacción enorme estar aquí inaugurando una oficina**". En su discurso, el consejero se quiso retrotraer hasta el 31 de enero, donde la situación del canal parecía no avanzar generando así "una concienciación pública de que esto no avanzaba". Tras este periodo de tiempo, Chivite se mostraba optimista afirmando que "diez meses más tarde estamos en una situación totalmente distinta", apuntando que el año que viene comenzarían las obras de la segunda fase. Para el consejero, "la diferencia hace diez meses es que no iba y que ahora va. Antes no lo veía nadie y ahora la pregunta ya no es si esto viene o va, sino qué tengo que hacer".

La llegada del agua

El primer proceso para que el agua pueda llegar a Corella, tal y como apuntaba Bienzobas, es que la Comunidad de Regantes de Corella apruebe por mayoría absoluta la incorporación al proyecto. Tal y como explicaban desde el consistorio, "los agricultores de más de 1750 hectáreas deberán apoyar con su voto favorable".

Fenacore, inmersa en la campaña "Bondades del Regadío"

La Federación Nacional de Comunidades de Regantes de España lanzó el pasado mes de abril una campaña muy especial. A través de un vídeo de animación conocido como "scribing", se describen algunas de las cosas buenas que el regadío produce, tanto para la sociedad como para el medio ambiente.

El 19 de abril se lanzó el primer video.

Fenacore quiere reivindicar las bondades de la actividad que ejercen los regantes a lo largo y ancho del territorio nacional español. El día 6 de junio se ha publicado el segundo clip, ya sólo faltando el tercer y último vídeo de la campaña el cual llegará después del verano.

Ayuda a la Federación Nacional a viralizar estos vídeos, ya que con la unión de todos los regantes conseguiremos llegar a influir positivamente en la opinión pública sobre lo importante de nuestra actividad. Son más de 30.000 las reproducciones totales del vídeo, pero con tu ayuda conseguiremos muchas más. ▲

FENACORE

Federación Nacional de Comunidades de Regantes de España